

OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA

ANUARIO ESTADISTICO

DE LA

REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIBRO PRIMERO

1886

A 15

COP. 4



A. 15

cap. 4

BIBLIOTECA NACIONAL  
Sección Obras Paraguaya  
310.82  
Nº. 2229

678

OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA

---

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Año 1886

---

LIBRO PRIMERO DEL ANUARIO



ASUNCION

---

FISCHER & QUELL — BAZAR Y LIBRERIA «LA CIUDAD»

Calle Palmas esquina Atajo

---

1888

BIBLIOTECA NACIONAL

Sección: Obras Paraguayas

Nº

2831

IMPRESO POR LA « COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO »

BUENOS AIRES.



Py  
318.92  
P. 212 a  
G. 1

# INDICE

	PÁGINA
Nota á S. E. el Señor Ministro del Interior .....	1
Noticias generales sobre la Estadística .....	5

## CAPÍTULO I.

Resumen histórico del Paraguay .....	13
--------------------------------------	----

### SITUACION GEOGRÁFICA

Longitud, latitud, límites .....	17
Extension. — Cuadro comparativo .....	17
Montañas .....	18
Esteros principales, lagunas y lagos .....	18
Rios .....	19

### REINO MINERAL

Utilidad industrial .....	20
Composicion y situacion de los terrenos .....	21

### REINO VEGETAL

Utilidad industrial .....	22
Clasificacion por familias .....	22

### REINO ANIMAL

Observaciones .....	26
---------------------	----

### TEMPERATURA

Observaciones termométricas de los meses de Junio y Enero .....	28
Temperatura máxima y mínima de la Asuncion .....	29
Vientos, tormentas, ventarrones, granizos, neblinas y heladas .....	30
Resúmen de observaciones atmosféricas .....	30
Cantidad de agua caída durante el año .....	31
Observaciones barométricas (meses de Enero y Junio) .....	31
» pluviométricas é higrométricas .....	32
Variacion de los vientos y lluvias (Enero y Junio) .....	33

Habitantes. — Razas .....	34
Idioma, Obras en guarani .....	34

	PÁGINA
Division territorial .....	35
Ciudades principales .....	35
Cuadro comparativo del movimiento de la poblacion .....	37

## CAPÍTULO II.

Poblacion .....	41
Censo, sexo, nacionalidades .....	42
Nacionalidad por sexos y edades .....	45
Cuadro de proporcion .....	46
Edad media .....	46
Escala de la poblacion .....	47
Observaciones .....	48
Bautismos en la Capital .....	48
Matrimonios .....	49
Defunciones .....	49
»    por nacionalidad .....	50
Proporcion por ciento .....	50
Observaciones .....	50
Mortalidad por sexos y edades, observaciones .....	51
Enfermedades, observaciones .....	52

## CONDICIONES DE LA POBLACION

Proporciones y observaciones .....	53
Enfermedad del coto .....	53
Educacion .....	54
Poblacion por Distritos .....	55
Mapa de los Distritos electorales .....	—
Profesiones desde 15 años arriba, en la República .....	56
»    »    »    en la Capital .....	57
Cuadro general de profesiones .....	58
Industrias .....	62

## CAPÍTULO III.

Cámara de Senadores .....	65
»    de Diputados .....	66
Ministerios y sus dependencias .....	66
Organizacion del Poder Judicial .....	67
Presupuesto .....	68
Instruccion .....	68
Colegio Nacional .....	69
Seminario Conciliar .....	69
Escuelas .....	69

Establecimientos de Caridad .....	69
Biblioteca Nacional. — Publicaciones periódicas.....	69
Museo .....	70
Edificios públicos .....	70

COLONIAS

Villa Hayes .....	70
San Bernardino.....	74
Ley de colonizacion.....	85
Cuadros y observaciones.....	90

CAPÍTULO IV.

Comercio de la Capital. — Su valor .....	97
Clasificacion por nacionalidad.....	98
Comercio en general .....	99
Cuadro del comercio de la Capital por clases de industrias y negocios .....	101
Observaciones .....	105
Agricultura.....	106
Productos y cantidades .....	106
Cuadro general de la agricultura .....	107
Productos especiales .....	109
Tabaco, su exportacion .....	109
Yerba mate .....	110
Naranjas .....	110
Hacienda .....	111
Observaciones .....	112
Hacienda importada en 1886.....	114
Consumo de carne .....	115

CORREOS

Servicio Internacional — Recepciones .....	116
Expediciones.....	117
Servicio al interior .....	118
» por correos .....	118
Oficinas de correos en la República.....	119
Organizacion de correos .....	120
Itinerario de correos al interior .....	121
Instrucciones postales.....	122
Tarifa Postal para la República Argentina y Provincia de Matto Grosso .....	123
» » » República Oriental y provincias Brasileras sobre el Uruguay .....	123
» » » los demás paises de la Union .....	124
» » » el interior de la República.....	124

TARIFA TELEGRÁFICA

Servicio interior.....	125
» internacional .....	125

Teléfono.....	126
Tranvia .....	126

**FERRO-CARRIL**

Viajes efectuados del 1° de Abril al 31 de Diciembre.....	126
Movimiento de pasajeros habido en el mismo tiempo .....	127
Entradas en efectivo.....	127
Balance general del Ferro-Carril.....	128

**COMERCIO EXTERIOR**

Valor de la importacion por aduanas.....	130
Derechos recaudados por importacion y exportacion durante el año.....	130
*Cuadro resumido del valor de la importacion y exportacion desde 1881 .....	131
» » de los derechos de importacion y exportacion desde 1881 .....	131

**EXPORTACION**

Valores exportados á los puertos extranjeros .....	132
Cuadro comparativo del valor de la importacion con la exportacion .....	132

**RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION - (Puerto Central)**

Comestibles.....	133
Bebidas y otros artículos .....	135
Lozeria, cristaleria.....	136
Muebles .....	137
Sombrereria .....	139
Cueros y pieles manufacturados .....	140
Talabarteria.....	140
Zapateria .....	141
Instrumentos músicos.....	142
Ferreteria.....	143
Alhajas y Relojes.....	149
Armeria.....	150
Tejidos .....	151
Confecciones .....	153
Merceria .....	155
Lampareria.....	160
Drogas y medicamentos en general .....	161
Resúmen general de la importacion.....	162
Mercaderias importadas libre de derechos.....	163
Valor total de la importacion .....	164
Frutos del pais exportados .....	165
Valor total de la exportacion.....	167
Exportacion por puertos de destino.....	167
Casas introductoras con especificacion de los capitales introducidos .....	176
Cuadro de los derechos de importacion percibidos durante el año .....	177
Resúmen de los derechos de Gobierno percibidos .....	178
Derechos percibidos desde el año 1881 .....	178



	PÁGINA
Nº. 17 Hospital de caridad.....	266
» 18 Asilo de Mendigos.....	267
» 19 Biblioteca nacional .....	268
» 20 Museo .....	269
<hr/>	
Cuerpo Diplomático y Consular Paraguayo residente en el Extranjero.....	270
Cuerpo Diplomático Extranjero acreditado en el Paraguay .....	274
Cuerpo Consular Extranjero en el Paraguay .....	275

*Asuncion, Diciembre 1º de 1887.*

**Señor Ministro del Interior, Coronel Don Juan Alberto Meza:**

Tengo el honor de someter á V. E. el resultado de las operaciones hechas por la Direccion de Estadística durante el año 1886.

El retardo en la publicacion de esta obra, es debido á la creacion reciente de esta Oficina y de la falta casi completa de documentos anteriores.

He procurado, sin embargo, dar á V. E. una idea exacta de la situacion de la República hasta el primero de Enero de 1887.

Este trabajo se ha dividido en dos partes, y cada una de ellas en dos capítulos; la primera parte, comprende una breve reseña de la historia del Paraguay, su situacion geográfica, política, económica y administrativa; en la segunda parte, me he ocupado especialmente del comercio interior, de la importacion y de la exportacion.

Esta obra no es tan completa como hubiera deseado, por haberme faltado muchos datos que no me ha sido posible coleccionar y que señalaré más adelante.

No me extenderé en mayores deducciones sobre el presente trabajo, concretándome únicamente en llamar la digna atencion del Señor Ministro sobre las consideraciones generales hechas en él y en las cifras totales que alcanzan los cuadros estadísticos que le acompañan.

Debo tambien poner en conocimiento de V. E. que durante el pasado año, he recibido muchas comunicaciones de varias Oficinas de Estadística, solicitando ejemplares de la primera obra que acaba de terminarse en esta; para poder acceder dando cumplimiento á tales pedidos, me permito pedir á V. E. se digne ordenar la impresion inmediata de la citada obra.

Antes de terminar, séame permitido agradecer públicamente á todas las Administraciones con las cuales he debido entenderme para coleccionar los datos precisos á esta obra; en todas ellas he encontrado auxiliares voluntarios.

Llamaré la atencion de V. E. sobre el personal de esta oficina que me ha secundado con celo en la tarea siempre difícil de un primer trabajo.

Saluda á V. E. con su mas alta consideracion y respeto.

J. JACQUET.

*Asuncion, Febrero 14 de 1888.*

Vista la antecedente nota pasada por el Jefe de Estadística, y siendo de evidente importancia y conveniencia la publicacion de la obra que se acompaña, en la cual se han

consignado los resultados generales del censo y otras informaciones relacionadas con la situación financiera y económica del país, autorízase al Señor Ministro del Interior para que proceda á poner á licitacion la impresion del « Anuario Estadístico » y el « Resumen Estadístico » en el número de ejemplares necesarios para su distribucion á las oficinas públicas y Consulados en el exterior; quedando facultado el Jefe de la Estadística para establecer con las Oficinas Estadísticas de los países de América y Europa el correspondiente cange con publicaciones análogas.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ESCOBAR.

JUAN A. MEZA.

## CONSIDERACIONES GENERALES

---



# CONSIDERACIONES GENERALES

## SOBRE LA ESTADÍSTICA

El objeto principal de la Estadística, es hacer conocer todos los movimientos efectuados en un Estado durante un tiempo determinado.

El primer trabajo que hemos confeccionado en este sentido, está dividido en dos partes. La primera parte trata de la historia, geografía, condiciones del clima, población, administración, comercio, navegación é industria.

El primer capítulo empieza por un resúmen histórico de la República del Paraguay.

Este país fué descubierto en 1526. Después de haber estado mucho tiempo bajo la dominación española y haber tenido que sufrir influencias perniciosas y aún más desastrosas bajo el régimen colonial, aprovechando el ejemplo que le daba el país vecino, determinó sacudir el yugo extranjero para constituirse en República. Pero durante algun tiempo aún, la República del Paraguay no gozó de toda la prosperidad á que los esfuerzos constantes en buscar los medios de mejorar su situación, la hacian acreedora.

Habia cambiado de régimen, pero sufría siempre bajo la dominación de un Gobierno que no supo conducirla con buen tino.

Bajo el Gobierno de Lopez I, su administración dió por resultado el desarrollo de la riqueza del país que pudo desenvolverse natural y espontáneamente mediante la apertura de los puertos y las facilidades dadas al comercio; sus relaciones salieron de los límites del Rio de la Plata, habiendo Lopez celebrado en Mayo de 1853 tratados de amistad, comercio y navegación con Francia, Inglaterra, Cerdeña y Estados-Unidos.

Francisco Solano Lopez, que sucedió á Carlos Antonio Lopez el 16 de Octubre de 1862, no siguió la misma marcha administrativa que su antecesor; se dedicó principalmente á fomentar la marina de guerra, organizar el ejército y á construir obras públicas.

En 1865 estalló la guerra del Paraguay con la Repúblicas Argentina, Oriental y el Imperio del Brasil.

Concluida esa guerra calamitosa de cinco años, el país quedó despoblado y reducido por mucho tiempo á la más crítica miseria. Sin embargo, mediante los esfuerzos constantes de los pocos hombres que le quedaba, ha vuelto paulatinamente á repoblar su suelo y restablecer el orden en sus finanzas.

En cuanto á la posición actual bajo el punto de vista comercial, el Paraguay no está bien situado, no teniendo otras salidas para la venta de sus productos que los mercados del Plata, y las mercaderías europeas llegan indirectamente á sus puertos. Se hace sentir la necesidad de organizar una línea directa de vapores con algun puerto europeo, cuyo flete reducido á un precio más bajo del que se paga hoy, permita exportar directamente sus ricas maderas cueros de toda especie y sus principales productos de agricultura.

Con respecto al clima y la vegetacion, podemos considerarlo como uno de los países más favorecidos.

Como se verá en este mismo capítulo, la temperatura es muy soportable, los calores más fuertes no pasan de 37 grados cents. y las heladas son poco conocidas. Las lluvias son bastante frecuentes, y llegan generalmente en las épocas favorables á la agricultura.

La vegetacion es infinitamente rica, y sus productos casi todos pueden ser empleados en el comercio.

Haremos notar que la ramié, planta textil muy conocida, ha dado ya resultados bastante satisfactorios y los agricultores pueden encontrar en su cultivo una producción que supera á todas las que hasta hoy se conocen.

La mineralogía es muy variada y podría ser de un gran recurso para la exportacion, una vez que las comunicaciones interiores faciliten su transporte á los puertos de embarco.

El reino animal está representado por todas las familias conocidas en el Imperio del Brasil y las Repúblicas del Plata.

Las razas que han constituido la nacion paraguaya, son conocidas en número de tres las razas blanca, india y negra, que formaron otra clase, los mulatos.

Los blancos que constituyen la aristocracia del Paraguay descienden de los conquistadores españoles casados con indígenas; los descendientes de estos matrimonios se han casado entre sí ó con nuevos inmigrantes europeos, alejándose cada vez más de los indios.

El idioma primitivo del país, el guaraní, es aún muy hablado en la campaña; pero el idioma oficial, el español, que es obligatorio en la instruccion, es generalmente hablado en todos los centros sociales.

En el capítulo segundo hemos tratado de la poblacion. El censo levantado bajo nuestra direccion el año pasado, nos permite dar sobre este punto todos los informes requeridos.

Podrá verse en los cuadros respectivos, que de 1536 á 1861 la poblacion del Paraguay habia seguido un progreso ascendente muy notable, habiendo llegado hasta 800.000 habitantes.

Habiendo la guerra despoblado el país, quedó aquella reducida en 1870 á 100.000 habitantes; desde entonces, volvió á aumentar progresivamente y ha llegado al número aproximativo de 263.751, que se ha establecido en el último censo.

Las enfermedades son muy poco numerosas y casi desconocidas las enfermedades endémicas; los defectos de constitucion física son muy raros. Debemos sin embargo exceptuar la de coto ó papera que en diversos departamentos ha tomado proporciones notables.

La educacion primaria en el Paraguay ha sido algo descuidada en los años anteriores y el número de personas que no saben leer ni escribir es bastante crecido. Esperamos que en nuestro próximo trabajo, podremos dar datos mas halagüenos sobre este punto, en vista de las resoluciones tomadas por el Gobierno dictando leyes sobre la instruccion obligatoria en el país y creando nuevas escuelas primarias para el efecto.

En los cuadros referentes á la mortalidad, nacimientos y matrimonios, nos han faltado muchos datos que no nos ha sido posible obtener y principalmente de la campaña; á pesar de haberse establecido el registro civil desde hace tiempo, funciona mal, y el Gobierno debe prestar sobre este punto su preferente atencion.

El número de extranjeros va aumentando cada dia en la República, donde gozan de todas las ventajas que les proporciona cualquier otro país, y el cuadro comparativo de defunciones por nacionalidad habidas durante el año 1886, demuestra que el clima les es muy favorable.

En efecto, si tenemos en consideracion que en la ciudad de la Asuncion la mortalidad durante el año 1886 ha sido de 1 por 34 habitantes, y que si bien esa proporcion es elevada, debemos observar que 1/4 parte por ciento de esas enfermedades ha tenido por causas el cólera, muertes prematuras y de días, quedando así reducida la mortalidad á 1 por 42 habitantes.

Haremos observar que esos guarismos han sido establecidos por la capital solamente habiéndonos faltado los datos necesarios para formar las proporciones de la mortalidad habida en la campaña, en la cual, sin duda alguna, se puede asegurar que la mortalidad es mucho menor.

En el capítulo tercero nos hemos ocupado de la administracion.

La República del Paraguay ha adoptado para su Gobierno la forma democrática representativa.

Es gobernada por un magistrado que lleva el título de Presidente de la República, que dura en su empleo el término de cuatro años y no puede ser reelegido en ningun caso, sino con dos períodos de intervalo.

Los tres poderes ordinarios son: el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Un Congreso compuesto de dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores, constituye el Poder Legislativo de la Nacion.

El Poder Ejecutivo es confiado al Presidente de la República, asistido de un ministerio responsable, compuesto de cinco miembros, que administran los departamentos del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia, Culto é Instruccion pública, y Guerra y Marina.

El Poder Judicial pertenece á una Corte Suprema de Justicia compuesta de tres miembros, residentes en la Capital, y de una série de Tribunales inferiores de primera y segunda Instancia.

La enseñanza obligatoria, la religion Católica, Apostólica y Romana, y el libre ejercicio de los demás cultos, son garantías establecidas por los artículos 3 y 8 de la Constitucion.

La República está dividida en veinte y tres distritos electorales que son gobernados por un Jefe Político, un Juez de Paz, Municipalidades y Juntas Económicas administrativas.

La agricultura es una de las principales fuentes de la riqueza pública, y continuará siéndolo aún por espacio de muchos años. La atencion del Gobierno debe contraerse, pues, al desarrollo de la industria agrícola. Las dos colonias del Gobierno, San Bernardino y Villa-Hayes, son florecientes. El Gobierno ha acordado en este año varias concesiones para establecimientos de colonias particulares en los departamentos de San Pedro, San Estanislao y Villa Concepcion.

Los principales productos cultivados en el país son: el tabaco, la caña de azúcar, la alfalfa, el algodón, café, maiz, arroz, maní, la mandioca, cebada, batatas, papas, etc.

La arboricultura es también muy adelantada en el Paraguay, siendo su principal producto la naranja, cuya exportacion ha alcanzado hasta diez millones de naranjas.

El Gobierno hace todo lo posible para favorecer la colonizacion. En el Paraguay los colonos gozan de todos los privilegios acordados á los colonizadores de otros países, y las tierras, á la vez de ser mas productivas, son mucho mas baratas. Tal vez la distancia en que está el Paraguay de los puntos centrales de emigracion europea haga que los colonos retrocedan ante los gastos de viaje para llegar hasta aquí. ¿No podría el Gobierno establecer agencias de inmigracion en el extranjero, autorizándolas á pagar á los colonos un suplemento de gastos de viaje desde Buenos Aires á Asuncion, para formar así una cor-

riente de inmigración directa? Estamos convencidos de que por ese medio lograría muy pronto colonizar el país, y las tierras que entonces darían abundantes productos vendrían á ser para el Gobierno una nueva fuente de riqueza que le permitiría levantar de un solo golpe sus finanzas.

La explotación de maderas podría hacerse en mayor escala, y los establecimientos industriales prosperar bajo la dirección y el trabajo de laboriosos obreros.

La Biblioteca pública tiene algunas buenas obras y es bastante concurrida de lectores.

El Museo posee algunos fragmentos de animales fósiles muy curiosos, y actualmente el Gobierno se dispone á llenar las faltas sentidas en estos importantes establecimientos.

El Paraguay posee algunos monumentos públicos dignos de ser mencionados por encerrar algunos de ellos curiosidades artísticas y recuerdos históricos otros.

Los asilos de mendigos y hospital de caridad son poco concurridos de menesterosos.

En el capítulo cuarto hemos tratado de la industria, del comercio, de la navegación, de la importación y exportación; de los correos y telégrafos, etc., etc.

Las industrias del Paraguay no son tan numerosas ni de tanta importancia como los productos de su suelo fértil, cuya riqueza es imponderable. Las más esenciales son: por la industria agrícola, el tabaco y la yerba mate; y por la industria comercial, las fábricas de jabón, destilerías, molinos, aserraderos, fábricas de fideos, de esencias, herrerías y carpinterías para construcciones, etc., etc.

Como se verá en los cuadros respectivos, el comercio interior está representado por un capital en circulación de \$ 1 788 510 por la capital y \$ 962 609 por la campaña, y por consiguiente, el comercio interior de la República reunido forma un capital total de \$ 2 751 119, ó sea una media proporcional de \$ 11 y  $\frac{1}{2}$  por cada habitante.

En primer lugar, debemos mencionar los italianos con \$ 505 343; los españoles con \$ 391 800; los franceses con \$ 251 180; los paraguayos con \$ 208 277; los hispano-paraguayos con \$ 150 000; los portugueses con \$ 100 700; los argentinos con \$ 77 250.

Vienen en seguida los belgas con \$ 30 000; los alemanes con \$ 22 000; los brasileros con \$ 19 300; los austriacos con \$ 18 800; los orientales con \$ 10 000; los suizos \$ 5 500; los griegos \$ 2 800 y los bolivianos \$ 600.

Los principales ramos del comercio de la capital son:

Tiendas.....	\$ 578 000	Droguerías.....	\$ 10 000
Almacenes.....	» 314 625	Envase de yerba.....	» 10 000
Fábricas de jabón.....	» 150 000	Hojalaterías.....	» 9 500
Ferreterías.....	» 105 000	Bazar.....	» 8 500
Tiendas y almacenes.....	» 102 898	Cafés.....	» 7 100
Destilerías.....	» 72 540	Cancha.....	» 7 000
Depósitos.....	» 58 600	Baldosas.....	» 6 000
Sastrerías.....	» 35 300	Proveduría.....	» 5 402
Panaderías.....	» 30 500	Ladrillos.....	» 9 200
Agencias.....	» 29 000	Hoteles.....	» 5 000
Boticas.....	» 30 000	Restaurants.....	» 4 800
Abastecedores.....	» 27 000	Carreras.....	» 3 000
Zapaterías.....	» 26 730	Armería.....	» 3 000
Relojerías.....	» 22 050	Platerías.....	» 2 600
Fábricas de azúcar.....	» 22 050	Bodegones.....	» 2 200
Talabarterías.....	» 18 450	Comisionistas.....	» 2 000
Carpinterías.....	» 13 395	Peluquerías.....	» 1 800
Herrerías.....	» 13 000	Acopiadores.....	» 700
Curtiembres.....	» 12 500	Barberos.....	» 200
Pinturerías.....	» 11 000		

El importe de las patentes fiscales y municipales abonado por esos diferentes ramos de comercio durante el año, asciende á la suma de ₡ 13 768, y los derechos municipales que consisten en el pago de la limpieza y alumbrado, alcanzaron á la cantidad de ₡ 7 658, cuya suma, agregada á los impuestos pagados por las casas de familias, forman una renta mensual de 900 pesos fuertes aproximadamente.

No hemos podido establecer esos mismos datos para la campaña, no habiendo recibido ningun informe al respecto.

La hacienda va progresando con rapidez, y el aumento habido en los animales vacunos en estos últimos años, denota cuán próspero es este ramo de la industria pastoril.

El siguiente cuadro resume el movimiento de importacion de hacienda habido en los puertos de Villa Encarnacion, Yabebiry y Paso de Patria en 1886.

HACIENDA

ESPECIE	NÚMERO
Vacuna.....	44 246
Yeguariza.....	18 441
Mular.....	1 599
Lanar y cabrio.....	710
TOTAL.....	64 996

Para completar la cantidad exacta de la hacienda introducida en la República, nos ha faltado la hacienda venida de Corumbá, sea por el paso de Bella Vista sobre el Rio Apa ó en los vapores, la cual viene generalmente destinada para los departamentos de Concepcion y San Pedro.

Durante el año 1886, la ciudad de Asuncion consumió la cantidad de 12 298 animales de los cuales hubo 11 666 bueyes y 633 vacas, cuyo valor aproximativo importa la suma de 304 600 pesos fuertes.

Las vias de comunicacion fluviales son surcadas por un considerable número de buques de vela y á vapor.

Además, el Paraguay está cruzado por caminos carreteros de pueblo á pueblo y una via férrea que une la capital con Paraguay á 72 kilómetros de distancia.

Las entradas postales habidas en 1886 han dado un aumento de ₡ 47 % sobre el año anterior.

El movimiento de la correspondencia ha sido el siguiente:

Interior.....	130 740
Exterior — Recepciones.....	81 030
» — Expediciones.....	92 847
TOTAL.....	304 617

Las vías postales al interior reunidas, forman una distancia de 2890 kilómetros, y el número de kilómetros recorridos durante el año ha sido de 380304 kilómetros.

El teléfono establecido en la capital en 1884 ocupa una extensión de línea de 1000 kilómetros con 175 abonados; se calcula en 750, término medio, el número de llamados diario.

El ferrocarril nacional representa un valor de ₡ 1214203,34 y ocupa una línea de 72 kilómetros de extensión; el movimiento de pasajeros desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre fué de 120865, y sus entradas en efectivo alcanzaron la suma de ₡ 85606,17.

Como se verá en el curso de este trabajo, la situación política y económica del Paraguay no puede ser más lisonjera; está unido con un gran número de naciones extranjeras por tratados de amistad, comercio y navegación, y es representado en ellas por un cuerpo diplomático y consular.

Al concluir, nos permitiremos recordar las palabras pronunciadas por el Presidente de la República en la apertura de las cámaras; ellas son la fiel interpretación del pensamiento de todos los ciudadanos de la República y resumen admirablemente las esperanzas del país.

« Debemos tener fé en nuestros destinos que se nos presentan bajo auspicios tan favorables, y marchar con el ánimo firme y sereno que nos tracen los deberes cívicos, el patriotismo, una acrisolada honradez y una rectitud inquebrantable en el manejo de los negocios públicos, que así alcanzaremos en época no lejana elevar á la patria al pináculo de su grandeza y esplendor ».

**ESTADÍSTICA GENERAL**

DE LA

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

AÑO 1886.

---

En 1537 Mendoza resolvió regresar á Europa dejando el mando á Ayolas como gobernador y capitán general de la provincia; murió en su viaje.

Ayolas prosiguió sus conquistas y remontando el Rio Paraguay llegó á un puerto que llamó Candelaria, dejando allí al capitán Martínez de Irala con 100 hombres. Fué asesinado por los payaguas en 1539. Irala fué proclamado unánimemente gobernador y comandante general interino, hasta que su Majestad el Emperador nombrare otro.

En 1540, el Emperador nombró á D. Alvar Nuñez de Vera Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Rio de la Plata, el que llegó á la Asunción el 11 de Marzo de 1542. Fué recibido por Irala. Hizo una expedición contra los guaraníes en 1544, y á su vuelta á la Asunción fué acusado de supuestos crímenes y por ellos enviado á España despues de diez meses de prision. Irala fué proclamado nuevamente comandante general, y el Emperador Carlos V, reconociendo en él eminentes cualidades, confirmó su autoridad y le nombró adelantado. Fué á buscar por tercera vez el camino del Perú, atravesó el camino de Chiquitos, pasó el Rio Guapor, y llegó por fin al país de los Andes; regresó despues á la Asunción en 1549 y promulgó importantes ordenanzas para regularizar el servicio de las encomiendas. Murió en 1557, dejando el mando á Gonzalo de Mendoza que falleció en 1559 y tuvo por sucesor á D. Francisco Ortiz de Vergara. Este gobernador fué depuesto en 1565 y reemplazado por Juan Ortiz de Zárate, que partió para España delegando su autoridad, para que gobernase en la Asunción hasta su vuelta, á Felipe Cáceres. Confirmado en su cargo de adelantado por el rey Felipe II, Zárate murió en 1565. Juan de Garay tuvo el gobierno interino del Rio de la Plata y fué asesinado con 40 de sus soldados por los indios, despues de haber fundado en 1580 la ciudad de la Santísima Trinidad del puerto de Buenos Aires. Sucedió á Garay en el gobierno provisorio del Paraguay, Alonso de Vera y Aragon, el cual hizo una gran expedición al Chaco; este gobernador entregó sus poderes en 1587 á Juan Torres de Vera y Aragon el adelantado titular; durante su gobierno, su sobrino Alonso de Vera fundó una nueva ciudad, á la que se le puso el nombre de San Juan de Vera, despues Corrientes. Torres de Vera, hizo renuncia de su cargo en 1591, y fué electo para gobernar el Paraguay el célebre Hernando Arias de Saavedra: en 1592 fué reemplazado por Fernando de Zárate, al cual sucedió Diego Valdez de la Banda. Habiendo éste fallecido, volvió á tomar el poder Hernando Arias de Saavedra y su nombramiento fué confirmado por la Corte de España en 1601; este segundo gobierno de Hernando Arias de Saavedra terminó en 1609, en cuya época fué reemplazado por Diego Martín de Negron, que murió en 1615, y fué provisoriamente reemplazado por Francisco Gonzalez de Santa Cruz.

El mismo año la corte de España llamó por tercera vez á Hernando Arias al gobierno. En 1617, la España dividió el gobierno del Paraguay en dos partes, formando los gobiernos del Paraguay y Rio de la Plata, que estaban á la vez bajo la jurisdicción del vireinato del Perú. Hernando Arias se retiró á la vida privada y murió en Santa-Fé.

En 1610 los Jesuitas establecieron las Misiones que contaron muy pronto con 32 reducciones pobladas por más de 40000 familias. Conservaron la administracion de esos territorios hasta 1767, época de su expulsión.

El período que trascurrió desde 1621 hasta 1809 fué marcado por la expulsión de los Jesuitas el 27 de Febrero de 1767 por decreto del rey Carlos III, durante el gobierno de Francisco Bucarelli, y la creación del vireinato del Rio de la Plata en 1776, durante el gobierno de Pinedo.

El primer virey del Rio de la Plata nombrado por Cárlos III fué D. Pedro de Ceballos.

La gobernacion del Paraguay, fué conferida en 1778 á Pedro Melo de Portugal que, de acuerdo con el primer vireinato del Plata, tomó diferentes medidas administrativas para mejorar la suerte de esta provincia, y fué promovido en 1787 á la dignidad de virey del Rio de la Plata.

Las noticias de la abdicacion de Cárlos IV en favor de su hijo Fernando VII, de la prision de éste y de la proclamacion de José Bonaparte como rey de España, llegaron á Buenos Aires á principios de Agosto de 1808.

La nueva dinastía no fué admitida por el virey Liniers. Cuando Cisneros, sucesor de Liniers, supo en 13 de Mayo de 1810 la ocupacion de España por los ejércitos franceses, convocó al Cabildo de Buenos Aires el 22 del mismo mes para organizar un gobierno que rigiera interinamente el vireinato.

El resultado fué la eleccion de una Junta, la cual admitió la renuncia del virey y asumió las funciones de la autoridad superior, á nombre de Fernando VII, el 25 de Mayo; se atribuyó la suprema jurisdiccion sobre las demás provincias del Plata, á las cuales invitó á secundar su pronunciamiento y á elejir diputados que las representaran á fin de constituir una asamblea general.

Velazco, gobernador del Paraguay, reunió al clero y los empleados civiles y militares el 24 de Julio de 1810, que resolvieron reconocer el Consejo de Regencia establecido en España, pero no la superioridad de la Junta provincial de Buenos Aires.

Una expedicion militar mandada por el general Belgrano, fué victoriosamente rechazada en el combate del Cerrito el 19 de Enero de 1811.

La junta gubernativa del Paraguay se organizó, teniendo por Presidente á Bernardo de Velazco y como vocales á Gaspar Rodriguez de Francia y á Juan Valeriano Zeballos, que luego tomaron la direccion del gobierno interino hasta la reunion de la Junta General.

Esta Junta se instaló en efecto el 18 de Junio del mismo año, se denominó Congreso del Paraguay, formándose de diputados por las diversas clases sociales; éste decretó la destitucion del gobernador y creó una junta gubernativa compuesta de cinco miembros, de la cual fué Presidente Fulgencio Yegros.

El 12 de Octubre del mismo año, se firmó en la Asuncion un tratado por el cual la provincia de Buenos Aires reconoció esplicitamente la independencia del Paraguay.

El 1º de Octubre de 1813 se reunió el segundo Congreso General compuesto de mil diputados; su primer acto fué la ratificacion de la independencia, cambiando el nombre de Provincia por el de República, la sancion de un reglamento de gobierno, confiando á dos magistrados con la denominacion de cónsules el ejercicio del Poder Ejecutivo; y la creacion del pabellon nacional; el 12 de Octubre elijió por aclamacion para cónsules á Rodriguez de Francia y á Fulgencio Yegros.

El 15 de Octubre de 1814 Francia fué elegido dictador y en 1816 dictador perpétuo.

Se sabe qué política extraña tuvo ese dictador, cerrando el Paraguay á todos los extranjeros y gobernándolo con un despotismo que refinaba constantemente con la sangre de numerosas y diarias víctimas. Vivió hasta 1840; á su muerte se organizó una junta gubernativa que tuvo como Presidente á José Manuel Ortiz y por secretarios á José Gabriel Benitez y José Domingo Ocampo; á fin del año 1840 se instaló una nueva Junta compuesta de

Medina como presidente, y de José Gabriel Benitez y José Domingo Ocampo como miembros.

Este triunvirato fué derrocado por un movimiento militar y sustituido por la comandancia civil y militar de Mariano Roque Alonso, que tuvo por secretario á Cárlos Antonio Lopez.

El Congreso de 12 de Marzo de 1841 estableció un gobierno consular por tres años con Alonso y Cárlos Antonio Lopez, que resignó su autoridad el 12 de Marzo de 1844 ante el Congreso que aprobó sus actos. Cárlos Antonio Lopez fué elegido Presidente de la República por diez años. Decretó igualdad legal, libre salida del país, proteccion judicial y abolicion del tráfico de esclavos. Creó un ejército y una fuerza naval respetables, fomentó la industria y la agricultura, particularmente las producciones del tabaco y de la yerba mate.

Reunido el Congreso Nacional en 1854, Cárlos Antonio Lopez fué reelegido por otro período de 10 años y aceptó solamente por tres años; continuando sus trabajos civilizados, decretó la construccion de un camino de hierro, el primero en los estados del Rio de la Plata. Lopez falleció el 10 de Setiembre de 1862.

El 10 de Setiembre del mismo año, su hijo Francisco Solano Lopez, quedó con el mando supremo, como vice-presidente, y el 16 de Octubre, reunido de nuevo el Congreso, lo eligió Presidente de la República.

Lopez formó un ministerio compuesto de José Berges, para las Relaciones Exteriores, Francisco Sanchez para el Interior, Mariano Gonzalez para la Hacienda y Venancio Lopez para la Guerra.

En 1865 estalló la guerra del Paraguay contra las tres potencias reunidas: el Brasil, la República Argentina y la del Uruguay. Se sabe cuales fueron los resultados de esa desastrosa guerra que duró cinco años, del 65 al 70, donde los paraguayos demostraron un coraje y un heroismo que exceden á todo elogio.

Cuando en 1870 Lopez murió con las armas en la mano, el Paraguay, arruinado y des poblado, había caido por completo en poder de los vencedores.

El 22 de Julio fué nombrado un triunvirato compuesto de Cirilo Antonio Rivarola, Cárlos Loizaga y José Diaz Bedoya, y solemnemente proclamado y aceptado por el pueblo el 15 de Agosto. La proclamacion tuvo lugar en la plaza 14 de Mayo y fué encabezada por cinco de los principales electores, Ignacio Sosa, Miguel Palacio, Bernardo Valiente, Mateo Collar y José Segundo Decoud, quienes formaron luego una especie de Consejo de Estado que celebró un tratado de paz con los aliados.

El 15 de Agosto de 1870 se reunió la Convencion Nacional con 60 diputados, para expedir la Constitucion de la República, y el 24 de Noviembre sancionó definitivamente la constitucion del país y eligió como primer Presidente Constitucional de la República á Cirilo Antonio Rivarola y como Vice-Presidente á Cayo Miltos. El 25 de Noviembre tuvo lugar la jura solemne de la Constitucion.

---

Damos á continuacion los nombres de los presidentes desde el triunvirato.

- 1º - 24 de Noviembre 1870..... Cirilo Antonio Rivarola  
2º - 18 . Diciembre 1871..... Salvador Jovellanos

3° - 25	de Noviembre 1874.....	Juan Bautista Gill
4° - 12	• Abril 1877.....	Higinio Uriarte
5° - 25	• Noviembre 1878.....	Cándido Bareiro
6° - 4	• Setiembre 1880.....	Gral. Bernardino Caballero
7° - 25	• Noviembre 1886.....	Gral. Don Patricio Escobar actualmente Presidente de la República.

Despues de este brevisimo resúmen histórico, podemos decir que si la República del Paraguay, víctima de esa catástrofe espantosa, que algunas veces trascurren siglos para que vuelva á repetirse en una misma nacion, se ha encontrado despoblada, arruinada, aniquilada, no es menos cierto que está indudablemente llamada por su comercio, su industria, su aplicacion constante á adoptar las reformas propias para mejorar su situacion, á volver á ocupar su pasado rango entre las Repúblicas de origen latino del nuevo mundo. ¿No tenemos á la vista el ejemplo de esa otra República del viejo mundo que, como nosotros, sucumbió bajo la traicion y la fuerza, y que ha vuelto poco á poco por su coraje y energía á recuperar su rango entre las primeras naciones europeas?

## SITUACION GEOGRAFICA.

El Paraguay está comprendido entre los 27° 7' y 22° de latitud Sud y entre los 61° y 57° de longitud Oeste.

### LIMITES.

El Paraguay está limitado, al Norte por el Rio Apa, al Sud por el Rio Paraná, al Este por las Sierras de Amambay, al Oeste por el Rio Paraguay, por la parte Oriental: por la parte Occidental, está limitado por Bahía Negra al Norte, por el Rio Pilcomayo al Sud, por el Rio Paraguay al Este, y al Oeste por una línea que de acuerdo con Bolivia separa á ambas Repúblicas.

### EXTENSION.

Su forma es casi la de una isla interior de 230000 kilómetros cuadrados; 1900 kilómetros de Norte á Sud y 270 kilómetros de Este á Oeste. Por su extension ocupa el lugar entre las diferentes naciones europeas y americanas, segun el siguiente cuadro eñtico levantado en el año 1885.

Núm. de orden	PAISES	SUPERFICIE en kilóm. cuad.	Núm. de orden	PAISES	SUPERFICIE en kilóm. cuad.
1	Estados Unidos.....	9 212 270	24	Nicaragua.....	133 800
2	Brasil.....	5 802 215	25	Rumania.....	129 747
3	Rusia.....	5 016 024	26	Guatemala.....	121 140
4	República Argentina.....	2 835 275	27	Honduras.....	120 480
5	Méjico.....	1 945 723	28	Portugal.....	89 143
6	Bolivia.....	1 297 255	29	Grecia.....	64 688
7	Estados de Venezuela.....	1 037 615	30	Bulgaria.....	63 972
8	Perú.....	1 028 718	31	República Dominicana.....	53 349
9	E. U. de Colombia.....	830 700	32	Costa Rica.....	51 760
10	Ecuador.....	683 295	33	Serbia.....	48 586
11	Chile.....	630 769	34	Suiza.....	41 390
12	Austria.....	622 269	35	Dinamarca.....	38 302
13	Alemania.....	540 572	36	Países Bajos.....	33 000
14	Francia.....	528 572	37	Bélgica.....	29 455
15	España.....	499 760	38	Haiti.....	23 905
16	Suecia.....	450 576	39	San Salvador.....	18 720
17	Finlandia.....	373 604	40	Montenegro.....	9 030
18	Noruega.....	325 422	41	Luxemburgo.....	2 585
19	Gran Bretaña.....	314 628	42	Andorra.....	507
20	Italia.....	288 540	43	Lichtenstein.....	157
21	Turquia.....	262 404	44	San Marino.....	86
22	PARAGUAY.....	230 000	45	Mónaco.....	22
23	Uruguay.....	186 092			

### MONTAÑAS.

El Paraguay propiamente dicho, está atravesado por una gran cadena de montañas que se extienden del N. al S. O. entre el 20° y 24° de latitud.

La Cordillera de Amambay ó Maracayú, que á la altura del 24° de latitud se dirige hácia el Oriente, y la Cordillera de Caaguazú, que cruza el Paraná y produce el Salto de Guayra. Las ramificaciones de la Cordillera de Amambay se extienden al Oeste hasta el rio Blanco, el Pan de azúcar, Itapucú-guazú, Itapucú-mi y el Cerro morado; con direccion al Norte, el Amambay se extiende en las posesiones. Brasileras, y al Este, sus ramificaciones dividen las aguas entre el Rio Ivencima y Amambay, al Sud se ramifica á la Cordillera de Caaguazú, que se prolonga hasta Misiones y cierra al Oeste los Montes de los Altos.

Las Cordilleras de Amambay y Caaguazú que dividen las aguas del rio Paraná y Paraguay, dan nacimiento á todos los grandes rios tributarios de aquellos; en general, esas montañas no son muy elevadas.

### ESTEROS PRINCIPALES.

Los esteros principales son: al Sud, el Estero Bellaco y el Ñeembucú; al Centro, el Estero de los Hornos y el Ipecua; al Norte, el Aguará-Cati.

## LAGUNAS Y LAGOS.

Las lagunas principales son: la Laguna Ipoá y la Laguna Ipacarai. Los principales lagos son: el Ipoá, el Aguará-Cati, el Ñeembucú, etc., etc.

## RIOS.

Los tres rios más importantes del Paraguay son: el Rio Paraguay, el Rio Paraná y el Pilcomayo.

El Rio Paraguay toma su nacimiento en medio de la provincia brasilera de Mato-Grosso á los 14° 35' de latitud y 18° 30' de longitud O.; sale de dos pequeños lagos circulares rodeados de palmas, se aumenta muy pronto con las aguas de un tercer lago, se precipita por un paso estrecho para circular al S. S. O.; despues atraviesa el famoso lago de Xarayes, considerado durante mucho tiempo como su nacimiento. Saliendo de ese lago, se va á juntar con el Rio Paraná en el parage conocido por las Tres Bocas á los 27° 16', y á los 57° 16' de longitud Oeste. La extension de su curso es de 600 leguas, y su anchura media varía entre 500 y 600 metros; es navegable desde Corumbá y baja por los puertos de San Salvador, Concepcion, Asuncion, Villeta, Villa Franca, Villa Oliva, Villa del Pilar y Humaitá por la República.

El Rio Paraná nace en el Brasil hacia los 16° 30' de latitud Sud cerca de la Villa de Govez. Recorre una extension de 4,500 kilómetros. Es atravesado por la Cordillera de Maracayú formando el Salto de Guayra; ciento tres leguas más abajo se encuentra la Villa Encarnacion, y más al Oeste, las Islas de Yacireta y Apipé.

El Rio Pilcomayo no es navegable en todo su curso; sale de las montañas que separan el Potosi del Perú; un pequeño rio llamado Tarabayá, que riega el Potosi, le atrae una cantidad considerable de plata que es difícil extraer. Al salir de las llanuras de Mausó se separa en dos brazos navegables; el de la parte Norte tiene sus aguas casi saladas y se encuentra mucho salitre en sus orillas; el curso de ese rio es poco conocido, se junta con el Rio Paraguay frente al Cerro de Lambaré, cerca de Asuncion.

Los otros rios de menor importancia son: el Rio Apa, el Aquidaban, el Ipané, el Jejuy, el Tapiracuay, el Manduvirá, el Salado y el Tebicuary que son tributarios del Rio Paraguay; y los Rios Acaray, Virauguá y Pirapó que se reunen al Rio Paraná.

## REINO MINERAL.

El hierro, el cobre, el manganeso, el oro, ricos mármoles y excelentes piedras de construcción se encuentran en abundancia en el Paraguay.

El siguiente cuadro dará una idea exacta de las diferentes clases de terrenos.

ROCAS DE CRISTALIZACIÓN					
ROCAS ENDÓGENAS			ROCAS METAMÓRFICAS		
GRANITOIDES	PORFIROIDES	VOLCÁNICAS	ARCILLAS	CALCÁREAS	ASPERONES
Cuarzo Hialino	Pórfido petrosilo	Basalto	Esquito	Mármoles duros	Asperones micáceos
» Blanco	» eurético	» con cristales	Micasquito	» cristalizados	» esquitoides
Opala	—	Spilita	Gneiss	—	» colorados en láminas
Ónice	—	Dolerita	Culésquito	—	Cuarcito amarillo
Calcedonia	—	Tráquito	Eftánito	—	» colorado
—	—	Lava celular	—	—	» violeta
—	—	—	—	—	» blanco

ROCAS DE SEDIMENTOS		
SILICOSAS	CALCAREAS	ALUMINOSAS
Arena	Carbonatos	Arcilla
Asperones	Calcareas	Caolin
Almendrilla	Yeso	Marga
Conglomerados	Sulfato de cal	—
Brechas	Idratado	—

Del cuadro precedente podemos darnos cuenta de la utilidad que se podría obtener explotando esos terrenos para la construcción, ornamentos é industria, y resumirlo del modo siguiente:

CONSTRUCCION			ORNAMENTOS	INDUSTRIA
PIEDRAS SILLERIA	PIEDRAS DE ENLOSAR	FÁBRICACION DE CAL		
Asperones duros	Asperones esquistosos	Calcáreos	Mármoles	Asperones
Psamito	Esquistos arcillosos	—	Pórfidos	Esquistos arcillosos
Cuarcito	—	—	Cuarzos hialinos	Arcilla
Calcáreos	—	—	Agatas	Caolin
Granito	—	—	Calcedonias	Arcilla ocosa
—	—	—	Cornalinas	Salitre
—	—	—	Opalas	—

NOTA. — Los asperones y los esquistos se emplean en la fabricación de alfarería; la arcilla para ladrillos; el caolin en la porcelana; las arcillas ocosas para la pintura; y el salitre en la pólvora.

COMPOSICION Y SITUACION DE LOS TERRENOS.

ROCAS ENDÓGENAS			ROCAS VOLCÁNICAS			ROCAS METAMÓRFICAS			ROCAS SEDIMENTOSAS		
SUBDIVISIONES	SITUACIONES	ESPECIES	SITUACIONES	ESPECIES	SITUACIONES	ESPECIES	SITUACIONES	ESPECIES	SITUACIONES	ESPECIES	
Granitoideas..	Caapucú	Cuarzo	Tacumbá	Basalto	Paraguay.....	Arcillas	Itaigui .....	Calcareo			
	Paraguari	Blanco con Mica	Luque	Tráquito		Esquistos		Carbonato Gris			
	Tucuru pitá	Onix pedernal	Amambay	Rocas escalonadas globulares	Cerros Morados ...	Arcillosa azulada	Villa Franca .....	Calcareas			
	Quien vive	Granito			Apá-Mi.....	Arcillas	Costa del Paraguay	Sulfato de calcio hidratado			
	Pan de azúcar	id			San Isidoro.....	Esquistos		Calcareo			
Porfiroideas..	Olimpo	Pórfido y Petro Síliceo				Arcillosa rojiza		Oolítica Gris			
		Pórfido aórico				Arcillas					
	Cerro Dolores					Esquistos					
						Arcillosa amarillenta					
						Arcillas					
						Esquistos					
						Arcillosa Roja					
						Arcillas					
						Esquistos					
						Arcillosa varia					
						Talcoso					
						Gneiss					
						Caaguazú.....					
						Ibicuy					
					Carumbé						
					Bella Vista						
					Peña Hermosa						
					Villa Rica						
					Iapucú Guazú						
					Carayá						
					Ibitimi						
					Villa Occidental						
					Bella Vista						
					Tacuru pitá						
					Potrero Chauria						

En las cordilleras se encuentra en abundancia el manganeso en estado de piróxido.

El cobre se encuentra en el Departamento de Villa Encarnacion, en forma de carbonato azul; y el hierro se halla en Rio Apa, Aquidaban, Quiquiú y Caapucú, en estado de limonita; y en las montañas de San Miguel, en estado ondulado magnético.

### REINO VEGETAL.

El reino vegetal es de infinita variedad; se encuentra una cantidad de árboles que pueden ser utilizados en construcciones navales, civiles é industriales; árboles, arbustos y plantas frutales espontáneas; otros con propiedades tintóreas, curtientes, medicinales; y otros con materias hilables, industriales y de adorno.

En el siguiente cuadro indicamos algunos de los principales árboles con sus utilidades comerciales é industriales.

Algarrobo .....	}	curtientes y empleados en construcciones	
Curupaí .....			
Quebracho .....			
Algarrobilla.....	}	Negro	} Tinturas
Añil .....		Azul	
Frutas del Ñandipá.....		id	
Hojas de Urubu-retimá.....		id	
Tatayibá.....	}	Amarillo	} Tinturas y construcciones
Mbuy ibotí yú.....		id	
Lapacho .....		id	
Nazaré .....		Violeta	
Caa Cangai.....	}	Colorado	} Tinturas
Urucú .....		id	
Sangre de Drago.....		id	
Guayacan .....	}	Para las artes	} Resinas
Elemi.....		id	
Ñandipá .....		Para barniz	
Abati timbati .....		Para barniz copal	
Aguai guazú.....			Storax
Isipo Isi .....			Resina dura
Caraguata .....			Hilamentos

#### Reino Vegetal. — Clasificación por familias.

Aurantiaceas	Apocinaceas	Adiantum	Aparagáceas	Amarantaceas	Anonaceas
Naranja	Quebracho	Amambai-mi	Caabera	Caapari-mi	Araticuguazú
—	Pacuri	—	Guapé-cang	—	—
—	Sapirangi	—	Guapecai pitá	—	—
—	—	—	Macaguá	—	—

Reino Vegetal. — Clasificación por familias (Continuación)

Aquifoliaceas	Araceas	Asclepiadaceas	Amomaceas	Apogonaceas	Aristolochiadas
Caa-rá	Guembé	Guaycuru rembitú	Mangaracia	Pacuri	Tupaci-yeti
Caa-mi	Guembé-tayá	Isipo isi	—	Sapirangú	—
—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—

Boraginaceas	Bignoniaceas	Bombaceas	Butneriaceas	Bromeliaceas	Comelínaceas
Caapitá guazú	Caa-robá	Samuhú	Camba acá	Caraguatá	Manguera-mi
—	Ibirá-ró	—	—	—	—
—	Lapacho	—	—	—	—
—	Ibirá acayuyá	—	—	—	—

Cactaceas	Cedrolaceas	Coníferas	Cucurbitaceas	Crucíferas	Ciperaceas
Opuntia	Cedro blanco	Curu	Andai-mi	Caa imbe	Cure-piré
Cocinelifera	» colorado	—	Tayuyá	Caa-ré	Piri-mi
—	» crespo	—	Uba raguá	—	Piri-guazú
—	—	—	Yagua-há	—	—

Compuestas	Hongos	Convolvulaceas	Dipsaceas	Eupatorias	Euforbiaceas
Altamisa	Manga-rupia	Igaú	Caati hibá	Iribú-retimá	Curupicai
Burro ibó	—	Manduyú-rá	—	—	Caa cambi
Caape aisi	—	—	—	—	Manga isi
Caape-guazú	—	—	—	—	Sarandi
Caaperó pita	—	—	—	—	Tupasi cambi
Sandiabó guazú	—	—	—	—	Caaruru-mi
» mi	—	—	—	—	—
Taperibá-mi	—	—	—	—	—
Iboti la novia	—	—	—	—	—
Iboti pitá	—	—	—	—	—
Iboti yubá	—	—	—	—	—
Mbuy iboti-yú	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—

Reino Vegetal. — Clasificación por familias (Continuación)

Fumiriaceas	Leguminosas	Placurtiaceas	Gencianaceas	Gutíferas	Gramineas
Caa guiriri	Algarrobo	Urucú	Tacuara-mi	Manduvi-guazú	Capii cati
-	Algarrobilla	-	Yacaboe	-	Tacuara mi tacabaé
-	Curupai	-	-	-	-
-	Cupai	-	-	-	-
-	Ceibó	-	-	-	-
-	Ibirá pitá	-	-	-	-
-	Ingá	-	-	-	-
-	Ñandubai	-	-	-	-
-	Nazaré	-	-	-	-
-	Ibá	-	-	-	-
-	Urundei	-	-	-	-
-	Timbó	-	-	-	-
-	Tataré	-	-	-	-
-	Visnal	-	-	-	-
-	Abati timbati	-	-	-	-
-	Caa habi	-	-	-	-

Isidaceas	Liliaceas	Logariaceas	Labiadas	Lauraceas	Lorantaceas
Capii nungari	Caraguata-né	-	Caabera-mi	Laurel	Caabo-tirey
Ruibardo del país	Ibana	-	Caaporu miniry	Taperiba-guazú	Cururuibi
-	-	-	Charrua	-	-
-	-	-	Tamandú-iacambaé	-	-
-	-	-	Tungae caá	-	-
-	-	-	Yuaguarundi	-	-

Mirtaceas	Malvaceas	Meliaceas	Menta	Axalideas	Umbelíferas
Añanga-piri	Guayaibipicha	Paraiso	Caa cati	Ibia guazú	Curatú
Arazi	Caabo beti	-	Cabará caa	-	-
Guavira-mi	-	-	-	-	-
Guabiyú	-	-	-	-	-
Iba-hay	-	-	-	-	-

Palmeras	Pontederiaceas	Fitolacaceas	Poligonaceas	Plantaginaceas	Papaveraceas
Carandai mi	Ayapó guazú	Caaruzú	Caa-tay	Caayagui	Cardo Santo
Mbacayá	-	-	Maquichi	-	Mbiyú caá
Yatai-poni	-	-	Ietira bei	-	-
-	-	-	-	-	-

Reino Vegetal. — Clasificación por familias (*Conclusion*)

Pasifloraceas	Papayaceas	Poligalaceas	Rosaceas	Renonculaceas	Rubiaceas
Mburucuyá	Mamon	Tupaci cambuymi	Cogueri	Natiuná	Ñandipá
—	Yacaratiá	—	Yatiuná	—	Caa-cangai
—	—	—	Yuqueri	—	Isipo moroti
—	—	—	—	—	—

Rutaceas	Stiracaceas	Sapotaceas	Sapindaceas	Sinanteceas	Solanaceas
Palo santo	Aguai-guazú	Aguai-mi	Haró	Caape	Arachichú
Catiguá	—	—	—	—	Caabo pochi
Tembetari guazú	—	—	—	—	» guazú
Ibirá tai	—	—	—	—	Cumbari
—	—	—	—	—	—

Salicaceas	Scrofulariaceas	Teribentaceas	Urticaceas	Valerianaceas	Verveneaceas
*Sauce	Mbuina caá	Aguará ibá	Ombú	Caaimbé-mi	Caacuruzú
—	—	Ici	Iala	—	—
—	—	—	Tatayibá	—	—
—	—	—	Caapiguai	—	—
—	—	—	Ibapoi	—	—
—	—	—	Natingai	—	—
—	—	—	Piño-mi	—	—
—	—	—	Taropé	—	—
—	—	—	—	—	—

Reino Animal. — Clasificación por familias.

M A M Í F E R O S					R E P T I L E S				
Cuadrumanos	Paquidermos	Rumiantes	Rodedores	Carnívoros	Desdentados	Ofidians	Saurians	Quelonians	Batriacians
Carayá	Tapir	Ciervo	Acuti	Yaguareté.	Nurumi	Constrictor	Yacaré	Carumbé	Sapos
Cai	Pecari	Guazú pucú	» pag	» pepó	Caguaí	Murina	Iguana	—	Ranas
Miriquiná	—	» mini	Tapiti	Guazú ará.	Tatu poyú	Mboi chunché	Teyu guazú	—	—
—	—	» pitá	Cobai	Chibi-guazú	» hñ	» hobi	» hobi	—	—
—	—	» birá	Anguyá	Mbaracayá	» pichi	Ñuazó	» tara	—	—
—	—	—	Capibará	Onza	» bolita	Quiriró	—	—	—
—	—	—	—	Yaguaurundi	» mullta	Mboychini	—	—	—
—	—	—	—	Tirá	—	Ñacanina	—	—	—
—	—	—	—	Aguará guazú	—	Ñandurí	—	—	—
—	—	—	—	» chái	—	—	—	—	—
—	—	—	—	Huron	—	—	—	—	—
—	—	—	—	Zorilla	—	—	—	—	—
—	—	—	—	» Cuati	—	—	—	—	—
—	—	—	—	Consadreja	—	—	—	—	—
—	—	—	—	Nutria	—	—	—	—	—

**Reino Animal. — Clasificación por familias (Conclusión)**

P A J A R O S							PESCADÓS	MOLUSCOS	INSECTOS
Rapaces	Nocturnos	Gallinaceas	Trepadores	Zancudos	Palmípedos	S.	S.	S.	
Uribá rubicha	Nacurutú	Inambú	Guacamayo	Camichi	Cisne	Surubi	Anodontes	Escarabajos	
Uribú	Caburé	» guazú	Maracaná	Tuyuyá	Gansos	Pacú	Heliccos	Mariposas	
Taguato hobi	—	» apeguá	Viukta	Garza	Gaviota	Dorado	—	Elaeteridos	
Alcon	—	» carapé	Cardenal	Garzota	Bañadores	Sábalo	—	Hornigas	
Caracara	—	» mbata caiguá	Calandria	Yabiri	Patos	Peje rey	—	Locustarios	
Milano	—	» hí	Hilguero	Becada	Certecla	Pati	—	Mosquitos	
Gavilan	—	Yacu hú	Golondrinas	Gallinetas	—	Bagre	—	Abejas	
—	—	» caraguata	Mártin pescador	—	—	Armado	—	—	
—	—	» apeti	Colibri	—	—	Boya	—	—	
—	—	» mutú	Pájaro campana	—	—	Palometa	—	—	
—	—	Picasú	—	—	—	Mojarra	—	—	
—	—	Picui	—	—	—	» Raya	—	—	
—	—	—	—	—	—	Dientudo	—	—	
—	—	—	—	—	—	Lenguado	—	—	

Como se vé en el antecedente cuadro, el reino animal se diferencia poco al del Brasil y de la República Argentina.

Entre los animales mas importantes que existen en el Chaco paraguayo, debemos mencionar en primer lugar el leon de pelo largo y rojizo, mas pequeño que el de Africa.

Los tigres pescadores y cazadores.

Los carpinchos que tienen la carne comible.

El conejo, los ciervos, los avestruces, cuyas plumas son regularmente cotizadas en los mercados del Plata.

Los lobos marinos de pieles muy preciosas.

Las cabras negras y coloradas; se encuentran tambien blancas sobre las orillas del Rio Pilcomayo, que tienen el pelo muy fino.

El tapir, de piel endurecida é impenetrable.

El guanaco, el zorrillo, el capivara cuya carne se asemeja á la del cerdo.

La nutria, de pelo excesivamente fino y la piel muy apreciada en el comercio.

En casi todos los montes abundan las abejas de infinita variedad, que producen una miel excelente, y la especie llamada yatéy, produce una materia resinosa, negra y aromática, de olor parecido al estoraque.

Es recomendable la sañguijuela de los pantanos, negra y estriada de verde, que podría reemplazar á la que se importa de Europa.

## TEMPERATURA.

Las estaciones son bien marcadas en el Paraguay, y aunque el invierno y el verano sean mas caracterizados que la primavera y el otoño, los meses mas cálidos del año son: Diciembre, Enero y Febrero; y los mas frios: Junio, Julio y Agosto.

En el siguiente cuadro damos las observaciones termométricas hechas en la Asuncion durante el mes de Junio, que es el principio de la estacion de invierno.

Observaciones termométricas del Mes de Junio.

DÍA	TEMPERATURA		DÍA	TEMPERATURA	
	MÁXIMA	MÍNIMA		MÁXIMA	MÍNIMA
1	17 22	15 -	16	32 22	17 78
2	18 33	15 -	17	31 67	15 -
3	26 56	15 56	18	25 56	15 -
4	26 56	15 56	19	29 44	17 22
5	27 78	16 11	20	30 56	17 22
6	28 89	18 89	21	27 78	20 56
7	29 44	18 56	22	22 78	19 44
8	27 78	17 22	23	27 22	17 22
9	30 56	18 89	24	26 11	18 33
10	27 22	17 78	25	27 22	21 11
11	23 33	11 67	26	21 11	15 56
12	26 67	16 11	27	21 67	16 11
13	26 67	16 11	28	24 44	18 33
14	29 44	16 67	29	26 11	16 67
15	28 33	17 78	30	23 33	15 56

Damos á continuacion un cuadro de las observaciones termométricas hechas en la Asuncion durante los meses de Enero y Febrero (del 15 de Enero al 17 de Febrero), que es la época generalmente la mas cálida del año. En este cuadro el máximo de la temperatura corresponde á la parte del dia comprendida entre una á tres horas p. m.

**Temperatura máxima de Asuncion, en grados y centigrados, desde el 15 de Enero hasta el 17 de Febrero.**

ENERO	TEMPERATURA	FEBRERO	TEMPERATURA
15	32 78	1	34 44
16	36 56	2	32 78
17	34 11	3	31 67
18	32 22	4	29 44
19	37 22	5	30 56
20	32 22	6	36 56
21	32 78	7	36 51
22	33 33	8	31 11
23	32 78	9	36 —
24	33 33	10	36 51
25	33 89	11	31 11
26	34 44	12	32 22
27	34 44	13	32 78
28	33 33	14	31 11
29	33 89	15	32 22
30	34 44	16	32 22
31	35 —	17	32 78

El frio incomodó durante el año 48 dias, el calor durante 91 dias, siendo los restantes 227 dias templados, según se demuestra en el siguiente cuadro.

**Temperatura de la ciudad de la Asuncion.**

M E S E S	TEMPERATURA CENTIGRADOS		TEMPERATURA MEDIA
	MAXIMA	MÍNIMA	
Enero.....	36 2	21 —	32 22
Febrero .....	36 —	18 90	30 56
Mázo .....	34 3	16 80	27 78
Abril .....	31 2	12 5	25 56
Mayo .....	31 25	8 2	22 22
Junio .....	30 —	7 1	21 67
Julio .....	32 5	8 2	13 89
Agosto .....	34 —	9 37	16 48
Setiembre.....	32 —	9 3	20 17
Octubre .....	36 —	12 —	27 78
Noviembre.....	34 —	16 —	31 11
Diciembre .....	36 —	18 —	32 62

El máximo absoluto del calor coincide con el mes de la temperatura media mas alta (Enero); pero el mínimo absoluto no cae en el mes de la temperatura mas baja (Junio) sino en Julio, encontrándose los años anteriores en Agosto.

## VIENTOS.

El viento mas reinante es el viento Sud, habiéndose notado durante el año 141 vientos Sud, 80 Norte, 42 Este, 2 Oeste.

El número de tormentas alcanzó á 58, ventarrones hubieron 10, granizos 3 sin importancia, neblinas se notaron solamente 2 de poca consideracion. Las tres heladas cayeron en Mayo y Junio.

Reproducimos el cuadro de esas observaciones.

### Resúmen de observaciones atmosféricas.

MESES	DÍAS								
	De calma	De tormentas	De ventarrones	De granizo	De neblina	De helada	De frío	De calor	De templado
Enero .....	10	2	4	—	—	—	—	24	7
Febrero.....	16	5	—	—	—	—	—	20	9
Marzo.....	17	6	—	—	—	—	—	8	23
Abril.....	8	2	—	1	1	—	—	—	30
Mayo.....	7	5	—	—	—	1	6	—	25
Junio.....	2	5	—	—	—	2	7	—	23
Julio.....	5	4	—	1	—	—	10	1	20
Agosto.....	4	5	—	—	1	—	5	8	18
Setiembre.....	8	3	1	1	—	—	14	1	15
Octubre.....	3	5	5	—	—	—	6	3	22
Noviembre.....	10	10	—	—	—	—	—	7	23
Diciembre.....	11	6	—	—	—	—	—	19	12
TOTALES.....	101	58	10	3	2	3	48	91	227

Los meses de verano, producen mayor cantidad de agua que los de invierno. El agua disminuye gradualmente, hasta fines de Setiembre, cuando empiezan general-

mente las lluvias de verano. La cantidad de agua caída en las diferentes estaciones dá el resultado siguiente:

Enero á Marzo.....	577 <sup>mm</sup>
Abril á Junio.....	301 »
Julio á Setiembre.....	289 »
Octubre á Diciembre.....	407 »
<b>Total.....</b>	<b>1<sup>m</sup>574<sup>mm</sup></b>

De esa cantidad corresponde:

A la estacion de Verano.....	984 <sup>mm</sup>
A la de Invierno (Abril á Setiembre)....	590 »
<b>Diferencia á favor del Verano....</b>	<b>394<sup>mm</sup></b>

El término medio de agua por cada lluvia es de 22 metros. El viento mas reinante, es generalmente el viento Sud, habiéndose notado durante el año 141 vientos Sud, 80 Norte, 42 Este y 2 Oeste; el número de tormentas alcanzó á 58, ventarrones hubieron 10 y granizos 3.

### Observaciones barométricas hechas en la Asuncion en el mes de Enero.

FECHA	OBSERV. BAROMÉTRICAS	FECHA	OBSERV. BAROMÉTRICAS
1	0.750	17	0.755
2	0.758	18	0.751
3	0.753	19	0.754
4	0.751	20	0.758
5	0.760	21	0.756
6	0.756	22	0.752
7	0.754	23	0.754
8	0.760	24	0.756
9	0.760	25	0.751
10	0.758	26	0.751
11	0.752	27	0.752
12	0.759	28	0.753
13	0.754	29	0.751
14	0.752	30	0.754
15	0.756	31	0.753
16	0.753	—	—

*La mediana barométrica por el mes de Enero, corresponde á 751<sup>mm</sup> 35.*

**Observaciones barométricas hechas en la Asuncion  
en el mes de Junio.**

FECHA	OBSERV. BAROMÉTRICAS	FECHA	OBSERV. BAROMÉTRICAS
1	0.757	16	0.758
2	0.761	17	0.758
3	0.769	18	0.763
4	0.772	19	0.764
5	0.770	20	0.771
6	0.761	21	0.772
7	0.764	22	0.769
8	0.766	23	0.767
9	0.767	24	0.769
10	0.768	25	0.767
11	0.766	26	0.766
12	0.771	27	0.772
13	0.772	28	0.772
14	0.772	29	0.769
15	0.769	30	0.757

*La mediana barométrica por el mes de Junio, ha sido de 769<sup>mm</sup>. 26.*

El clima es generalmente cálido y seco, exceptuando sin embargo las épocas de lluvia. Debemos notar que los vientos del Norte, tienen una gran influencia sobre el estado higrométrico de la atmósfera, y elevan la temperatura á un grado mucho mas alto. que los rayos solares.

**Observaciones pluviométricas é higrométricas.**

MESES	Higrómetro por ciento			Pluviómetro — Milímetros	D I A S		
	Mínimo	Máximo	Medio		De lluvia	Nublados	Claros
Enero.....	60	95	82,3	190	11	4	16
Febrero.....	58	97	80,9	161	8	2	18
Marzo.....	63	96	81,8	214	7	3	21
Abril.....	70	98	84,1	209	9	2	19
Mayo.....	70	99	86,5	175	6	10	15
Junio.....	68	96	85,	94	5	10	15
Julio.....	63	95	82,7	99	7	9	15
Agosto.....	65	94	77,9	39	3	5	23
Setiembre.....	63	94	81,	81	9	6	15
Octubre.....	70	98	85,8	200	8	0	17
Noviembre.....	65	95	81,7	128	9	8	13
Diciembre.....	60	92	78,6	78	9	2	20

Del cuadro que antecede, podemos relevar las siguientes observaciones:

La media de la humedad del aire, según termómetro de Klinkerfues, ha sido de 82,4 por ciento, su máximo de 99, y el mínimo de 58.

La cantidad de agua caída ha sido de 1<sup>m</sup>574<sup>mm</sup>. Ha habido en la atmósfera 91 días de lluvia, 67 nublados y 207 claros.

Las observaciones barométricas é higrométricas que hemos dado en los precedentes cuadros, han sido transcriptas de la obra de Dugraty.

Variacion de los vientos y lluvias habidos durante los meses de Enero y Junio.

FECHA	VIENTOS Y LLUVIAS	FECHA	VIENTOS Y LLUVIAS
1	N. E.	17	N.
2	Variable Lluvia	18	S. S. E. Lluvia
3	N.	19	S. S. E.
4	S. S. E. Lluvia	20	S.
5	S. E.	21	E. N. E.
6	N. y E.	22	N. E.
7	N. y E. Lluvia	23	N. E.
8	S. E. Lluvia	24	S. E. Lluvia
9	S.	25	N. E. Lluvia
10	S. E.	26	N. Lluvia
11	N. E.	27	N. E.
12	N. y E. Lluvia	28	N. Lluvia
13	S. O.	29	S. S. E. Lluvia
14	S.	30	S.
15	S.	31	S.
16	N. E.	—	—

NOTA. — Por este cuadro, se ve que la lluvia es traída por los vientos S. E. y N. E.

FECHA	VIENTOS Y LLUVIAS	FECHA	VIENTOS Y LLUVIAS
1	S. E. Lluvia	16	N. E.
2	S. O. Lluvia	17	N. E.
3	N. y E. Lluvia	18	N. E.
4	Variable Lluvia	19	N. E.
5	S. y E.	20	E. N. E.
6	E.	21	N. y E.
7	E.	22	S. E.
8	N. E.	23	E.
9	E.	24	N. y E.
10	S. E.	25	N. E.
11	S. E.	26	E. Lluvia
12	N. E.	27	S. y E.
13	N. E.	28	N. E.
14	N. E.	29	N. E.
15	N. E.	30	E. N. E.

*Los vientos del Norte traen el calor, mientras que los del Sud. traen el frio.*

Las neblinas son raras, el rocío abundante y las lluvias bastante frecuentes desde Diciembre hasta Junio; en general, las lluvias son de poca duración, pero caen casi siempre con fuerza. En todas las estaciones el frío se hace sentir con los vientos Sud, y los más fuertes calores con los vientos N. y N. E.

## HABITANTES. — RAZAS.

La República del Paraguay, como todos los otros países de América, se compone de tres razas diferentes y del producto de su mezcla; ellas son:

Los indios de origen Americano, los blancos de origen Europeo y los negros de origen Africano.

Esas razas entre ellas, han formado dos especies muy distintas: la blanca que proviene de los europeos ligados con los indios, y los mulátos descendientes de los africanos reunidos á las indias y europeas.

## IDIOMA.

El idioma oficial del Paraguay es el Español, pero el idioma más hablado es aun el Guaraní entre la gente del pueblo y en toda la campaña sin excepción.

Los libros que existen en guaraní y que fueron impresos en las Misiones con caracteres de madera, son en general muy curiosos bajo el punto de vista tipográfico.

Damos á continuación una lista de las principales obras que se han publicado en este idioma.

## OBRAS EN GUARANI.

- Tesoró de la lengua Guaraní — 1 tomo, ANTONIO RUIZ, Madrid 1639.  
Arte y Vocabulario de la lengua Guaraní — » » » 1640.  
De la diferencia entre el temporal y el eterno — P. NIEREMBERG.  
En las doctrinas del Paraguay — 40 planchas.  
Manuale ad usum patrino Societatis Jesu Paraguariæ. — X. 1705.  
Vocabulario de la lengua Guaraní — LORETO, 1724.  
Sermones y ejemplos en lengua Guaraní — ANTONIO RUIZ.  
Ara-Porú — ANTONIO RUIZ, 1724.  
Catecismo en Castellano y Guaraní — P. BERNARD, 1803.  
Vocabulario de la lengua Guaraní — A. ALONSO DE ARAGON.  
Diccionario Guaraní para el uso de las Misiones — P. VELASQUEZ, 1624.

## DIVISION TERRITORIAL.

El Paraguay se divide en veinte y tres distritos electorales: tres por la Capital de la República, que son: Encarnacion con Lambaré, Catedral con Recoleta, y San Roque con Trinidad.

• La campaña se divide en veinte distritos como sigue:

1. Villa Concepción y Horqueta.
2. Villa de San Pedro, Villa del Rosario, Itacurubí del Rosario, San Estanislao, Lima, Union y Tacuatí.
3. Arroyos y Esteros, Emboscada, Altos, Atirá, Tobatí y Caacupé.
4. Piribebuy, Barrero Grande y Caraguatay.
5. Itacurubí, Valenzuela, Ibitimí y San José de los Arroyos.
6. Ajos, Carayaó, San Joaquin y Caaguazú.
7. Villa Rica.
8. Mbocayaty, Yataity, Hiaty é Itapé.
9. Ihacanguazú, Caazapá, San Juan Nepomuceno.
10. Yuty, Bobí y San Pedro del Paraná.
11. Villa Encarnacion, Jesús, Cármen del Paraná y San Cosme.
12. Santa Rosa, San Ignacio, Santa Maria, Santiago, San Miguel y San Juan Bautista de las Misiones.
13. Ibicuí, Mbuyapey y Quiquió.
14. Quyindy, Acahay y Caapucú.
15. Carapeguá, Paraguari y Tabapy.
16. Pirayú, Itauguá y Areguá.
17. Limpio, Luque, San Lorenzo del Campo Grande y San Lorenzo de la Frontera.
18. Capiatá, Itá, Yaguaron, Ipané y Guarambaré.
19. Villeta, Villa Oliva y Villa Franca.
20. Villa del Pilar, Tacuaras, Laureles, Isla Umbú, Guazú-cuá, Pedro Gonzalez, Yabebirí, San Juan Bautista, Humaitá y Desmochados.

## CIUDADES PRINCIPALES.

Las ciudades principales son:

ASUNCION—24 838 habitantes, situada sobre el Rio Paraguay. Edificios principales: la casa de Gobierno, el hospital de caridad, la estacion del ferro-carril, el mercado central, el palacio de Lopez, el Oratorio de la Asuncion, el arsenal, la aduana, las iglesias de la Encarnacion, de la Catedral y de San Roque, el teatro en construccion, colegio nacional, Seminario, cárceles y cuarteles, biblioteca pública, museo, bolsa de comercio, bancos nacional y de comercio, diversos centros filantrópicos y sociales; plazas públicas y de recreos: Constitucion, Libertad, Union y Uruguaya.

VILLA RICA—10 733 habitantes, gran centro de agricultura, su principal comercio es el tabaco y maderas de cedro.

VILLA CONCEPCION—7 239 habitantes, situada sobre el Rio Paraguay, posee magníficos cuarteles y edificios particulares muy importantes; su comercio consiste en la yerba mate, maderas y cáscaras de curtir.

VILLA ENCARNACION—3 579 habitantes, situada sobre el Rio Paraná, su comercio es la ganadería y la yerba-mate.

VILLA PILAR—4 902 habitantes; industria: obrajes de madera, cria de ganado y agricultura en general.

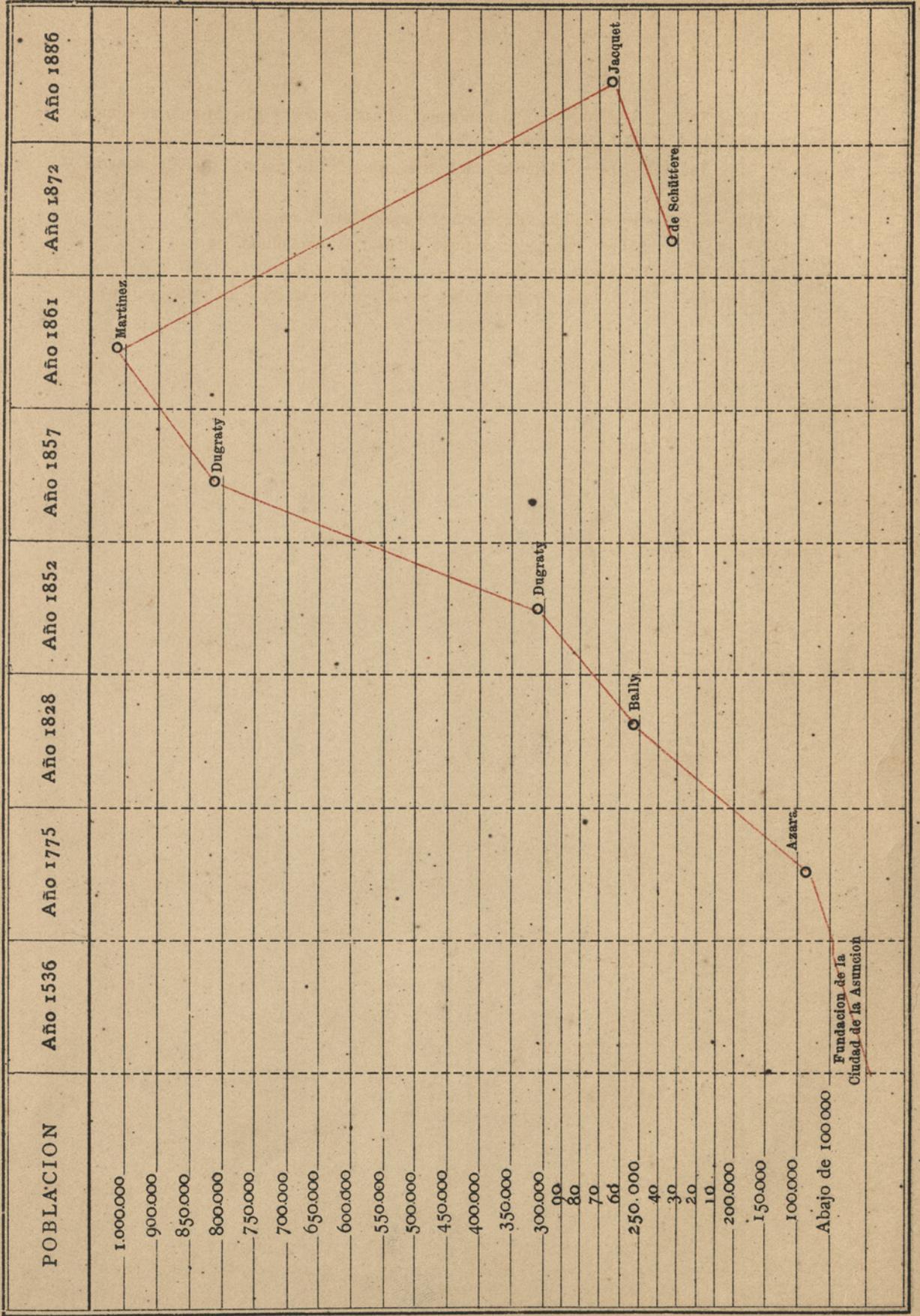
PARAGUARI—4 506 habitantes; comercio: agricultura y ganadería.

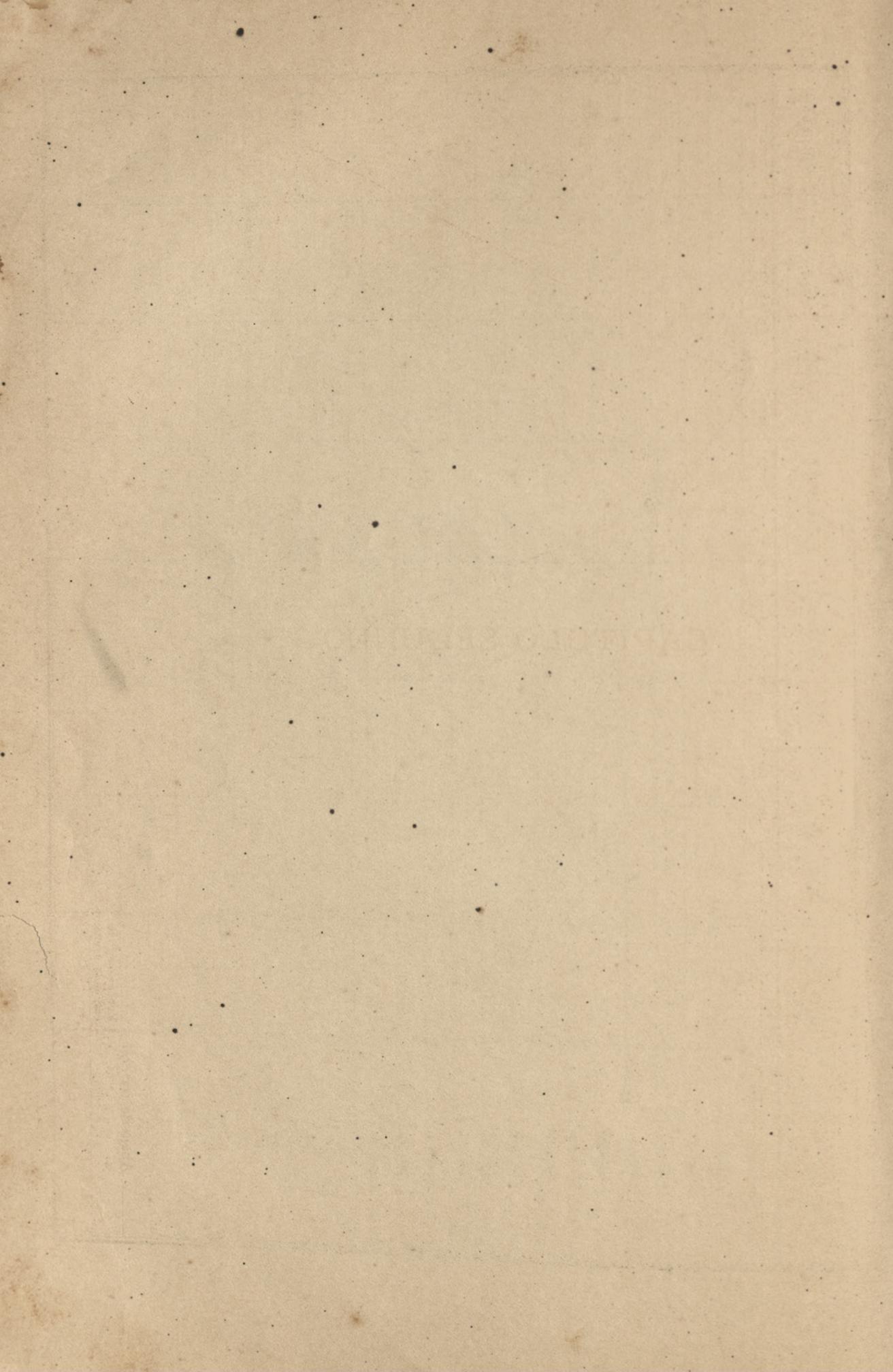
ITA—4 747 habitantes; comercio: esencias, alfarería y agricultura.

SAN ESTANISLAO—4 196 habitantes: comercio: yerba-mate.

VILLA SAN PEDRO—4 087 habitantes, situada sobre el Jejuí, industria yerba-mate.

Cuadro comparativo del aumento de la poblacion, desde el año 1536 hasta el año 1886.





## CAPÍTULO SEGUNDO

---

## CAPITULO SEGUNDO.

SUMARIO — Poblacion. — Censo de 1886. — Densidad de la poblacion. — Hombres, mujeres. — Nacionalidad. — Sexos y Nacionalidades. — Edades. — Edades medias. — Escala comparativa de la poblacion del Paraguay, por edades. — Nacimientos. — Casamientos. — Defunciones. — Causas de las defunciones. — Enfermedades. — Condiciones de la poblacion. — Educacion. — Distritos electorales. — Mapa de los Distritos electorales. — Profesiones. — Industrias.

### POBLACION.

En 1828 el señor Bally daba como poblacion absoluta del Paraguay 250.000 habitantes; segun el señor Humboldt en 1852, el Paraguay tenia 300.000 habitantes de los cuales se contaban 12.000 para la capital; la densidad de la poblacion era entonces de 30 habitantes por legua. En 1861 la poblacion habia subido á 1.300.000 habitantes, y en 1872 bajó á 231.000, de los cuales se contaban 31.296 extranjeros.

El censo levantado en 1886, ha establecido oficialmente el número de la poblacion absoluta del Paraguay á 263.751 habitantes.

En el siguiente cuadro damos una idea de la marcha que ha seguido el movimiento de la poblacion desde el año 1826 hasta 1886, ó sea en los sesenta últimos años.

FECHAS	POBLACION
1828.....	250 000
1852.....	300 000
1857.....	800 000
1861.....	1 300 000
1872.....	231 000
1886.....	263 000

Se ha hecho un aumento de diez por ciento sobre el número de habitantes obtenidos en el censo de 1886, considerando las dificultades encontradas para su formacion en varios puntos de campaña y en la capital. La poblacion obtenida, segun consta de los cuadros respectivos, alcanzó á 239.774 habitantes.

Además de esa poblacion se calcula en cien mil la cantidad de indios divididos en tribus establecidas en el Norte de la República y en la parte occidental.

Considerando que la extension del Paraguay está calculada en 230.000 kilómetros cuadrados, la densidad de la poblacion es de un habitante por kilómetro cuadrado.

El aumento de la población de la República desde el año 1872 hasta 1886, ha sido de 32.751 habitantes ó sea un 12 por ciento.

La población de la Asunción, que en 1852 era de doce mil habitantes, alcanzó en el último censo á 24.838, ó sea un aumento de 12.838 habitantes.

### CENSO.

Segun el censo efectuado en 1886, podemos clasificar la población del modo siguiente:

1º SEXOS—(Cuadro núm. 1)—El total de la población alcanzó á 239.774 habitantes ó sea 100.262 hombres y 139.512 mujeres.

Después de la guerra del Paraguay (1865 á 1870) existía una mayoría de mujeres de 25 por ciento, pero esa notable proporción va disminuyendo poco á poco, y hoy se halla reducida á 16.37 por ciento.

2º NACIONALIDADES—(Cuadro núm. 2)—La población del Paraguay se compone actualmente de las siguientes nacionalidades:

NACIONALIDADES	HABITANTES	NACIONALIDADE	HABITANTES
Paraguayos.....	234 878	Italianos.....	825
Argentinos.....	4 895	Portugueses.....	116
Brasileros.....	530	Suizos.....	112
Bolivianos.....	16	Griegos.....	30
Chilenos.....	18	Rusos.....	3
Orientales.....	198	Belgas.....	14
Norte Americanos.....	13	Holandeses.....	1
Franceses.....	228	Peruanos.....	5
Espanoles.....	321	Granadinos.....	1
Alemanes.....	476	Dinamarqueses.....	1
Austriacos.....	53	Suecos.....	1
Ingleses.....	39		

### Nacionalidades que componen la población de la Capital.

NACIONALIDADES	HABITANTES	NACIONALIDADES	HABITANTES
Paraguayos.....	23 304	Alemanes.....	66
Argentinos.....	437	Austriacos.....	24
Brasileros.....	72	Ingleses.....	20
Bolivianos.....	7	Italianos.....	483
Chilenos.....	8	Portugueses.....	53
Orientales.....	65	Suizos.....	8
Norte Americanos.....	6	Griegos.....	6
Franceses.....	119	Rusos.....	2
Espanoles.....	150	Belgas.....	3

3º NACIONALIDAD DIVIDIDA POR SEXOS—(Cuadro núm. 3)—La población por nacionalidades y sexos se compone como sigue:

NACIONALIDADES	Hombres	Mujeres	Totales	NACIONALIDADES	Hombres	Mujeres	Totales
Paraguayos.....	94 868	137 010	231 878	Italianos.....	664	161	825
Argentinos.....	3 056	1 839	4 895	Portugueses.....	113	3	116
Brasileros.....	428	102	530	Suizos.....	68	44	112
Bolivianos.....	13	3	16	Griegos.....	25	5	30
Chilenos.....	16	2	18	Rusos.....	2	1	3
Orientales.....	129	69	198	Belgas.....	9	5	14
Norte Americanos.....	10	3	13	Holandeses.....	1	—	1
Franceses.....	181	47	228	Peruanos.....	4	1	5
Espanoles.....	289	32	321	Granadinos.....	1	—	1
Alemanes.....	304	172	476	Dinamarqueses.....	1	—	1
Austriacos.....	45	8	53	Suecos.....	1	—	1
Ingleses.....	34	5	39	—	—	—	—

La población de la capital, por sexos y nacionalidades, está representada en el siguiente cuadro:

POBLACION DE LA CAPITAL.

NACIONALIDADES	Hombres	Mujeres	Totales	NACIONALIDADES	Hombres	Mujeres	Totales
Paraguayos.....	9 747	13 557	23 304	Austriacos.....	24	—	24
Argentinos.....	258	179	437	Ingleses.....	18	2	20
Brasileros.....	55	17	72	Italianos.....	384	99	483
Bolivianos.....	7	—	7	Portugueses.....	53	—	53
Chilenos.....	6	2	8	Suizos.....	7	1	8
Orientales.....	34	31	65	Griegos.....	6	—	6
Norte Americanos.....	4	2	6	Rusos.....	1	1	2
Franceses.....	92	27	119	Belgas.....	3	—	3
Espanoles.....	132	18	150	Peruanos.....	4	1	5
Alemanes.....	49	17	66	—	—	—	—

Por el antecedente cuadro, se ve que la población de la capital se compone de 23 304 Paraguayos y de 1 534 extranjeros.

4º SEXOS Y EDADES: PARAGUAYOS Y EXTRANJEROS—(Cuadro núm. 4)—Por este cuadro vemos que la población paraguaya está formada como sigue:

EDADES	HABITANTES	EDADES	HABITANTES
Menores del año.....	4 014	De 15 á 20 años.....	24 908
De 1 año.....	9 294	» 21 » 30 » .....	56 089
» 2 » .....	9 218	» 31 » 40 » .....	26 844
» 3 » .....	9 713	» 41 » 50 » .....	16 725
» 4 » .....	9 552	» 51 » 70 » .....	12 454
» 5 » .....	9 441	» 71 » 100 » .....	2 963
» 6 á 9 años.....	27 752	» 100 años arriba.....	19
» 10 » 14 » .....	20 788	—	—

El resultado anterior, nos dá las siguientes proporciones:

EDADES	PROPORCION POR cada 100 habit.	EDADES	PROPORCION POR cada 100 habit.
Menores del año.....	1,6	De 15 á 20 años.....	10,3
De 1 año.....	3,8	» 21 » 30 » .....	23,3
» 2 » .....	3,8	» 31 » 40 » .....	11,1
» 3 » .....	4,	» 41 » 50 » .....	6,9
» 4 » .....	3,9	» 51 » 70 » .....	5,1
» 5 » .....	3,9	» 71 » 100 » .....	1,2
» 6 á 9 años.....	11,5	» 100 años arriba.....	0,007
» 10 » 14 » .....	8,5	—	—

y en fin, formando un cálculo exacto con los guarismos que anteceden, encontramos que la edad media de los habitantes del Paraguay es de 24 años  $\frac{3}{4}$ . Las mismas operaciones para la capital han dado el siguiente resultado:

EDADES	Habitantes	PROPORCION POR 100 habit.	EDADES	Habitantes	PROPORCION POR 100 habit.	POBLACION absoluta
Menores del año.....	671	2,7	De 10 á 14 años.....	2 316	8,6	} 24 838 habitantes.
De 1 año.....	548	2,2	» 15 » 20 » .....	2 966	11,9	
» 2 » .....	703	2,8	» 21 » 30 » .....	7 156	28,8	
» 3 » .....	689	2,7	» 31 » 40 » .....	3 154	12,6	
» 4 » .....	800	3,2	» 41 » 50 » .....	1 942	7,8	
» 5 » .....	783	3,1	» 51 » 70 » .....	1 040	4,1	
» 6 á 9 años.....	1 866	7,5	» 71 » 100 » .....	214	0,8	

Segun el antecedente cuadro, la edad media de los habitantes de la Asuncion es de 25 años  $\frac{3}{10}$ .

Comparando las proporciones de la edad media obtenida por la campaña y la capital, vemos fácilmente que existe una diferencia de más de un año á favor de esta última; y haremos observar que tiene mas adultos, debido sin duda á un régimen mas sano y fortificante, ó que la temperatura es más favorable que en la campaña.

### Nacionalidad por sexos y edades.

En el siguiente cuadro damos la poblacion por nacionalidad, sexos y edades:

EDADES	Paraguayos		Extranjeros		TOTALES	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Menores del año.....	1 805	2 174	17	18	1 822	2 192
De 1 año.....	4 594	4 620	43	37	4 637	4 657
» 2 » .....	4 592	4 511	55	60	4 647	4 571
» 3 » .....	4 730	4 863	65	55	4 795	4 918
» 4 » .....	4 603	4 814	63	72	4 666	4 886
» 5 » .....	4 758	4 516	88	79	4 846	4 595
» 6 á 9 años.....	13 369	13 670	380	333	13 749	14 003
» 10 » 14 » .....	9 975	10 069	414	330	10 389	10 399
» 15 » 20 » .....	10 641	13 478	437	352	11 078	13 830
» 21 » 30 » .....	22 586	31 900	1 095	508	23 681	32 408
» 31 » 40 » .....	6 420	18 697	1 389	338	7 809	19 035
» 41 » 50 » .....	3 497	12 124	914	190	4 411	12 314
» 51 » 70 » .....	2 652	9 284	402	116	3 054	9 400
» 71 » 100 » .....	646	2 272	31	14	677	2 286
» 100 años arriba.....	—	18	1	—	1	18
Totales.....	94 868	137 010	5 394	2 502	100 262	139 512
Poblacion.....	231 878		7 896		239 774	

Si del cuadro que antecede formamos la edad media de los paraguayos y extranjeros por sexos, obtendremos el siguiente resultado en proporcion á cada cien habitantes.

Cuadro de proporción por cada 100 habitantes, dividido por nacionalidad y sexos.

E D A D E S	PARAGUAYOS		EXTRANJEROS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores del año.....	1,9	1,5	0,3	0,3
De 1 año.....	4,8	3,3	0,8	0,7
» 2 » .....	4,8	3,1	1,	1,6
» 3 » .....	4,9	3,5	1,2	1,9
» 4 » .....	4,8	3,4	1,	2,8
» 5 » .....	4,9	3,3	1,6	3,1
» 6 á 9 años.....	14,	9,9	7,	13,2
» 10 » 14 » .....	10,5	7,2	7,6	13,2
» 15 » 20 » .....	11,2	14,	8,1	14,
» 21 » 30 » .....	23,8	23,2	20,3	20,3
» 31 » 40 » .....	6,7	13,6	25,7	13,3
» 41 » 50 » .....	3,6	12,1	16,9	7,5
» 51 » 70 » .....	2,7	6,7	7,6	4,6
» 71 » 100 » .....	0,6	1,6	0,5	0,5
» 100 años arriba.....	—	—	—	—

O sea la edad como sigue :

EDAD MEDIA				
Paraguayos.....	<table border="0"> <tr> <td>Hombres..... 21 años</td> <td rowspan="2">} 24,5</td> </tr> <tr> <td>Mujeres..... 27 » 1/2</td> </tr> </table>	Hombres..... 21 años	} 24,5	Mujeres..... 27 » 1/2
Hombres..... 21 años	} 24,5			
Mujeres..... 27 » 1/2				
Extranjeros.....	<table border="0"> <tr> <td>Hombres..... 34 » 1</td> <td rowspan="2">} 31,3</td> </tr> <tr> <td>Mujeres..... 25 » 3</td> </tr> </table>	Hombres..... 34 » 1	} 31,3	Mujeres..... 25 » 3
Hombres..... 34 » 1	} 31,3			
Mujeres..... 25 » 3				



Para establecer la estadística de los matrimonios celebrados en la capital durante el año mil ochientos ochenta y seis, así como la de los nacimientos, hemos recurrido á los registros parroquiales; los del estado civil funcionan mal. Nos permitiremos, pues, de hacer observar, que es de todo punto indispensable, para obtener un resultado benéfico para la sociedad y el adelanto del país, que el gobierno tome medidas enérgicas para exigir las inscripciones civiles.

La capital de la República está dividida en tres parroquias, Catedral, Encarnacion y San Roque. En el siguiente cuadro, damos el número de bautismos celebrados en cada una de ellas.

**Bautismos celebrados en las Iglesias de la Capital.**

(Ver cuadro núm. 5)

IGLESIAS	Varones	Mujeres	TOTAL
Catedral.....	153	163	316
Encarnacion.....	137	126	263
San Roque.....	140	162	302
Totales.....	430	451	881

ó sea por mes y parroquia como sigue (Cuadro núm 5).

M E S E S	Catedral	Encarnacion	San Roque	TOTALES
Enero.....	18	16	31	65
Febrero.....	25	27	29	81
Marzo.....	17	34	17	68
Abril.....	21	14	20	55
Mayo.....	41	41	35	117
Junio.....	24	9	22	55
Julio.....	37	34	29	100
Agosto.....	32	28	45	105
Setiembre.....	21	8	22	51
Octubre.....	31	18	16	65
Noviembre.....	28	27	21	76
Diciembre.....	21	7	15	43

En resumen, vemos que ha habido 430 nacimientos del sexo masculino y 451 del sexo femenino.

## MATRIMONIOS.

Durante el año 1886 hubo en la Asuncion 115 matrimonios ó sea 29 en la parroquia de la Catedral, 58 en la Encarnacion y 28 en San Roque (*Cuadros núm. 6-7-8*).

Los matrimonios pueden clasificarse del modo siguiente: (*Cuadro núm. 9*)

Ciudadania de los Varones	NÚMERO DE <i>Matrimonios</i>
Paraguayos.....	73
Argentinos.....	6
Brasileros.....	6
Italianos.....	11
Españoles.....	6
Austriacos.....	2
Portugueses.....	7
Alemanes.....	2
Franceses.....	1
Ingleses.....	1
<b>Total.....</b>	<b>115</b>

## DEFUNCIONES.

El número de defunciones dado en los siguientes cuadros, ha sido establecido por la Municipalidad y ofrece la mayor exactitud; esto proviene de que es absolutamente prohibido inhumar un cadáver sin dar aviso á la Municipalidad y munirse del correspondiente boleto, sin cuyo requisito obligatorio, tendríamos que luchar con las mismas dificultades que encontramos en los nacimientos y matrimonios.

Segun cuadros de fallecimientos (*Cuadros núms. 10 y 11*) vemos que en la capital ha habido 950 defunciones en el año 1886, y 881 nacimientos, habiendo resultado una diferencia de 69 á favor de los primeros. Haremos observar que el cólera existió en la Asuncion durante un cierto período del año, lo que explica fácilmente esa diferencia.

Defunciones por nacionalidad.

NACIONALIDADES	NÚMERO DE <i>Fallecidos</i>
Paraguayos.....	869
Argentinos.....	20
Orientales.....	6
Chilenos.....	2
Brasileros.....	14
Portugueses.....	6
Españoles.....	6
Italianos.....	10
Franceses.....	7
Alemanes.....	7
Griegos.....	1
<i>Sin especificacion.....</i>	2
<b>Total.....</b>	<b>950</b>

de los cuales pertenecen 429 al sexo masculino y 521 al sexo femenino.

La mortalidad, segun cuadro anterior, nos da las siguientes proporciones por ciento:

NACIONALIDADES	PROPORCION DE <i>defunciones por ciento</i>
Paraguayos.....	3,7
Argentinos.....	4.
Orientales.....	6.
Chilenos.....	25.
Brasileros.....	19,4
Portugueses.....	11,3
Españoles.....	4.
Italianos.....	2.
Franceses.....	5,8
Alemanes.....	10.
Griegos.....	16,16
<b>Proporcion en general por ciento...</b>	<b>3,8</b>

NOTA. — Debemos observar que el resultado por ciento en general obtenido en el cuadro anterior, es muy inferior al resultado por ciento que corresponde por nacionalidades; esto proviene de que algunas nacionalidades, los Chilenos por ejemplo, son muy poco numerosos, ocho solamente, y que las defunciones, dos, dan una proporcion considerable; lo mismo haremos notar para los Brasileros, Franceses, Alemanes y Griegos.

Si nos damos cuenta de la mortalidad por mes obtendremos el siguiente resultado:

M E S E S	Hombres	Mujeres
Enero .....	40	39
Febrero .....	30	37
Marzo.....	38	31
Abril.....	28	34
Mayo.....	21	33
Junio.....	27	40
Julio.....	26	33
Agosto.....	36	39
Setiembre.....	35	39
Octubre.....	35	50
Noviembre.....	44	52
Diciembre.....	69	94

Este mismo cuadro nos da la mortalidad por sexos y edades como sigue:

E D A D E S	Hombres	Mujeres
De dias.....	57	58
» 1 á 6 meses.....	33	25
» 6 » 12 » .....	42	36
» 1 » 3 años .....	50	51
» 4 » 8 » .....	22	16
» 9 » 15 » .....	12	4
» 16 » 25 » .....	46	71
» 26 » 35 » .....	43	79
» 36 » 45 » .....	41	61
» 46 » 60 » .....	25	53
» 61 » 75 » .....	7	16
» 76 » 90 » .....	7	12
» 90 » 100 » .....	2	2
» 101 » 115 » .....	1	1
Muerte prematura.....	42	36

NOTA. — Observamos en el antecedente cuadro que la mortalidad es mas numerosa en los niños que en los adultos, y principalmente en los recién nacidos.

Si establecemos la proporcion que corresponde por ciento y por edades, obtendremos el siguiente cuadro:

E D A D E S	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
De dias .....	0.4	0.41
» 1 á 6 meses .....	0.2	0.1
» 6 » 12 » .....	0.3	0.2
» 1 » 3 años .....	0.3	0.3
» 4 » 8 » .....	0.1	0.1
» 9 » 15 » .....	0.08	0.02
» 16 » 25 » .....	0.3	0.5
» 26 » 35 » .....	0.3	0.5
» 36 » 45 » .....	0.2	0.4
» 46 » 60 » .....	0.1	0.3
» 61 » 75 » .....	0.05	0.08
» 76 » 90 » .....	0.05	0.07
» 90 » 100 » .....	0.01	0.01
» 101 » 115 » .....	—	0.009
Muerte prematura.....	0.3	0.2

Por el cuadro en que se establece la nomenclatura de las enfermedades que han ocasionado las defunciones de la capital, podemos formar la siguiente lista de las que han hecho mas víctimas en los adultos.

ENFERMEDADES	NÚMERO DE <i>Defunciones</i>
Cirrosis del hígado .....	10
Cólera mórbus.....	82
Fiebre.....	14
Hígado .....	13
Hidropezia .....	12
Lesion orgánica del corazon.....	14
Muerte repentina.....	10
Pasmo.....	10
Tisis.....	15
Tisis pulmonar.....	27
Tuberculosis pulmonar.....	20

Las enfermedades que han ocasionado más defunciones en los niños son las siguientes:

ENFERMEDADES	NUMERO DE <i>Defunciones</i>	ENFERMEDADES	NUMERO DE <i>Defunciones</i> *
Diarrea.....	53	Nacimiento prematuro .....	54
Fiebre.....	18	Pasmo.....	23
Lombrices.....	34	Sarampion .....	15
Mal de 7 dias.....	60	Tétano.....	29

## Condiciones de la poblacion.

Por el censo, tenemos 5426 personas atacadas de enfermedades físicas, ó sea solamente un dos por ciento de la poblacion, que se divide del modo siguiente:

### DEFECTOS FISICOS.

DEFECTOS	Número
Dementes .....	94
Sordos .....	329
Sordo-mudos ... ..	546
Ciegos .....	145
Cretinos.....	184
Con-coto .....	2 510
Inválidos en accion de guerra .....	361
»    por diversos accidentes, hombres .....	613
»    »    »    mujeres .....	644
<b>Total.....</b>	<b>5 426</b>

Esas enfermedades dan las siguientes proporciones por ciento:

DEFECTOS	Proporciones POR Ciento
Dementes.....	0,003
Sordos .....	0,13
Sordo-mudos .....	0,22
Ciegos .....	0,05
Cretinos.....	0,07
Con-coto.....	1,04
Inválidos en accion de guerra.....	0,1
»    por diversos accidentes, hombres .....	0,5
»    »    »    mujeres .....	0,54

En el cuadro (condicion de la poblacion, núm. 12) vemos que la enfermedad de coto es la más numerosa en el Paraguay.

En San Juan Nepomuceno, por ejemplo, existen cien enfermos sobre una poblacion de 732 habitantes.

Algunos médicos atribuyen el desarrollo de esa enfermedad á la absorcion de aguas recargadas de minerales de plomo y otros en el sistema de alimentacion.

Recordamos á este respecto, que en el Valle de Chamounix (Saboya) esa enfermedad es tambien muy comun, y que algunos médicos franceses y austriacos que se ocuparon especialmente de curarla, obtuvieron muy buenos resultados.

Damos en el siguiente cuadro el nombre de los departamentos en que esa enfermedad está más generalizada:

DEPARTAMENTOS	POBLACION	ENFERMOS DE COTO	Proporcion POR 100 habitantes
Acahay .....	4 516	57	1,2
Boby .....	2 989	120	4
Caacupé.....	2 600	161	6
Capiatá .....	4 407	118	2
Caaguazú.....	2 616	206	7
Ihacanguazú.....	2 500	94	3,7
Mbuyapey.....	1 749	93	5
Mbocayaty.....	2 106	136	6
Piribebuy.....	4 210	175	4
San Juan Nepomuceno.....	732	100	13,7
Valenzuela .....	2 696	182	6,8
Villa-Rica .....	10 735	327	3

## EDUCACION.

En el número de la población se ha encontrado 32 447 paraguayos que saben leer y escribir y 3 826 extranjeros en iguales condiciones. (*Cuadro n.º 13*)

Quedan pues, 199 431 paraguayos y 4 070 extranjeros iletrados.

Esos guarismos son, á primera vista, sorprendentes, pero debemos considerar en qué estado se encontró la República durante y despues de aquella guerra de cinco años.

Durante la guerra, las escuelas fueron casi por completo abandonadas y los jóvenes alumnos destinados al servicio militar.

Concluido ese período, cuando no quedaba en la República más que viejos, mujeres y niños, el Gobierno, por sí solo, no podia tan luego levantar el país de su triste situacion.

Tuvo en principio que organizar la administracion, crear rentas, y poco á poco restablecer las escuelas, bajo la direccion de profesores extranjeros.

Por medio de una continúa perseverancia, el país ha vuelto á ocupar su rango entre las Naciones, y actualmente cuenta con 213 colegios de ambos sexos, regenteados por 293 profesores en su mayor parte paraguayos.

Hoy la instruccion es obligatoria en toda la República, y considerando la preferente atencion que el gobierno presta á aquella parte de la administracion, podemos asegurar que, en breve, tendremos un progreso muy señalado en la instruccion primaria de la población.

## Poblacion por Distritos.

En el capítulo primero. hemos notado que antes de la guerra, el Paraguay fué dividido en departamentos; la administracion departamental no ha sido aun reorganizada y damos solamente la poblacion por distritos electorales en la forma siguiente: (*Cuadro número 14*).

ASUNCION (*Capital*) dividido en 3 distritos ..... 24 838 habitantes

### C A M P A Ñ A

<i>Distrito</i> 1	Villa Concepcion.....	10 902 habitantes	
» 2	Villa San Pedro.....	12 024	»
» 3	Arroyo y Estero.....	13 615	»
» 4	Piribebuy .....	8 922	»
» 5	Itacurubí.....	12 046	»
» 6	Ajos.....	5 631	»
» 7	Villa-Rica.....	10 733	»
» 8	Mbocayaty .....	9 340	»
» 9	Ihacanguazú .....	12 501	»
» 10	Yuty .....	9 736	»
» 11	Villa Encarnacion .....	6 548	»
» 12	Santa Rosa.....	9 419	»
» 13	Ibicuy .....	7 080	»
» 14	Quyindy .....	10 686	»
» 15	Carapeguá.....	15 344	»
» 16	Pirayú .....	10 089	»
» 17	Limpio .....	16 300	»
» 18	Capiatá .....	14 409	»
» 19	Villeta.....	4 353	»
» 20	Villa del Pilar .....	14 392	»

Damos á continuacion un pequeño mapa del Paraguay, indicando la posicion geográfica de sus distritos y la subdivision de cada uno de ellos con su poblacion.

Como se ve, el centro solo del Paraguay es poblado, y toda la parte Norte, N. E., Este y S. E. está ocupada por inmensos yerbales que constituyen una de las principales riquezas del país.

Profesiones desde la edad de 15 años arriba.

El censo de las profesiones que ejercen los habitantes de la República, según consta del cuadro respectivo, ha dado el siguiente resultado:

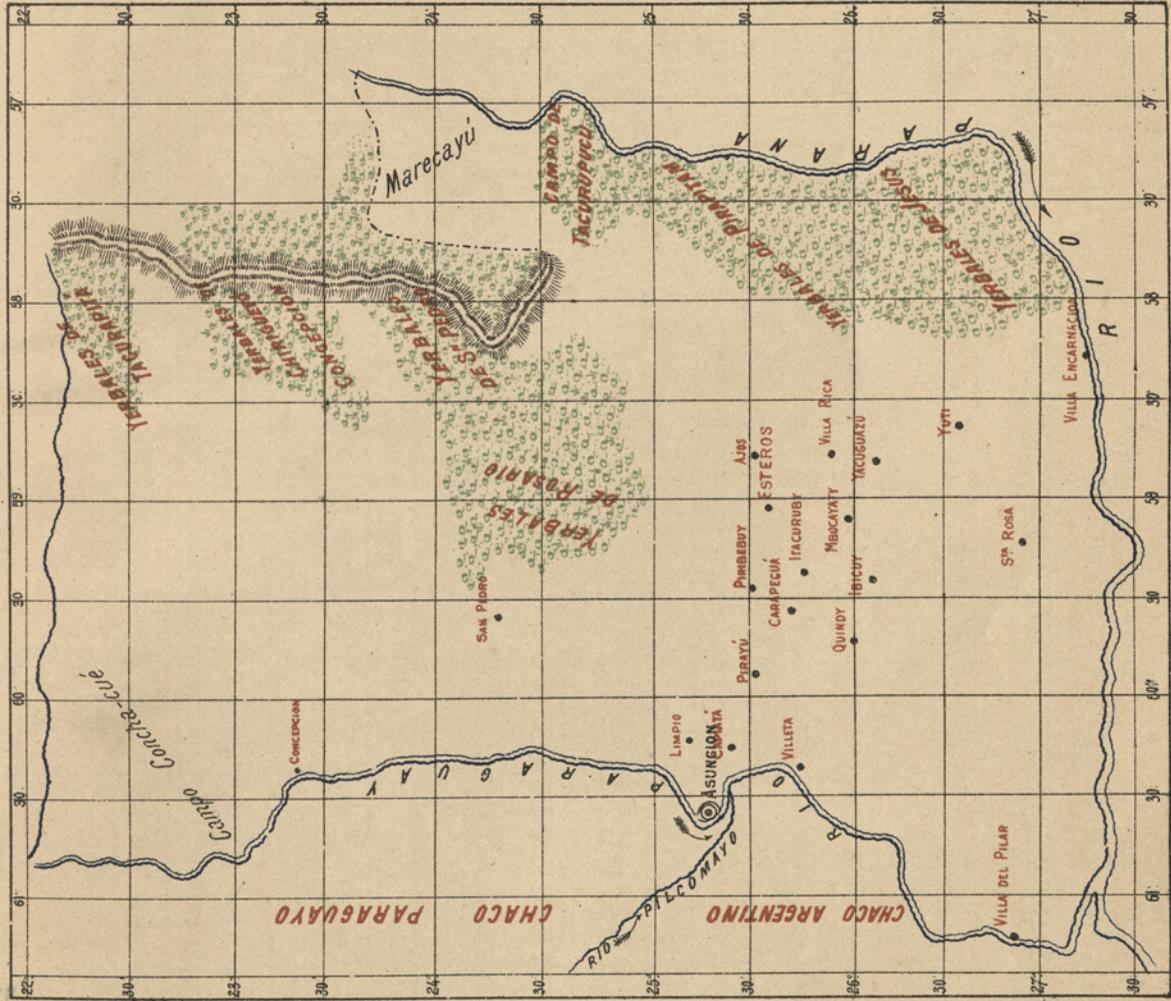
PROFESIONES	Cantidad
Agricultores, hombres .....	31 558
» mujeres .....	55 377
	} 86 935
Albañiles .....	356
Alfareros .....	37
Armeros .....	8
Agrimensores .....	7
Boticarios .....	11
Mercachifles .....	1 146
Barberos .....	22
Carpinteros .....	882
Carniceros .....	349
Canasteros .....	4
Lavanderas .....	
Costureras .....	
Planchadoras .....	
Modistas .....	
	} ..... 5 638
Comerciantes .....	951
Carreros y conductores .....	197
Curanderos y practicantes .....	143
Curtidores .....	12
Destiladores .....	78
Empleados públicos .....	344
» particulares .....	512
Herreros .....	71
Hacendados .....	838
Hojalateros .....	26
Industriales .....	1 010
Jornaleros-sirvientes .....	2 417
Jaboneros .....	10
Ladrilleros .....	40
Maestros de Escuelas .....	188
Maestras de » .....	87
Maquinistas y foguistas .....	36
Marineros, calafates y chateros .....	125
Médicos y cirujanos .....	14
Obrajeros, labradores .....	432
Panaderos .....	55
Parteras .....	96
Pintores .....	28
Plateros .....	250
Sastres .....	128
Tejedores é hiladores .....	299
Telegrafistas .....	12
Talabarteros .....	51
Zapateros .....	161
Yerbateros .....	1 123

Esas 45 profesiones presentan una totalidad de 105 159 personas con profesiones, y se componen de 32 oficios manuales y 13 con conocimientos especiales.

# DISTRITOS ELECTORALES Y SUS DIVISIONES

CAPITAL:			
I.	Encarnacion.....	—	7.380
II.	Catedral.....	—	7.202
III.	San Roque.....	—	10.256
	Trinidad.....	—	
<b>CAMPAÑA:</b>			
I.	Villa Concepcion.....	7.239	10.902
	Horqueta.....	3.663	
II.	Villa de San Pedro.....	4.087	
	Villa del Rosario.....	1.302	
	Tacuaty.....	345	
	Lima.....	621	
	Union.....	440	
	Itacurubi del Rosario.....	1.033	
	San Estanislao.....	4.196	12.024
III.	Arroyo y Estero.....	2.638	
	Emboscada.....	1.808	
	Ajos.....	3.769	
	Ayra.....	1.500	
	Caacupé.....	2.600	
	Tobal.....	1.802	13.615
IV.	Piribebuy.....	4.210	
	Barrero Grande.....	2.561	
	Careguasay.....	2.151	8.922
V.	Itacurubi de la Cordillera.....	1.072	
	Valenzuela.....	2.696	
	Ibitimi.....	4.344	
	San José.....	3.924	12.046
VI.	Ajos.....	2.094	
	Carayaó.....	2.924	
	San Joaquin.....	597	
	Caaguazá.....	2.616	5.681
VII.	Villa Rica.....	—	10.733
VIII.	Mboacaty.....	2.106	
	Yataty.....	1.288	
	Ihary.....	2.946	
	Itapé.....	3.000	9.340
IX.	Itacanguari.....	2.500	
	Caacupá.....	9.289	
	San Juan Nepomuceno.....	732	12.501
	<b>SUMA AL FRENTE.....</b>	<b>120.552</b>	

SUMA DEL FRENTE.....		120.552	
X.	Futy.....	4.980	
	Bobí.....	2.489	
	San Pedro del Paraná.....	1.787	9.736
XI.	Villa Encarnacion.....	3.579	
	Jesús y Trinidad.....	285	
	Carmen del Paraná.....	306	
	San Cosme.....	2.288	6.548
XII.	Santa Rosa.....	370	
	San Ignacio (Misiones).....	1.699	
	Santa María.....	722	
	Santiago.....	2.034	
	San Miguel y V. Florida.....	1.937	
	San Juan Bautista.....	2.657	9.419
XIII.	Ibicuy.....	3.264	
	Mbayapey.....	1.749	
	Quindy.....	2.067	7.080
XIV.	Quindy.....	3.882	
	Acabay.....	4.516	
	Caacupá.....	2.288	10.686
XV.	Carapaguá.....	7.915	
	Paraguari.....	4.506	
	Taapy.....	2.923	15.344
XVI.	Pirayú.....	3.570	
	Icaugurá.....	3.511	
	Areguá.....	3.008	10.089
XVII.	Limpio.....	3.130	
	Luque.....	6.453	
	S. Lorenzo del C. Grande.....	3.729	
	S. Lorenzo de la Frontera.....	2.988	16.300
XVIII.	Capiatá.....	4.407	
	Itá.....	4.744	
	Yaguaron.....	2.804	
	Ipané.....	1.292	
	Guarambaré.....	1.252	14.409
XIX.	Villeta.....	3.311	
	Villa Oliva.....	588	
	Villa Francia.....	354	4.353
XX.	Villa del Pilar.....	4.902	
	Villa Humaitá.....	2.388	
	Isla Umbú.....	1.400	
	Laureles.....	898	
	Tacuara.....	507	
	Desmochados.....	642	
	Pedro Gonzalez.....	1.157	
	San Juan Bta. Nembuod.....	648	
	Guazú-cúá.....	814	
	Yahobyty.....	1.086	15.258
	Villa Hayes.....	1.866	
	<b>TOTAL DE LA POBLACION.....</b>	<b>286.774</b>	





La capital de la República con sus distritos de Lambaré, Recoleta y Trinidad, cuenta con las siguientes profesiones.

PROFESIONES	Cantidad	PROFESIONES	Cantidad
Agricultores .....	1 916	Hacendados .....	4
Albañiles.....	228	Hojalateros.....	14
Alfareros.....	3	Industriales.....	376
Armeros.....	3	Jornaleros y sirvientas.....	1 159
Agrimensores.....	5	Jaboneros.....	4
Boticarios.....	10	Ladrilleros.....	15
Mercachifles.....	954	Maestros de Escuela.....	64
Barberos.....	15	Maestras de » .....	36
Carpinteros.....	167	Maquinistas y foguistas.....	33
Carniceros.....	60	Marineros, calafates, chateros.....	89
Lavanderas .....	} ..... 1 700	Médicos y Cirujanos.....	9
Costureras.....		Obrajeros, labradores.....	21
Planchadoras.....		Panaderos.....	44
Modistas.....		Parteras.....	3
Comerciantes.....	338	Pintores.....	19
Carreros y conductores.....	50	Plateros.....	109
Curanderos y practicantes.....	3	Sastres.....	36
Curtidores.....	8	Tejedores é hiladores.....	13
Destiladores.....	14	Telegrafistas.....	7
Empleados públicos.....	245	Talabarteros.....	29
» particulares.....	342	Zapateros.....	98
Herreros.....	31	Yerbateros.....	12

Desde la formación del censo se han establecido numerosas industrias que han traído al país un aumento considerable de personas que se dedican á las artes y oficios, y hoy existen muchas profesiones que no figuran en estos cuadros.

PROFESIONES DESDE 15 AÑOS ARRIBA.

PARTIDOS	POBLACION ABSOLUTA	Agricultores	Agricultoras	TOTAL	Albaniles	Alfareros	Armeros	Agrimensores	Boticarios	Mercaderiles	Barberos	Carpinteros	Carniceros carbos secos	Canstevos	Lavanderas, cos- tureras, plancha- doras, modistas	Comerciantes	Careros y conductoros	Curtidores	Destiladores	Emplacados públicos	Emplacados particulares	
																						Emplacados públicos
Asunción.....	24 838	943	973	1 916	228	3	3	5	10	954	15	197	60	—	1 700	358	50	3	8	14	245	542
Arroyo y Estero.....	2 638	249	680	929	—	—	—	—	—	4	—	3	6	—	23	8	—	—	—	—	1	—
Areguá.....	3 008	594	920	1 514	2	3	—	—	—	4	1	2	4	—	62	12	—	2	—	—	1	4
Altos.....	3 769	623	1 431	1 754	6	1	—	—	—	9	—	6	3	—	36	15	—	2	—	—	1	1
Atrá.....	1 500	144	245	389	—	—	—	—	—	—	—	6	5	2	24	3	—	—	—	—	—	—
Ajos.....	2 094	765	819	1 584	—	—	—	—	—	—	—	12	2	—	62	3	—	—	—	—	—	—
Acabay.....	4 516	764	1 421	2 185	1	—	—	—	—	3	—	13	3	—	52	9	—	—	—	—	—	—
Barro Grande.....	2 561	296	674	970	1	—	—	—	—	9	—	4	6	—	71	11	—	—	—	—	—	—
Bobí.....	2 989	559	861	1 420	2	—	—	—	—	—	—	22	—	—	155	7	—	—	—	—	—	—
Caacupé.....	2 600	370	866	1 245	2	—	—	—	—	5	—	17	4	—	39	7	—	—	—	—	—	—
Caraguatay.....	2 151	389	834	1 223	—	—	—	—	—	—	—	3	2	—	23	6	—	—	—	—	—	—
Carayaó.....	324	48	109	157	1	—	—	—	—	—	1	—	1	—	12	1	—	—	—	—	—	—
Capiatá.....	4 407	679	1 494	2 173	1	—	—	—	—	3	—	6	3	—	43	7	—	—	—	—	—	—
Carapeguá.....	7 915	864	1 310	2 174	4	—	—	1	—	12	—	20	—	—	115	8	12	—	—	—	—	—
Caapucú.....	2 288	214	474	688	—	—	—	—	—	4	—	3	4	—	14	3	—	—	—	—	—	—
Cárcen del Paraná.....	396	81	96	177	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	3	—	—	—	—	—	—
Caazapá.....	9 269	1 130	1 874	2 994	6	—	—	—	—	—	2	37	6	—	144	22	8	6	—	—	—	—
Caaguazú.....	2 616	161	255	416	—	—	—	—	—	1	—	4	2	—	65	1	—	—	—	—	—	—
Desmochados.....	542	163	227	390	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	13	—	—	—	—	—	—	—
Emboscada.....	1 306	165	359	494	—	—	—	—	—	2	—	3	1	—	18	2	—	—	—	—	—	—
Guazú-Cuá.....	814	125	184	309	—	—	—	—	—	1	—	5	1	—	11	—	—	—	—	—	—	—
Guarambaré.....	1 252	194	350	514	1	—	—	—	—	3	—	1	1	—	12	3	—	—	—	—	—	—
Humaitá.....	2 388	237	331	568	1	—	—	—	—	—	—	2	2	—	25	23	3	—	—	—	—	—
Horqueta.....	3 663	479	837	1 316	—	—	—	—	—	2	—	16	1	—	64	2	—	—	—	—	—	—
Ipané.....	1 202	131	284	415	—	6	—	—	—	—	—	5	—	—	48	3	—	—	—	—	—	—
Isla Umbú.....	1 400	465	314	479	—	—	—	—	—	4	—	8	1	—	25	3	—	—	—	—	—	—
Itacurubi del Rosario.....	1 033	77	120	197	2	—	—	—	—	—	—	8	—	—	10	4	—	—	—	—	—	—
Itaiguá.....	3 511	645	512	1 157	11	12	—	—	—	5	—	31	11	—	145	32	5	—	—	—	—	—
Itacurubi de la Cordillera.....	1 072	120	284	404	2	—	—	—	—	2	—	6	2	—	66	3	4	—	—	—	—	—
Itá.....	4 744	851	1 034	1 785	7	12	—	—	—	—	—	13	6	2	33	13	—	—	—	—	—	—
Ibicuí.....	3 264	435	1 124	1 559	1	—	—	—	—	3	—	4	2	—	38	5	3	—	—	—	—	—
Ibitimi.....	4 344	530	1 350	1 850	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	36	4	6	—	—	—	—	—
Itapúa.....	3 000	312	820	1 142	—	—	—	—	—	1	—	2	1	—	17	5	12	—	—	—	—	—
Itacangazú.....	2 500	31	759	1 023	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	15	4	—	—	—	—	—	—



PROFESIONES DESDE 15 AÑOS ARRIBA. (CONCLUSION)

PARTIDOS	Herreros	Hacendados	Higienistas	Industriales	Jornaleros, etc.	Fabrileros	Ladrilleros	Maestros de Escuela	Maestros de id.	Magnistas y fogonistas	Marineros, caleseros, etc.	Médicos y cirujanos	Operarios, lavadores, etc.	Panaderos	Parteros	Peñeros	Plateros	Sastres	Tijereros e hiladores	Tejedoras	Zapateros	Verdaderos	
Asunción.....	31	4	14	376	1159	4	15	64	56	33	89	9	21	44	3	19	109	36	13	7	27	98	12
Arroyo y Estero.....	—	12	—	15	27	—	—	1	1	—	—	—	18	—	2	—	—	—	8	—	—	—	—
Areguá.....	—	8	—	25	13	—	—	1	1	—	—	—	21	1	—	—	—	—	24	2	1	1	—
Altos.....	2	5	2	4	15	—	—	2	1	—	—	—	—	—	2	—	2	2	5	—	1	—	—
Atirá.....	—	2	—	6	3	—	—	1	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Ajos.....	—	7	—	5	8	—	—	1	3	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Acabay.....	—	8	—	4	10	—	—	2	1	—	—	—	—	—	3	—	1	—	—	—	—	—	—
Barrero Grande.....	—	4	—	15	15	—	—	1	1	—	—	—	—	—	4	—	3	2	1	—	—	—	—
Bobí.....	—	9	—	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	5	—	6	1	—	—	1	—	—
Caacupé.....	1	3	—	4	18	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—
Caragatay.....	—	1	—	—	10	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Carayaó.....	—	4	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Capiatá.....	—	5	—	—	—	—	—	11	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Carapeguá.....	—	20	—	26	32	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	3	1	9	—	1	—	—
Caapucú.....	—	21	—	—	50	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—
Cármén del Paraná.....	—	12	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—
Caazapá.....	2	39	—	36	34	—	1	2	2	—	—	—	15	2	—	—	4	9	2	—	4	—	—
Caaguazú.....	—	4	—	7	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Desmochados.....	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emboscadá.....	—	4	—	2	6	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	—	1	—	—	—	—	—	—
Guazú-Cuá.....	—	16	—	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guarambaré.....	1	5	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Humaitá.....	1	38	—	6	28	—	—	1	1	—	—	—	2	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—
Horqueta.....	—	5	—	2	9	—	—	2	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Ipané.....	—	7	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	15	—	1	—	—	—	12	—	—	—	—
Isla Umbú.....	4	2	—	8	3	—	—	1	1	—	—	—	9	—	1	—	—	—	2	—	1	—	—
Itacurubi del Rosario.....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	2	—	—	—	—
Itauguá.....	1	25	—	25	64	—	—	4	2	—	—	—	8	—	1	—	1	—	3	—	—	—	—
Itacurubi de la Cordillera.....	—	5	—	3	9	—	—	2	1	—	—	—	—	—	4	—	5	3	16	—	2	—	—
Itá.....	1	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	6	4	24	—	—	—	—
Ibicuí.....	3	5	—	3	18	—	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	2	1	—	—	—	—	—
Ibitimí.....	—	11	—	9	17	—	—	1	1	—	—	—	18	—	1	—	—	1	2	—	—	—	—
Itapé.....	—	9	—	5	11	—	—	1	—	—	—	—	8	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—
Itacanguazú.....	—	6	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—



## INDUSTRIAS.

La industria en el Paraguay va tomando proporciones satisfactorias; existen varias curtiembres que dan excelentes productos. Las materias curtientes generalmente empleadas por esos establecimientos son el curupay y el quebracho; puede calcularse en 5000 el número de cueros curtidos en 1886.

En Itá se confeccionan alfarerías muy originales y renombradas por su forma y colores que preparan con productos vegetales.

Existen grandes fábricas de ladrillos y tejas que hasta hoy no dan abasto á las necesidades requeridas, por cuyo motivo sostienen sus precios muy elevados y hacen que la edificación marche con lentitud.

Dos grandes jabonerías á vapor, dan abasto al consumo interno y exportan para la Provincia de Matto-Grosso.

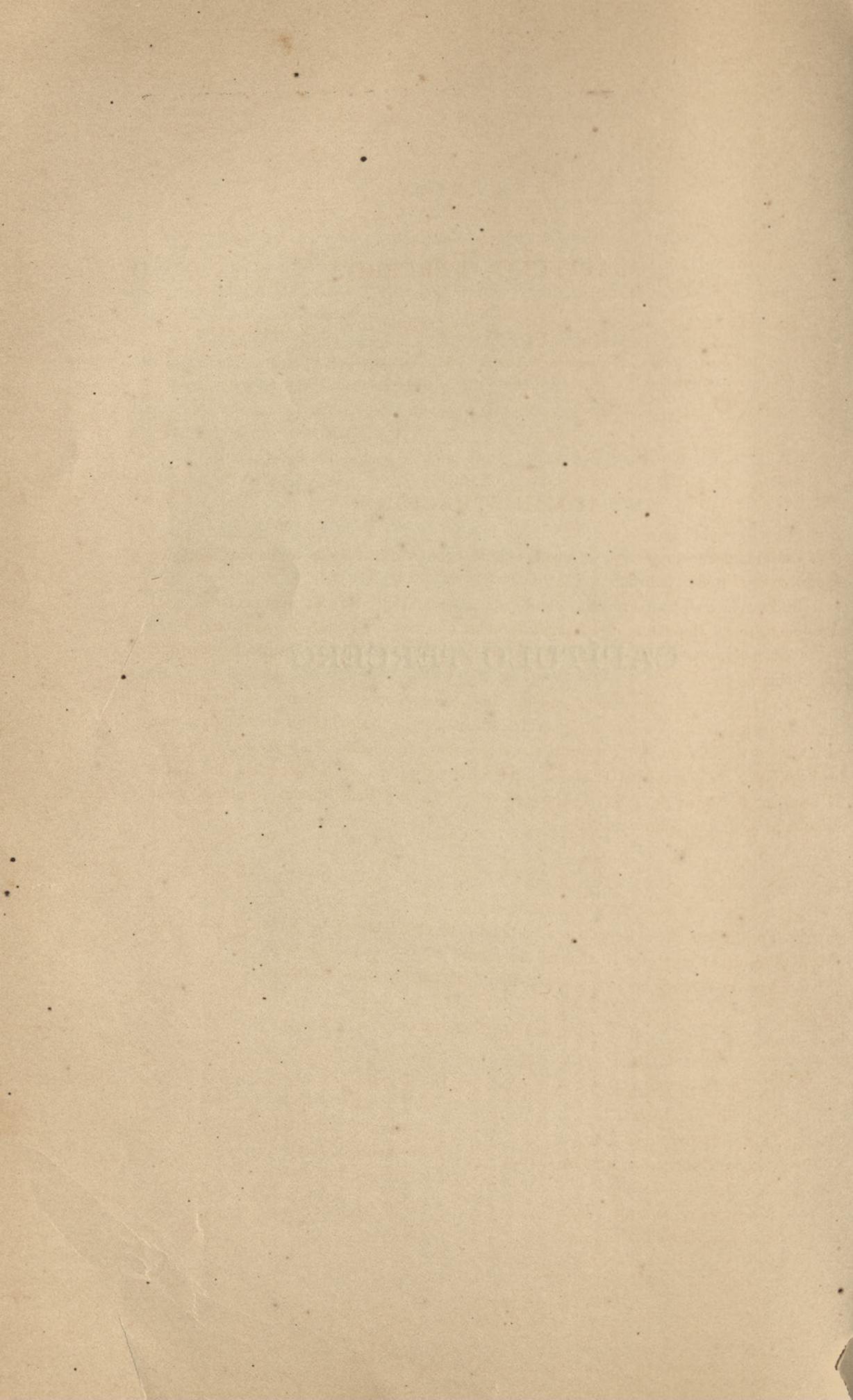
Existen tres molinos á vapor, dos de ellos con fábrica de fideos, que importaron 2 117 220 kilóg. de trigo, durante el año 1886.

En diversos Departamentos de campaña se confeccionan por mujeres, tejidos, bordados, encajes y ponchos muy apreciados; el sistema primitivo que emplean en su fabricacion hace que lleven mucho tiempo en sus trabajos, y los precios de venta son generalmente subidos.

Se hace igualmente cantidades de alhajas de oro, consistentes en anillos, prendedores, aros y cadenas que usan con preferencia las mujeres del pueblo.

## CAPÍTULO TERCERO





## CAPÍTULO TERCERO.

SUMARIO — Administracion. — Elecciones de Diputados. — Id. de Senadores. — Poder Ejecutivo. — Id. Legislativo. — Cámara de Senadores. — Id. de Diputados. — Ministerios: Interior. — Relaciones Exteriores. — Hacienda — Justicia — Guerra y Marina. — Presupuesto. — Instrucción. — Escuelas. — Establecimientos de caridad. — Hospitales. — Asilo de mendigos. — Biblioteca Nacional. — Publicaciones periódicas. — Museo. — Edificios públicos. — Colonias. — Ley de colonizacion.

### ADMINISTRACION.

La administracion pública se divide en tres poderes: El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.

El Paraguay se ha constituido en República unitaria, democrática, representativa, y el Presidente de la República es nombrado por las Cámaras y elegido por cuatro años.

Cada 6000 habitantes y toda fraccion que pase de 3000 en cada Distrito, corresponde un Diputado.

Por 12000 habitantes y toda fraccion que pase de 8000, corresponde un Senador.

Ségun los artículos 24 y 51 de la Constitucion, cada dos Distritos de campaña por su órden y reunidos en total, forman el número que corresponde á las elecciones de Senadores, de cuya disposicion resulta que por el censo general de la República, levantado el primero de Marzo de 1886, corresponde á la Representacion Nacional cuarenta y un Diputados y diez y ocho Senadores.

La Presidencia de la República es ocupada por el General Don PATRICIO ESCOBAR, elegido Presidente el 25 de Noviembre de 1886.

La Vice-Presidencia es ocupada por Don JOSÉ DEL ROSARIO MIRANDA.

#### Cámara de Senadores.

Don José G. Granado.

» Higinio Uriarte,

Doctor Don José S. Decoud.

General Don Bernardino Caballero.

Don Rosendo Carisimo.

» Juan de la Cruz Gimenez.

» Luis Goyburú.

Don Vicente Gonzalez.

» Lorenzo Ortellado.

» Pedro M. Decoud.

» Manuel Solalinde.

» Marcos Morinigo.

» José T. Aquino.

Cámara de Diputados.

Don Angel Martinez.	Don J. B. Rivarola.
» Remigio Mazó.	» Pedro Alfaro.
» Juan E. González.	» Juan A. Aponte.
» Márcos Riquelme.	» Franciseo Fernandez.
» Zacarias Samaniego.	» Pastor Idoyaga.
» Felipe Torrents.	» German Miranda.
» Remigio Yegros.	» Santiago Cardozo.
» Vicente Decoud.	» Rafael Garcia.
» José D. Espinosa.	» Ildefonso Benegas.
» Juan B. Dávalos.	» José M. Urbietta.
» Rufino Mazó.	» Claudio Gorostiaga.

El cuadro núm. 14 del conso, indica el número de Senadores y Diputados que corresponde á la Representacion, con las divisiones electorales.

MINISTERIOS.

<i>Ministro del Interior</i> .....	Coronel Don JUAN ALBERTO MEZA.
» <i>de Relaciones Exteriores</i> .....	Doctor Don BENJAMIN ACEVAL.
» <i>de Hacienda</i> .....	Don AGUSTIN CAÑETE.
» <i>de Justicia, Culto é I. Pública</i> .....	Don MANUEL MACIEL.
» <i>de Guerra y Marina</i> .....	General Don PEDRO DUARTE.

Ministerios y sus dependencias.

1ª. INTERIOR — *Ministro*: Coronel Don Juan Alberto Meza.

De este Ministerio dependen:

1º. Departamento General de Policía.....	<i>Jefe Político</i> : Don Zacarias Jaras.
2º. Oficina General de Estadística.....	<i>Jefe de Oficina</i> : Don José Jacquet.
3º. Escribania M. de Gobierno.....	<i>Escribano</i> : Don Pedro A. Gonzalez.
4º. Oficina de Inmigracion.....	<i>Comisario Gral.</i> : Don Santiago Schaerer.
5º. Telégrafos y Correos.....	<i>Adminis. General</i> : Don José R. Mazó.

2º. RELACIONES EXTERIORES — *Ministro*: Doctor Aceval.

El Paraguay tiene dos Ministros residentes en el extranjero:

Buenos Aires — <i>Ministro residente</i> .....	Sr. Don Fernando Saguier.
Montevideo — « « .....	» » Juan José Brizuela.
<i>Secretario de Legacion en Buenos Aires</i> .....	» » Indalocio Aquino.
» » » <i>en Montevideo</i> .....	» » Pedro Peña.

3º. MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É INSTRUCCION PÚBLICA —  
*Ministro*: Sr. Don M. Maciel.

Sr. Obispo Diocesano.....	Pedro Juan Aponte.
Colegio Nacional.....	<i>Director</i> : Dr. Don Zacarias Caminos.
Seminario Conciliar.....	<i>Director</i> : Padre Montaigne.

Organizacion del Poder Judicial.

La Justicia es administrada por los siguientes poderes:

1º. Superior Tribunal.....	} <i>Presidente</i> : Dr. Don Alejandro Audibert. <i>Miembro</i> : Sr. Don Luis Burone. » » » Domingo Ortiz.
2º. Fiscal General del Estado.....	
3º. Fiscal del Crimen.....	Sr. Don Mariano Gonzalez.
4º. Jueces de lo Civil.....	} » » Apolinario Benitez. » » Ricardo Torres.
5º. Juez de lo Criminal.....	
6º. Juez de lo Comercial.....	» » José Irala.
7º. Juez Correccional.....	» » Daniel Maldonado.
8º. Defensor General.....	» » Matias Aquino.
9º. Jefe del Archivo.....	» » Emilio Cabañas.
10. Contador de Hipoteca.....	» » Silvestre Odriozola.
11. Procuradores de pobres.....	} » » Dionisio Loizaga. » » Lorenzo Livieres.
12. Jueces de paz.....	
	» » Marcelino Viveros.
	Uno en cada Distrito.

4º. MINISTERIO DE HACIENDA — *Ministro*: Don Agustin Cañete.

De este Ministerio depende:

1º. La Contaduría General.....	<i>Cont. Interv.</i> : Sr. Don Estéban Rojas.
2º. La Tesorería General.....	<i>Tesorero</i> : Sr. Don Félix de los Rios.

- 3.º Junta de Crédito Público..... *Presidente:* Sr. Don Francisco Guanes.  
4.º Aduana Central..... *Administrador:* Don Angel Benitez.

5.º MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA — *Ministro:* General Don Pedro Duarte.

- Comandante de la Escolta..... Coronel Don Bartolomé Rólon.  
» de la Infanteria..... Teniente Coronel Don Angel Ozuna.  
Capitan del Puerto Central..... Sr. Don Miguel Viera.

### PRESUPUESTO.

El presupuesto de gastos para el año 1887 ha sido fijado en la suma de 1 012 677 pesos fuertes, repartidos como sigue:

#### Gastos presupuestados.

1. Departamento del Interior.....	\$	301 044
2. » de Relaciones Exteriores.....	»	24 660
3. » de Hacienda.....	»	77 748
4. » de Justicia, Culto é Instrucc. Pública....	»	146 496
5. » de Guerra y Marina.....	»	181 236
6. Gastos.....	»	281 493
Total.....	\$	<u>1 012 677</u>

#### Instruccion.

No existe establecimiento de instruccion superior en el Paraguay, y los jóvenes destinados para el doctorado, tienen que recurrir á las facultades de Buenos Aires, y Montevideo.

En la capital existen siete escuelas municipales de niños con 912 alumnos, atendidas por ocho preceptores, tres sub-preceptores y ocho monitores. Las escuelas municipales de niñas son seis y tienen 792 discípulas, al cuidado de seis profesoras y 14 monitoras.

Hay, además, 5 escuelas particulares con 287 varones, educados por diez y siete maestros, y 9 escuelas particulares de niñas con 621 alumnas y 19 profesoras.

En resúmen, la capital cuenta con veinte y siete escuelas de ambos sexos y 2 612 alumnos que siguen los cursos primarios.

### Colegio Nacional.

El colegio nacional es secundario y posee 213 discípulos que siguen los cursos divididos del modo siguiente:

Internos becados 89, internos pensionistas 49, semi-internos 21 y 50 externos. La instrucción es gratuita para todos, y se cobra solo una módica retribución mensual á los pensionistas para pago de su comida, alojamiento y vestuario.

El personal de la enseñanza se compone de 21 profesores que tratan todas las materias comprendidas en la instrucción secundaria, como ser: historia, geografía, literatura, matemáticas, física, química, topografía, cosmografía, zoología, botánica, francés, inglés, etc.

El Seminario Conciliar, que recibe una subvención del Estado, comprende cuatro profesores y veinte y tres alumnos.

En toda la República, según consta de los cuadros respectivos (números 15 y 16) se ha establecido doscientos trece colegios ó escuelas municipales de ambos sexos, con *once mil seiscientos noventa y un* discípulos y *doscientos noventa y tres* profesores.

### Establecimientos de Caridad.

El hospital de caridad tenía el 1º de Enero de 1886, 18 hombres y 26 mujeres, y el 31 de Diciembre tenía 20 hombres y 21 mujeres, ó sea un aumento de dos hombres y una disminución de cinco mujeres.

En cuanto al movimiento general habido durante el mismo año, ha sido de 88 hombres y 84 mujeres entrados, y de 62 hombres y 59 mujeres salidos, siendo la diferencia de estos guarismos 54 que fallecieron, de los cuales hubo 24 hombres y 30 mujeres.

Considerando que la población de la capital es de 24 838 habitantes, se vé que pocas personas, en caso de enfermedad, recurren á la asistencia pública, y que la mortandad habida está en la proporción de 0.6 por ciento.

En el cuadro núm. 17 damos la nacionalidad y edades de los fallecidos.

### Asilo de Mendigos.

El asilo de mendigos se inauguró el 1º de Agosto de 1886, y entraron en esa fecha 20 hombres y 30 mujeres. En el segundo período semestral, ó sea desde la inauguración hasta el 31 de Diciembre, entraron 4 hombres y 8 mujeres, salieron ocho hombres y fallecieron 6 personas, 2 hombres y 4 mujeres.

La existencia al 1º de Enero de 1887 era de 48 personas ó sea 14 hombres y 34 mujeres.

En resumen, ha habido 62 entradas desde su fundación hasta el 31 de Diciembre, lo que dá una proporción de 0.2 por ciento de la población de la Capital. (*Cuadro núm. 18 para las defunciones.*)

### Biblioteca Nacional.

La biblioteca nacional posee actualmente 2 538 volúmenes que tratan de todas clases de materias en general. (*Cuadro núm. 19.*)

Pertencen á Austriacos 4, á Italianos 6, á Españoles 1, á Suizos 18, á Argentinos 1, á Franceses 5, á Paraguayos 3, á Belgas 3.

### Agricultura.

El número de cuadras cuadradas de cultivo, de 10000 varas de superficie cada una, es de 164½, repartidas entre las diferentes familias como sigue:

Pertencen á Austriacos 15□¾, á Italianos 32□, á Españoles 1□½, á Suizos 63□¾, á Argentinos 1□¾, á Franceses 15□, á Paraguayos 17□, á Belgas 17□½.

El total de los sembrados por liños de 100 varas de largo es de 16469 liños, repartidas del siguiente modo:

Productos cultivados	NÚMERO DE Liños	Productos cultivados	NÚMERO DE Liños
Caña de Azúcar.....	2 675	Tabaco.....	742
Maiz.....	6 995	Mani.....	385
Porotos.....	1 305	Batatas.....	967
Mandioca.....	2 910	Papas.....	195
Aroz.....	95	Alfalfa.....	200

El cultivo de esos diferentes productos puede dividirse entre los colonos por nacionalidad como sigue:

**Caña de Azúcar:**

Austriacos.....	100 liños
Italianos.....	— »
Suizos.....	1 000 »
Franceses.....	200 »
Paraguayos.....	375 »
Belgas.....	1 000 »

**Porotos:**

Austriacos.....	150 liños
Italianos.....	350 »
Suizos.....	515 »
Argentinos.....	40 »
Franceses.....	100 »
Paraguayos.....	50 »
Belgas.....	100 »

**Aroz:**

Italianos.....	15 liños
Suizos.....	25 »
Argentinos.....	5 »
Franceses.....	50 »

**Papas:**

Españoles.....	50 liños
Suizos.....	145 »

**Maiz:**

Austriacos.....	1 040 liños
Italianos.....	2 175 »
Suizos.....	2 305 »
Argentinos.....	25 »
Franceses.....	550 »
Paraguayos.....	450 »
Belgas.....	450 »

**Mandioca:**

Austriacos.....	175 liños
Italianos.....	310 »
Españoles.....	50 »
Suizos.....	1 400 »
Argentinos.....	100 »
Franceses.....	450 »
Paraguayos.....	475 »
Belgas.....	150 »

**Tabaco:**

Austriacos.....	60 liños
Italianos.....	22 »
Suizos.....	335 »
Franceses.....	50 »
Paraguayos.....	275 »

**Mani:**

Italianos.....	35 liños
Espanoles.....	50 »
Suizos.....	125 »
Franceses.....	175 »

**Batatas:**

Austriacos.....	50 liños
Italianos.....	62 »
Suizos.....	600 »
Argentinos.....	5 »
Franceses.....	125 »
Paraguayos.....	75 »
Belgas.....	50 »

**Alfalfa:**

Italianos.....	150 liños
Suizos.....	50 »

El total general por liños de los sembrados alcanza, como se ha notado anteriormente, á la suma de 16 469.

Los animales de trabajo empleados en el servicio de la colonia son respectivamente, como sigue:

De propiedad del Estado			De propiedad particular		
POSEEDORES	Vacunos	Caballares	POSEEDORES	Vacunos	Caballares
Austriacos.....	9	1	Austriacos.....	84	1
Italianos.....	11	2	Italianos.....	154	6
Espanoles.....	—	—	Suizos.....	472	11
Suizos.....	40	—	Paraguayos.....	5	—
Argentinos.....	3	—	Franceses.....	17	—
Franceses.....	12	—	Belgas.....	35	2
Paraguayos.....	9	1	—	—	—
Belgas.....	6	—	—	—	—
<b>Total.....</b>	<b>90</b>	<b>4</b>	<b>Total.....</b>	<b>767</b>	<b>20</b>

Como se vé por el antecedente cuadro, los animales de propiedad del Fisco alcanzan á 90 de raza vacuna y 4 caballares—y los animales de propiedad particular son 767 vacunos y 20 caballares.

Además, existen en la colonia 106 cerdos, 1 155 aves de diversas especies, 3 372 árboles frutales y 81 y  $\frac{1}{2}$  cuadras de terreno alambrado.

### Movimiento de colonos habido en Villa Hayes en el año 1886.

Salieron de la colonia de Villa Hayes con destino á otros puntos de la República, durante el año de 1886, 41 personas, de las cuales hubo 15 franceses, 23 suizos y 3 italianos. Ingresaron en el mismo período 9 suizos y 3 franceses.

Los nacimientos de ambos sexos fueron 5.

### Colonia San Bernardino.

La Colonia San Bernardino, generalmente llamada « *Colonia Alemana* », está situada en el Departamento de Altos, sobre la márgen N. E. de la laguna Ipacarai, la cual tiene comunicacion con el Río Paraguay, por el Río Salado. Haciendo algunos trabajos fáciles de canalizacion en este último, se pondría esa colonia en comunicacion directa con el puerto de la Capital, sobre una distancia de 4 ó 5 leguas.

La Colonia Alemana, recientemente creada, es mucho mas importante que la de Villa Hayes, y cuenta actualmente con 382 personas que casi todas reunen una profesion industrial al trabajo de agricultura.

En los cuadros siguientes establecemos detalladamente los oficios con la propiedad que corresponde á cada uno de ellos.

Existen 4 carpinteros con la siguiente propiedad :

Casas ó ranchos, número.....	9	Maiz.....	399 liños
Cerco de alambre, varas.....	4 500	Porotos.....	100 "
Tierra cultivada, cuabras.....	19.	Mandioca.....	467 "
		Manis.....	20 "
COLONIA:		Tabaco.....	10 "
Vacas.....	4	Arroz.....	3 "
Bueyes.....	3	Caña.....	175 "
		Piñas.....	— "
PARTICULAR:		Total.....	1 174 liños
Vacunos.....	50	PLANTAS:	
Caballos.....	6	Viña.....	21
Cerdos.....	35	Bananas.....	100
Aves.....	250	Arboles frutales.....	324

**11 familias de comerciantes con 36 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	26
Alambrado, varas.....	5 518
Tierra cultivada, cuadradas.....	82

**COLONIA:**

Vacas.....	9
Bueyes.....	6

**PARTICULAR:**

Vacunos.....	256
Caballos.....	22
Cerdos.....	42
Aves.....	334

Maiz.....	1 075	liños
Porotos.....	402	"
Mandioca.....	1 050	"
Mani.....	4	"
Tabaco.....	126	"
Arroz.....	—	"
Caña.....	94	"
Piñas.....	3	"

Total..... 2 754 liños

**PLANTAS:**

Viñas.....	40
Bananas.....	334
Arboles frutales.....	1 932

**2 mecánicos sin familia, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	2 511
Tierra cultivada, cuadradas.....	11

**COLONIA:**

Vacas.....	—
Bueyes.....	2

**PARTICULAR:**

Vacunos.....	62
Caballos.....	2
Cerdos.....	—
Aves.....	50

Maiz.....	500	liños
Porotos.....	50	"
Mandioca.....	150	"
Mani.....	—	"
Tabaco.....	—	"
Arroz.....	—	"
Caña.....	125	"
Piñas.....	—	"

Total..... 825 liños

**PLANTAS:**

Viñas.....	27
Bananas.....	10
Arboles frutales.....	635

**5 albañiles con 17 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	10
Alambrado, varas.....	4 750
Tierra cultivada, cuadradas.....	32

**COLONIA:**

Vacas.....	5
Bueyes.....	6

**PARTICULAR:**

Vacunos.....	84
Caballos.....	6
Cerdos.....	45
Aves.....	177

Maiz.....	981	liños
Porotos.....	100	"
Mandioca.....	566	"
Mani.....	58	"
Tabaco.....	20	"
Arroz.....	25	"
Caña.....	577	"
Piñas.....	3	"

Total..... 2 330 liños

**PLANTAS:**

Viñas.....	22
Bananas.....	194
Arboles frutales.....	340

**4 panaderos con 7 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	3	Maiz.....	250 liños
Alambrado, varas.....	150	Porotos.....	78 "
Tierra cultivada, cuadras.....	6	Mandioca.....	70 "
		Mani.....	3 "
		Tabaco.....	— "
<b>COLONIA:</b>		Arroz.....	— "
Vacas.....	3	Caña.....	35 "
Bueyes.....	2	Piñas.....	— "
		<b>Total.....</b>	<b>436 liños</b>
<b>PARTICULAR:</b>		<b>PLANTAS:</b>	
Vacunos.....	3	Viñas.....	4
Caballos.....	2	Bananas.....	30
Cerdos.....	—	Arboles frutales.....	95
Aves.....	45		

**37 agricultores, con 171 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	79	Maiz.....	5678 liños
Alumbrado, varas.....	2409	Porotos.....	1013 "
Tierra cultivada, cuadras.....	178	Mandioca.....	3067 "
		Mani.....	146 "
		Tabaco.....	358 "
<b>COLONIA:</b>		Arroz.....	89 "
Vacas.....	40	Caña.....	1347 "
Bueyes.....	38	Piñas.....	33 "
		<b>Total.....</b>	<b>11731 liños</b>
<b>PARTICULAR:</b>		<b>PLANTAS:</b>	
Vacunos.....	527	Viñas.....	403
Caballos.....	55	Bananas.....	646
Cerdos.....	77	Arboles frutales.....	2187
Aves.....	672		

**3 jardineros con 16 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	4	Maiz.....	42 liños
Alambrado, varas.....	550	Porotos.....	105 "
Tierra cultivada, cuadras.....	15	Mandioca.....	155 "
		Mani.....	4 "
		Tabaco.....	10 "
<b>COLONIA:</b>		Arroz.....	— "
Vacas.....	3	Caña.....	11 "
Bueyes.....	1	Piñas.....	2 "
		<b>Total.....</b>	<b>329 liños</b>
<b>PARTICULAR:</b>		<b>PLANTAS:</b>	
Vacunos.....	9	Viñas.....	4
Caballos.....	5	Bananas.....	1040
Cerdos.....	—	Arboles frutales.....	240
Aves.....	35		

**3 tejedores con 9 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	7
Alambrado, varas.....	760
Tierra cultivada, cuadras.....	12

COLONIA:

Vacas.....	3
Bueyes.....	3

PARTICULAR:

Vacunos.....	32
Caballos.....	4
Cerdos.....	10
Aves.....	93

Maiz.....	150	liños
Porotos.....	100	"
Mandioca.....	142	"
Mani.....	75	"
Tabaco.....	45	"
Arroz.....	100	"
Caña.....	100	"
Piñas.....	—	"
Total.....	<u>712</u>	liños

PLANTAS:

Viñas.....	15
Bananas.....	30
Arboles frutales.....	130

**1 pintor con 5 personas, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	3
Alambrado, varas.....	700
Tierra cultivada, cuadras.....	4

COLONIA:

Vacas.....	1
Bueyes.....	1

PARTICULAR:

Vacunos.....	33
Caballos.....	4
Cerdos.....	2
Aves.....	25

Maiz.....	150	liños
Porotos.....	50	"
Mandioca.....	100	"
Mani.....	—	"
Tabaco.....	—	"
Arroz.....	—	"
Caña.....	—	"
Piñas.....	—	"
Total.....	<u>300</u>	liños

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	—

**2 herreros, comprenden 10 miembros, con lo siguiente:**

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	160
Tierra cultivada, cuadras.....	8

COLONIA:

Vacas.....	1
Bueyes.....	2

PARTICULAR:

Vacunos.....	22
Caballos.....	—
Cerdos.....	9
Aves.....	50

Maiz.....	350	liños
Porotos.....	15	"
Mandioca.....	50	"
Mani.....	10	"
Tabaco.....	20	"
Arroz.....	—	"
Caña.....	—	"
Piñas.....	—	"
Total.....	<u>445</u>	liños

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	40

**2 cerveceros con 9 miembros, que poseen :**

Casas ó ranchos, número.....	7
Alambrado, varas.....	2 350
Tierra cultivada, cuerdas.....	16

COLONIA :

Vacas.....	2
Bueyes.....	3

PARTICULAR :

Vacunos.....	33
Caballos.....	14
Cerdos.....	5
Aves.....	600

Maiz.....	625 liños
Porotos.....	65 .
Mandioca.....	225 .
Mani.....	— .
Tabaco.....	50 .
Arroz.....	— .
Caña.....	— .
Piñas.....	4 .
<b>Total.....</b>	<b>969 liños</b>

PLANTAS

Viñas.....	—
Bananas.....	2 060
Arboles frutales.....	600

**2 hojalateros con 8 miembros, que poseen :**

Casas ó ranchos, número.....	4
Alambrado, varas.....	500
Tierra cultivada, cuerdas.....	5

COLONIA :

Vacas.....	2
Bueyes.....	1

PARTICULAR :

Vacunos.....	11
Caballos.....	2
Cerdos.....	7
Aves.....	60

Maiz.....	—
Porotos.....	—
Mandioca.....	—
Mani.....	—
Tabaco.....	—
Arroz.....	—
Caña.....	—
Piñas.....	—
<b>Total.....</b>	<b>—</b>

PLANTAS :

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	—

**2 marineros sin familia, que poseen :**

Casas ó ranchos, número.....	4
Alambrado, varas.....	1 350
Tierra cultivada, cuerdas.....	7

COLONIA :

Vacas.....	—
Bueyes.....	—

PARTICULAR :

Vacunos.....	1
Caballos.....	1
Cerdos.....	—
Aves.....	—

Maiz.....	72 liños
Porotos.....	— .
Mandioca.....	56 .
Mani.....	— .
Tabaco.....	35 .
Arroz.....	— .
Caña.....	13 .
Piñas.....	— .
<b>Total.....</b>	<b>176 liños</b>

PLANTAS :

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	25

**2 carniceros sin familia, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	3	Maiz .....	225 liños
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	60 "
Tierra cultivada, cuadras.....	10	Mandioca.....	260 "
—————		Mani.....	— "
COLONIA:		Tabaco.....	150 "
Vacas.....	2	Arroz.....	— "
Bueyes.....	—	Caña.....	90 "
		Piñas.....	— "
PARTICULAR:		Total.....	<u>785 liños</u>
Vacunos.....	5		
Caballos.....	2	PLANTAS:	
Cerdos.....	4	Viñas .....	6
Aves.....	15	Bananas.....	54
		Arboles frutales.....	95

**2 boticarios con 10 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	1	Maiz .....	259 liños
Alambrado, varas.....	1 000	Porotos.....	42 "
Tierra cultivada, cuadras.....	8	Mandioca.....	37 "
—————		Mani.....	15 "
COLONIA:		Tabaco.....	1 "
Vacas.....	1	Arroz.....	29 "
Bueyes.....	3	Caña.....	50 "
		Piñas.....	20 "
PARTICULAR:		Total.....	<u>453 liños</u>
Vacunos.....	31		
Caballos.....	3	PLANTAS:	
Cerdos.....	1	Viñas.....	—
Aves.....	60	Bananas.....	—
		Arboles frutales.....	200

**1 jornalero con 5 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	1	Maiz .....	40 liños
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	1 "
Tierra cultivada, cuadras.....	3½	Mandioca.....	40 "
—————		Mani.....	— "
COLONIA:		Tabaco.....	— "
Vacas.....	—	Arroz.....	— "
Bueyes.....	—	Caña.....	— "
		Piñas.....	— "
PARTICULAR:		Total.....	<u>81 liños</u>
Vacunos.....	—		
Caballos.....	—	PLANTAS:	
Cerdos.....	—	Viñas.....	—
Aves.....	—	Bananas.....	6
		Arboles frutales.....	20

1 sastre sin familia, que posee:

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	500
Tierra cultivada, cuerdas.....	3

COLONIA:

Vacas.....	1
Bueyes.....	2

PARTICULAR:

Vacunos.....	11
Caballos.....	2
Cerdos.....	—
Aves.....	12

Maiz.....	81 liños
Porotos.....	6 "
Mandioca.....	27 "
Mani.....	10 "
Tabaco.....	27 "
Arroz.....	15 "
Caña.....	— "
Piñas.....	— "
Total.....	166 liños

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	50

1 alfarero con 3 miembros, que poseen:

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	—
Tierra cultivada, cuerdas.....	4

COLONIA:

Vacas.....	1
Bueyes.....	1

PARTICULAR:

Vacunos.....	6
Caballos.....	2
Cerdos.....	1
Aves.....	14

Maiz.....	80 liños
Porotos.....	— "
Mandioca.....	70 "
Mani.....	6 "
Tabaco.....	— "
Arroz.....	— "
Caña.....	— "
Piñas.....	— "
Total.....	156 liños

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	100

1 pedagogo con 7 miembros, que poseen:

Casas ó ranchos, número.....	4
Alambrado, varas.....	—
Tierra cultivada, cuerdas.....	8

COLONIA:

Vacas.....	1
Bueyes.....	—

PARTICULAR:

Vacunos.....	27
Caballos.....	2
Cerdos.....	4
Aves.....	30

Maiz.....	50 liños
Porotos.....	— "
Mandioca.....	62 "
Mani.....	— "
Tabaco.....	28 "
Arroz.....	— "
Caña.....	— "
Piñas.....	4 "
Total.....	144 liños

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	200
Arboles frutales.....	350

**1 verdulero con 6 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	45 liños
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	20 "
Tierra cultivada, cuadras.....	4	Mandioca.....	98 "
<hr/>		Mani.....	— "
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	— "
Vacas.....	1	Arroz.....	— "
Bueyes.....	2	Caña.....	— "
<hr/>		Piñas.....	1 "
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	<u>164 liños</u>
Vacunos.....	25	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	3	Viñas.....	72
Cerdos.....	—	Bananas.....	20
Aves.....	40	Arboles frutales.....	500

**1 torneador con 6 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	50 liños
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	35 "
Tierra cultivada, cuadras.....	3	Mandioca.....	57 "
<hr/>		Mani.....	— "
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	— "
Vacas.....	1	Arroz.....	25 "
Bueyes.....	1	Caña.....	— "
<hr/>		Piñas.....	— "
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	<u>167 liños</u>
Vacunos.....	14	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	1	Viñas.....	—
Cerdos.....	2	Bananas.....	—
Aves.....	20	Arboles frutales.....	—

**1 hotelero con 2 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	150 liños
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	5 "
Tierra cultivada, cuadras.....	3	Mandioca.....	100 "
<hr/>		Mani.....	— "
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	— "
Vacas.....	1	Arroz.....	12 "
Bueyes.....	1	Caña.....	— "
<hr/>		Piñas.....	— "
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	<u>267 liños</u>
Vacunos.....	9	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	1	Viñas.....	10
Cerdos.....	—	Bananas.....	20
Aves.....	102	Arboles frutales.....	50

**1 tipógrafo con 2 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	1 000
Tierra cultivada, cuadras.....	3
-----	
COLONIA:	
Vacas.....	—
Bueyes.....	—
-----	
PARTICULAR:	
Vacunos.....	82
Caballos.....	5
Cerdos.....	—
Aves.....	20

Maiz.....	50 liños
Porotos.....	—
Mandioca.....	25
Mani.....	—
Tabaco.....	—
Arroz.....	—
Caña.....	—
Piñas.....	—
Total.....	<u>75 liños</u>

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	—

**1 quesero con 3 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	4
Alambrado, varas.....	2 400
Tierra cultivada, cuadras.....	9
-----	
COLONIA:	
Vacas.....	—
Bueyes.....	—
-----	
PARTICULAR:	
Vacunos.....	10
Caballos.....	2
Cerdos.....	—
Aves.....	—

Maiz.....	— liños
Porotos.....	—
Mandioca.....	—
Mani.....	—
Tabaco.....	250
Arroz.....	—
Caña.....	—
Piñas.....	—
Total.....	<u>250 liños</u>

PLANTAS:

Viñas.....	375
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	—

**1 arquitecto con 2 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2
Alambrado, varas.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	—
-----	
COLONIA:	
Vacas.....	1
Bueyes.....	1
-----	
PARTICULAR:	
Vacunos.....	7
Caballos.....	1
Cerdos.....	—
Aves.....	—

Maiz.....	—
Porotos.....	—
Mandioca.....	—
Mani.....	—
Tabaco.....	—
Arroz.....	—
Caña.....	—
Piñas.....	—
Total.....	<u>—</u>

PLANTAS:

Viñas.....	—
Bananas.....	—
Arboles frutales.....	—

**I fondero con 4 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	4	Maiz.....	—
Alambrado, varas.....	100	Porotos.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	2	Mandioca.....	—
<hr/>		Mani.....	—
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	—
Vacas.....	1	Arroz.....	—
Bueyes.....	—	Caña.....	—
<hr/>		Piñas.....	—
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	—
Vacunos.....	5	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	1	Viñas.....	—
Cerdos.....	—	Bananas.....	—
Aves.....	50	Arboles frutales.....	40

**I profesor con 3 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	—
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	—	Mandioca.....	—
<hr/>		Mani.....	—
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	—
Vacas.....	1	Arroz.....	—
Bueyes.....	2	Caña.....	—
<hr/>		Piñas.....	—
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	—
Vacunos.....	25	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	3	Viñas.....	72
Cerdos.....	1	Bananas.....	20
Aves.....	40	Arboles frutales.....	500

**I escribiente con 3 miembros, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	1	Maiz.....	—
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	—	Mandioca.....	—
<hr/>		Mani.....	—
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	—
Vacas.....	1	Arroz.....	—
Bueyes.....	—	Caña.....	—
<hr/>		Piñas.....	—
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	—
Vacunos.....	45	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	2	Viñas.....	—
Cerdos.....	—	Bananas.....	—
Aves.....	—	Arboles frutales.....	—

**1 talabartero sin familia, que posee:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	—
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	1	Mandioca.....	—
<hr/>		Mani.....	—
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	—
Vacas.....	1	Arroz.....	—
Bueyes.....	1	Caña.....	—
<hr/>		Piñas.....	—
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	—
Vacunos.....	9	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	1	Viñas.....	4
Cerdos.....	2	Bananas.....	—
Aves.....	50	Arboles frutales.....	70

**1 ingeniero con 2 personas, que poseen:**

Casas ó ranchos, número.....	2	Maiz.....	—
Alambrado, varas.....	—	Porotos.....	—
Tierra cultivada, cuadras.....	2½	Mandioca.....	—
<hr/>		Mani.....	—
<b>COLONIA:</b>		Tabaco.....	—
Vacas.....	—	Arroz.....	—
Bueyes.....	—	Caña.....	—
<hr/>		Piñas.....	—
<b>PARTICULAR:</b>		Total.....	—
Vacunos.....	70	<b>PLANTAS:</b>	
Caballos.....	2	Viñas.....	—
Cerdos.....	4	Bananas.....	—
Aves.....	20	Arboles frutales.....	—

Durante el año de 1886 hubo en la colonia 15 nacimientos y diez mortalidades. Entraron 69 colonos de las siguientes nacionalidades:

Alemanes.....	43	Orientales.....	2
Brasileros.....	3	Italiano.....	1
Suizos.....	17	Paraguayo.....	1
Francés.....	1	Total.....	69
Argentino.....	1		

No teniendo datos referentes á la profesion de esos colonos, no hemos podido clasificarlos por nacionalidades en los cuadros respectivos.

La Colonia San Bernardino ocupa una superficie de veinte y cinco leguas cuadradas divididas en lotes con arreglo á la Ley de colonizacion, los campos de pastoreo son de primera calidad, y los colonos, tanto en la cria de ganado como en la agricultura, encuentran pronto los medios de vivir, sin recurrir á la asistencia del Gobierno.

Los montes que contiene, dan maderas abundantes para la construccion de edificios y leña para el servicio casero; las tierras como en toda la República, son fértiles.

Entre los principales productos cultivados, haremos notar la *Ramie* que, en lo futuro, promete la riqueza asegurada de los colonos.

Segun ensayos hechos por el Comisario General de la Colonia, D. Santiago Schaerer, en terrenos arenosos y abonados, esa planta dá tres cortes en el primer año y puede llegar hasta 6 en los años sucesivos.

Damos en seguida la Ley de Colonizacion con sus modificaciones :

## Ley de Colonizacion, sancionada el 4 de Junio de 1881.

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Paraguaya, reunidos en Congreso Legislativo, sancionan con fuerza de*

### LEY

Art. 1º Créase un Departamento General de Inmigracion, bajo la dependencia inmediata del Ministerio del Interior.

Art. 2º El personal de esta oficina se compondrá por ahora de un Comisario General, de un Secretario y de los empleados que fuesen necesarios al mejor servicio de la misma.

Art. 3º Los deberes y atribuciones del Departamento de Inmigracion serán fijados por el Poder Ejecutivo en el decreto reglamentario de la presente Ley.

Art. 4º Autorízase al Poder Ejecutivo á establecer algunas colonias agrícolas en diversos puntos de la República, cuidando de escojer para ellas terrenos propios para la agricultura, situados con preferencia sobre las costas de los rios ó la línea férrea, ó en la direccion de sus prolongaciones proyectadas.

Art. 5º Estas colonias se establecerán en tierras públicas ó terrenos particulares, prévia designacion que de ellos haga el Departamento de Inmigracion.

Art. 6º Se exceptúan de la anterior disposicion las tierras públicas y los terrenos particulares actualmente poblados ó cultivadas.

Art. 7º Los terrenos particulares que se designan para ser colonizados, podrán ser permutados por tierras públicas ó expropiados por causas de utilidad pública.

La expropiacion se hará por el precio de tasacion, más un diez por ciento, verificada por peritos nombrados, uno por el Poder Ejecutivo y otro por el propietario, quienes nombrarán un tercero en caso de discordia.

Art. 8º Hecha la designacion á que se refiere el artículo 5º y llenadas las formali-

dades del artículo 7º, se procederá á la mensura, amojonamiento y subdivision de la colonia, levantándose el plano correspondiente, del cual quedará original en el Ministerio del Interior, una cópia en el Departamento de Inmigracion y otra en la colonia respectiva.

Art. 9º Los terrenos destinados para colonia serán subdivididos en lotes de diez y seis y ocho cuadras cuadradas de á cien varas, ó sean mil doscientas áreas, y de seis-seiscientas áreas.

Art. 10. Se destinarán para el pueblo tantas áreas cuantas considere convenientes el Departamento de Ingenieros, tratando de establecerse en el centro de cada colonia, siempre que los accidentes del terreno no indicaren otra situacion mas ventajosa.

Cuando la Municipalidad haya apartado lo necesario para la formacion de una plaza pública, iglesia, escuelas y edificios administrativos, etc., podrá vender los restantes en pequeños lotes á los colonos ó á particulares para edificios de todas clases, empleando el producto de estas ventas en el sosten de sus escuelas.

Art. 11. Se reservará igualmente en cada colonia uno ó mas campos inmediatos al terreno que forma la colonia, los cuales serán destinados al usufructo comun de todos los colonos para el pastoreo de sus animales.

Estos campos serán municipales y no podrán ser enagenados.

Art. 12. El Departamento de Inmigracion podrá hacer venir del extranjero familias agricultoras para establecerlas en estas colonias.

Art. 13. Cada familia deberá constar de un grupo de tres adultos ó de cinco personas, incluso niños, y acreditar su buena conducta, laboriosidad y conocimientos en la agricultura.

Art. 14. Las familias que se encontrasen en las condiciones expresadas en el artículo anterior, recibirán cada una gratuitamente del gobierno:

1º El importe del pasaje desde el punto de su embarque hasta el lugar de su destino.

2º Mantencion por seis meses, prorogables por otros seis mas en casos de circunstancias extraordinarias, de fuerza mayor ú otros inconvenientes atendibles debidamente justificados, al establecerse en la colonia, así como habitacion, útiles de labranza, semillas y animales para el servicio.

3º Un lote de diez y seis cuadras cuadradas, ó sean mil doscientas áreas, cuyos títulos definitivos de propiedad se les otorgarán despues de haber trabajado en él cinco años consecutivos.

Art. 15. Todo colono adulto que desee establecerse en una colonia gozará de las mismas ventajas que se enumeran en el artículo anterior, con excepcion de que solo recibirá en propiedad un lote de ocho cuadras cuadradas ó sean seiscentas áreas, en las condiciones establecidas en el inciso tercero del mismo artículo.

Art. 16. Cada colono tendrá derecho de adquirir desde uno hasta cuatro lotes de diez y seis cuadras cuadradas ó sean mil doscientas áreas, á razon de dos pesos fuertes la cuadra cuadrada ó sean setenta y cinco áreas, pagaderos en diez anualidades.

Art. 17. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, estos lotes podrán ser vendidos en subasta pública si hubiese otros interesados, tomándose por base el precio establecido de su tasación.

Art. 18. Todo el que ocupe estos lotes deberá conservarlos cinco años consecutivos, bajo cultivo, sin intervalo mayor de seis meses, y no podrá transferir su derecho de propiedad sobre los lotes que posea antes de los cinco años de su instalacion.

Art. 19. La tierra vendida queda hipotecada al pago de las anualidades. Si alguno de los colonos faltase al pago, en el día del vencimiento, se le acordará un plazo de seis meses con el interés del uno por ciento, y después de este plazo tendrá que abonar, además del interés, una multa del uno por ciento mensual, y pasados otros seis meses, se procederá á la venta del terreno para cobrar lo que se adeudase al fisco, entregándose al colono el saldo, si lo hubiese.

Art. 20. El colono de mala conducta, incapaz ó abandonado, podrá ser separado de la colonia, previa indemnización de los gastos de población que hubiese hecho, siempre que no pasase de la suma de ochocientos pesos fuertes. En este caso se le descontará el importe de todos los suministros que el Gobierno le hubiese hecho al establecerse en la colonia.

Art. 21. En caso de fallecer un colono antes de cumplir los cinco años prescriptos para adquirir la propiedad, ésta pasará á sus herederos legítimos con tal que uno de ellos cumpla el tiempo que falte para completar el indicado plazo.

No dejando el finado colono herederos legítimos, la concesión debe ser entregada á un colono agricultor que reúna las condiciones requeridas por esta ley.

Art. 22. Toda cuestión que pueda suscitarse entre los colonos sobre mejor derecho á la adquisición de cualquier lote de terreno, mientras no se haya otorgado el título definitivo, será resuelta por el Departamento de Inmigración con apelación ante el Poder Ejecutivo.

Art. 23. El Gobierno nombrará en cada colonia, á propuesta del Departamento de Inmigración, un Intendente que posea el idioma del país y el de los pobladores de la colonia que deba administrar, cuyos deberes serán:

1º Poner en posesión á cada familia ó colonos de los lotes que le correspondan.

2º Velar por la seguridad de la colonia, teniendo para ello á sus órdenes el personal que fuese necesario.

3º Velar por la compostura y limpieza de las calles.

4º Llevar el censo de la colonia y datos estadísticos prolijos sobre el cultivo de la colonia y el rendimiento de las sementeras, á cuyo efecto los colonos están obligados á suministrar los datos que se les pidan.

5º Dar á los colonos todos los informes que solicitasen y ayudarlos con sus buenos consejos.

Art. 24. Establecidos que sean cincuenta colonos, estos procederán á nombrar de entre ellos cinco municipales, cuyas facultades serán determinadas por el Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo propondrán tres hombres buenos para Juez de Paz, entre los cuales el Gobierno elegirá el que le parezca más apto.

Art. 25. El Poder Ejecutivo podrá estimular el desarrollo de la agricultura en cualquiera de las colonias que se establecieren, por medio de la concesión gratuita de nuevos lotes á aquellos colonos que se hubiesen distinguido por su laboriosidad y aptitudes para el trabajo. Las concesiones gratuitas no podrán exceder de dos lotes á cada persona.

Art. 26. Todo colono, dentro de los seis años de su establecimiento, tendrá derecho á una prima de diez pesos fuertes por cada mil árboles frutales que acredite tener en los terrenos de su propiedad.

Art. 27. Las colonias estarán exentas de impuesto de contribución directa por el término de diez años, contados desde el día en que se constituya en ella el intendente respectivo.

Art. 28. Los útiles de labranza, semillas, muebles de uso doméstico, enseres y armas que traigan para su uso los inmigrantes, serán introducidas libres de derechos en las colonias.

Art. 29. El Poder Ejecutivo podrá conceder para colonizar á toda compañía ó empresa particular, una seccion de doce leguas cuadradas, bajo las condiciones siguientes :

1º Establecer ciento cuarenta familias agricultoras, por lo menos, en el término de dos años.

2º Donar ó vender á cada familia un terreno de cincuenta cuadradas á lo menos, ó sean tres mil setecientas cincuenta áreas.

3º Proporcionar á los colonos que lo solicitaren, habitacion, útiles de labor, animales de servicio y cria, semillas y mantencion por un año al menos, no cobrando por estos anticipos sino el costo real con un 20 por ciento de prima y un interés de 10 por ciento anual, sobre el total de esas cantidades.

4º No exigir á los colonos el reembolso de los adelantos, sino por anualidades y cuotas proporcionadas, que empezarán á pagarse dentro del tercer año de su establecimiento, por lo menos.

5º Dar intervencion al Departamento de Inmigracion en los contratos que celebren con los colonos, la cual tendrá por objeto impedir las infracciones de la presente ley.

6º Depositar la cantidad de 2 000 pesos fuertes, ó dar fianza abonada por esta suma, que se fija como multa para el caso de falta de cumplimiento al contrato de concesion, sin perjuicio de la caducidad de éste en los casos que hubiere lugar.

Art. 30. Las compañías ó empresas á que se refiere el artículo anterior, tendrán derecho á pedir el transporte por cuenta del Estado, de los inmigrantes destinados á sus colonias desde el puerto de desembarco hasta el punto de destino.

Art. 31. Los inmigrantes agricultores que quisieran establecerse en el territorio de la República fuera de las colonias, tendrán derecho de solicitar al Gobierno la concesion de un lote de ocho cuadradas ó sean seiscientas áreas, cuyos títulos definitivos de propiedad se les otorgarán despues de haber trabajado en él cinco años consecutivos, siempre que al finalizar este plazo tengan cultivadas las dos terceras partes, á lo menos, del lote concedido, y tengan cien plantas de café.

Art. 32. Gozarán además de las ventajas siguientes :

1º Ser alojados y mantenidos á espensas de la Nacion durante los cinco dias siguientes á su desembarco.

2º Ser trasladados á costa de la Nacion al punto de la República donde quisieren fijar su domicilio.

3º Introducir libres de derechos las prendas de uso, muebles del servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles del arte ú oficio que ejerzan y una arma de caza por cada inmigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 33. El Poder Ejecutivo podrá nombrar agentes de inmigracion en el exterior cuando lo considere conveniente, á objeto de fomentar la inmigracion para el Paraguay.

Art. 34. La dotacion de los empleados creados por la presente ley, así como el aumento ó disminucion de ellos, segun lo requieran las necesidades del servicio, serán determinados por la ley del presupuesto.

Art. 35. Créase un fondo general de inmigracion compuesto de los siguientes recursos :

1º De las cantidades que la ley de presupuesto destine anualmente á este objeto.

2º Del producto del papel sellado y patentes comerciales, así que hayan llenado el servicio á que están actualmente afectados, etc.

---

**Modificaciones á la misma ley en 28 de Agosto de 1885.**

Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1888, cesa el beneficio de la mantencion acordada en virtud del artículo 14 inciso 2º de la ley de colonizacion vigente, á los colonos adultos y á las familias agricultoras que vinieren del extranjero.

Los colonos ya establecidos y los que vinieren del exterior antes de aquella fecha, gozarán de la mantencion en los términos estipulados en el artículo 14 de la ley mencionada, etc.

---

## Cuadro estadístico de la Colonia

Nacionalidades.....	AUSTRIACOS			TOTALES	Españoles — 1 familia	SUIZOS												TOTALES	
	3 familias					13 familias													
Miembros.....	6	9	2	17	1	6	12	11	6	6	8	4	8	4	6	3	5	2	81
Casas.....	1	2	1	4	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	18
Cuadras de cultivo.....	5¼	10	¼	15¼	1¼	5¼	8	12¾	3½	4¾	2	2	7¾	4¼	4¼	1¾	5½	1½	63½
<i>Especificación de sembrados por liños de 100 vs.</i>																			
Caña de azúcar.....	—	100	—	100	—	200	—	450	100	—	—	25	—	50	150	25	—	—	1000
Maiz.....	400	600	40	1040	—	150	400	400	50	200	100	—	400	200	50	25	330	—	2300
Porotos.....	50	100	—	150	—	25	150	50	25	50	—	—	50	—	25	25	15	100	510
Mandioca.....	75	100	—	175	50	150	100	200	150	100	—	150	200	100	50	50	150	—	1400
Arroz.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	—	—	—	—	—	—	—	—	25
Tabaco.....	—	50	10	60	—	50	—	60	—	50	—	—	50	50	50	25	—	—	330
Mani.....	—	—	—	—	50	—	50	50	—	—	—	—	25	—	—	—	—	—	120
Batatas.....	—	50	—	50	—	50	100	50	25	25	—	25	50	25	100	25	50	75	600
Papas.....	—	—	—	—	50	—	—	15	—	25	100	—	—	—	—	—	5	—	140
Alfalfa.....	—	—	—	—	—	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50
Totales.....	525	1000	50	1575	150	675	8.0	1275	350	475	200	200	775	425	425	175	550	175	6500
<b>Animales del Estado:</b>																			
Vacunos.....	3	3	3	9	—	3	1	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	—
Yeguarizos.....	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40
<b>Animales particulares:</b>																			
Vacunos.....	1	80	3	84	—	120	60	40	100	14	12	10	—	—	15	21	80	—	470
Yeguarizos.....	—	1	—	1	—	2	1	2	2	1	1	—	—	—	—	—	2	—	100
Cerdos.....	1	2	—	3	—	12	1	5	8	3	—	2	8	3	5	5	1	—	50
Aves.....	50	50	20	120	20	30	20	40	80	50	60	30	50	20	40	30	50	15	510
Arboles frutales.....	70	120	70	260	600	200	80	200	100	—	100	—	—	50	30	12	60	80	910
Cercos de alambre, por cuadras.....	—	—	—	—	8	5	3	8	8	4	3	2½	4	—	—	—	6	6	49

“Villa Hayes” — Año de 1886.

ITALIANOS 5 familias					TOTALES	Argentinos 1 familia	FRANCESES 5 familias					TOTALES	Paraguayos 3 familias			TOTALES	Belgas 1 familia	TOTAL GENERAL
5	12	6	3	1	27	5	4	4	4	3	1	16	7	7	3	17	8	172
1 7½	1 14½	1 1¾	1 4¼	2 4	6 32	1 1¾	1 2¼	1 4¾	1 6	1 2	1 —	5 15	1 3¾	1 6¾	1 6½	3 17	3 17½	41 164¼
—	—	—	—	—	—	—	—	150	—	50	—	200	75	100	200	375	1000	2675
100	1000	75	300	200	2175	25	100	100	300	50	—	550	100	150	200	450	450	6995
100	100	25	25	100	350	40	25	25	25	25	—	100	—	50	—	50	100	1305
50	50	60	50	100	310	100	50	100	50	50	—	250	100	225	150	475	150	2910
—	—	—	15	—	15	5	25	25	—	—	—	50	—	—	—	—	—	95
—	10	8	4	—	22	—	25	—	25	—	—	50	25	150	100	275	—	742
10	—	—	25	—	35	—	—	25	150	—	—	175	—	—	—	—	—	385
—	50	7	5	—	62	5	—	50	50	25	—	125	75	—	—	75	50	967
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	195
—	150	—	—	—	150	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200
160	1360	175	424	400	3119	175	225	475	600	200	—	1500	375	675	650	1700	1750	16469
3	1	1	3	3	11	3	3	3	3	3	—	12	3	3	3	9	6	90
—	1	—	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	4
9	100	45	—	—	154	—	—	5	—	—	—	5	15	2	—	17	35	767
1	1	4	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	20
1	1	2	1	—	5	2	—	14	4	3	—	21	16	—	—	16	6	106
80	50	15	30	15	190	15	50	30	30	30	—	140	60	15	20	95	60	1155
60	150	300	50	200	760	—	50	350	150	50	50	650	60	30	50	140	50	3372
—	13	—	3	—	16	—	—	—	—	—	2	2	6	—	—	6	—	81½

## Cuadro estadístico de la Colonia

OFICIOS	<i>Carpinteros</i>	<i>Comerciantes</i>	<i>Mecánicos</i>	<i>Arquitectos</i>	<i>Albañiles</i>	<i>Panaderos</i>	<i>Agricultores</i>	<i>Jardineros</i>	<i>Tejedores</i>	<i>Pintores</i>	<i>Herreros</i>	<i>Fonderos</i>	<i>Cerveceros</i>
Número de familias segun oficios.....	4	11	2	1	5	4	37	3	3	1	2	1	2
» de los miembros de familias.....	17	36	2	2	17	7	171	16	9	5	10	4	9
Número de casas y ranchos.....	9	26	2	2	10	3	79	4	7	3	2	4	2
Cercos de alambre, por varas.....	4 500	5 518	2 511	—	4 750	150	2 409	550	760	700	160	100	2 300
Cuadras de tierra cultivada.....	19	82	11	—	32	6	178	15	12	4	8	2	—
<b>Sembrados:</b>													
Maiz.....	399	1 075	500	—	981	250	5 678	42	150	150	350	—	60
Porotos.....	100	402	50	—	100	78	1 013	105	100	50	15	—	—
Mandioca.....	467	1 050	150	—	566	70	3 067	155	142	100	50	—	20
Mani.....	20	4	—	—	58	3	146	4	75	—	10	—	—
Tabaco.....	10	126	—	—	20	—	358	10	45	—	20	—	—
Arroz.....	3	—	—	—	25	—	89	—	100	—	—	—	—
Caña.....	175	94	125	—	577	35	1 347	11	100	—	—	—	—
Piñas.....	—	3	—	—	3	—	33	2	—	—	—	—	—
<b>Totales.....</b>	<b>1 174</b>	<b>2 754</b>	<b>825</b>	<b>—</b>	<b>2 330</b>	<b>486</b>	<b>11 731</b>	<b>329</b>	<b>712</b>	<b>300</b>	<b>445</b>	<b>—</b>	<b>90</b>
<b>Propiedad del Gobierno:</b>													
Vacas.....	4	9	—	1	5	3	40	3	3	1	1	1	2
Bueyes.....	3	6	2	1	6	2	38	1	3	1	2	—	1
<b>Propiedad particular:</b>													
Vacas.....	50	256	62	7	84	3	527	9	32	33	22	5	3
Caballos.....	6	22	2	1	6	2	55	3	4	4	—	1	1
Cerdos.....	35	42	—	—	45	—	77	—	10	2	9	—	—
Aves.....	250	334	50	—	177	45	672	35	93	25	50	50	60
<b>Viñas.....</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>—</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>403</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Bananas.....</b>	<b>100</b>	<b>334</b>	<b>10</b>	<b>—</b>	<b>194</b>	<b>30</b>	<b>646</b>	<b>1 040</b>	<b>30</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>20</b>
<b>Arboles frutales.....</b>	<b>324</b>	<b>1 932</b>	<b>635</b>	<b>—</b>	<b>340</b>	<b>95</b>	<b>2 187</b>	<b>240</b>	<b>130</b>	<b>—</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>60</b>

## Alemana "San Bernardino" — Año 1886.

Hojalateros	Marineros	Carniceros	Boticarios	Profesores	Escribientes	Sastres	Jornaleros	Talabarteros	Aljарeros	Pedagogos	Verduleros	Ingenieros	Torneros	Hojalateros	Tipografos	Queseros	TOTALES
2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	97
8	2	2	10	3	3	1	5	1	3	7	6	2	6	2	2	3	371
4	4	3	4	2	1	2	1	2	2	4	2	2	2	2	2	4	201
500	1350	—	1000	—	—	500	—	—	—	—	—	—	—	—	1000	2400	31208
5	7	10	8	—	—	3	3 $\frac{1}{2}$	1	4	8	4	2 $\frac{1}{2}$	3	3	3	9	459
—	72	225	259	—	—	81	40	—	80	50	45	—	50	150	50	—	11302
—	—	60	42	—	—	6	1	—	—	—	20	—	35	5	—	—	2247
—	56	260	37	—	—	27	40	—	70	62	98	—	57	100	25	—	6874
—	—	—	15	—	—	10	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	351
—	35	150	1	—	—	27	—	—	—	28	—	—	—	—	—	250	1130
—	—	—	29	—	—	15	—	—	—	—	—	—	25	12	—	—	298
—	13	90	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2617
—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	—	70
—	176	785	453	—	—	166	81	—	156	144	164	—	167	267	75	250	24889
2	—	2	1	1	1	1	—	1	1	1	1	—	1	1	—	—	87
1	—	—	3	2	—	2	—	1	1	—	2	—	1	1	—	—	80
11	1	5	31	25	45	11	—	9	6	27	25	70	14	9	82	10	1504
2	1	2	3	3	2	2	—	1	2	2	3	2	1	1	5	2	154
7	—	4	1	1	—	—	—	2	1	4	—	4	2	—	—	—	251
60	—	15	60	40	—	12	—	50	40	30	40	20	20	102	20	—	2880
—	—	6	—	72	—	—	—	4	—	—	72	—	—	10	—	375	1075
—	—	54	—	20	—	—	6	—	—	200	20	—	—	20	—	—	4764
—	25	95	200	500	—	50	20	70	100	350	500	—	—	50	—	—	8523

No hemos establecido este cuadro por nacionalidades, no habiendo recibido los datos solicitados para el efecto; sin embargo, haremos notar que la colonia se compone de Alemanes en su mayor parte: existen en ella trescientos ochenta y dos colonos, de los cuales, trescientos sesenta y uno llenan las condiciones requeridas, y veinte y uno que no poseen terreno se ocupan en los trabajos jornaleros de los colonos establecidos.

1887

1887

1887

1887

## CAPÍTULO CUARTO

---

PRINTED AND SOLD BY

## CAPÍTULO CUARTO.

SUMARIO — Comercio Interior. — Agricultura. — Hacienda. — Id. introducida en la República en el año 1886. — Consumo de carne en la República. — Correos. — Id. su organizacion. — Id. itinerarios. — Id. tarifa postal. — Teléfono. — Tramways. — Ferro-Carril. — Comercio Exterior. — Importacion. — Exportacion. — Cuadro comparativo de ambas operaciones. — Exportacion del puerto central, con especificacion de los puertos de destino. — Casas introductoras, por ramos y capitales importados. — Navegacion. — Estadística de los Tribunales. — Rentas municipales. — Valor de las propiedades del Municipio de la Capital. — Cuadros estadísticos. — Cuerpo Diplomático y Consular residente en el Exterior. — Id. extranjero acreditado ante este Gobierno.

### Comercio de la Capital y sus Distritos.

El comercio paraguayo está representado en la Capital por 127 casas de comercio que ocupan 140 empleados, poseen un capital de 208 237 pesos fuertes, pagan 1 156 pesos fuertes de patentes fiscales y municipales por cada semestre y 130 ₡ mensual de contribuciones de alumbrado y limpieza pública.

El comercio brasilero ocupa 9 empleados para 8 casas de negocio que poseen un capital de 19300 pesos fuertes, pagan 84 pesos fuertes de patente y ₡ 15.45 de contribucion.

El comercio italiano representa un capital de 505 343 pesos fuertes, distribuidos en 109 casas que ocupan 245 empleados y pagan 2 536 pesos de patentes y 215.57 de contribucion.

El comercio francés comprende 21 casas con un capital de ₡ 251 180, ocupa 137 empleados, paga ₡ 568 de patente y 54.75 de contribuciones.

El comercio alemán representa 22 000 ₡ de capital en seis casas que ocupan 20 empleados y pagan 135 ₡ de patente y ₡ 11.25 de contribucion.

El comercio griego se divide en tres casas que poseen un capital de ₡ 2 800 y pagan ₡ 18 de patente y ₡ 6.25 de contribucion.

El comercio belga ocupa una sola casa con 30 000 pesos fuertes de capital, tiene cinco empleados y paga 20 ₡ de patente y ₡ 1.75 de contribucion.

El comercio español posee un capital de ₡ 391 800 pesos fuertes dividido en 39 casas de negocio que ocupan 109 empleados y pagan 1 212 ₡ de patente y ₡ 90.30 de contribucion.

El comercio argentino ocupa 53 empleados en 15 casas de distintos negocios que poseen un capital de 77 250 ₡, pagan 358 ₡ de patente y ₡ 36.45 de contribuciones.

Los portugueses ocupan 23 empleados y poseen un capital de 100 700 ₡, dividido en 15 casas que pagan ₡ 528 de patente y ₡ 37.40 de contribucion.

El comercio austriaco ocupa 8 casas de negocio con 13 empleados y un capital de 13 800 ₡, paga 80 ₡ de patente y ₡ 18.75 de contribucion.

El comercio suizo, representa un capital de 5 500 ₡ dividido en dos casas que ocupan 3 empleados y pagan 36 ₡ de patente y ₡ 3.50 de contribucion.

El comercio hispano-paraguayo ocupa una casa con 9 empleados y 150 000 ₡ de capital, paga 120 ₡ de patente y ₡ 5 de contribucion.

El comercio oriental posee un capital de 10 000 ₡, ocupa una casa con 2 empleados y paga 25 ₡ de patente y ₡ 2 de contribucion.

El comercio boliviano ocupa una casa con 600 ₡ de capital, paga por patente 8 ₡ y ₡ 2.75 de contribuciones.

En resúmen, el comercio de la Capital representa un valor de 1 788 510 ₡, dividido en 357 casas de negocio, que ocupan 768 empleados y pagan semestralmente 6 884 ₡ de patentes fiscales y municipales, y mensualmente ₡ 638.17 de contribuciones.

Si tomamos el valor del comercio por su importancia de capital empleado, obtendremos la siguiente clasificacion:

<i>Núm. de órden</i>	NACIONALIDAD	Capitales	<i>Núm. de órden</i>	NACIONALIDAD	Capitales
1	Italiano.....	505 343	9	Aleman.....	22 000
2	Español.....	391 800	10	Brasileño.....	19 300
3	Francés.....	251 180	11	Austriaco.....	13 800
4	Paraguayo.....	208 237	12	Oriental.....	10 000
5	Hispano-Paraguayo.....	150 000	13	Suizo.....	5 500
6	Portugués.....	100 700	14	Griego.....	2 800
7	Argentino.....	77 250	15	Boliviano.....	600
8	Belga.....	30 000	—	—	—

El comercio de la Asuncion, reunido con el de la Campaña, forman un capital de ₡ 2 751 119, dividido en 841 casas de negocio. (Ver los cuadros que van á continuacion para mayores informes.)

## COMERCIO EN GENERAL.

PARTIDOS	POBLACION ABSOLUTA	Número de casas de negocio é industriales	CAPITAL representado
Asuncion (Capital y Distritos).....	24 838	357	1 788 510
Arroyo y Estero.....	2 638	3	2 125
Areguá.....	3 008	12	6 710
Altos.....	3 769	17	10 104
Atirá.....	1 500	3	1 040
Ajos.....	2 094	3	4 500
Acahay.....	4 516	9	6 800
Barrero Grande.....	2 561	2	1 500
Bobí.....	2 989	7	3 800
Caacupé.....	2 600	9	8 850
Caraguatay.....	2 151	6	2 300
Carayaó.....	324	1	300
Capiatá.....	4 407	7	3 150
Carapeguá.....	7 915	7	19 300
Caapucú.....	2 288	3	8 060
Cármén del Paraná.....	396	3	3 900
Caazapá.....	9 269	20	63 300
Caaguazú.....	2 616	—	—
Desmochados.....	642	—	—
Emboscada.....	1 306	2	450
Guazú-Cuá.....	814	—	—
Guarambaré.....	1 252	6	3 100
Humaitá.....	2 388	10	31 000
Horqueta.....	3 663	2	1 200
Ipané.....	1 202	1	2 500
Isla Umbú.....	1 400	1	800
Itacurubi del Rosario.....	1 033	2	1 800
Itauguá.....	3 511	26	91 850
Itacurubi de la Cordillera.....	1 072	3	1 900
Itá.....	4 744	13	9 150
Ibicuí.....	3 264	5	2 750
Ibitimí.....	4 344	4	6 000
Itapé.....	3 000	5	1 150
Ihacanguazú.....	2 500	4	9 500
Ihaty.....	2 946	3	1 190
Jesús y Trinidad del Paraná.....	285	—	—
Laureles.....	898	4	2 050
Limpio.....	3 130	5	1 030
Lima.....	621	1	250
Luque.....	6 453	19	32 000
Mbuyapey.....	1 749	2	3 000
Mbocayaty.....	2 106	1	600
Pedro Gonzalez.....	1 157	2	200
Pirayú.....	3 570	5	4 400
Piribebuy.....	4 210	5	6 500
Piribebuy.....	4 506	16	37 450
Paraguay.....	3 882	8	14 500
Quyindy.....	2 067	3	5 000
Quiquió.....	2 067	3	5 000
San Lorenzo de la Frontera.....	2 988	7	2 300

Comercio en general (Conclusion).

PARTIDOS	POBLACION	Número de	CAPITAL
	ABSOLUTA	casas de negocio é industriales	representado
San Juan Bta. Pilar.....	648	—	—
San José de los Arroyos.....	3 934	6	9 000
San Joaquin.....	597	—	—
San Estanislao.....	4 196	17	39 800
San Lorenzo del Campo Grande.....	3 729	10	7 500
Santa María.....	722	2	1 000
San Ignacio (Misiones).....	1 699	3	1 600
San Cosme.....	2 288	7	3 500
San Juan Bta. Misiones.....	2 657	4	8 600
Santa Rosa.....	370	1	200
Santiago.....	2 034	5	2 500
San Miguel y V. Florida.....	1 937	8	12 500
San Pedro del Paraná.....	1 787	4	5 500
San Juan Nepomuceno.....	732	—	—
Tacuaras.....	507	—	—
Tacuaty.....	345	2	250
Tobaty.....	1 802	3	1 500
Tabapy.....	2 923	2	1 000
Union.....	440	—	—
Villeta.....	3 311	9	8 550
Villa Oliva.....	688	1	400
Villa Franca.....	354	—	—
Villa del Pilar.....	4 902	25	52 250
Villa del Rosario.....	1 302	7	3 000
Villa de San Pedro.....	4 087	9	24 000
Villa Concepcion.....	7 239	25	227 600
Valenzuela.....	2 696	4	2 900
Villa Encarnacion.....	3 579	18	46 050
Villa Rica.....	10 733	17	52 200
Villa Hayes.....	866	4	4 500
Yabebyry.....	1 036	1	600
Yaguaron.....	2 804	3	6 150
Yuty.....	4 960	10	19 700
Yataiti.....	1 288	—	—
Totales.....	239 774	841	2 751 119

Por los datos que anteceden se ve que el comercio é industria de toda la República está representado por 841 casas de negocio, industriales y talleres, con un capital de dos millones seiscientos cincuenta y un mil ciento diez y nueve pesos fuertes, ó sea una media proporcional aproximativa de 11 y  $\frac{1}{2}$  ₧ por cada habitante que representa este cuadro.

## COMERCIO DE LA CAPITAL Y SUS DISTRITOS

ESTABLECIDO POR NACIONALIDAD, CAPITALES, ETC.

CLASE DE INDUSTRIA Ó NEGOCIO	Número de casas ó talleres	Número de empleados	CAPITALES parciales	CONTRIBUCIONES	
				PATENTES	DERECHOS MUNICIPALES
<b>PARAGUAYOS</b>					
Abastecedores .....	3	2	27 000	90	—
Almacenes y boliches .....	68	16	27 440	385	62
Acopiadores .....	3	—	700	13	1
Bodegon .....	1	2	100	3	2
Carpinterías .....	10	28	3 095	71	10
Comisionistas .....	2	1	2 000	100	3
Café billar .....	2	1	1 100	26	1
Depósitos .....	8	19	8 800	53	3
Destilerías .....	3	4	31 040	23	4
Droguería .....	1	3	10 000	30	3
Peluquería .....	1	—	100	3	1
Platerías .....	8	21	2 100	26	9
Proveeduría .....	1	1	5 412	—	—
Relojería .....	1	—	50	3	1
Sastrerías .....	3	10	700	15	5
Talabarterías .....	2	3	450	10	2
Tiendas y almacenes .....	2	4	5 000	25	4
Tiendas .....	6	21	83 000	270	22
Zapaterías .....	2	4	150	10	4
<b>Totales .....</b>	<b>127</b>	<b>140</b>	<b>208 237</b>	<b>1 156</b>	<b>137</b>

### BRASILEROS

Agencia .....	1	4	10 000	40	1.75
Almacenes y boliches .....	5	2	5 300	24	6.95
Curtiembre .....	1	2	1 000	10	—
Tienda y almacén .....	1	1	3 000	10	6.75
<b>Totales .....</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>19 300</b>	<b>84</b>	<b>15.45</b>

### ITALIANOS

Almacenes y boliches .....	46	24	115 745	474	70.90
Agencias .....	2	2	—	115	9.25
Barberías .....	3	4	200	20	5.25
Baldosas (Fábrica) .....	1	4	6 000	—	1.75
Boticas .....	3	2	8 000	80	6
Carpinterías .....	5	21	9 500	140	15.30
Carros (Empresa) .....	1	8	3 000	—	—
Café y billar .....	3	5	6 000	36	9

**Comercio de la Capital y sus Distritos, establecido por nacionalidad, capitales, etc.**

*(Continuacion)*

CLASE DE INDUSTRIA Ó NEGOCIO	Número de casas ó talleres	Número de empleados	CAPITALES parciales	CONTRIBUCIONES	
				PATENTES	DERECHOS MUNICIPALES
<b>ITALIANOS (Conclusion)</b>					
Curtiembre.....	1	1	500	10	—
Cancha de carreras.....	1	18	7 000	30	—
Depósitos.....	3	7	10 800	30	2,25
Ferretería .....	1	2	25 000	140	9,75
» y almacén.....	1	6	20 000	140	5
Herrería y carpintería.....	1	4	300	60	0,75
Herrerías.....	3	7	2 900	75	5,75
Hojalaterías .....	3	14	9 500	70	7,50
Ladrillos (Fábrica).....	3	12	5 200	70	—
Panadería .....	1	20	5 000	30	—
Peluquerías .....	3	5	1 700	45	6,25
Relojerías y Joyerías .....	2	8	22 000	190	4,50
Sastrerías.....	4	11	29 300	68	11,10
Tienda.....	1	9	100 000	130	4,50
» y almacén.....	6	12	94 898	425	23,05
Zapaterías .....	10	39	22 800	158	17,72
Tramways (Empresa).....	1	—	—	—	—
<b>Totales.....</b>	<b>109</b>	<b>245</b>	<b>505 343</b>	<b>2 536</b>	<b>215,57</b>

**FRANCESES**

Almacén y boliche.....	1	3	800	3	1,75
» y tiendas.....	2	2	18 000	80	8,50
Armería .....	1	1	3 000	20	2,50
Boticas.....	2	3	8 000	60	4,25
Curtiembre.....	1	—	3 000	30	—
Destilerías.....	2	5	11 500	30	3,50
Envase especial de yerba.....	1	14	10 000	50	3,50
Fábrica de jabón.....	1	40	150 000	—	—
Panaderías.....	2	32	20 000	80	7
Restaurants.....	2	9	4 200	80	7
Sastrería .....	1	2	500	5	1,75
Talabarterías.....	2	16	18 000	80	7
Tienda.....	1	—	1 000	15	2,75
Zapaterías .....	2	10	3 180	35	5,25
<b>Totales.....</b>	<b>21</b>	<b>137</b>	<b>251 180</b>	<b>568</b>	<b>54,75</b>

**ALEMANES**

Bazar y librería.....	1	2	8 000	45	3,25
Botica.....	1	1	5 000	20	3,25
Carpintería.....	1	3	200	50	0,75
Curtiembre.....	1	8	8 000	10	—
Herrería .....	1	3	800	5	1,75
Sastrería .....	1	3	—	5	2,25
<b>Totales.....</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>22 000</b>	<b>135</b>	<b>11,25</b>

Comercio de la Capital y sus Distritos, establecido por nacionalidad, capitales, etc.

(Continuacion)

CLASE DE INDUSTRIA Ó NEGOCIO	Número de casas ó talleres	Número de empleados	CAPITALES parciales	CONTRIBUCIONES	
				PATENTES	DERECHOS MUNICIPALES

GRIEGOS

Almacenes y boliches .....	3	—	2 800	18	6.25
----------------------------	---	---	-------	----	------

BELGAS

Destilería.....	1	5	30 000	20	1.75
-----------------	---	---	--------	----	------

ESPAÑOLES

Almacenes y boliches .....	14	8	19 050	110	31.70
Agencias Marítimas y de Comisiones.....	3	3	2 000	70	6.50
Bazar .....	1	1	6 000	20	1.75
Barracas .....	2	7	13 000	60	—
Bodegon .....	1	1	400	3	2.50
Carpintería.....	1	2	50	—	—
Confitería.....	1	1	2 000	60	3.50
Depósitos de frutos.....	5	16	23 500	164	14.60
Ferretería .....	1	7	60 000	150	2.50
Fábrica de azúcar .....	1	—	20 000	—	—
» de ladrillos.....	1	8	4 000	30	—
Herrería .....	1	6	6 000	30	1.75
Hotel .....	1	15	5 000	30	4.50
Pinturería y ferretería.....	1	—	11 000	35	2.50
Sastrería .....	1	5	800	30	3
Tiendas .....	4	29	219 000	420	15.50
Totales.....	39	109	391 800	1 212	90.30

ARGENTINOS

Agencias Comision y Depósito.....	2	10	18 000	40	5.50
Almacenes y boliches .....	5	2	3 100	15	7.95
» y tienda.....	1	8	40 000	145	7
Botica.....	1	—	8 000	40	2.50
Carpinterías .....	1	5	550	3	1.75
Panadería .....	2	5	2 500	60	3.50
Platería .....	1	14	500	5	1.75
Platería.....	1	2	600	10	3.50
Restaurant.....	1	4	4 000	40	3
Sastrería .....	1	8	—	—	—
Totales.....	15	53	77 250	358	36.45

**Comercio de la Capital y sus Distritos, establecido por nacionalidad, capitales, etc.**  
(Continuación)

CLASE DE INDUSTRIA Ó NEGOCIO	Número de casas ó talleres	Número de empleados	CAPITALES parciales	CONTRIBUCIONES	
				PATENTES	DERECHOS MUNICIPALES
<b>PORTUGUESES</b>					
Agencia.....	1	1	—	15	4.75
Almacenes.....	3	1	2 700	24	5
» y tienda.....	2	8	54 000	255	2.40
» y boliche.....	5	1	18 900	56	14.75
Bodegon.....	1	2	100	3	2.75
Depósito de Mercaderías.....	1	6	—	120	2.50
Tiendas.....	2	4	25 000	55	2.25
<b>Totales.....</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>100 700</b>	<b>528</b>	<b>37.40</b>
<b>AUSTRIACOS</b>					
Almacenes y boliches.....	4	1	4 300	24	10.57
Bodegon.....	1	—	1 000	10	3.75
Depósitos.....	2	7	5 500	16	1.75
Panadería.....	1	5	3 000	30	2.75
<b>Totales.....</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>13 800</b>	<b>80</b>	<b>18.75</b>
<b>SUIZOS</b>					
Herrería.....	1	3	3 000	30	1.75
Almacén.....	1	—	2 500	6	1.75
<b>Totales.....</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5 500</b>	<b>36</b>	<b>3.50</b>
<b>HISPANO - PARAGUAYOS</b>					
Tienda.....	1	9	150 000	120	5
<b>ORIENTALES</b>					
Depósito.....	1	2	10 000	25	2
<b>BOLIVIANOS</b>					
Bodegon.....	1	—	600	8	2.75

**Comercio de la Capital y sus Distritos, establecido por nacionalidad, capitales, etc.**

(Conclusion)

NACIONALIDAD	Número de casas ó talleres	* Número de empleados	CAPITALES parciales	CONTRIBUCIONES	
				PATENTES	DERECHOS MUNICIPALES

**RESUMEN:**

Paraguayos .....	127	140	208 237	1 156	137
Brasileros .....	8	9	19 300	84	15.45
Italianos .....	109	245	505 343	2 536	215.57
Franceses .....	21	137	251 180	568	54.75
Alemanes .....	6	20	22 000	135	11.25
Griegos.....	3	—	2 800	18	6.25
Belgas.....	1	5	30 000	20	1.75
Españoles .....	39	109	391 800	1 212	90.30
Argentinos.....	15	53	77 250	358	36.45
Portugueses .....	15	23	100 700	528	37.40
Austriacos .....	8	13	13 800	80	18.75
Suizos .....	2	3	5 500	36	3.50
Hispano-Paraguayos.....	1	9	150 000	120	5
Orientales .....	1	2	10 000	25	2
Bolivianos .....	1	—	600	8	2.75
Existen en el Municipio de la Capital....	357	768	1 788 510	6 884	638.17
En la Campaña .....	484	—	962 609	—	—
<b>TOTALES GENERALES.....</b>	<b>841</b>	<b>768</b>	<b>2 751 119</b>	<b>6 884</b>	<b>638.17</b>

El capital representado por ochocientos cuarenta y una casas de negocios é industrias que existen en toda la República, es de dos millones setecientos cincuenta y un mil ciento diez y nueve pesos fuertes. No habiendo recibido de la Campaña el número de empleados y el monto de las contribuciones, se ha establecido esos datos para la Capital solamente y sus distritos, resultando un número de setecientos sesenta y ocho empleados, trescientos cincuenta y siete casas de negocios é industria que pagan semestralmente seis mil ochocientos ochenta y cuatro pesos fuertes de patentes fiscales y municipales, y mensualmente seiscientos treinta y ocho pesos fuertes con diez y siete centavos de contribuciones municipales que consisten en el pago de la limpieza pública y alumbrado.

En la Capital existen algunos establecimientos, como ser: molino, fábrica de jabon y aserradero, fábrica de hielo, fábrica de fideos, todos á vapor, y diversas empresas cuyos capitales no han sido designados por las comisiones.

## AGRICULTURA.

La agricultura no ha llegado aún á la extension que debiera tener considerando la fertilidad del suelo paraguayo, y la poblacion actual, comparada relativamente á la superficie del territorio, demuestra claramente la falta de brazos.

Los productos mas importantes que se cultivan actualmente, son: el tabaco, la caña de azúcar, el arroz, el maiz, la mandioca, porotos, mani, papas, café, algodon, etc.

Antes de la pasada guerra, segun consta del censo de la agricultura levantado por orden del gobierno de Lopez, vemos que el trigo daba abundantes resultados en muchos departamentos, y hoy que el consumo de este cereal es considerable, los agricultores encontrarian en su cultivo un nuevo producto de riqueza. Lo mismo podríamos observar en el cultivo del añil, el lino, las plantas textiles y odoríferas que crecen todas admirablemente.

En el siguiente cuadro damos la nomenclatura de los productos cultivados en la República con la cantidad de liños de cien varas de cada uno de ellos, á excepcion del café y algodon que están especificados por número de plantas.

PRODUCTOS	CANTIDAD
Tabaco.....	912 854 liños
Caña de azúcar.....	387 686 »
Maiz.....	3 233 708 »
Mandioca.....	2 279 634 »
Porotos.....	1 227 587 »
Maní.....	345 521 »
Algodon.....	190 624 plantas
Arroz.....	186 324 liños
Papas y batatas.....	62 021 »
Cebollas y ajos.....	47 120 »
Cebada.....	5 618 »
Café.....	26 116 plantas

Los cuadros estadísticos que damos á continuacion indican detalladamente los sembrados y plantaciones habidos en cada departamento.

## AGRICULTURA.

FARTIDOS	Tabaco	Caña	Arroz	Maiz	Mandioca	Porotos	Cebollas *	Cebada	Papas y batatas	Café Plantas	Maní
Asuncion.....	5526	4260	128	17061	109597	19558	729	361	4581	11201	8726
Arroyo y Estero.....	14218	14949	1537	29342	39066	13388	510	121	320	4	5405
Areguá.....	12150	2570	630	18000	22650	31420	70	85	1114	—	1800
Altos.....	10050	8755	860	22700	15224	6293	80	25	470	3800	4720
Atirá.....	7348	2896	—	12006	13476	1506	—	—	920	—	2087
Ajos.....	6757	2199	3074	35008	45637	21195	303	106	618	42	3925
Achay.....	25642	9669	4311	81776	26786	29549	175	30	312	46	2657
Barrero Grande.....	21406	1865	783	19218	19686	10121	178	5	519	1	1820
Bobi.....	12161	6382	4307	46994	23318	11403	205	175	218	—	6256
Caacupé.....	19594	1549	106	20246	22645	12828	89	10	630	—	2858
Caraguatay.....	14985	7244	1105	24450	18425	13011	323	75	351	8	1911
Carayá.....	728	402	201	4037	4735	1932	280	—	282	—	409
Capiatá.....	28559	5640	1075	98614	72315	30388	180	—	489	—	9448
Carapeguá.....	36475	11860	456	156300	85297	39783	668	73	1130	22	8722
Caapucú.....	2839	1137	291	13448	15104	6525	77	28	250	108	2672
Cármén del Paraná.....	1437	910	473	7365	3241	1668	104	37	714	77	115
Caazapá.....	43544	9965	19305	135657	56157	22877	1347	538	1115	304	7857
Caaguazú.....	1419	2062	2106	24559	13959	11599	213	—	213	—	2348
Desmochados.....	1643	944	—	15597	7512	3022	40	—	309	—	4449
Emboscada.....	1818	1396	—	13126	11399	9455	13	—	210	—	1999
Guazú-Cuá.....	1539	3322	—	10309	8365	2024	—	—	130	—	1047
Guarambaré.....	11168	1155	640	30177	15670	5832	—	—	450	—	1683
Humaitá.....	3494	2545	11	37050	13900	6337	349	16	684	734	10698
Horqueta.....	6413	6568	1830	36691	55916	45985	1023	33	308	309	2287
Ipané.....	6107	2604	20585	15137	17288	10836	—	—	732	—	1925
Isla Umbú.....	2639	1034	138	32108	14106	3982	159	18	149	1	8283
Itacurubi del Rosario.....	1745	907	515	9365	16406	7370	10	—	314	—	422
Itauguá.....	45793	1286	329	71586	50598	12039	260	—	272	—	5141
Itacurubi de la Cordillera.....	7068	1589	499	21047	13714	6466	184	—	212	12	503
Itá.....	32250	5885	2013	77131	40832	13269	262	6	5434	—	3340
Ibicuí.....	18219	5967	3725	88201	29121	5239	108	132	336	45	4042
Ibitimí.....	12580	5664	5658	46264	23057	14121	163	12	994	328	2558
Itapé.....	13977	4013	2437	45869	22856	29525	110	—	870	—	1307
Ihacanguazú.....	11945	1457	4237	38385	19545	13377	606	42	794	—	2197
Ihaty.....	18273	5613	4190	60917	30617	36858	614	124	190	122	2244
Jesús y Trinidad del Paraná.....	468	271	735	12881	6123	9002	148	25	460	—	537
Laureles.....	2960	1449	10	23407	14349	3502	181	99	468	13	2743
Limpio.....	9904	14897	511	57620	85733	7139	297	272	1120	2400	1711
Lima.....	714	1300	—	6005	9470	6340	—	—	450	—	3470
Luque.....	34838	31591	566	41666	56300	28951	412	236	1929	200	6803
Mbuyapey.....	8954	1259	2482	35292	17566	11965	19	—	794	—	1576
Mbocayaty.....	5995	1739	4382	38527	18326	9441	—	45	1740	—	1598
Pedro Gonzalez.....	2968	1451	—	35377	10770	3137	41	—	269	—	5758
Pirayú.....	14880	1971	537	21661	30375	10623	40	—	1200	—	4939
Piribebuy.....	27876	1739	602	56415	30870	16039	155	—	790	—	2045
Paraguay.....	18513	8245	6211	70230	39840	29830	—	—	2714	—	4517
Quyindy.....	21534	4722	1520	207199	56390	49401	509	315	290	—	11319
Quiquió.....	10543	2641	1570	54750	24246	22190	786	177	2017	48	6257
San Lorenzo de la Frontera.....	7974	3834	2160	43091	75805	29755	469	—	328	75	41873

**AGRICULTURA** (Conclusion)

PARTIDOS	Tabaco	Caña	Arroz	Maiz	Mandioca	Porotos	Cebollas	Cebada	Papas y batatas	Café Plantas	Maní
San Juan Bta. Pilar.....	1549	252	—	6706	4399	1722	83	20	143	—	556
San José de los Arroyos.....	44712	4336	4593	77446	45183	29088	388	30	145	882	2946
San Joaquin.....	907	879	1189	13526	10948	13872	—	—	210	—	1651
San Estanislao.....	5086	4385	3929	29177	39674	20653	205	13	320	—	2626
San Lorenzo del Campo Grande	7906	8453	2606	28497	52697	17788	399	—	301	8	6298
Santa Maria.....	2353	1476	188	17090	9123	1291	—	—	215	—	892
San Ignacio (Misiones).....	6614	3887	965	31541	13279	7514	116	53	240	—	1769
San Cosme.....	8365	6728	2398	41160	16888	13489	41	15	170	—	2532
San Juan Bta. Misiones.....	9530	5006	2736	64635	19728	13859	875	367	1576	610	5388
Santa Rosa.....	2272	135	435	8513	2912	1261	209	45	190	8	389
Santiago.....	3589	6985	1190	91416	24862	3589	5848	726	855	37	2920
San Miguel.....	4012	2007	846	33057	10723	6212	10	47	114	3	1776
San Pedro del Paraná.....	8905	3362	4073	29289	18165	12886	89	5	207	—	3667
San Juan Nepomuceno.....	2006	811	1718	13307	13062	4919	32	35	310	—	1276
Taçuaras.....	546	1056	20	4912	3979	440	—	—	115	—	291
Tacuaty.....	550	565	—	5350	8350	4450	—	—	114	—	575
Tobati.....	11416	4449	284	16985	22131	8565	97	120	1310	—	1707
Tabapy.....	16337	3070	717	64231	30858	16764	60	10	110	100	3791
Union.....	806	90	121	5193	6214	2741	10	—	310	—	904
Villeta.....	14536	2000	1621	35486	49738	15823	704	—	160	—	316
Villa Oliva.....	1661	3584	173	6990	9770	4835	214	150	400	280	2370
Villa Franca.....	342	664	79	2953	3671	1440	249	72	260	10	997
Villa del Pilar.....	2004	588	94	28293	13337	4535	267	67	548	10	4564
Villa del Rosario.....	3254	870	12	12614	19818	7762	—	27	2328	—	1350
Villa de San Pedro.....	7712	10190	691	29751	45603	30793	613	40	335	1066	3720
Villa Concepcion.....	12183	17080	54	36000	54603	34567	766	—	1390	3008	5856
Valenzuela.....	15734	3459	2926	42644	25418	15345	127	6	840	5	1315
Villa Encarnacion.....	7064	6622	1440	64648	31951	18283	361	171	2775	—	3968
Villa Rica.....	50474	29787	31495	151361	75838	96230	150	120	470	—	45955
Villa Hayes.....	1525	7760	951	12431	6157	2237	74	—	200	126	1352
Yabebyry.....	958	1127	340	14170	10440	4216	—	—	280	—	2210
Yaguaron.....	5879	15677	5162	1213	47006	32645	22550	223	719	—	2083
Yuty.....	16582	6344	3246	71923	45498	19955	—	—	2944	—	3321
Yataiti.....	4855	630	1291	21118	13228	9702	94	35	214	63	1183
<b>Totales.....</b>	<b>912854</b>	<b>387686</b>	<b>186324</b>	<b>3233708</b>	<b>2279634</b>	<b>1227587</b>	<b>47120</b>	<b>5618</b>	<b>62021</b>	<b>26116</b>	<b>345521</b>

La cantidad total de los diversos productos indicados en este cuadro, representa el número de liños de cien varas de largo, á excepcion del café que se especifica por número de plantas, como se indica anteriormente.

Habiéndose omitido una columna pa a establecer los sembrados de algodón, cuyo producto es llamado á ser uno de los mas importantes para la exportacion, haremos notar que la cantidad existente en el año 1882, segun el censo de agricultura levantado en dicho año, representa un número total de 190624 plantas.

## PRODUCTOS ESPECIALES

### TABACO.

El tabaco del Paraguay es de calidad superior. En 1855 obtuvo una medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris.

El único inconveniente que hasta hoy ha impedido su aceptacion en los mercados europeos, es el modo de secarlo; bastaria únicamente para remediar esa falta establecer galpones en que las plantas de tabaco serian secadas y luego deshojadas y acondicionadas en manojos, clasificando sus diversas calidades con atencion y limpieza.

Para llegar á este resultado, el Gobierno ha dispuesto que los tabacos elaborados en esas condiciones sean libres de impuestos aduaneros, mientras que, los tabacos preparados por el antiguo sistema, pagan veinte centavos por cada arroba de exportacion.

En el siguiente cuadro, damos las cantidades de ese producto exportadas desde el año 1881 por las aduanas de la República.

AÑOS	Tabaco exportado	VALOR OFICIAL
1881 .....	336 030 @	672 060
1882 .....	204 828 »	409 656
1883 .....	290 352 »	580 704
1884 .....	125 861 »	251 722
1885 .....	214 324 »	428 648
1886 .....	416 006 »	832 012

El valor oficial de dos pesos fuertes por cada arroba de tabaco es aproximativamente el precio mediano que representan todas sus clases reunidas; damos á continuacion los precios que tiene en el comercio en sus diferentes especies.

Pará.....	3.50 @
Hoja doble.....	3.— »
» buena.....	2.— »
Media hoja.....	1.50 »
Pito.....	1.— »

### YERBA MATE.

La producción de yerba mate es considerable y se calcula que todos los montes situados entre los 21° á 24° de latitud austral, son cubiertos de abundantes yerbales que constituyen la principal riqueza del país. El siguiente cuadro indica las cantidades que se han exportado desde el año 1881.

AÑOS	Yerba exportada	VALOR OFICIAL
1881 .....	496 876 @	621 095.—
1882 .....	518 381 »	647 976.25
1883 .....	622 801 »	778 501.25
1884 .....	583 481 »	729 351.25
1885 .....	493 531 »	616 913.75
1886 .....	442 940 »	553 675.—

El precio oficial de \$ 1.25 por cada arroba, indicado en la antecedente planilla, es bajo, en razón de lo que vale actualmente; según condición y clase, se cotiza en el comercio desde \$ 2 á 3 la arroba.

### NARANJAS.

La exportación de naranjas se hace por los puertos de San Antonio y Villeta en proporciones notables, y los pobladores inmediatos á aquellos puertos, se dedican exclusivamente á su cultivo.

El siguiente cuadro dará una idea exacta del importante consumo que lleva ese producto en los mercados del Plata.

AÑOS	Naranjas exportadas	VALOR OFICIAL
1881 .....	23 958 850	47 917.70
1882 .....	15 761 600	31 523.20
1883 .....	24 182 200	48 364.40
1884 .....	27 275 000	54 550.—
1885 .....	30 056 000	60 112.—
1886 .....	32 482 500	64 805.—

## HACIENDA.

PARTIDOS	Vacuna	Caballar	Mular	Lanar	Cabrio	Asnal	Cerdos
Asuncion.....	4635	1163	200	57	538	672	320
Arroyo y Estero.....	9711	532	4	75	71	5	174
Areguá.....	2219	318	25	100	80	—	70
Altos.....	6629	561	2	118	226	62	64
Atirá.....	1676	164	5	25	38	2	34
Ajos.....	5316	134	28	185	30	3	4
Acahay.....	12157	1146	3	685	320	20	516
Barrero Grande.....	7555	451	22	228	64	113	170
Bobí.....	13131	974	143	710	257	15	328
Caacupé.....	2036	183	2	—	29	4	137
Caraguatay.....	8075	319	7	94	73	13	287
Carayaó.....	3284	43	7	—	24	—	2
Capiatá.....	2318	348	2	9	167	6	357
Carapeguá.....	13338	2093	4	1803	648	12	625
Caapucú.....	36545	7633	144	3756	553	78	42
Cármén del Paraná.....	3147	557	14	224	63	4	133
Caazapá.....	27869	2157	131	1674	443	40	415
Caaguazú.....	1499	174	23	—	—	115	84
Desmochados.....	5020	576	4	141	4	1	60
Emboscada.....	4531	512	—	56	138	10	76
Guazú-Cuá.....	9399	418	6	379	197	—	28
Guarambaré.....	770	90	—	33	27	11	91
Humaitá.....	14241	2363	11	817	84	3	114
Horqueta.....	6381	379	22	138	32	—	185
Ipané.....	1294	264	1	55	67	29	121
Isla Umbú.....	11864	969	3	278	169	1	75
Itacurubí del Rosario.....	3618	182	6	—	4	—	9
Itaiguá.....	9700	356	3	44	220	15	235
Itacurubí de la Cordillera.....	1517	188	—	190	66	51	55
Itá.....	3047	502	68	150	132	118	250
Ibicuí.....	7035	770	7	623	64	6	233
Ibitimí.....	10497	819	17	174	150	9	97
Itapé.....	3639	315	1	206	94	3	88
Ihacanguazú.....	3348	277	61	36	33	1	207
Ihaty.....	3509	403	—	864	65	1	249
Jesús y Trinidad del Paraná.....	299	117	7	—	—	2	28
Laureles.....	4868	331	33	108	28	18	112
Limpio.....	3190	716	15	64	469	1	239
Lima.....	794	47	10	8	34	3	75
Luque.....	5521	569	39	76	217	6	318
Mbuyapey.....	12928	828	2	451	108	1	101
Mbocayaty.....	4426	294	5	290	86	102	128
Pedro Gonzalez.....	6848	851	8	421	10	10	59
Pirayú.....	8944	571	5	492	469	11	140
Piribebuy.....	5363	450	2	—	6	16	154
Paraguay.....	8424	831	121	379	208	5	190
Quyindy.....	13059	2333	79	697	800	49	338
Quiquió.....	10910	1364	23	617	116	4	62
San Lorenzo de la Frontera.....	1549	146	—	20	55	85	124

**HACIENDA** (Conclusion)

PARTIDOS	Vacuna	Caballar	Mular	Lanar	Cabrio	Asnal	Cerdos
San Juan Bta. Pilar.....	4925	230	2	41	12	1	10
San José de los Arroyos.....	9256	666	109	537	183	27	192
San Joaquin.....	3639	172	10	—	58	26	80
San Estanislao.....	6979	381	35	66	62	46	240
San Lorenzo del Campo Grande.....	3255	255	—	30	80	112	172
Santa Maria.....	2938	251	4	234	79	3	17
San Ignacio (Misiones).....	6151	1107	14	661	48	—	44
San Cosme.....	12447	1717	20	770	127	—	198
San Juan Bta. Misiones.....	32755	4104	59	3699	215	28	132
Santa Rosa.....	4394	641	12	50	—	—	36
Santiago.....	17288	1868	10	747	81	1	164
San Miguel.....	13340	2857	16	1495	41	4	44
San Pedro del Paraná.....	5746	720	5	240	151	1	245
San Juan Nepomuceno.....	761	67	6	—	7	17	58
Tacuaras.....	8287	367	17	49	—	—	—
Tacuaty.....	822	21	—	14	—	—	15
Tobaty.....	6333	283	5	280	189	91	56
Tabapy.....	5910	688	29	406	262	10	454
Union.....	4780	288	23	47	41	8	29
Villeta.....	18591	1353	7	981	153	16	79
Villa Oliva.....	9459	177	16	451	133	3	5
Villa Franca.....	1545	89	2	109	53	—	6
Villa del Pilar.....	9872	669	16	302	144	9	76
Villa del Rosario.....	9728	130	12	116	56	—	—
Villa de San Pedro.....	7926	193	9	219	35	—	118
Villa Concepcion.....	47409	1091	121	1601	466	2	288
Valenzuela.....	3283	339	1	16	88	5	212
Villa Encarnacion.....	3650	1253	5	318	101	1	235
Villa Rica.....	4427	594	12	129	47	25	292
Villa Hayes.....	2988	149	3	21	179	—	257
Yabebyry.....	3785	344	4	84	—	—	90
Yaguaron.....	4520	347	1	279	103	9	151
Yuty.....	8029	853	11	491	72	11	182
Yataiti.....	1715	141	4	48	60	47	70
<b>Totales.....</b>	<b>634606</b>	<b>62386</b>	<b>1925</b>	<b>32351</b>	<b>11102</b>	<b>2239</b>	<b>12250</b>

Debe observarse, que en este cuadro figura un 15 % menos de la hacienda vacuna, por motivo de que varios Capataces de Hacendados y diversos propietarios, sobre todo los que figuran en pequeñas cantidades, han manifestado menos, por temor de que se les imponga una contribucion.

Pudiendo así calcularse la hacienda vacuna en los siguientes guarismos:

Representado por el cuadro.....	634 606
Aumento del 15 % .....	95 190
<b>Hacienda vacuna total.....</b>	<b>729 796</b>

Cuadro comparativo de la Hacienda en general, con el censo levantado en el año 1877.

HACIENDA	AÑO		AUMENTO ó diferencia á favor DEL AÑO 1886
	1886	1877	
Vacuna.....	729 796	200 525	529 271
Caballar.....	62 386	21 140	41 424
Mular.....	1 925	1 299	626
Lanar.....	32 351	6 668	25 683
Asnal.....	2 239	1 500	739
Cerdos.....	12 250	3 026	9 224
Cabrios.....	11 102	—	11 102

Como se vé en este último cuadro, la hacienda ha aumentado considerablemente desde el año 1876; sin embargo, haremos notar, que ese aumento no ha alcanzado al número que debiera tener, si consideramos las vastas extensiones de campos inmejorables y el clima que posee el Paraguay para el desarrollo de esa industria.

El rendimiento de la hacienda vacuna, está calculada en 30 por ciento anualmente.

Antes de la guerra, el número de la hacienda alcanzó á 2 000 000 de cabezas, y á último del año 1870, quedaban apenas 15 000. Desde entonces, se importaron grandes cantidades de Matto-Grosso, Entre-Rios y Corrientes; en 1881 entraron 30 000 cabezas de aquellas provincias.

El valor aproximativo que representa la hacienda vacuna es de veinte y cinco pesos fuertes, término medio, los animales de tablada, veinte pesos fuertes los bueyes de trabajo, y diez pesos fuertes la hacienda de cria.

Los campos reputados mejores en la República, para la cria de ganados, están situados en los departamentos de Misiones, San Pedro, Concepcion y el Chaco.

Hasta hoy, la raza lanar ha sido descuidada á pesar de haber dado resultados excelentes á los que se han dedicado á ella.

En el siguiente cuadro, hemos establecido detalladamente la introduccion de hacienda habida en los puertos de Villa Encarnacion, Yabebiri y Paso de Patria durante el año 1886.

Estado demostrativo del número y especie de hacienda introducida por los puertos de Villa Encarnacion, Yabebiri y Paso de Patria, durante el año de 1886, con procedencia de la Provincia de Corrientes.

M E S E S	Vacuna	Yeguariza	Mular y Asnal	Lanar y Cabrio
-----------	--------	-----------	---------------	----------------

**Puerto de Villa Encarnacion.**

Enero.....	2 351	1 480	180	165
Febrero.....	2 310	713	—	14
Marzo.....	4 258	1 769	212	150
Abril.....	4 626	1 048	13	30
Mayo.....	2 210	1 124	14	29
Junio.....	2 378	946	71	150
Julio.....	2 140	773	135	—
Agosto.....	1 672	517	—	20
Setiembre.....	1 325	441	11	—
Octubre.....	2 188	445	258	112
Noviembre.....	3 118	582	74	—
Diciembre.....	—	—	—	—
<b>TOTALES.....</b>	<b>28 576</b>	<b>9 838</b>	<b>968</b>	<b>670</b>

**Puerto de Yabebiri.**

Eneio.....	1 057	314	1	—
Febrero.....	335	65	—	—
Marzo.....	2 748	2 143	7	—
Abril.....	1 441	1 805	73	40
Mayo.....	1 214	295	—	—
Junio.....	914	424	—	—
Julio.....	1 546	433	24	—
Agosto.....	744	558	8	—
Setiembre.....	429	484	4	—
Octubre.....	736	637	—	—
Noviembre.....	2 788	540	1	—
Diciembre.....	—	—	—	—
<b>TOTALES.....</b>	<b>13 952</b>	<b>7 698</b>	<b>118</b>	<b>40</b>

**Puerto de Paso de Patria.**

Enero.....	374	108	8	—
Febrero.....	130	34	303	—
Marzo.....	140	346	4	—
Abril.....	263	121	197	—
Mayo.....	86	172	—	—
Junio.....	167	92	1	—
Julio.....	14	146	—	—
Agosto.....	—	11	—	—
Setiembre.....	544	125	—	—
Octubre.....	—	133	—	—
Noviembre.....	—	17	—	—
Diciembre.....	—	—	—	—
<b>TOTALES.....</b>	<b>1 718</b>	<b>1 305</b>	<b>513</b>	<b>—</b>

**Resúmen de los tres Puertos.**

PUERTOS	Vacuna	Yeguariza	Mular y Asnal	Lanar y Cabrio
Villa Encarnacion.....	28 576	9 838	968	670
Yabebiri.....	13 952	7 698	118	40
Paso de Patria.....	1 718	1 305	513	—
<b>TOTALES GENERALES.....</b>	<b>44 246</b>	<b>18 841</b>	<b>1 599</b>	<b>710</b>

**Cuadro comparativo con el año anterior.**

Año 1886.....	44 246	* 18 841	1 599	710
» 1885.....	39 733	14 266	689	1 189
Diferencias á favor del 1886.....	4 513	4 575	910	—
» del 1885.....	—	—	—	479

El consumo de carne habido en la Capital, durante el año 1886, se detalla en el siguiente cuadro, faltándonos datos del consumo que hubo en la Campaña; lo calcularemos aproximativamente en 50 000 cabezas.

**Consumo de carne habido en la Capital durante el año 1886,  
segun informe de la Tablada.**

MESES	Bueyes	Vacas	Valor aproximativo
Enero.....	917	4	23 005
Febrero.....	813	18	20 685
Marzo.....	924	18	23 460
Abril.....	1 154	25	29 350
Mayo.....	1 019	102	27 515
Junio.....	1 019	117	27 815
Julio.....	1 010	110	27 450
Agosto.....	992	74	26 280
Setiembre.....	907	72	24 115
Octubre.....	1 010	34	25 930
Noviembre.....	922	30	23 650
Diciembre.....	979	29	25 345
<b>TOTALES.....</b>	<b>11 666</b>	<b>633</b>	<b>304 600</b>

Segun cuadro anterior, el número de animales vacunos consumidos en la Capital en 1886, alcanzó á 12 299, cuya cantidad reunida á 50 000 que se consumieron en la Campaña, forman un total de 62 299 reses, que representan un valor de 1 557 475 ₧.

## CORREOS.

Segun datos obtenidos de aquella Administracion, el movimiento habido durante el año 1886 se detalla en los siguientes cuadros:

### Cuadro estadístico del Servicio Internacional

#### I. — RECEPCION.

PAISES	ENVÍOS ORDINARIOS SOMETIDOS A LA TARIFA					ENVÍOS OFICIALES	TOTAL de envíos ordinarios	ENVÍOS CERTIFICADOS		TOTAL de envíos certificados	Total general
	CARTAS		Tarjetas	Impresos	Muestras			Cartas	Otros objetos		
	Francas	Sin frang.									
<b>I. — EUROPA:</b>											
Alemania.....	1452	11	216	268	24	3	1874	201	17	218	2092
Austria-Hungria.....	24	—	4	84	—	—	112	146	2	148	260
Bélgica.....	40	—	—	60	—	—	100	30	6	36	136
Dinamarca.....	10	—	—	3	—	—	13	6	—	6	19
España.....	888	—	—	756	—	—	1644	70	9	79	1723
Francia.....	1017	3	108	528	—	3	1659	98	12	110	1769
Gran Bretaña.....	610	9	11	60	—	2	692	60	4	64	756
Italia.....	1062	5	48	264	—	—	1379	221	21	242	1621
Países Bajos.....	12	—	—	12	—	—	24	—	—	—	24
Portugal.....	96	—	—	84	—	—	180	9	—	9	189
Rusia.....	12	—	2	10	—	—	24	—	—	—	24
Suiza.....	76	—	12	12	—	50	150	7	—	7	157
<b>II. — AMÉRICA:</b>											
Estados Unidos.....	120	—	—	192	—	—	312	26	6	32	344
República Argentina.....	31386	51	142	21844	101	55	53579	830	59	889	54468
Bolivia.....	231	4	—	321	—	2	558	4	—	4	562
Brasil.....	1568	2	11	348	9	3	1941	180	12	192	2133
Chile.....	36	—	—	132	—	—	168	—	—	—	168
Costa-Rica.....	—	—	—	48	—	—	48	—	—	—	48
Honduras.....	—	—	—	132	—	—	132	—	—	—	132
Méjico.....	60	—	—	216	—	—	276	—	—	—	276
Perú.....	—	—	—	36	—	—	36	—	—	—	36
Uruguay.....	6116	3	139	7628	—	—	13886	140	18	158	14044
Venezuela.....	6	—	—	31	—	—	37	—	—	—	37
<b>III. — OCEANIA:</b>											
Islas Hawai ( <i>Sandwich</i> ).....	6	—	—	6	—	—	12	—	—	—	12
<b>Totales.....</b>	<b>44828</b>	<b>88</b>	<b>693</b>	<b>32975</b>	<b>134</b>	<b>118</b>	<b>78836</b>	<b>2028</b>	<b>166</b>	<b>2194</b>	<b>81030</b>

## Cuadro estadístico del Servicio Internacional.

### II. — EXPEDICIONES.

DESTINOS	ENVIOS ORDINARIOS SOMETIDOS Á LA TARIFA			ENVIOS OFICIALES	TOTAL de envios ordinarios	ENVIOS CERTIFICADOS		TOTAL de envios certificados	Total general
	Cartas	Tarjetas	Impresos			Cartas	Otros objetos		
<b>I. — EUROPA:</b>									
Alemania.....	2410	59	2484	5	4958	160	36	196	5154
Austria - Hungría.....	51	—	24	—	75	18	—	18	93
Bélgica.....	98	—	157	—	255	11	—	11	266
Dinamarca.....	10	—	51	—	61	12	1	13	74
España.....	901	—	618	—	1519	80	6	86	1605
Francia.....	1340	16	3901	5	5262	90	5	95	5357
Gran Bretaña.....	850	—	1214	1	2065	60	1	61	2126
Italia.....	1192	31	1019	10	2252	280	20	300	2552
Paises Bajos.....	21	—	—	—	21	—	—	—	21
Portugal.....	84	9	11	—	104	10	—	10	114
Rusia.....	9	—	—	—	9	—	—	—	9
Suiza.....	98	—	192	—	290	30	2	32	322
<b>II. — AMÉRICA:</b>									
Estados Unidos.....	276	31	1080	—	1387	30	4	34	1421
República Argentina.....	23301	165	32866	109	56441	1501	95	1596	58037
Bolivia.....	105	—	321	—	426	14	—	14	440
Brasil.....	1581	—	741	10	2332	198	12	210	2542
Chile.....	51	—	20	—	71	—	—	—	71
Colombia.....	—	—	21	—	21	—	—	—	21
Costa - Rica.....	—	—	11	—	11	—	—	—	11
Guatemala.....	—	—	5	—	5	—	—	—	5
Honduras.....	—	—	55	—	55	—	—	—	55
Méjico.....	14	—	58	—	72	—	—	—	72
Nicaragua.....	—	—	8	—	8	—	—	—	8
Perú.....	—	—	21	—	21	—	—	—	21
Salvador.....	—	—	10	—	10	—	—	—	10
Uruguay.....	6144	8	5897	—	12049	301	30	341	12380
Venezuela.....	—	—	17	—	17	—	—	—	17
<b>III. — OCEANÍA:</b>									
Islas Hawai ( <i>Sandwich</i> ).....	2	—	41	—	43	—	—	—	43
<b>Totales.....</b>	<b>38538</b>	<b>319</b>	<b>50843</b>	<b>140</b>	<b>89840</b>	<b>2795</b>	<b>212</b>	<b>3007</b>	<b>92847</b>

## Correspondencias postales despachadas al Interior.

OFICINAS DESPACHANTES	ENVIOS ORDINARIOS SOMETIDOS A LA TARIFA				DESPACHOS OFICIALES	TOTAL de envios ordinarios	ENVIOS CERTIFICADOS		TOTAL de envios certificados	Total general
	Cartas	Impresos	Tarjetas	Muestras			Cartas	Otros objetos		
Asuncion.....	24489	52393	455	94	6315	83746	1405	90	1495	85241
Paraguari.....	7830	2933	41	30	201	11035	402	—	402	11437
San Bernardino.....	332	2	18	—	68	420	124	—	124	544
Villa Concepcion.....	973	—	4	—	160	1137	194	—	194	1331
Villa San Pedro.....	315	2	—	—	34	351	15	—	15	366
San Estanislao.....	296	—	—	—	54	350	56	—	56	406
Villa Hayes.....	171	—	—	—	14	185	16	—	16	201
Villa Rica.....	1745	2	1	4	213	1965	197	—	197	2162
Villa Humaitá.....	716	432	—	3	117	1268	85	—	85	1353
Villa del Pilar.....	918	230	4	2	231	1385	95	—	95	1480
Caazapá.....	819	28	—	3	207	1057	115	—	115	1172
Carapeguá.....	291	—	—	—	28	319	32	—	32	351
Villa Encarnacion.....	561	—	9	2	215	787	45	—	45	832
Estafeta núm. 1 y 2.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Puerto y Estacion.....	4251	19201	91	—	321	23864	—	—	—	23864
<b>Totales.....</b>	<b>43707</b>	<b>75223</b>	<b>623</b>	<b>138</b>	<b>8178</b>	<b>127869</b>	<b>2781</b>	<b>90</b>	<b>2871</b>	<b>130740</b>

## Servicio postal del Paraguay

### ENVIOS POR CORREO.

SERVICIOS	ENVIOS ORDINARIOS SOMETIDOS A LA TARIFA					ENVIOS OFICIALES	TOTAL de envios ordinarios	ENVIOS CERTIFICADOS		TOTAL de envios certificados	Total general	
	CARTAS		Tarjetas	Impresos	Muestras			Cartas	Otros objetos			
	Franco	Sin frang.										
Interior.....	43707	—	623	75223	138	8178	127869	2781	90	2871	130740	
Exterior {	Recepciones.	44828	88	693	32975	134	118	78836	2028	166	2194	81030
	Expediciones	38538	—	319	50843	—	140	89840	2795	212	3007	92847
<b>Totales.....</b>	<b>127073</b>	<b>88</b>	<b>1635</b>	<b>159041</b>	<b>272</b>	<b>8436</b>	<b>296545</b>	<b>7604</b>	<b>468</b>	<b>8072</b>	<b>304617</b>	

CUADRO  
de las Oficinas de Correos de la República del Paraguay

CAPITAL.

	Oficinas	Buzones
Direccion General.....	I	—
Oficina de despacho.....	I	—
» de certificados.....	I	—
» de franqueo.....	I	—
» de expedicion.....	I	—
Estafeta núm. 1 (Puerto).....	I	—
» núm. 2 (Estacion del F. C.).....	I	—
Aduana Central.....	—	I
Teatro Nacional.....	—	I
Esquina Villa Rica y 15 de Agosto.....	—	I
» Estrella é Itauguá.....	—	I
» Atajo y Pilcomayo.....	—	I
» Oliva y 25 de Noviembre.....	—	I
» Igualdad y Uruguay.....	—	I
» Asuncion y Tacuarí.....	—	I
Estacion del Ferro - Carril.....	—	I
Casa de Correo.....	—	I
TOTALES.....	7	10

CAMPAÑA.

	Estableci- das	Por establecerse		Estableci- das	Por establecers
Paraguay.....	I	—	Itacurubi del Rosario.....	—	I
San Bernardino.....	I	—	Itauguá (Patiño Cué).....	—	I
Villa Concepcion.....	I	—	Caraguatay.....	—	I
Villa San Pedro.....	I	—	Pirayú.....	—	I
San Estanislao.....	I	—	Villa Florida.....	—	I
Villa Hayes.....	I	—	Barrero Grande.....	—	I
Villa Rica.....	I	—	Itá.....	—	I
Villa Humaitá.....	I	—	Caapucú.....	—	I
Villa del Pilar.....	I	—	Villeta.....	—	I
Caazapá.....	I	—	Areguá.....	—	I
Carapeguá.....	I	—	San Lorenzo.....	—	I
Villa Encarnacion.....	I	—	Quiindi.....	—	I
Altos.....	—	I	Yuty.....	—	I
Ibicuy.....	—	I	Ibitimi.....	—	I
Piribebuy.....	—	I	Achahay.....	—	I
Caacupé.....	—	I			
Luque.....	—	I	TOTALES.....	12	20

## Organizacion de los Correos del Paraguay.

Número de habitantes, segun censo de 1886..... 263 751

**Núm. de Oficinas de Correos:**

Oficinas encargadas de la recepcion y distribucion de toda clase de objetos postales.....	3
Oficinas cuya atribucion de recepcion y distribucion son restringidas.....	14
Oficinas ambulantes.....	2
<b>Total de Oficinas.....</b>	<b>19</b>

Número de buzones..... 10

**Personal:**

**NÚMERO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:**

Capital.....	8
Campaña.....	16

**NÚMERO DE SUBALTERNOS:**

Capital.....	6
Campaña.....	2
Empresarios y chasques.....	12
<b>Total del personal.....</b>	<b>44</b>

**Servicio de caballos:**

**ESTACIONES:**

Del Estado.....	—
Particulares.....	19

**CABALLOS EN USO:**

Del Estado.....	—
Particulares.....	53

**Vias postales explotadas:**

Via férrea, kilómetros.....	72
Via de campaña, kilómetros.....	1 921
Vias fluviales y de lagos, kilómetros.....	897
<b>Total de kilómetros... 2 890</b>	

**Número de kilómetros recorridos anualmente al Interior:**

Via férrea, kilómetros.....	54 720
Via de campaña, kilómetros.....	144 144
Vias fluviales y de lagos, kilómetros.....	181 440
<b>Total de kilómetros... 380 304</b>	

### RESULTADO FINANCIERO

de las operaciones de la Direccion General de Correos y Telégrafos,  
durante el año 1886.

PRODUCTOS		GASTOS	
Venta de valores postales.....	7 236,55	Sueldos en ajuste.....	25 100,00
Casillas de abonados.....	428,00	Gastos eventuales.....	1 064,99
Correspondencias sin franqueo.....	94,08		
Multas por infraccion de tarifa.....	20,00		
Telegramas particulares.....	8 824,55		
Valor calculado segun tarifa, de telegramas oficiales.....	9 800,00		
<b>Total.....</b>	<b>26 403,18</b>		
		(Déficit equivalente á 2 ¼ % 661,81)	
		<b>Total.....</b>	<b>27 064,99</b>

Cuadro comparativo de las entradas habidas durante los años 1885 y 1886.

AÑOS	PRODUCTO DEL Teleg. Nac.	VENTAS DE VALORES DE POSTALES	CASILLAS DE ABONADOS	CORRESPOND. SIN FRANQUEO	MULTAS	TOTALES
Entradas del año 1886.....	8824,55	7256,55	428	94,08	20	16603,18
» del año 1885.....	6102,02	5052,88	120,80	12,70	10	11298,40
Aumento á favor del año 1886.....	2722,53	2183,67	307,20	81,38	10	5304,78

Término medio, el aumento de las entradas ha sido de 47%.

### Itinerario de los Correos al interior de la República.

#### LITORAL

##### AGÜAS ABAJO

Villa del Pilar, *de aquel punto sale el correo para los siguientes pueblos, los días 1º y 15 de cada mes:*

Isla Umbú. — Guazueúa. — Tacuaras. — San Juan Bautista.

Humaitá, *de esa villa sale el correo los días 1º y 15 de cada mes para los puntos siguientes:*

Pedro Gonzalez — Desmochados. — Laureles. Yabebiry.

##### AGUAS ARRIBA

En todos los vapores de la carrera

Villa Hayes. — San Pedro. — Lima. — Villa Concepcion. — Horqueta y Tacuati.

##### VIA FERREA

En todos los trenes ordinarios

Trinidad. — Luque. — Limpio (*Domingo y Jueves*). — Areguá. — Capiatá. — Patiño-cué. Itaiguá — Pirayú. — Yaguaron — Paraguari.

##### CORDILLERA Núm. 1

En todos los trenes por Ipacarai

Altos. — Emboscada. — Atyrá. — Arroyos y Esteros.

##### CORDILLERA Núm. 2

Por Pirayú sale los días 1, 10 y 20

Caacupé. — Tobati. — Piribebuy. — Barrero Grande. — Caraguatay.

##### VIA SAN ESTANISLAO

Por Paraguari, sale el 1, 7, 14 y 21

Valenzuela. — Itacurubi de la Cordillera. — San José — Ajos. — Carayaó — San Joaquin. Union. — San Estanislao. — Villa del Rosario. — Itacurubí del Rosario é Iगतimi.

##### VIA MISIONES

Por Paraguari sale todos los Sábados

Ibitimi. — Itapé. — Villa Rica. — Itaity. — Mbo-cayaty. — Hiaty — Caaguazú. — Ihacaguazú. Caazapá. — San Juan Nepomuceno — Yuty. San Pedro del Paraná. — Bibi y Caagó. — Cármen del Paraná. — San Cosme.

Villa Encarnacion y Jesús, *para este punto se despachan tambien correspondencias por todos los vapores de la carrera de Buenos Aires y por la Mensajería Argentina.*

##### VIA ITA

Sale de la Asuncion los días 1º, 10 y 20.

Regresa 4, 13 y 23.

San Lorenzo del Campo Grande. — San Lorenzo de la Frontera. — Ipané. — Villeta. — Villá Oliva. — Villa Franca. — Guarambaré. Itá.

## INSTRUCCIONES.

- 1° Todos los objetos comprendidos en la tarifa de franqueo, pueden *recomendarse* con ó sin recibo de retorno, previo pago del derecho fijado á las cartas por este requisito, á mas del franqueo que les corresponda. El recibo de retorno se adjunta á la pieza *recomendada*, cuidando de estampar en una y otra, el sello de fecha de la oficina de origen y el sello con la letra **R** que significa recomendada.
- 2° - La correspondencia insuficientemente franqueada, paga el doble de la insuficiencia, segun la tarifa del país de donde proceda.
- 3° - No se dá curso en las Oficinas de Correos á los papeles de negocios, muestras é impresos que no hayan sido franqueados siquiera en parte.
- 4° - Los *diarios y periódicos* gozan de libre porte en el interior, así como las correspondencias oficiales y municipales emanadas de las respectivas oficinas; para el efecto, llevarán el sello correspondiente.
- 5° - El franqueo no se efectuará sino con timbres postales emitidos por la Direccion General.
- 6° - Está terminantemente prohibido el uso de estampillas cortadas para el franqueo; estas se consideran sin valor alguno si se presentan en tales condiciones, y las cartas que las tuviesen adheridas, serán consideradas como no franqueadas.
- 7° - La correspondencia se entrega á domicilio, gratis, si ella trae la direccion exacta del domicilio del destinatario.
- 8° - Por usar timbres obliterados, se abona por via de multa 10 *B*.
- 9° - Se obtiene una casilla de apartado en la Direccion General, mediante el pago de 80 centavos mensuales.

**TARIFA**

para la República Argentina y la Provincia de Matto Grosso.

CARTAS			PESO EN GRAMOS de papeles de negocios, impresos y muestras de mercancías	Franqueo		
PESO EN GRAMOS	Frangueo	Sin frangueo		Papeles de negocios	Muestras	Impresos
1 á 15....	0.05	0.10	1 á 50....	0.05	0.02	0.01
15 » 30....	0.10	0.20	50 » 100....	0.05	0.02	0.02
30 » 45....	0.15	0.30	100 » 150....	0.05	0.03	0.03
45 » 60....	0.20	0.40	150 » 200....	0.05	0.04	0.04
60 » 75....	0.25	0.50	200 » 250....	0.05	0.05	0.05
75 » 90....	0.30	0.60	250 » 300....	0.06		0.06
90 » 105....	0.35	0.70	300 » 350....	0.07		0.07
105 » 120....	0.40	0.80	350 » 400....	0.08		0.08
120 » 135....	0.45	0.90	400 » 450....	0.09		0.09
135 » 150....	0.50	1.00	450 » 500....	0.10		0.10
150 » 165....	0.55	1.10	500 » 550....	0.11		0.11
165 » 180....	0.60	1.20	550 » 600....	0.12		0.12
180 » 195....	0.65	1.30	600 » 650....	0.13		0.13
195 » 210....	0.70	1.40	650 » 700....	0.14		0.14
210 » 225....	0.75	1.50	700 » 750....	0.15		0.15
225 » 240....	0.80	1.60	750 » 800....	0.16		0.16
240 » 255....	0.85	1.70	800 » 850....	0.17		0.17
255 » 270....	0.90	1.80	850 » 900....	0.18		0.18
270 » 285....	0.95	1.90	900 » 950....	0.19		0.19
285 » 300....	1.00	2.00	950 » 1000....	0.20		0.20
300 » 315....	1.05	2.10	1000 » 1050....	0.21		0.21
315 » 330....	1.10	2.20	1050 » 1100....	0.22		0.22
330 » 345....	1.15	2.30	1100 » 1150....	0.23		0.23
345 » 360....	1.20	2.40	1150 » 1200....	0.24		0.24
360 » 375....	1.25	2.50	1200 » 1250....	0.25		0.25
375 » 390....	1.30	2.60	1250 » 1300....	0.26		0.26
390 » 405....	1.35	2.70	1300 » 1350....	0.27		0.27
405 » 420....	1.40	2.80	1350 » 1400....	0.28		0.28
420 » 435....	1.45	2.90	1400 » 1450....	0.29		0.29
435 » 450....	1.50	3.00	1450 » 1500....	0.30		0.30
450 » 465....	1.55	3.10	1500 » 1550....	0.31		0.31
465 » 480....	1.60	3.20	1550 » 1600....	0.32		0.32
480 » 495....	1.65	3.30	1600 » 1650....	0.33		0.33
495 » 510....	1.70	3.40	1650 » 1700....	0.34		0.34
510 » 525....	1.75	3.50	1700 » 1750....	0.35		0.35
525 » 540....	1.80	3.60	1750 » 1800....	0.36		0.36
540 » 555....	1.85	3.70	1800 » 1850....	0.37		0.37
555 » 570....	1.90	3.80	1850 » 1900....	0.38		0.38
570 » 585....	1.95	3.90	1900 » 1950....	0.39		0.39
585 » 600....	2.00	4.00	1950 » 2000....	0.40		0.40

Sin limite de peso.

Peso máximo para impresos y papeles de negocios.

**TARIFA**

de la Rep. Oriental y Provincias Brasileras sobre el Río Uruguay (Via Rep. Argentina)

CARTAS			PESO EN GRAMOS de papeles de negocios, impresos y muestras de mercancías	Franqueo		
PESO EN GRAMOS	Frangueo	Sin frangueo		Papeles de negocios	Muestras	Impresos
1 á 15....	0.07	0.11	1 á 50....	0.06	0.03	0.02
15 » 30....	0.14	0.22	50 » 100....	0.07	0.04	0.03
30 » 45....	0.21	0.33	100 » 150....	0.08	0.06	0.05
45 » 60....	0.28	0.44	150 » 200....	0.09	0.08	0.06
60 » 75....	0.35	0.55	200 » 250....	0.10	0.10	0.08
75 » 90....	0.42	0.66	250 » 300....	0.12		0.09
90 » 105....	0.49	0.77	300 » 350....	0.14		0.11
105 » 120....	0.56	0.88	350 » 400....	0.16		0.12
120 » 135....	0.63	0.99	400 » 450....	0.18		0.14
135 » 150....	0.70	1.10	450 » 500....	0.20		0.15
150 » 165....	0.77	1.21	500 » 550....	0.22		0.17
165 » 180....	0.84	1.32	550 » 600....	0.24		0.18
180 » 195....	0.91	1.43	600 » 650....	0.26		0.20
195 » 210....	0.98	1.54	650 » 700....	0.28		0.21
210 » 225....	1.05	1.65	700 » 750....	0.30		0.23
225 » 240....	1.12	1.76	750 » 800....	0.32		0.24
240 » 255....	1.19	1.87	800 » 850....	0.34		0.26
255 » 270....	1.26	1.98	850 » 900....	0.36		0.27
270 » 285....	1.33	2.09	900 » 950....	0.38		0.29
285 » 300....	1.40	2.20	950 » 1000....	0.40		0.30
300 » 315....	1.47	2.31	1000 » 1050....	0.42		0.32
315 » 330....	1.54	2.42	1050 » 1100....	0.44		0.33
330 » 345....	1.61	2.53	1100 » 1150....	0.46		0.35
345 » 360....	1.68	2.64	1150 » 1200....	0.48		0.36
360 » 375....	1.75	2.76	1200 » 1250....	0.50		0.38
375 » 390....	1.82	2.86	1250 » 1300....	0.52		0.39
390 » 405....	1.89	2.97	1300 » 1350....	0.54		0.41
405 » 420....	1.96	3.08	1350 » 1400....	0.56		0.42
420 » 435....	2.03	3.19	1400 » 1450....	0.58		0.44
435 » 450....	2.10	3.30	1450 » 1500....	0.60		0.45
450 » 465....	2.17	3.41	1500 » 1550....	0.62		0.47
465 » 480....	2.24	3.52	1550 » 1600....	0.64		0.48
480 » 495....	2.31	3.63	1600 » 1650....	0.66		0.50
495 » 510....	2.38	3.74	1650 » 1700....	0.68		0.51
510 » 525....	2.45	3.85	1700 » 1750....	0.70		0.53
525 » 540....	2.52	3.96	1750 » 1800....	0.72		0.54
540 » 555....	2.59	4.07	1800 » 1850....	0.74		0.56
555 » 570....	2.66	4.18	1850 » 1900....	0.76		0.57
570 » 585....	2.73	4.29	1900 » 1950....	0.78		0.59
585 » 600....	2.80	4.40	1950 » 2000....	0.80		0.60

Sin limite de peso.

Peso máximo para impresos y papeles de negocios.

### TARIFA

para los demás Países de la Union.

CARTAS		PESO EN GRAMOS de papeles de negocios, impresos y muestras de mercancías	Franqueo		
PESO EN GRAMOS	Franqueo		Papeles de negocios	Muestras	Impresos
1 á 15....	0.10	1 á 50....	0.06	0.03	0.02
15 » 30....	0.20	50 » 100....	0.07	0.04	0.04
30 » 45....	0.30	100 » 150....	0.08	0.05	0.06
45 » 60....	0.40	150 » 200....	0.09	0.08	0.09
60 » 75....	0.50	200 » 250....	0.10	0.10	0.10
75 » 90....	0.60	250 » 300....	0.12		0.12
90 » 105....	0.70	300 » 350....	0.14		0.14
105 » 120....	0.80	350 » 400....	0.16		0.16
120 » 135....	0.90	400 » 450....	0.18		0.18
135 » 150....	1.00	450 » 500....	0.20		0.20
150 » 165....	1.10	500 » 550....	0.22		0.22
165 » 180....	1.20	550 » 600....	0.24		0.24
180 » 195....	1.30	600 » 650....	0.26		0.26
195 » 210....	1.40	650 » 700....	0.28		0.28
210 » 225....	1.50	700 » 750....	0.30		0.30
225 » 240....	1.60	750 » 800....	0.32		0.32
240 » 255....	1.70	800 » 850....	0.34		0.34
255 » 270....	1.80	850 » 900....	0.36		0.36
270 » 285....	1.90	900 » 950....	0.38		0.38
285 » 300....	2.00	950 » 1000....	0.40		0.40
300 » 315....	2.10	1000 » 1050....	0.42		0.42
315 » 330....	2.20	1050 » 1100....	0.44		0.44
330 » 345....	2.30	1100 » 1150....	0.46		0.46
345 » 360....	2.40	1150 » 1200....	0.48		0.48
360 » 375....	2.50	1200 » 1250....	0.50		0.50
375 » 390....	2.60	1250 » 1300....	0.52		0.52
390 » 405....	2.70	1300 » 1350....	0.54		0.54
405 » 420....	2.80	1350 » 1400....	0.56		0.56
420 » 435....	2.90	1400 » 1450....	0.58		0.58
435 » 450....	3.00	1450 » 1500....	0.60		0.60
450 » 465....	3.10	1500 » 1550....	0.62		0.62
465 » 480....	3.20	1550 » 1600....	0.64		0.64
480 » 495....	3.30	1600 » 1650....	0.66		0.66
495 » 510....	3.40	1650 » 1700....	0.68		0.68
510 » 525....	3.50	1700 » 1750....	0.70		0.70
525 » 540....	3.60	1750 » 1800....	0.72		0.72
540 » 555....	3.70	1800 » 1850....	0.74		0.74
555 » 570....	3.80	1850 » 1900....	0.76		0.76
570 » 585....	3.90	1900 » 1950....	0.78		0.78
585 » 600....	4.00	1950 » 2000....	0.80		0.80

*Sin límite de peso.*

*Peso máximo para impresos y papeles de negocios.*

Peso máximo 250 gramos

### TARIFA

para el interior de la República.

CARTAS		PESO EN GRAMOS de precios corrientes, circulares, anuncios, tarjetas y prospectos impresos	PESO EN GRAMOS de grabados, fotografías, planos, litografías, dibujos y papeles de música (*)		
PESO EN GRAMOS	Franqueo			Franqueo	Franqueo
1 á 15....	0.05	1 á 100....	0.02	1 á 200....	0.05
15 » 30....	0.10	100 » 200....	0.04	200 » 400....	0.10
30 » 45....	0.15	200 » 300....	0.06	400 » 600....	0.15
45 » 60....	0.20	300 » 400....	0.08	600 » 800....	0.20
60 » 75....	0.25	400 » 500....	0.10	800 » 1000....	0.25
75 » 90....	0.30	500 » 600....	0.12	1000 » 1200....	0.30
90 » 105....	0.35	600 » 700....	0.14	1200 » 1400....	0.35
105 » 120....	0.40	700 » 800....	0.16	1400 » 1600....	0.40
120 » 135....	0.45	800 » 900....	0.18	1600 » 1800....	0.45
135 » 150....	0.50	900 » 1000....	0.20	1800 » 2000....	0.50
150 » 165....	0.55	1000 » 1100....	0.22	—	—
165 » 180....	0.60	1100 » 1200....	0.24	—	—
180 » 195....	0.65	1200 » 1300....	0.26	—	—
195 » 210....	0.70	1300 » 1400....	0.28	—	—
210 » 225....	0.75	1400 » 1500....	0.30	—	—
225 » 240....	0.80	1500 » 1600....	0.32	—	—
240 » 255....	0.85	1600 » 1700....	0.34	—	—
255 » 270....	0.90	1700 » 1800....	0.36	—	—
270 » 285....	0.95	1800 » 1900....	0.38	—	—
285 » 300....	1.00	1900 » 2000....	0.40	—	—
300 » 315....	1.05	—	—	—	—
315 » 330....	1.10	—	—	—	—
330 » 345....	1.15	—	—	—	—
345 » 360....	1.20	—	—	—	—
360 » 375....	1.25	—	—	—	—

*Peso máximo 250 gramos.*

*Peso máximo de un paquete: 2 kilog.*

Recomendados con recibos de retorno..... » 0.15

Tarjetas postales..... » 0.02

» » de respuesta paga..... » 0.04

(\*) Que no forman parte integrante de un diario ó periódico, los folletos, libros y otros impresos, muestras de mercaderías y semillas.

## TARIFA TELEGRAFICA

### INTERIOR.

- 1° Por despacho ordinario se abona *cuarenta centavos* por las primeras diez palabras, exclusive la fecha, el nombre y domicilio del remitente y la direccion del destinatario.
- 2° Por los despachos «recomendados» se abona á mas de la tasa ordinaria, un derecho fijo de *treinta centavos*.
- 3° Los despachos de «respuesta paga» se cobra la misma tasa del despacho ordinario, tanto por la trasmision como la respuesta.
- 4° Los despachos «colacionados» con el conforme del destinatario, se paga el duplo de la tasa ordinaria.
- 5° Los despachos «urgentes» se paga el triple de la tasa ordinaria.
- 6° Las personas que conferencian por telégrafo, abonarán por el primer cuarto de hora *seis pesos fuertes*; y por cada período de cinco minutos subsiguientes, *dos pesos fuertes*.
- 7° Los telegramas dirigidos á los diarios y periódicos pagarán el 50 % menos que los despachos ordinarios.
- 8° Los telegramas se entregan *gratis* á domicilio, cuando la distancia á recorrer no exceda de diez cuadras de la Oficina telegráfica; si fuese mayor se cobra á razon de *veinte centavos* por las primeras cinco cuadras adicionales, y *diez* por cada cinco más.

### INTERNACIONAL.

- 1° Los despachos simples que se dirijan al extranjero, se cobrarán *diez centavos fuertes* por cada palabra, en la primera decena; y de *cinco* en las subsiguientes, inclusive la direccion y la firma.
- 2° Los despachos «recomendados» se cobrarán, á mas de la tasa ordinaria, un derecho de *un peso fuerte*, cualquiera que sea su extension, obligándose la oficina á dar aviso de entrega al remitente.
- 3° Los despachos «urgentes» se cobrarán por cada palabra en la primera decena, *treinta centavos fuertes* y *quince centavos* en las subsiguientes.
- 4° Los despachos «colacionados» que deben repetirse por las oficinas, se cobrarán por cada palabra en la primera decena, *cuarenta centavos fuertes* y *veinte centavos* en las subsiguientes.
- 5° Los despachos de «respuesta paga» se cobrarán la misma tasa que fija el art. 1°, tanto por el despacho como por la respuesta que á él se dé ó se autorice.
- 6° Los despachos dirigidos á los diarios se cobrarán un 50 % sobre la tasa ordinaria del art. 1°.
- 7° Los despachos en idioma extranjero se cobrarán, á mas de la tasa ordinaria, por la primera decena *veinte centavos fuertes* y *diez* por la decena subsiguiente.
- 8° Los despachos dirigidos á Montevideo, esto es, lo que se debe transmitir por cable, se cobrarán doble tasa en todos los que se relacionan á los artículos anteriores.

## TELÉFONO.

El teléfono que existe en la Capital es de sistema Broquet y fué establecido por accionistas en el año 1884 con un privilegio de siete años; la extensión de sus líneas alcanza hoy á 1000 kilómetros y el capital empleado es de 60000 pesos fuertes; ocupa 8 empleados en el servicio, posee 175 abonados que pagan 8 pesos fuertes mensual en la ciudad; las quintas y pueblos inmediatos, tienen precio convencional; se calcula en 750, término medio, el número de llamados diarios.

## TRANVIA.

Existen en la Capital dos compañías de tranvía que no han suministrado los datos que fueron pedidos á sus direcciones; no podemos, por consiguiente, dar ningun informe con respecto á sus movimientos y capitales rodantes.

## FERRO-CARRIL.

Existe en la República una vía férrea Nacional, cuyo movimiento, segun datos suministrados por la direccion, se detalla en los siguientes cuadros:

Cuadro demostrativo de los viajes efectuados desde el 10 de Abril al 31 de Diciembre de 1886.

TRENES	IDA			VUELTA			TOTAL			
	Coches	WAGONES		Coches	WAGONES		DE Viajes	DE Coches	WAGONES	
		Cargad.	Vacios		Cargad.	Vacios			Cargad.	Vacios
Ordinarios.....	1681	1096	1582	1692	2696	595	275	3373	3792	2177
Auxiliares.....	26	70	371	7	585	24	63	33	655	395
Expresos.....	37	6	8	38	20	37	10	75	26	45
Extraordinarios.....	3	2	3	1	23	13	1	4	25	16
A Luque.....	128	—	—	125	—	—	11	253	—	—
Totales.....	1875	1174	1964	1863	3324	669	360	3738	4498	2633

**Movimiento de pasajeros habido desde Abril á Diciembre  
de 1886.**

M E S E S	1 <sup>a</sup> CLASE	2 <sup>a</sup> CLASE	3 <sup>a</sup> CLASE	4 <sup>a</sup> CLASE ó Wagones	TOTAL
Abril.....	823	1 081	2 912	7 261	12 077
Mayo.....	1 013	1 143	3 358	7 091	12 605
Junio.....	976	962	2 882	5 998	10 818
Julio.....	948	1 146	2 722	6 889	11 702
Agosto.....	1 186	1 321	2 978	7 845	13 330
Setiembre.....	1 021	1 263	3 172	7 299	12 755
Octubre.....	2 736	2 374	6 214	8 351	19 675
Noviembre.....	1 165	1 443	2 853	7 746	13 207
Diciembre.....	1 390	1 357	3 098	8 851	14 696
Totales.....	11 255	12 090	30 189	67 331	120 865

**Entradas en efectivo habidas desde Abril á Diciembre  
del mismo año.**

M E S E S	Pasajeros	Cargas	Bagajes	Excesos	TRENES Especiales	TOTAL
Abril.....	3 268,45	6 233,51	294,62	26,50	—	9 813,08
Mayo.....	3 501,09	4 857,49	298,42	18,20	—	8 675,20
Junio.....	2 965,24	4 957,72	233,90	13,50	—	8 160,36
Julio.....	3 040,54	6 043,73	236,66	18,20	160	9 498,53
Agosto.....	3 517,50	5 333,39	208,48	29,40	100	9 188,77
Setiembre.....	3 295,18	6 323,12	280,93	25,35	—	9 924,58
Octubre.....	4 963,81	6 989,46	364,25	68,10	30	12 415,62
Noviembre.....	3 505,46	5 897,83	427,69	34,95	—	9 865,93
Diciembre.....	3 850,52	3 827,15	351,08	35,35	—	8 064,10
Totales.....	31 917,79	50 453,40	2 685,43	269,55	290	85 606,17

**Balance general del Ferro-Carril Nacional, practicado  
el 31 de Diciembre de 1886.**

**ACTIVO:**

	<u>DEBE</u>
Por lo que constituye el Ferro-Carril Nacional segun inventario, á saber:	
<b>FÉRRO-CARRIL DE ASÚNCION Á PARAGUARÍ</b>	
Su valor en esta fecha .....	1 214 203.34
Materiales existentes segun balance.....	17 950.64
Impresos, boletos, etc.....	572.85
<i>Cuentas corrientes:</i>	
<b>SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</b>	
Importe de pasajes segun órdenes.....	7 022.80
de telegramas.....	87.70
Flete de cargas.....	519.25
<i>Caja.</i> Existencia en efectivo.....	178.88
<i>Trabajos especiales,</i> á cobrar por el taller.....	489.97
<b>Total.....</b>	<b><u>1 240 824.63</u></b>

**PASIVO:**

	<u>HABER</u>
Por lo que constituye el Pasivo y Capital del Ferro-Carril:	
<b>BANCO DE COMERCIO:</b>	
Saldo á su favor en cuenta corriente.....	4 740.37
<b>SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA:</b>	
Saldo de cuenta especial.....	1 672.82
Saldo de cuentas varias.....	650.15
<b>SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</b>	
<i>Cuenta Capital.</i>	
Por compra del Ferro-Carril á Mendez, Patri y Ca.....	1 200 000.00
Utilidades en 9 meses.....	33 761.29
<b>Total.....</b>	<b><u>1 240 824.63</u></b>

La gerencia del Ferro-Carril, ha indicado al Gobierno la indispensable necesidad de dotar la via actual, con nuevos edificios, mesas giratorias y diversos cambios que permitieran atender debidamente al importante movimiento que atraerá la via en construccion de Paraguay á Villa Rica, para cuyo efecto acompaña un croquis de cada estacion con los respectivos planos de terrenos adyacentes.

El servicio de la via actual, se hace sobre una extension de kilómetros 72.41 %, con un material rodante compuesto de 6 máquinas, 8 coches de pasajeros, 2 de 1ª, 2 de 2ª, 2 de 3ª, 2 de 4ª clase y 49 wagones de carga.

Este material es insuficiente para poder atender al curso progresivo que va tomando el movimiento interior de la República.

Durante los meses de Abril á Diciembre, los trenes recorrieron una distancia kilométrica de 435802, de los cuales, 39829,35 pertenecen á trenes de pasajeros. El término medio de entradas por kilómetro de tren es de pesos fuertes 219,82 % y de pesos fuertes 1322,60 por kilómetro de via.

El número de pasajeros que viajaron en el ferro-carril alcanzó á 120865, presentando un excedente de 28773 sobre los meses anteriores, y dando un término medio de 436 pasajeros por tren ordinario, recorrieron:

Los de primera clase.....	Kils. 3539
» segunda » .....	» 3277
» tercera » .....	» 1316
» cuarta » .....	» 0592

ó sea un término medio por cada pasajero de Kils. 0359618.

El balance general del 31 de Diciembre, presentado por la Administracion, arroja una utilidad líquida en 9 meses, de \$ 33761.29, repartidos entre las siguientes cuentas:

En mejoramiento del Ferro-Carril.....	13178.73
Existencia efectiva.....	178.08
Trabajos especiales.....	489.97
Inventario .....	12284.76
Cuenta del Superior Gobierno.....	7629.75
TOTAL.....	<u>\$ 33761.29</u>

Los datos que anteceden comprueban la acertada adquisicion que ha hecho el Gobierno en la compra de la via férrea, y ésta, una vez prolongada hasta Villa Rica, será una de las fuentes más seguras de recursos para atender al menos una buena parte de las necesidades de la administracion pública.

## COMERCIO EXTERIOR.

Para formar el movimiento del comercio externo habido en el año 1886, nos ha faltado la procedencia de las mercaderías, y nos concretamos á establecer un resúmen analítico de la importacion, especificando las mercaderías por clases, cantidades, aforo y el valor oficial que representan.

Como se verá en dicho resúmen, el valor de las mercaderías importadas por el Puerto de la Capital alcanzó la suma de \$ 1 805 741,75.

Reuniendo esa cantidad con el movimiento de entradas de las demás Aduanas de la República, obtendremos el siguiente cuadro:

### IMPORTACION.

ADUANAS	VALOR de las Mercaderías importadas
Central.....	1 805 741,75
Villa del Pilar.....	34 882,76
Villa Encarnacion.....	37 891,75
Villa Concepcion.....	35 378,50
Resguardo de San José Mi.....	3 608,50
Valor total de importacion.....	1 917 503,26

Los derechos de importacion percibidos por las mismas aduanas y resguardo ascienden á la suma de \$ 798 221.27 repartidos del modo siguiente:

Por derechos de Gobierno, mercaderías generales.....	461 350.64
Por derechos de encomiendas.....	13 873.09
Por " de multas.....	250.—
Decomisos y Reembarco.....	1 851.52
Intereses de letras.....	3 482.33
Eslingaje y almacenaje.....	4 839.55
Adicionales.....	312 574.14
TOTAL.....	\$ 798 221.27

ó sea \$ 41 628 por ciento de derechos sobre el capital introducido.

Por otra parte, ingresaron por derechos de exportacion las siguientes cantidades:

Por Cueros.....	27 722.70
• Yerba.....	69 843.38
• Tabaco.....	15 592.86
<b>TOTAL.....</b>	<b>₱ 113 158.94</b>

Reuniendo los derechos de exportacion con los de importacion, obtenemos un total de ₱ 911 380.21 que percibieron las aduanas de la República durante el año de 1886.

El valor oficial del comercio exterior, tanto de importacion como de exportacion, es inferior al valor real, por razon de que para formar la tarifa de avaluo se han calculado los valores que representan en depósito las mercaderias extranjeras con menos los derechos aduaneros que han abonado, y los productos de exportacion son avaluados al precio minimum que representan en plaza.

El siguiente cuadro, resume el valor oficial del comercio exterior de la República del Paraguay correspondiente á los años 1881 á 1886.

AÑOS	Importacion	Exportacion	TOTALES
1881.....	1 293 123,45	1 928 548,79	3 221 672,24
1882.....	1 417 480,88	1 650 679,19	3 068 160,07
1883.....	1 040 342,90	1 766 457,70	2 806 800,60
1884.....	1 448 130,63	1 572 977,26	3 021 107,89
1885.....	1 476 410,09	1 660 526,62	3 136 936,71
1886.....	1 517 503,26	2 103 012,55	4 020 515,81

Los derechos de importacion, incluso los adicionales y de exportacion, recaudados por las aduanas de la República, durante los mismos años, se detallan en el siguiente cuadro:

AÑOS	Por Importacion	Por Exportacion	Derechos totales
1881.....	663 196,42	96 966,91	760 163,33
1882.....	673 094,11	92 933,22	766 027,33
1883.....	458 201,40	42 830,60	501 032,00
1884.....	620 692,75	102 870,17	723 562,92
1885.....	608 189,39	118 651,20	726 840,59
1886.....	798 221,27	113 158,94	911 380,21

### EXPORTACION

El movimiento de exportacion habido en el puerto de la Capital durante el año 1886, representa un valor de ₱ 1715858,45, cuya cantidad, segun consta de los cuadros respectivos, queda repartida entre los puertos de su destino como sigue:

Puertos Argentinos .....	1 535 889.00
» Brasileros.....	28 745.65
» Orientales.....	150 580.80
» Bolivianos.....	643.00
TOTAL.....	<u>₱ 1 715 858.45</u>

No hemos podido establecer el movimiento de exportacion de los demás puertos de la República por falta de los datos necesarios, y solo podemos dar el valor total de los productos nacionales exportados, comparados con el valor de la importacion, del siguiente modo:

Valor oficial de la Exportacion.....	2 103 012.55
» Importacion.....	<u>1 917 503.26</u>
<i>Diferencia á favor de la Exportacion</i> ₱	<u>185 509.29</u>

En los cuadros que van á continuacion hemos establecido detalladamente todos los movimientos aduaneros que nos han proporcionado las oficinas respectivas, faltando en ellos muchos datos que procuramos coleccionar para el próximo año.

# RESÚMEN ANALITICO

DE LA

## IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL

DURANTE AL AÑO 1886

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

### COMESTIBLES.

Aceite de comer, de olivo y otros.....	300	kilos	45 213	13 563.90
» embotellado.....	250	»	1 884	471. —
» de kerosene ó petróleo.....	050	litros	284 548	14 227.40
Aceitunas en salmuera, barriles, etc.....	115	kilos	322	37.03
» aprensadas en caja, etc.....	100	»	57 688	5 768.80
Ajos, peso bruto.....	060	»	5 493	329.58
Alcaparras en frasco, barriles, etc.....	330	»	53	17.49
Almendras, sin cáscara.....	500	»	452	226. —
» con cáscara.....	200	»	1 305	261. —
Almidon.....	120	»	499	59.88
Alpiste, peso bruto.....	085	»	649	55.17
Anchoas en aceite y en frascos.....	530	»	50	26.50
» en salmuera y en caja de lata.....	200	»	6 694	1 338.80
Anis en grano.....	250	»	3 104	776. —
Arenques ahumados.....	415	»	200	83. —
Alberjas.....	040	»	1 074	42.96
Arroz, toda procedencia.....	100	»	383 179	38 317.90
Atun en salmera ó en cuñete.....	200	»	400	80. —
» en aceite y en latas.....	400	»	174	69.60
Avellanas.....	130	»	510	66.30
Azúcar refinada.....	200	»	216 964	43 392.80
» no refinada.....	150	»	68 653	10 297.95
Bacalao.....	170	»	5 892	1 001.64
Bizcochos ó galletitas.....	300	»	17 081	5 124.30
Café en grano.....	300	»	24 620	7 386. —
» molido.....	440	»	870	382.80
Café de achicoria.....	250	»	50	12.50
Camarones secos.....	520	»	130	67.60
Canelon en rama.....	350	»	2 576	901.60
Carne de vaca ó puerco en salmuera.....	150	»	628	94.20

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

Comestibles (Continuacion)

Castañas, con cáscaras ó peladas.....	120	kilos	194	23.28
Cebada, con cáscaras.....	030	»	9 910	297.30
Cebollas.....	040	»	22 854	914.16
Chocolate.....	600	»	1 865	1 119. —
Cigarros, varias procedencias.....	1.200	»	28	33.60
Cigarrillos, tabajo colorado.....	3.000	»	12	36. —
» » negro.....	2.000	»	355	710. —
Clavo de olor ó flor de clavo.....	520	»	401	208.52
Ciruelas en general.....	300	»	1 643	492.90
Cohetes de la India.....	1.500	cajones	4 271	6 406.50
Confitas.....	800	kilos	632	505.60
Conservas de legumbres, etc.....	400	»	072	388.80
» de pescado, etc.....	500	»	2 043	1 021.50
» de todas clases.....	1.000	»	330	330. —
Corchos en general.....	420	»	1 318	553.56
Comino.....	210	»	865	181.65
Dátiles en envase hasta de 2 kilos.....	400	»	45	18. —
» de otra condicion.....	260	»	56	14.56
Dulce seco ó en caldos.....	800	»	1 152	921.60
» abrigantado ó en turrone.....	1.000	»	163	163. —
Embutidos de carne.....	400	»	669	267.60
Encurtidos en barriles ó latas.....	180	»	2 474	445.32
» en frascos.....	250	»	3 348	837. —
Escobas de maiz de todas clases.....	3.000	docenas	215	645. —
Espicias molidas de todas clases.....	500	kilos	223	111.50
Esteras españolas.....	650	m/□	22	14.30
Fariña.....	100	kilos	19 021	1 992.10
Felpudos de coco.....	300	»	35	10.50
Fideos de toda clase.....	175	»	17 078	2 988.65
Frutas al jugo compota ó en almibar.....	460	»	317	145.82
» al natural.....	3.000	»	5	15. —
» conservada en agua ó al natural.....	250	»	27	6.75
Galleta comun.....	100	»	6 881	688.10
Garbanzos.....	160	»	8 037	1 285.92
Grasa de vaca.....	160	»	48 000	7 680. —
Harina de trigo.....	072	»	174 737	12 581.06
» en paquete.....	175	»	44	7.70
Higos secos en todo envase.....	125	»	1 304	163. —
Hongos secos.....	500	»	755	377.50
» en vinagre ó agua.....	450	»	205	92.25
Jabon blanco de España, etc.....	280	»	112	31.36
Jamon, de cualquiera procedencia.....	540	»	708	414.72
Leche condensada.....	520	»	50	26. —
Lentejas.....	060	»	2 490	149.40
Lenguas conservadas.....	400	»	1 182	472.80
Maiz desgranado.....	020	»	871 838	17 436.76

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Comestibles (Conclusion)**

Manzanas, peras ó guindas secas.....	230	kilos	180	41.40
Manteca de vaca.....	520	»	1 558	810.16
» de puerco.....	310	»	378	117.18
Mostaza en general.....	400	»	840	336. —
Mortadella.....	700	»	585	409.50
Nueces.....	150	»	3 869	580.35
Ostras y langostas.....	300	»	6 761	2 028.30
Papas.....	030	»	24 486	734.58
Papas de uva.....	215	»	3 987	857.21
Pasta de tomate.....	180	»	12 082	2 174.76
Peje-Palo en fardos.....	200	»	100	20. —
Pescado seco y en salmuera.....	145	»	26	37.70
Pimenton.....	210	»	532	111.72
Pimienta en grano.....	260	»	1 971	512.46
Piñones ó pitachos.....	415	»	115	47.73
Porotos.....	060	»	82 703	4 962.18
Queso del Estado Oriental y R. A. ....	200	»	10 721	2 144.20
» de toda procedencia.....	600	»	3 428	2 056.80
Sal comun.....	600	hectolit.	17 006	10 203.60
» fina.....	060	kilos	2 892	173.52
Salmon en aceite.....	670	»	42	28.14
» al natural.....	520	»	233	121.16
Salsa inglesa.....	650	»	334	217.10
Sardinias en aceite con espinas.....	300	»	20 383	6 114.90
» sin espinas.....	520	»	709	368.68
» en salmuera ó aprensadas.....	130	»	460	59.80
Sémola.....	115	»	165	18.98
Tabaco negro del Brasil.....	415	»	1 700	705.50
» de mascar.....	500	»	73	36.50
» picado de la Habana.....	800	»	29	23.20
Thé en paquetes ó tarros de lata.....	800	»	3 214	2 571.20
Velas estearina, etc.....	250	»	52 049	13 012.25
<b>Total de comestibles.....</b>	—	—	—	<b>259 342.10</b>

**Bebidas y otros artículos.**

Aguardientes comunes de 34 á 40 grados.....	200	litros	21 772	4 354.40
» de menos fortaleza.....	150	»	1 700	255. —
» de anís, en general.....	200	»	24 441	4 888.20
» embotellado.....	4.000	docenas	607	2 428. —
Ajenjo, embotellado.....	5.000	»	522	2 610. —
» en casco ó damajuanas.....	400	litros	500	200. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₪
<b>Bebidas y otros artículos (Conclusion)</b>				
Arrac, embotellado.....	4,000	docenas	47	188. —
Bitter de toda marca y procedencia.....	5,000	»	1 598	7 990. —
Cerveza embotellada de toda procedencia.....	2,000	»	13 031	26 062. —
» en casco.....	120	litros	769	92.28
Champagne, embotellado.....	6,000	docenas	232	1 392. —
Cóñac, hasta 18 grados, en cascos.....	360	litros	1 829	658.44
» embotellado.....	6,000	docenas	1 212	7 272. —
Ginebra embotellada de 18 á 21 grados.....	200	litros	36 832	7 366.40
» en cascos de 18 á 21 grados.....	125	»	17 558	2 194.75
Grappa, embotellada.....	3,000	docenas	9	27. —
» en casco ó damajuanas.....	160	litros	207	33.12
Kirch, embotellado.....	4,000	docenas	9	36. —
Licor » de la gran Chartreuse y Kerman.....	8,000	»	139	1 112. —
» » de otras marcas.....	5,000	»	295	1 475. —
Rhum, embotellado.....	6,000	»	224	1 344. —
Vino Oporto, Jerez, Madera, embotellado.....	5,000	»	2 068	10 340. —
» » » en cascos.....	400	litros	12 917	5 166.80
» de Italia, clase comun, en cascos.....	100	»	322 429	3 242.90
» » embotellado.....	4,000	docenas	679	2 716. —
» de Borgoña ».....	7,000	»	107	749. —
» del Rhin ».....	6,000	»	4	24. —
» de Chianti ».....	125	litros	2 174	271.75*
» garnacha, seco, etc., en casco.....	100	»	434 552	43 455.20
» de Bordeaux y sus imitaciones, en bordalesa.....	100	»	427 994	42 799.40
» » embotellado.....	4,000	docenas	2 726	10 904. —
Vermouth, embotellado.....	3,600	»	1 152	4 147.20
» en casco ó damajuana.....	300	litros	1 560	468. —
Vinagre en casco ó damajuana.....	070	»	17 276	1 209.32
Whisky, embotellado.....	4,000	docenas	7	28. —
Alfalfa seca.....	030	kilos	218 002	6 540.06
Bolsas de papel.....	190	»	286	54.34
Corchos en general.....	420	»	162	68.04
Naipes de toda procedencia.....	15,000	gruesas	116	1 740. —
Papel de estraza ó estracilla.....	110	kilos	8 663	952.93
Valor de las bebidas y otros artículos.....	—	—	—	235 855.53

Lozería, Cristalería, etc. etc.

Aceiteras.....	—	docenas	75	516. —
Azucareras.....	—	»	449	979. —
Botellas.....	—	»	194	435. —
Copas de cristal y vidrio.....	—	»	2 266	988.85
Dulceras.....	—	»	20	68.50

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HÁBIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Lozería, Cristalería, etc., etc. (Conclusion)**

Ensaladeras .....	—	docenas	63	305. —
Escupideras .....	—	»	183	389.40
Fruterías .....	—	»	8	51.50
Fuentes .....	—	»	553	976. —
Jaboneras .....	—	»	11	33. —
Jarros y jarras de loza .....	—	»	949	456.70
Juegos para lavatorios .....	—	unidades	57	52.20
Licoreras, 2 botellas, 12 copas y plato .....	—	docenas	1	5. —
Mantequeras .....	—	»	47	97.20
Máquinas para cocktail ó poncheras .....	—	»	126	334.80
Palanganas .....	—	»	64	176.50
Platos de porcelanas .....	—	»	865	841.20
» para portaviandas .....	—	»	50	100. —
» de loza .....	—	»	4746	2032.98
Queseras .....	—	»	27	44.70
Rabaneras .....	—	»	77	154. —
Salseras .....	—	»	2	40. —
Saleros .....	—	»	18	4. —
Salivaderas .....	—	»	6	62. —
Soperas .....	—	»	18	153. —
Tazas para té, café ó caldo .....	—	»	3412	1279.10
Teteras .....	—	»	641	2461.50
Vasos de cualquier tamaño, con ó sin asa .....	—	»	2362	1000. —
<b>Valor total de la Lozería, etc., etc.</b> .....	—	—	—	<b>14077.13</b>

**MUEBLES.**

Aparadores de caoba, roble ó nogal .....	40,000	unidades	1	40. —
Bancos para pianos .....	2,500	»	5	12.50
» de jacarandá .....	3,500	»	3	10.50
Billares con sus útiles .....	—	»	7	1650. —
Camas para una persona, de caoba, etc. ....	20,000	»	5	100. —
» camas de caoba, roble ó nogal .....	30,000	»	3	90. —
» cunas, etc. de fierro, ordinarias y regulares .....	130	kilos	10565	1373.45
» catre, cunas ó cujas de fierro .....	250	»	528	132. —
» de bronce .....	650	»	237	154.05
Chifonieres de madera pintada, de roble ó nogal .....	20,000	unidades	1	20. —
Cómodas de caoba, roble ó nogal de 3 á 4 cajones .....	10,000	»	10	100. —
» de tocador .....	25,000	»	3	75. —
Cochecitos de mimbre, sin toldo, hasta regulares .....	3,000	»	6	18. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL
-------------	-------	----------------------------	----------	---------

**Muebles** (Continuacion)

Escritorios de caoba, etc.....	—	unidades	2	30. —
» secretarios de madera pintada, caoba, etc. ....	35,000	»	2	70. —
Espejos con marcos pintados ó dorados .....	—	»	49	1043. —
Espejitos .....	—	docenas	201	135.50
Estantes para libros, de caoba, roble ó nogal .....	20,000	unidades	5	100. —
Juegos de dormitorios, etc .....	52,000	»	3	156. —
» .....	42,000	»	1	42. —
Lavatorios de caoba, roble ó nogal.....	5,000	»	21	105. —
» con útiles .....	7,000	»	17	119. —
» grandes con tocador .....	36,000	»	7	252. —
» de jacarandá.....	40,000	»	1	40. —
Mesitas de caoba, roble ó nogal .....	2,500	»	1	2,50
Mesas de noche .....	6,000	»	36	216. —
» de comedor .....	20,000	»	1	20. —
» americanas, muy ordinarias .....	10,000	»	11	110. —
» .....	—	»	9	101. —
» para trinchar, de caoba, etc. ....	18,000	»	2	36. —
» de cuatro pies, con ó sin marmol .....	30,000	»	2	60. —
» .....	35,000	»	1	35. —
» de un pié, con ó sin marmol .....	16,000	»	1	16. —
» redondas ú ovaladas, etc. ....	9,000	»	2	18. —
Perchas de un pié, de madera pintada .....	3,000	»	6	18. —
» de otras clases.....	—	docenas	14	77. —
Roperos de una puerta, con ó para espejo .....	40,000	unidades	9	360. —
» con dos puertas y espejo .....	64,000	»	1	64. —
» de otra clase .....	—	»	2	75. —
Sillas de madera pintada, etc.....	5,500	docenas	12	66. —
» .....	10,000	»	226	2260. —
» de hamaca.....	20,000	»	10	200. —
» para niños, de madera pintada .....	5,000	»	13	65. —
» .....	10,000	»	7	70. —
» imitacion mimbre, madera torneada .....	16,000	»	24	384. —
» de brazo como la anterior .....	28,800	»	2	57.60
» de madera pintada, etc. ordinarias .....	10,000	»	118	1180. —
» .....	15,000	»	61	915. —
» .....	20,000	»	3	60. —
» .....	20,000	»	16	320. —
» de caoba, roble ó nogal, ordinarias.....	20,000	»	3	60. —
» .....	30,000	»	2	60. —
» de hamaca, asiento y respaldo.....	45,000	»	5	225. —
» .....	50,000	»	1	50. —
» .....	75,000	»	2	150. —
» de doblar, imitacion mimbre.....	20,000	»	4	80. —
» .....	40,000	»	2	80. —
» de madera pintada .....	16,000	»	1	16. —
Sillones ó sillas de brazo, etc.....	36,000	»	5	180. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Muebles** (Conclusion)

Sillones de Alemania, regulares.....	27,000	docenas	3	81. --
Sofas de madera pintada, asiento, etc.....	12,000	unidades	34	408. --
» » » ó en esqueleto.....	20,000	»	5	100. --
» de caoba, roble ó nogal con esqueleto, etc.....	18,000	»	13	234. --
Suelas para taco de billar .....	3,500	millaaes	14 000	49. --
Tiza para billar .....	500	gruesas	84	42. --
Valor total de los Muebles.....	--	--	--	14 469.10

**SOMBRERERIA.**

Gorras de lana para niños, ordinarias .....	1,000	docenas	40	40. --
» de paño, mezcla ordinaria, para hombres.....	3,000	»	217	651. --
» » » para niños .....	1,300	»	20	26. --
Sombreros de esparto, palma ó viruta .....	2,000	»	245	490. --
» » » con adornos.....	4,000	»	40	160. --
» sin adornos en esqueleto, cerda, etc.....	6,000	»	8	48. --
» ó gorras de paja, cerda, etc.....	20,000	»	3	60. --
» » » hasta finos .....	30,000	»	6	180. --
» de castor ó felpa, copa alta, ordinarios .....	36,000	»	1	36. --
» » » hasta finos .....	50,000	»	4	200. --
» ó gorros para niños .....	15,000	»	18	270. --
» de lana ó mezcla para hombres, ordinarios .....	4,000	»	598	2 392. --
» » » para niños .....	3,000	»	1 331	3 993. --
» » » .....	5,000	»	11	55. --
» » » para hombres, hasta finos ....	7,000	»	173	1 211. --
» » » para niños .....	5,250	»	72	378. --
» de los mismos, engomados, para hombres.....	10,000	»	1 210	12 100. --
» » » para niños .....	7,500	»	46	345. --
» » » .....	3,000	»	1 182	3 546. --
» » » sin mezcla .....	5,250	»	95	498.75
» de castor, liebre, etc., para hombres, regulares..	10,000	»	1 782	17 820. --
» » » entre finos..	14,000	»	275	3 850. --
» » » finos .....	18,000	»	152	2 736. --
» » » para niños .....	13,000	»	12	156. --
» » » engomados en general ....	24,000	»	74	1 776. --
» de Manila, regulares y finos.....	30,000	»	22	660. --
» » imitacion á Chile, finos .....	20,000	»	9	180. --
» de paja, ordmarios .....	6,000	»	20	120. --

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

**Sombrerería** (Conclusion)

Sombreros de otras clases para hombres, ordinarios .....	15,000	docenas	4	60. —
» de paja de Italia, sin armar, ordinarios .....	2,000	»	16	32. —
» » » .....	2,400	»	3	7.20
» » armados, ordinarios.....	4,000	»	98	392. —
» de junco, ordinarios.....	1,000	»	10	10. —
Valor total de la Sombrerería.....	—	—	—	54 378.95

**Cueros y Pieles manufacturados.**

Becerras betunadas ó cerados .....	1,600	kilos	942	1 507.20
» charolados.....	2,500	»	134	335. —
Cabrillonas ó cabras en general .....	1,600	»	853	1 364.80
Cabras charoladas, lisas ó granuladas .....	2,500	»	41	102.50
» marroquines lisas ó granuladas .....	16,000	docenas	1	16. —
» de filet con pelo, curtidos ó sin .....	20,000	»	1	20. —
Cabretillas negras ó de colores, con ó sin lustre.....	14,000	»	31	134. —
Carneros, badanas, curtido con cáscara.....	5,000	»	28	140. —
» tafletes de todos colores para forros .....	6,000	»	26	156. —
» » imitacion cuero de chancho .....	14,000	»	3	42. —
» chagrinados y marroquinados.....	12,000	»	18	216. —
Cueros surtidos .....	—	—	21	40.50
» de carnero curtidos, con pelo .....	15,000	dócenas	17	225. —
Suelas enteras ó partidas de toda procedencia .....	—	—	—	—
» de vaqueta, charoladas, etc .....	3,000	—	356	1 068. —
Valor total de los Cueros y Pieles.....	—	—	—	5 667. —

**TALABARTERIA.**

Armazones para sillas de montar, para niños.....	5,000	docenas	6	30. —
» » para señoras y hombres.....	9,000	»	9	81. —
» » » con resorte ..	14,000	»	2	28. —
Arneros para caballos .....	25,000	unidades	1	25. —
Balijas de badanas .....	2,500	»	57	142.50
» » de tamaños mas grandes.....	4,000	»	11	44. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Talabartería** (Conclusion)

Bozales de suela ordinaria .....	10,000	docenas	2	20. —
Caronas surtidas .....	—	—	293	647.50
Cinchas de piola con hebilla ó argolla .....	9,000	docenas	17	153. —
Cirigotes surtidos.....	—	—	44	164. —
» » sin concluir .....	6,500	docenas	15	97.50
» angosta de lana ó mezcla.....	1,000	pares	24	24. —
» ó sobrechas anchas de lana ó mezcla.....	1,000	unidades	5	5. —
Cinchas, sobrecinchas ó sobrepuestos .....	—	—	172	100. —
Estriberas para sillas de montar.....	5,000	doc. par.	28	140. —
Fajas para cinchas de algodón.....	070	metros	221	15.47
» » mezcla de lana.....	160	»	229	36.64
» » pura lana.....	315	»	13	4.10
Látigos para carros, ordinarios.....	3,000	docenas	14	42. —
» de varias clases surtidos .....	—	—	63	68.75
Maneas de cuero de toda clase .....	7,000	docenas	1	7. —
Martingalas » » .....	1,500	unidades	7	10.50
» surtidas.....	—	—	12	20. —
Mandiles de paño, lisos ó estampados .....	7,000	docenas	202	1414. —
» » forrados .....	10,000	»	16½	165. —
Pecheras falsas para caballos .....	1,600	unidades	34	54.40
Pellones de cuero surtidos .....	—	—	23	42.70
Riendas y cabezadas sencillas .....	5,800	docenas	13	75.40
» » surtidas .....	—	pares	22	51.50
» sencillas, niqueladas, etc. ....	11,000	docenas	4	44. —
» » » .....	16,000	»	7	112. —
» » » .....	8,000	»	14	112. —
» » hebillas dobles, estañadas....	10,000	»	2	20. —
» dobles.....	20,000	»	3	60. —
» » plateadas ó niqueladas.....	—	—	295	563.80
Recados ó lomillos, varias clases surtidas .....	15,000	unidades	79	1185. —
Sillas de montar, cuero de chancho.....	10,000	»	203	2030. —
» » medio cuero de chancho.....	12,000	»	6	72. —
» » .....	8,000	»	8	64. —
» » sin útiles.....	—	»	30	256. —
» de varias clases surtidas.....	16,000	»	10	160. —
» de montar para señoras.....	5,000	»	10	50. —
» para niños.....	—	—	—	—
Valor total de la Talabartería.....	—	—	—	8437.76

**ZAPATERIA.**

Alpargatas en general.....	2,000	docenas	2363	4726. —
» imitacion calzado.....	5,000	»	41	205. —
Betun.....	250	kilos	467	116.75
» en caldo.....	300	litros	21	6.30

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL
-------------	-------	----------------------------	----------	---------

**Zapatería** (Conclusion)

Botas para hombres, regulares.....	50,000	docenas	1	50. —
» para niños hasta 5 cent., finas .....	8,000	»	5	40. —
» » pasando de 15 cent. ....	12,000	»	58	696. —
Botitas para niños ó niñas, pasando de 15 cent.....	16,000	»	41	656. —
» para señoras, » » ordinarias....	18,000	»	36	648. —
» » regulares .....	24,000	»	6	144. —
Botines para señoras, de mas de 15 cent. de largo .....	30,000	»	1	30. —
» ó zapatos ordinarios, para hombres.....	25,000	»	61	1 525. —
» » regulares » .....	30,000	»	47	1 410. —
» » finos.....	36,000	»	9	324. —
» ó zapatos de lona para baño .....	10,000	»	5	50. —
» » para señoras, de mas de 23 cent. ....	12,000	»	320	3 840. —
» » » regulares.....	18,000	»	94	1 692. —
» » » finos.....	24,000	»	11	264. —
» » » con suelas de madera .....	8,000	»	6	48. —
» » para niños, hasta 15 cent., ordinarios ...	6,000	»	181	966. —
» » » regulares... ..	9,000	»	186	1 674. —
» » » » .....	4,000	»	170	680. —
» » » finos.....	8,000	»	9	72. —
Chinelas, ordinarias .....	4,000	»	137	548. —
» regulares .....	6,000	»	102	612. —
» finas .....	8,000	»	8	64. —
Cortes para botines ó zapatos .....	14,000	»	5	70. —
Elásticos para calzado, de seda ó mezcla .....	500	metros	671	335.50
» » de algodón .....	300	»	2 090	627. —
Encorpias para botines.....	1,600	pares	2	3.20
Hormas para hombres.....	500	»	50	25. —
» para niños .....	350	»	36	12.60
Ojalillos comunes ó de gancho de metal.....	1,000	kilos	97	97. —
» » con broches.....	2,500	»	8	20. —
Plantillas para alpargatas.....	300	»	170	51. —
Polvo para calzado .....	400	»	6	2.40
Zuecos de madera con cuero, con ó sin forro.....	9,400	docenas	12	112.80
Valor total de la Zapatería.....	—	—	—	22 443.55

**Instrumentos Músicos.**

Acordeones en general.....	15,000	docenas	169	2 535. —
Aisladores para pianos.....	16,000	cient	100	16. —
Armonium .....	—	—	2	140. —
Cajas de música.....	—	—	4	36. —
Guitarras.....	—	docenas	12	237. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₪
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

**Instrumentos Músicos (Conclusion)**

Música impresa .....	500	kilos	15	7.50
Pianos de cola en general .....	150,000	unidades	1	150. --
» perpendiculares.....	100,000	»	17	1 750. --
» » usados.....	50,000	»	1	50. --
Valor total de Instrumentos Músicos.....	—	--	—	4 871.50

**FERRETERIA.**

Acero en barra .....	220	kilos	426	93.72
Agujas, brújulas para buques .....	350	cent. dia.	610	213.50
Alcayatas de hierro.....	075	kilos	1 913	143.48
Aklabillas de hierro.....	300	»	51	15.30
» de bronce.....	1,200	»	4	4.80
Amianto en plancha .....	700	»	24	16.80
Almireces de marmol, hasta 25 centímetros.....	320	unidades	48	15.36
Anzuelos .....	620	kilos	162	100.44
Argollas de composicion ó bronce.....	850	»	910	773.50
» de bronce.....	520	»	55	28.60
» de hierro.....	130	»	18	2.34
» » galvanizado.....	180	»	930	167.40
» » para candados ordinarios .....	260	»	717	186.42
» de metal, para cortinas, etc.....	930	»	3	2.79
Azuclas para carpinteros.....	500	»	152	76. --
Balanza de mostrador, de menos de 150 kilogramos.....	3,000	unidades	20	60. --
» » desde 150 kilogramos .....	050	kilos	12 518	625.90
» de bolsillo, llamada francesa, de 2 kilogramos.....	1,500	unidades	2	3. --
» como la anterior de 15 kilogramos .....	3,000	»	44	132. --
» » de 20 kilogramos .....	3,500	»	105	367.50
» de otras clases.....	—	—	7	260. --
» de 30 kilogramos .....	5,000	unidades	6	30. --
Baldes de hierro galvanizado.....	160	kilos	4 280	684.80
Baldosas del Havre ó Marsella .....	21,000	millares	46 000	966. --
Bandejas de hierro charoladas .....	420	kilos	614	257.88
Barrenas de mano, con cabo.....	1,150	»	56	64.40
» ó brocas para taladro .....	1,000	»	19	19. --
» surtidas ó de rosca para taladro.....	2,500	»	58	145. --
» de taladro, hasta finas .....	600	»	400	240. --
Barriletes de hierro para carpinteros.....	270	»	136	36.72
Batidores de alambre para huevo.....	1,300	docenas	62	80.60
Bigornias para herrero .....	150	kilos	602	90.30

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Ferreteria** (Continuacion)

Bisagras de fierro, llamadas francesas .....	180	kilos	4 179	752.22
» de fierro fundido ó charolada .....	100	»	804	80.40
» de bronce.....	800	»	80	64. —
Bocallave de suela ó carton.....	700	cien	2 040	14.28
Bombillas de composicion.....	3,000	kilos	36	108. —
» de lata .....	420	»	263	110.46
Braceros comunes de 3 piés.....	060	»	1 020	61.20
Brocas (clavos) .....	1,400	»	21	29.40
Bronce en lingotes .....	500	»	8	4. —
Buges de fierro.....	060	»	6 983	418.98
Buzones de bronce .....	1,200	»	37	44.40
Cabo alquitranado .....	230	»	480	110.40
» de Nueva Zelandia .....	190	»	45 430	8 631.70
» de cáñamo blanco.....	180	»	5 105	918.90
» de madera para limas, etc.....	3,000	cien	132	3.96
Cacerolas de laton ó fierro blanco.....	360	kilos	92	33.12
» de fierro fundido.....	190	»	540	102.60
» de cobre.....	800	»	3	2.40
Cadenas de fierro para atar perros .....	200	»	371	74.20
» » para buques, balleneras.....	110	»	7 836	861.96
Caja de fierro .....	200	»	2 650	530. —
Cajones de madera desarmados.....	250	unidades	915	228.75
Cadenitas de cota para campo.....	420	kilos	11 506	4 832.52
Campanillas de fantasia .....	4,000	docenas	5	20. —
» de bronce, incluso los badajos.....	600	kilos	65	39. —
Candados de fierro, incluso los con cerrojos.....	410	»	895	366.95
» de bronce .....	1,600	»	17	27.20
Candeleros ó palmatorias de bronce.....	800	»	464	371.20
Canillas de madera con ó sin boquilla.....	1,250	docenas	56	70. —
Caños, ó tubos de plomo .....	130	kilos	4 989	648.57
» de fierro dulce ó batido .....	095	»	117	11.12
Capsulas para botellas .....	1,000	»	881	881. —
Carretillas de mano con caja de madera .....	3,000	unidades	20	60. —
Cepillos para calzado .....	1,000	docenas	54	54. —
» de paja para caballos .....	1,500	»	168	252. —
» de cerda ó mezcla para caballos .....	2,000	»	24	48. —
» de paja con cabo para piso.....	2,700	»	3	8.10
» de paja.....	3,400	»	2	6.80
» para carpinteros .....	5,000	»	28	140. —
» garlopas ó garlopines.....	10,000	»	9	90. —
» acanaladores .....	2,500	unidades	6	15. —
Cerraduras de fierro de una ó mas llaves .....	500	kilos	1 744	872. —
» » con ó sin chapa de bronce .....	800	»	785	628. —
» de bronce ó las de conomacion .....	2,000	»	53	106. —
Chairas de fierro, acero ó esmeril.....	2,000	docenas	38	76. —
Cigüeñas de fierro.....	140	kilos	35	4.90

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Ferretería** (Continuacion)

Clavos de fierro fundido ó batido.....	090	kilos	9 364	842.76
» de fierro para herradura.....	400	»	279	111.60
Cocina económica ó estufa.....	120	»	1 345	161.40
Compases de fierro.....	700	»	64	44.80
Cubiertos para mesa, ordinarios.....	700	docenas	695	486.50
» » cabo de ébano, ciervo y búfalo.....	1,500	»	160	240.—
» » cabo de madera, para poste.....	1,200	»	21	25.20
» » finos, excepto cabo de marfil.....	2,500	»	30	75.—
» » » para poste.....	1,800	»	5	9.—
Cucharas para albañil.....	900	kilos	118	106.20
» ó cucharones de plata, alemanes.....	2,500	»	55	126.50
Cucharones de metal blanqueado.....	1,000	»	298	298.—
Cuchillos con cabo de madera, para zapateros.....	620	docenas	7	4.34
» de dos cabos para toneleros.....	4,000	»	2	8.—
» para picar carne de un tajo.....	3,000	»	5	15.—
» de saladero ó para cocina.....	008	centím.	16 224	129.79
» de punta, cabo de madera.....	004	»	247 613	990.45
» llamado puñalitos.....	008	»	29 179	233.43
» » » incluso los de Rodgers.....	015	»	12 975	194.63
» para vidrieros.....	1,600	docenas	4	6.40
Destornilladores para carpinteros.....	670	kilos	5	3.35
Ejes para carros.....	130	»	272	35.36
Escobas de piasaba con cabos.....	3,200	docenas	28	89.60
» sin cabos.....	2,700	»	5	13.50
Escoplos ó formones de cabo ó sin boca.....	400	kilos	399	159.60
» de espiga » ».....	800	»	817	653.60
Escuadras para carpintero, ordinarias.....	3,600	docenas	8	28.80
Espolines ó espuelas de composicion.....	2,300	kilos	109	250.70
» » de fierro pulido, acero ó estañado.....	600	»	619	371.40
» » de bronce.....	1,500	»	114	171.—
Estaño en barra ó lingote.....	420	»	383	160.86
Estaquillas de madera para calzado.....	100	»	80	8.—
Estopa de algodon.....	180	»	1 219	219.42
Estoperoles (clavos).....	130	»	893	116.09
Estribos de fierro fundido, ordinarios.....	250	»	1 310	327.50
» de fierro estañado.....	300	»	855	256.50
» » ó acero.....	1,000	»	56	56.—
» de composicion ó bronce.....	2,000	»	196	392.—
Facones con vainas de suela, ordinarios.....	5,000	docenas	32	160.—
Fallebas de fierro, ordinarias.....	120	kilos	950	114.—
Fieltro para techos ó forrar buques.....	110	»	9 000	990.—
» para caldera.....	210	»	134	28.14
Fierro blanco, batido y trabajado.....	400	»	3 930	1 572.—
» enlozado, etc.....	450	»	1 741	783.45
» galvanizado.....	080	»	137 916	11 033.28
» para cepillos de carpinteros.....	500	»	110	55.—

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Ferreteria** (Continuacion)

Piola delgada, toda calidad, de 13 á 21 milímetros.....	290	kilos	340	98.60
Piolin, hasta 7 milímetros.....	600	»	179	107.40
Pitones de fierro, cualquier forma.....	250	»	50	12.50
Planchas de fierro para uso doméstico .....	070	»	999	69.93
» » huecas » » ó para sastre.....	200	»	6 543	1 308.60
Platos de lata para mesa.....	250	»	3 823	955.75
Plomada de bronce para albañiles.....	620	»	6	3.72
Plomo en lingotes ó barras .....	090	»	260	23.40
Prensas de copiar .....	150	»	225	33.75
Puntas de Paris (clavos).....	075	»	46 984	3 523.80
Puntillas de fierro para zapateros .....	110	»	195	21.45
» de bronce .....	500	»	8	4. —
Rasquetas de fierro .....	250	»	440	110. —
Rastrillos de fierro sin cabo .....	330	»	165	54.45
Rejas de fierro para arados .....	100	»	100	10. —
Remachos de fierro .....	120	»	145	17.40
» ó redondeles de cobre .....	700	»	190	133. —
Remos Norte-Americanos ó Genoveses .....	2,000	pares	21	42. —
Resortes ó muelles para muebles.....	100	kilos	250	25. —
» ó elásticos para carros, etc. ....	200	»	92	18.40
Roldanas de fierro para pozos .....	120	»	90	10.80
Romanitas, hasta 34 kilos.....	2,500	docenas	30	75. —
» de cara, hasta 12 kilos .....	2,500	»	20	50. —
» de 13 á 23 kilos .....	5,000	»	21	105. —
Rueditas de fierro, etc.....	120	kilos	75	9. —
Sacabocados de tenaza para zapateros .....	600	»	21	12.60
Sargentos de fierro .....	400	»	17	6.80
Sartenes de fierro estañados ó nó.....	150	»	1 645	246.75
Serruchos de mano, ordinarios .....	400	»	367	146.80
» » finos .....	800	»	664	531.20
» para carniceros.....	600	»	28	16.80
Sierras á grandes pico de loro .....	450	»	1 485	668.25
» circulares para carpinteros .....	1,000	»	157	157. —
Soldadores .....	550	»	32	17.60
Soldadura de bronce ó mezcla .....	410	»	21	8.61
Tablas de pino de tea para cercos.....	500	m □	58	29. —
Tachos de cobre ó bronce .....	800	kilos	46	36.80
Tachuelas de bronce para muebles, etc.....	700	»	23	16.10
» de fierro fundido.....	120	»	597	71.64
Taladros comunes .....	3,500	doce: as	10	35. —
Tela de alambre de fierro .....	360	kilos	69	24.84
» » galvanizado .....	230	»	579	133.17
Tenazas de fierro para carpinteros .....	350	»	337	117.95
Teteras de lata .....	420	»	17	7.14
Tijeras de fierro para plegar ropa.....	410	»	30	12.30
» de esquilas, pulidas ó negras.....	1,000	»	325	325. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

**Ferreteria** (Conclusion)

Tijeras de hojalateros .....	400	kilos	29	11.60
Tirabuzones hasta regulares.....	700	docenas	104	72.80
Toberas.....	070	kilos	42	2.94
Tornillos de fierro para madera.....	180	»	726	130.68
» » con tuercas para catre y cama.....	130	»	1 072	139.36
» » para bancos .....	230	»	125	28.75
» » galvanizado .....	250	»	385	96.25
» de bronce .....	800	»	4	3.20
Tornos de fierro para bancos de herreros .....	200	»	131	26.20
Trabadores de fierro .....	1,200	docenas	28	33.60
Trinchantes con cabo de madera ó hueso.....	300	juegos	20	6. —
Tubos de cristal para máquinas.....	520	kilos	11	5.72
Tuercas de fierro.....	120	»	295	35.40
Vainas de suela para cuchillos .....	800	docenas	263	210.40
» de composicion.....	1,300	»	48	62.40
Yesqueros de bronce, zinc, etc. ....	800	»	339	271.20
Yuguillos de madera ó fierro para cama.....	220	kilos	424	93.28
Zinc en lingotes.....	080	»	547	43.76
» en planchas lisas ó canaletas .....	110	»	23 475	2 582.25
Zorras de mano de dos ruedas .....	5,000	unidades	6	30. —
Valor total de la Ferreteria.....	—	—	—	84 044.64

**Alhajas y Relojes.**

Alhajas falsas de diversas clases (varios lotes) .....	—	—	—	337.40
Ampolletas .....	—	docenas	8	24. —
Despertadores .....	24,000	»	¼	12. —
» .....	12,000	»	3	36. —
» .....	12,000	»	2	24. —
Estuches de terciopelo para alhajas.....	2,000	unidades	19	38. —
Relojes de nikel ó nikelados .....	3,000	»	92	276. —
» americanos de madera ó zinc de 8 dias.....	6,000	»	48	288. —
» » hasta finos .....	—	—	12	92. —
» de otras clases.....	—	—	—	—
Valor total de las Alhajas y Relojes.....	—	—	—	1 127.40

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
<b>ARMERIA.</b>				
Balas y balines de plomo .....	100	kilos	4 431	443.10
Baquetas de madera para escopeta .....	1,300	docenas	4	5.20
» de bronce, acero, fierro, etc.....	3,600	»	1	3.60
Cantimploras.....	5,700	»	1	5.70
Capulas Montecristo con bala ó nó.....	900	kilos	88	79.20
Carabinas de salon de 6 á 9 milímetros.....	3,000	unidades	2	6. —
» de otro sistema.....	5,000	»	4	20. —
Cartuchos Lefauchaux, fuego central .....	400	kilos	251	100.40
» de carton para escopetas, vacios .....	500	»	178	89. —
» para fusiles, carabinas y rifles .....	500	»	262	131. —
Cartucheras de tela para caza.....	6,000	docenas	2	12. —
» de cuero .....	10,000	»	1	10. —
Chimeneas para escopetas ó pistolas .....	2,000	»	606	1 212. —
Cuchillos de caza con ó sin vaina.....	8,000	»	12	96. —
Collares para perro, de composicion .....	6,000	»	9	54. —
» » de suela ó charol.....	4,000	»	14	56. —
Correas de cuero para escopetas.....	1,500	»	6	9. —
Destornilladores » » .....	1,500	kilos	226	339. —
Escopetas de fulminante, de un tiro.....	2,000	unidades	281	562. —
» » de dos tiros.....	4,000	»	97	308. —
» Lefauchaux fuego central, ordinarias y regulares	6,000	»	9	54. —
» » » finas.....	12,000	»	12	144. —
» » » de dos tiros .....	10,000	»	21	210. —
Espadas ó sables, ordinarias y regulares.....	5,000	»	4	20. —
Fulminantes, incluso los de espiga .....	1,500	kilos	572	858. —
Fundas de cuero ó charol para revolver .....	9,000	docenas	7	63. —
Máquinas de madera ó fierro para cerrar cartuchos.....	6,600	»	24	144. —
Medidores de pólvora ó municiones para cartuchos.....	1,600	»	2	3.20
Morrales para caza, hasta finos .....	15,000	»	1	15. —
Municion para cazar .....	100	kilos	13 293	1 329.30
Pistolas de fulminante de un tiro.....	1,600	pares	13	20.80
» » de dos tiros .....	2,600	»	40	104. —
Pólvora de cazar, comun y ordinaria.....	500	kilos	2 699	1 349.50
Puñales y facones de varias clases.....	—	docenas	19	183. —
Revolvers á fuego central, ordinarios.....	2,500	unidades	6	15. —
Saca-trapos para escopetas, etc. ....	500	docenas	4	2. —
Vainas de espada, de composicion, etc. ....	1,100	unidades	224	246.40
» de otras clases para puñales y facones.....	—	docenas	30	43. —
Valor total de la Armeria.....	—	—	—	8 345.40

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL
-------------	-------	----------------------------	----------	---------

**TEJIDOS.**

Alfombras de triple rizado .....	900	kilos	469	422.10
Alemanesco de hilo ó mezcla .....	1,700	»	282	479.40
Anascote blanco ó de color.....	1,600	»	697	1 115.20
Arpillera de pita delgada ó gruesa .....	185	»	115 217	21 315.15
Bayeta ó bayeton de lana .....	1,800	»	8 538	15 368.40
» » de lana y algodón.....	1,200	»	560	672. —
Bombasí de algodón labrado.....	800	»	6 546	5 236.80
Brines de hilo ó mezcla .....	1,500	»	9 932	14 898. —
Casimires de melton ó paño de lana y algodón .....	—	»	11 469	11 469. —
« » ó paño de pura lana.....	2,200	»	9 519	20 941.80
Chuse de pita .....	210	»	1 550	325.50
Colchas de algodón .....	1,200	»	2 364	2 836.80
Coco, percalinas ó coletas.....	1,100	»	6 165	6 781.50
Cortinas de algodón imitacion crochet, etc.....	4,500	»	12	54. —
Cotin de hilo ó mezcla con algodón .....	1,300	»	702	912.60
Crespon de seda ó mezcla .....	500	m/□	985	492.50
Cretona ó zaraza con lustre para muebles.....	1,100	kilos	661	727.10
Crinolina ó capricho de algodón .....	080	m/□	7 573	605.84
Damasco y reps de lana ó mezcla con algodón .....	2,850	kilos	30	85.50
Fajas de punto de seda ó adimascada .....	12,000	»	313	3 756. —
Franela ó tartan de lana .....	1,850	»	2 358	4 362.30
» » de lana y algodón .....	1,300	»	216	280.80
Frazadas de lana .....	1,300	»	1 078	1 401.40
» de lana y algodón .....	1,000	»	5 859	5 859. —
» de algodón.....	600	»	3 591	2 154.60
» de borra de lana ó pelo de cabra y algodón .....	450	»	373	167.85
Gasilla de seda ó mezcla .....	30,000	»	4	120. —
Género de algodón blanco, bramante, alemanesco, etc.....	800	»	70 988	56 790.40
» » trasparente, cambray, linon .....	130	m/□	183 251	23 822.63
» » pintado para trajes ó camisetas.....	800	kilos	30 198	24 158.40
» » para vestidos de señora, listado .....	1,250	»	1 513	1 891.25
» de hilo y seda (popelinas) ó mezcla.....	450	m/□	2 933	1 319.85
» con todas sus envolturas.....	14,000	kilos	128	1 792. —
» de seda de colores .....	22,000	»	4	88. —
» con todas sus envolturas.....	17,000	»	91	1 547. —
» mezcla de seda y algodón .....	17,000	»	88	880. —
» mezcla de seda .....	8,000	»	496	3 968. —
» de seda cruda para vestido.....	7,000	»	1 816	12 712. —
» con todas sus envolturas .....	6,000	»	90	540. —
» de lana, seda y algodón.....	320	m/□	50	16. —
» de hilo, ó hilo y algodón para vestido.....	200	»	4 919	983.80
» de brin, hilo y mezcla para sábanas .....	400	»	2 558	1 023.20
Granadina ú otro género semejante.....	500	»	27	13.50
» » de seda .....	1,100	»	863	949.30
» » de lana .....	300	»	263	78.90
Grano de oro, hilo ó mezcla para camisas .....	350	»	1 343	470.05

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

**Tejidos** (Continuacion)

Jergas de algodón.....	425	kilos	1 159	492.58
» de lana y algodón .....	650	»	1 906	1 238.90
» de lana.....	700	»	88	61.60
» de lana y pita .....	550	»	145	79.75
Lanillas para bandera.....	1,800	»	751	1 351.80
Lienzo de algodón crudo, etc.....	380	»	401 577	152 599.26
» azargado guaraní .....	550	»	23 495	12 922.25
Lona de hilo, hilo y pita ó cáñamo.....	430	»	7 420	3 190.60
Loneta para velas ó toldos.....	750	»	1 597	1 197.75
Mantas ó ponchos de algodón.....	1,500	»	5 905	8 857.50
» de lana ó mezcla .....	2,200	»	25 399	55 877.80
» de lana ó mezcla afelpadas, etc. ....	1,600	»	1 772	2 835.20
Medias de algodón para señoras.....	1,400	docenas	1 976	2 766.40
» de lana ó mezcla .....	2,500	»	111	277.50
» de algodón cortas para hombres .....	1,250	»	4 091	5 113.75
» » largas .....	1,100	»	522	574.20
» de lana ó mezcla cortas.....	2,500	»	472	1 180. —
» de hilo ó de hilo de Escocia, etc.....	12,000	kilos	13	156. —
» de seda ó mezcla .....	20,000	»	9	180. —
» de algodón cortas para niños .....	1,125	docenas	454	510.75
» » largas .....	1,350	»	738	996.30
» de lana ó mezcla, largas .....	2,250	»	59	132.75
Merino, cachemir, muselina, etc.....	3,600	kilos	1 293	4 654.80
» » inclusive las lustrinas.....	2,500	»	1 947	4 867.50
Pana ó terciopelo de algodón .....	1,400	»	460	644. —
Paño para billar con la envoltura .....	3,750	»	1 046	3 922.50
Pañuelos de algodón, rebozo y medio rebozo.....	1,250	»	1 904	2 380. —
» de algodón y lana .....	1,600	»	970	1 552. —
» de caja de carton, etc.....	2,000	»	3 021	6 042. —
» de chalon de merino ó cachemir y lana .....	4,200	»	4 437	18 635.40
» » de lana y algodón.....	2,800	»	84	235.20
» » de lana pura .....	2,300	unidades	23	52.90
» de punto, de red y de seda .....	5,000	docenas	44	220. —
» de seda, excepto espumilla .....	17,000	kilos	90	1 530. —
Pañuelos con sus cajas de carton de 1 á 2 docenas.....	15,000	docenas	1 144	17 160. —
» de seda y algodón .....	8,000	»	63	504. —
» de seda cruda .....	10,000	»	47	470. —
» de espumilla lisos ó bordados .....	17,000	»	167	2 839. —
» » para manos .....	22,000	»	50	1 100. —
» de hilo ó mezcla con vainilla.....	2,200	»	208	457.60
» » para manos con mezcla sin vainilla.....	1,600	»	1 351	2 161.60
» de algodón para mano, excepto los de yerba .....	1,600	kilos	4 580	7 328. —
» » y de yerba.....	700	»	2 737	1 915.90
» » con randas ó bordados.....	1,100	docenas	13	14.30
Piqué de algodón.....	2,500	kilos	40	100. —
Prunela ara calzado .....	1,800	»	135	243. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
<b>Tejidos</b> (Conclusion)				
Raso de algodón .....	1,300	kilos	336	436.80
» de lana y algodón.....	2,700	»	420	1 134. —
» de lana con envoltura y tabla.....	3,600	»	300	1 080. —
Servilletas de algodón.....	1,000	»	11	11. —
» de hilo ó mezcla.....	1,800	»	55	99. —
Tela ó punto de canavá, de lana, etc.....	2,200	»	1 259	2 769.80
» de algodón con faja de lana .....	1,600	»	230	368. —
Terciopelo ó felpado de seda y algodón.....	6,500	»	24	156. —
Toallas de algodón sin frisa .....	800	»	1 013	810.40
» » con frisa.....	1,300	»	316	410.80
» de hilo ó mezcla, excepto las italianas .....	1,800	»	898	1 616.40
» » italiana .....	5,500	docenas	58	319. —
Tripe rizado de lana ó mezcla.....	800	kilos	1 016	812.80
Tul de seda ó mezcla liso ó de motitas.....	230	m/□	1 278	293.94
» » ó mezcla bordado ó imitacion.....	400	»	139	55.60
» de algodón .....	080	»	5 565	445.20
Velos de algodón.....	1,400	docenas	21	29.40
Zaraza, percales y brillantinas .....	950	kilos	81 076	77 022.20
» » » para colchas .....	1,200	»	889	1 066.80
<b>Valor total de Tejidos.....</b>	—	—	—	<b>676 444.90</b>

**CONFECCIONES**

Batones de algodón lisos ó compuestos.....	12,000	docenas	2	24. —
» bordados .....	60,000	»	4	240. —
Camisas de algodón bordadas para señoras .....	11,000	»	4	44. —
Calzoncillos de hilo ó mezcla para hombres.....	9,500	»	94	893. —
» de algodón para hombres.....	5,000	»	67	335. —
Camisas de algodón para hombres, regular .....	5,000	»	210	1 050. —
» » » entrefinas .....	10,000	»	36	360. —
» » » con vista de hilo, lisas.....	12,000	»	549	6 588. —
» de hilo ó mezcla, lisas para hombres.....	24,000	»	23	552. —
» para niños .....	4,334	»	8	34.67
» de algodón, bordados y embutidos.....	11,000	»	1	11. —
Camisetas de lana ó mezcla para hombres.....	12,000	»	48	576. —
» ordinarias y regulares para hombres.....	2,500	»	874	2 185. —
» de algodón finas.....	5,000	»	132	660. —
» para niños .....	1,250	»	10	12.50
» de hilo ó mezcla ó sus imitaciones .....	12,000	»	39	468. —
» de seda ó mezcla .....	20,000	kilos	24	480. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
<b>Confecciones</b> <i>(Conclusion)</i>				
Capas, paletos ó poncho de tela impermeable .....	6,000	unidades	7	42. —
Capitas de piqué para niños .....	1,400	»	15	21. —
Chalecos para hombres ó cortes .....	2,000	»	168	336. —
Chaquetones de punto de algodón para hombres .....	6,000	docenas	30	180. —
» » de lana ó mezcla .....	12,000	»	146	1 752. —
» de paño casimir ú otro género semejante para niños .....	9,000	»	8	72. —
» para niños .....	30,000	»	12	360. —
Colchas acolchadas en telas de algodón .....	2,000	unidades	37	74. —
» tela de seda ó mezcla .....	6,000	»	6	36. —
Corbatas sin confeccion de algodón .....	1,000	docenas	42	42. —
» con confeccion .....	1,500	»	59	88.50
» de seda ó mezcla sin confeccion .....	1,500	»	25	37.50
» con confeccion .....	2,800	»	273	764.40
Cuellos de cauchut .....	1,700	»	13	22.10
Corsés, varilla de junco, para señoras .....	4,000	»	21	84. —
» para niñas .....	2,670	»	3	8.01
» varilla de junco con adornos .....	7,000	»	27	189. —
» varilla de asta ó ballena .....	20,000	»	18	360. —
Cuellos de hilo ó mezcla .....	1,700	»	82	139.40
» de cauchut .....	1,700	»	27	45.90
Delantales .....	—	—	13	21. —
Enaguas bordadas con embutidos, etc. ....	14,000	docenas	3	42. —
Mantillas de chapas .....	16,000	unidades	385	6 160. —
Pantalones de hule para marineros .....	1,300	»	420	546. —
» de hilo ó mezcla para hombres .....	1,000	»	6	6. —
» de algodón .....	800	»	117	93.60
Pellones de lana ó mezcla, excepto los chilenos .....	1,200	»	554	664.80
Ponchos de paño de lana ó mezcla para hombres .....	6,500	»	398	2 587. —
Puños de hilo ó mezcla .....	2,750	doc. par.	31	85.25
» de cauchut .....	2,750	»	126	346.50
Sacos de seda ó mezcla para hombres .....	2,500	docenas	11	27.50
» de lustrina ó alpaca .....	1,500	unidades	96	144. —
» de algodón .....	1,100	»	276	303.60
Sacos de paño casimir .....	4,000	»	12	48. —
Tapados de género de lana ó mezcla para señoras .....	6,000	»	6	36. —
» de género de seda ó mezcla .....	10,000	»	6	60. —
Trajés de paño casimir para hombres .....	10,000	»	4	40. —
» para niños .....	—	—	180	277.20
Vestidos de bautismo, bordados .....	3,500	unidades	28	98. —
» con valencianas ó adornos .....	—	—	76	216. —
<b>Valor total de Confecciones</b> .....	—	—	—	<b>30969.43</b>

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**MERCERIA.**

Abanicos, varilla de madera ó hueso.....	15,000	docenas	67	1 005. —
» varilla de viruta, ordinario.....	100	»	1 318	131.80
» » de palo sin pulir ni barnizar.....	500	»	1 533	766.50
» » de palo pulido ó barnizado.....	1,000	»	710	710. —
» » de hueso ó madera.....	4,000	»	201	804. —
Aceite de olor, sin nombre de fabricante.....	300	»	163	48.90
» » con nombre de fabricante.....	600	»	308	184.80
» » de Pinaud, etc.....	1,000	»	28	28. —
» » de sociedad de 50 á 70 gramos.....	3,000	»	402	1 206. —
» fino para máquinas de 25 á 42 ».....	700	»	154	107.80
» » » en frascos de 50 á 70 gramos..	1,200	»	109	130.80
Acolchado de algodón.....	900	kilos	5	4.50
Agarraderas para cortinas.....	3,000	»	2	6. —
» comprendida la caja y papel.....	6,000	»	3	18. —
Agua de Colonia ordinaria, frascos hasta 42 gramos.....	420	docenas	101	42.42
» florida, frascos de 75 á 100 gramos.....	730	»	70	36.50
» de Colonia de 75 á 100 gramos.....	2,100	»	2	4.20
» de 100 á 200 gramos.....	3,500	»	95	332.50
» de 200 á 300 ».....	4,200	»	10	42. —
» de toilet de 100 á 200 gramos.....	7,000	»	46	322. —
» de 130 á 150 gramos el frasco.....	3,100	»	102	316.20
» de quinina para el cabello, 75 á 100 gramos.....	2,500	»	285	712.50
» divina, duquesa, Kananga, etc. de 130 á 250.....	3,000	»	764	2 292. —
» de las mismas, en medios frascos.....	1,500	»	614	921. —
» para los dientes hasta 70 gramos el frasco.....	2,000	»	75	150. —
» para los dientes.....	6,500	»	9	58.50
Agujas para coser.....	400	millares	922 000	358.80
» de crochet sin cabo.....	1,500	»	58 000	87. —
» » con cabo fijo ó tornillo.....	1,800	gruesas	19	34.20
» » en cajas de 4 á 6 agujas.....	7,000	gr. de cajas	6	42. —
» para máquinas.....	10,000	millares	11 000	110. —
» capoteras ó de surcir.....	1,000	»	16 000	16. —
Alambre para flores ó cuerdas de guitarras.....	160	doc. carret.	366	58.56
Albums para retratos, hasta regulares.....	6,500	docenas	2	13. —
Alfileres en paquetes.....	550	kilos	125	68.75
» con cabeza de vidrio.....	1,000	»	321	321. —
Anteojos de rejilla.....	700	docenas	24	16.80
» con ó sin patilla.....	2,000	»	102	204. —
» gemelos de marina.....	70,000	»	2/12	11.67
Armónicos ó flautillas sencillas.....	400	»	450	180. —
» dobles.....	1,800	»	7	12.60
Artículos plateados, plata en general de Christofle.....	6,000	kilos	39	284. —
» plateados ó electroplata.....	3,500	»	4	14. —
» de fantasia.....	—	—	—	1 000. —
Ballenas aforrada, para corsé.....	1,300	kilos	4	5.20
» cortas para aforrar.....	2,100	»	13	27.30

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
<b>Merceria (Continuacion)</b>				
Bastones sin estoque, hasta regulares .....	5,000	docenas	16	80. —
» » finos.....	20,000	»	1	20. —
» con estoque, hasta regulares .....	12,600	»	54	648. —
Baules de alcanfor de la India, en juegos de 3 baules .....	11,000	juego	5	55. —
Bolitas y bolones de vidrio y porcelana .....	100	kilos	1 453	145.30
» y bolones de vidrio .....	180	»	1 647	296.46
Bolsitas de cuero, finas, para señoras.....	9,000	docenas	2	18. —
Bordonas para guitarra .....	2,600	gruesas	55	143. —
Botincitos punto de lana, 11 á 20 centímetros de largo.....	1,000	docenas	8	8. —
Botones de loza ó porcelana.....	350	kilos	432	151.20
» de nacar .....	4,000	»	205	820. —
» de hueso para chaleco.....	400	gruesas	1 060	424. —
» de hueso para pantalones.....	095	»	3 886	369.17
» de metal.....	180	»	853	153.54
» de vidrio para pechera y cuello de camisas.....	250	»	99	24.75
» de metal, hueso ó pasta .....	600	»	422	253.20
» de marfil ó nacar para pechera .....	2,500	»	153	382.50
» de metal, loza, etc., para puños .....	400	doc. par.	779	311.60
» de nacar ó marfil .....	2,000	»	67	134. —
» de prunela ó seda para fraje .....	280	gruesas	278	77.84
» para adorno de vestido .....	350	»	322	112.70
» de metal para uniforme, hasta regular .....	600	»	10	6. —
Boquillas de ambar para cigarrillos.....	20,000	docenas	3	60. —
» imitacion á ambar para cigarros.....	4,500	»	3	13.50
» imitacion á espuma de mar, ordinarias.....	2,000	»	25	50. —
» de palo, raiz, goma ú otras materias.....	800	»	10	8. —
Broches para ponchos, de lana ó mezcla .....	1,200	»	12	14.40
» de metal para vestido, en cajitas .....	700	kilos	30	21. —
» para ligas .....	1,600	»	9	14.40
» para pantalones .....	800	»	10	8. —
Caballitos de hamaca ó ruedas surtidas .....	2,500	unidades	12	30. —
Caja de zinc, forma comun, para polvo .....	1,800	docenas	6	10.80
» con 50 sobres y 50 pliegos de papel .....	400	unidades	100	40. —
Canabá de algodón.....	110	metros	421	46.31
Canastos para carbon ó mercado, ordinarios.....	300	unidades	12	3.60
» para ropa, tamaño surtido .....	1,500	»	26	39. —
Carpetas de hule para escritorio con papel secante.....	3,500	docenas	16	56. —
Garteras de papel, hule ó tela .....	1,000	»	277	277. —
Carton paja, ordinarios.....	100	kilos	67	6.70
» fino ó cartulina .....	320	»	50	16. —
Cepillos para ropa ó el cabello, vegetal.....	2,200	docenas	10	22. —
» para ropa ó el cabello, de cerda.....	4,500	»	9	40.50
» para dientes.....	1,000	»	36	36. —
Cinta de hilera de algodón, etc.....	800	kilos	551	440. —
» » mezcla de hilo y algodón .....	1,000	»	53	53. —
» de algodón, hilo, lana ó mezcla .....	1,350	»	380	313. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL
<b>Merceria (Continuacion)</b>				
Cinta de seda y algodón, en general .....	10,000	kilos	68	680. —
» » y terciopelo, dos faces en general.....	20,000	»	43	860. —
» de pana, comprendida la etiqueta .....	5,000	»	23	115. —
Cinturones elásticos de algodón.....	700	docenas	8	5.60
» de hule ó cuero .....	1,600	»	20	32. —
Cisnes para polvo.....	750	»	8	6. —
Collares de vidrio.....	1,500	kilos	60	90. —
Cordon ó trencilla elástica de algodón .....	3,000	»	19	57. —
» » de seda ó mezcla .....	5,000	»	25	125. —
Cosmético en general.....	1,200	»	6	7.20
Cortaplumas .....	1,300	docenas	396	514.80
» con vistas .....	6,000	»	8	48. —
Cubiertos con cajas y papel de envoltura.....	4,000	kilos	17	68. —
Cuentas ó cascarrillas, perlas falsas de vidrio.....	1,500	»	143	214.50
Cuerdas para guitarra, tiro sencillo .....	1,000	gruesas	319	319. —
» » tiros dobles ó triples .....	2,000	»	203	406. —
Dados de hueso .....	4,000	cien	600	24. —
Dameras de madera pintada .....	7,000	docenas	2	14. —
Dedales de composicion, metal ó acero.....	1,000	kilos	39	39. —
Dominós de hueso con balanza, etc. ....	3,600	docenas	25	90. —
Encajes ó mallas gruesas de algodón .....	2,000	kilos	498	996. —
» ó randas imitacion valenciana, etc. ....	5,000	»	852	4260. —
» ó malla de hilo ó mezcla .....	14,000	»	3	42. —
» ó randas de seda ó mezcla en general .....	18,000	»	52	936. —
Esteras de la India .....	260	m/□	1227	319.02
Esterillas para sillas ó asiento .....	1,200	kilos	70	84. —
Extracto de olor en frascos de 14 á 23 gramos.....	350	docenas	297	103.95
» de 25 á 40 gramos, ordinariós .....	570	»	150	85.50
» de olor en frascos .....	2,000	»	185	370. —
» » de 50 á 70 gramos, regulares ....	4,000	»	25	100. —
» » de Lubin, Jhonson, etc., de 25 á 40 gramos	5,000	»	265	1325. —
» de olor.....	5,620	»	10	56.20
» » de 50 á 70 gramos .....	8,000	»	115	920. —
» » de 80 á 100 gramos .....	10,000	»	27	270. —
Esmalte de color (hojas).....	1,300	100 hojas	2093	27.21
Espejitos de zinc ó madera .....	2,000	gruesas	25	50. —
Espejos con marcos de madera, hasta 2 centímetros.....	700	docenas	71	49.70
» » » hasta 31 » .....	1,400	»	28	39.20
Etiquetas de papel para botellas ó cigarrillos.....	800	kilos	110	88. —
Flecos de sedá ó mezcla ó con canutillo .....	16,000	100 met.	400	64. —
Flores artificiales de algodón en ramo sencillo .....	800	docenas	902	721.60
» » de seda ó terciopelo, ramo sencillo.....	5,000	»	25	125. —
» artificiales, doble ramo.....	10,000	»	3	30. —
Fósforos de palo.....	300	kilos	4028	1208.40
» de cera .....	950	»	12394	11774.30
Galon de metal, ojuela, canutillo, etc. ....	3,500	»	38	133. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
Galon de trensilla, canutillo, cordon, etc. ....	20,000	kilos	3	60. —
Globitos de goma .....	1,000	gruesas	55	55. —
Gorras de punto de lana para niños.....	1,300	docenas	207	269.10
» de seda para niños .....	6,000	»	4	24. —
» con valencianas .....	25,000	»	4	100. —
Goma en pancitos para limpiar y borrar .....	1,600	gruesas	14	22.40
» liquidas en frascos .....	500	kilos	90	45. —
» para mangas ó papeles.....	4,000	»	33	132. —
Guantes de corderito ó piel de Suecia, hasta 30 centímetros	8,000	docenas	42	336. —
» de gamuza ó castor .....	9,000	»	3	27. —
» de seda ó borra de seda, hasta 3 centímetros.....	8,000	»	18½	148. —
Hebillas para pantalon ó chaleco. ....	500	kilos	114	57. —
Hilo crudo para zapateros.....	800	»	651	520.80
» de acarreto en madejones, hasta finos .....	1,200	»	231	277.20
» de bordar ó marcar .....	1,000	»	42	42. —
» de algodón en carreteles de 92 metros.....	160	docenas	480	76.80
» » en carreteles de 138 metros .....	250	»	40671	10 167.75
» » de 184 metros .....	300	»	189	56.70
» de crochet de 184 metros.....	500	»	286	143. —
» crudo para máquinas .....	1,600	kilos	43	68.80
» de algodón en ovillos de coser ó hilvanar.....	1,300	»	24	31.20
» de algodón .....	950	»	1531	1454.45
» » para fósforos .....	600	»	16	9.60
Horquillas de alambre para el cabello .....	180	»	982	176.76
Hule con ó sin frisa para mesa y muebles.....	700	»	367	256.90
» para piso en general .....	180	»	800	144. —
Jabon de olor .....	400	»	1096	438.40
» de olor de Guerlain, Lubin y Piesse .....	3,000	»	143	429. —
Jaulas de alambre para pájaros .....	15,000	docenas	4	60. —
Juguetes en general.....	—	—	—	1616.76
Lacre para lacrar botellas.....	200	kilos	80	16. —
» para cartas .....	1,200	»	48	57.60
Lana para tejer ó bordar .....	2,500	»	1191	2977.50
Lápices para papel .....	1,250	gruesas	282	352.50
» » con estuches ó de colores .....	3,000	»	15	45. —
» » de piedra para pizarra.....	100	kilos	290	29. —
Libros ó cuadernos en blanco á la rústica.....	450	»	7115	3201.75
» » en pasta, media pasta ó en tela.....	680	»	958	651.44
» » » con cantos dorados .....	1,000	»	116	116. —
Ligas elásticas para niños .....	280	docenas	19	5.32
Loteria de carton en juegos de 48 cartones .....	4,000	doc. juegos	37	148. —
» en caja de madera pintada .....	15,000	docenas	3	45. —
Luna de espejo sencillo .....	3,500	m/□	128	448. —
Llaveros de acero .....	1,600	gruesas	5	8. —
Pesas de bronce .....	700	kilos	9	6.30
Máscaras de carton.....	2,400	gruesas	3	7.20

**Merceria** (Continuacion)

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACIÓN HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL \$
-------------	-------	----------------------------	----------	---------------

**Mercería** (Continuacion)

Muñecas de madera forrada ó loza, hasta 30 centímetros....	4,000	gruesas	94	376. —
» cara de cera, con ó sin cabeza, hasta 5 centímetros	10,000	»	15	150. —
Navajas de barbear.....	3,500	docenas	45	157.50
» » cabo de hueso, ébano ó búfalo.....	6,000	»	1	6. —
Palitos para escarbadietes.....	600	kilos	42	25.20
Pantallas, palma de la India.....	1,500	cien	3 500	52.50
» de papel ó tela de la India, ordinarias.....	2,500	»	500	12.50
Papel de empapelar.....	220	kilos	69	15.18
» de colores para envolver ó con lustre.....	350	»	1 015	355.25
» para envolver yemas.....	500	»	60	30. —
» para escribir ó imprimir, etc.....	260	»	3 900	1 014. —
» rayado para cuentas y dibujo.....	520	»	2 055	1 068.60
» para escribir, liso ó timbrado.....	800	»	121	96.80
» » de hilo ó mezcla.....	600	»	652	391.20
» secante.....	380	»	152	57.76
» aceitado para prensa y de copiar.....	700	»	99	69.30
Paraguas de algodón.....	1,000	unidades	80	80. —
» de seda ó mezcla.....	2,000	»	655	1 310. —
» » con cabo de marfil.....	5,000	»	44	220. —
Pasepartout ó cuadritos.....	500	docenas	40	20. —
Pasta ú opiat para los dientes.....	4,500	»	4	18. —
Peines batidores de asta.....	600	»	542	325.20
» de búfalo, cuerno de Irlanda ó imitacion.....	2,000	»	12	24. —
» cortos de asta goma.....	450	»	400	180. —
Peineta para la trenza.....	1,200	»	1 143	1 371.60
» » » en cajas.....	1,400	»	19	27.36
Pelotas de goma en general.....	650	kilos	67	43.55
Persianas de la India.....	1,200	unidades	6	7.20
» de otras procedencias.....	1,550	»	9	13.95
Pesa-licores de vidrio ó metal.....	2,600	docenas	18	46.80
Pitos de madera ó raiz.....	9,000	gruesas	13	117. —
Pizarras de piedra, pasta ó lata.....	080	kilos	1 576	126.08
Plumas para escribir, de acero ó metal.....	190	gruesas	518	98.42
» para gorras, de 20 centímetros de largo.....	5,000	docenas	32	160. —
Polvos comunes para la cara.....	450	kilos	230	103.50
» velutines de Jay Ligraund.....	1,000	»	270	270. —
Pomada para la cara y cabello.....	2,000	docenas	6	12. —
Pomitos de plomo y estaño con agua de olor.....	600	kilos	835	501. —
Portaplumas de lata ó madera, ordinarios.....	400	gruesas	119	47.60
Portamonedas de cuero, pana ó seda.....	2,500	docenas	4	10. —
» ó bolsitas.....	4,000	»	6	24. —
Quitasones ó sombrillas para señoras.....	400	unidades	1 488	595.20
» de seda ó mezcla.....	1,200	»	204	244.80
» de fantasia, bordados ó con adornos.....	3,400	»	91	309.40
» para niñas.....	266	»	144	38.30
» ó sombrillas, de media seda, para hombres.....	1,600	»	6	9.60

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONTINUACION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL
-------------	-------	----------------------------	----------	---------

**Merceria (Conclusion)**

Seda para coser y bordar .....	15,000	kilos	10	150. —
» en carreteles de madera.....	16,000	»	15	240. —
Sobres para cartas en general.....	700	»	1 291	903.70
Sortijas de metal con piedras.....	3,500	gruesas	32	112. —
Tabaqueras de cuero con pelo .....	1,600	docenas	3	4.80
Tarjetas de visita en general.....	2,500	millares	4 500	11.25
Tela para calcar.....	350	m/□	24	8.40
Tinta para escribir, en tarro, botella, etc.....	150	kilos	4 520	678. —
» de colores, en frasquitos .....	1,000	docenas	90	90. —
» para marcar ropa .....	1,200	»	7	8.40
Tijeras para costuras, hasta 10 centímetros .....	1,000	»	116	116. —
» » » de 11 á 17 centímetros.....	1,700	»	666	1 132.20
» para peluqueros, de 18 centímetros .....	5,000	»	18	90. —
» para sastres.....	15,000	»	3	45. —
Tiras embutidas y guardas bordadas, de 3 á 5 metros.....	250	piezas	10 364	2 591. —
» » » de 3 á 5 metros largo y de 6 á 10 ancho	500	»	2 524	1 262. —
» » » de 3 á 5 » y de 11 á 20 »	800	»	1 513	1 210.40
» de 3 á 5 metros largo y de 21 á 30 ancho .....	1,250	»	910	1 137.50
» de 3 á 5 » y de 31 á 50 » .....	1,500	»	32	48. —
» de otras extensiones.....	—	»	717	365.26
Tiza para sastres.....	090	kilos	244	21.96
Trensilla de algodón en general .....	1,400	»	54	75.60
» de lana para bordar ó ruedo .....	1,600	»	62	99.20
» vegetal encerada.....	3,000	»	2	6. —
» de lana.....	4,000	»	20	80. —
» ó cinta de seda ó mezcla, para sombreros .....	8,000	»	2	16. —
» ó cordón de seda en general .....	12,000	»	28	336. —
Trompos de madera.....	2,000	gruesas	24	48. —
Varillas de madera dorada ó plateada, hasta 25 milímetros..	800	metros	729	583.20
» » » de 26 á 75 » .....	150	»	1 171	175.65
Vidrios, planos comunes .....	4,000	cajones	369	1 476. —
Valor total de la Merceria.....	—	—	—	96 267.55

**LAMPARERIA.**

Arandelas ó caireles .....	500	docenas	6	3. —
Arañas de varias clases.....	—	unidades	16	211. —
Bombas de vidrio ó cristal para lámparas .....	3,000	docenas	9	27. —
Boquillas de metal para lámparas .....	4,000	»	2	8. —

RESÚMEN ANALÍTICO DE LA IMPORTACION HABIDA POR LA ADUANA CENTRAL,  
DURANTE EL AÑO 1886 (CONCLUSION)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
-------------	-------	----------------------------	----------	--------------

**Lampareria (Conclusion)**

Brazos de kerosene .....	1,600	kilos	30	48. —
Contrapesos para arañas .....	150	»	63	9.45
Lámparas para mesa con pié de vidrio .....	4,500	docenas	28	126. —
» » mas grandes y finas .....	—	»	11	105. —
» de vidrio para kerosenes .....	2,500	»	62	155. —
» de otras clases, finas .....	—	—	692	821. —
Mechas para lámparas y yesqueros .....	1,500	kilos	39	58.50
Mecheros para lámparas comunes de kerosene .....	1,600	docenas	98	156.80
» » de doble sistema .....	12,000	»	2	24. —
» cilindricos.....	4,000	»	18	72. —
Pantallas de vidrio opaco .....	3,000	»	12	36. —
Recipientes de vidrio para lámparas, ordinarios .....	2,000	»	24	48. —
Reflectores de » hasta 25 centímetros.....	2,600	»	22	57.20
Tubos de vidrio para quinqués ó lámparas .....	500	»	1 496	748. —
» » ó medio cristal, doble mecha, etc.....	1,500	»	87	130.50
<b>Valor total de la Lampareria.....</b>	—	—	—	<b>2 844.45</b>

**Drogas y Medicamentos en general.**

Valor total introducido durante el año.....	—	—	—	27 574.47
---	---	---	---	-----------

**Mercaderías importadas, libres de derechos** (Conclusion)

MERCADERÍAS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	VALOR \$
Papel de Imprenta y Litografía .....	fardos	27	2 125. —
» para envase de yerba-mate .....	kilos	1 369	479.15
Polvo de mármol .....	arrobas	150	78. —
Soda para elaboracion del jabon .....	kilos	101 226	7 591.95
Semillas y plantas diversas.....	bultos	35	1 495.60
Sifoides .....	»	1 050	600. —
Tinta de Imprenta.....	kilos	1 226	269.72
Tierra romana ó portland.....	»	220 207	4 584.14
Trigo en grano.....	»	2 117 220	127 033.20
Torniquetes para alambrado.....	»	780	112.50
Tachos de fierro.....	»	6	150. —
Varios objetos para el Seminario Conciliar .....	»	—	100. —
Veneno para cuero .....	»	426	113. —
Suma total.....	—	—	258 580.89

**Resúmen de la Importacion.**

Mercaderías libres de derechos — Valor oficial .....	\$ 258 580.89
Mercaderías sujetas á derechos — Valor oficial .....	» 1 547 160.86
Valor total de la Importacion.....	<u>\$ 1 805 741.75</u>

## FRUTOS DEL PAIS

EXPORTADOS POR LA ADUANA CENTRAL

DURANTE EL AÑO 1886.

MERCADERÍAS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	AFORO	CAPITAL \$
Aceite de mani .....	arrobas	140	2,500	350. —
» de coco.....	»	2 292 ½	1,500	3 438.75
Afrecho.....	»	180	200	36. —
Afrechillo.....	»	500	250	125. —
Ajos .....	cien	2 000	200	4. —
Alfalfa .....	arrobas	580	300	174. —
Almidon .....	»	948	800	758.40
Alambiques .....	—	2	—	220. —
Ananás .....	canastos	2	—	4. —
Animales embalsamados .....	cajones	6	—	120. —
Astas vacunas .....	millares	34 250	10,000	342.50
Arcos y flechas .....	bultos	1	—	5. —
Bordalesas desarmadas .....	unidades	162	400	64.80
Bujes.....	pares	4	—	20. —
Canastos.....	—	—	—	—
Caña .....	litros	2 263	200	452.60
Cántaros y botellones de barro.....	—	60	—	10. —
Carbon de leña .....	carradas	2	—	8. —
Cáscaras de naranja .....	arrobas	54	800	43.20
Cáscaras de curupay .....	»	30 584	150	4 587.60
Cerda .....	»	404	4,000	1 616. —
Cebada .....	»	4	3,500	14. —
Cigarrillos .....	atados	6 000	60	360. —
Cebollas .....	arrobas	132	480	63.36
Cocos .....	»	28	—	25.10
Cigarros .....	millares	1 270 400	2,000	2 540.80
Cueros de tigre .....	unidades	2	8,000	16. —
» de lobo.....	»	1	500	50
» de ciervo .....	»	248	—	198.40
» de carpincho .....	»	506	500	253. —
Dulce .....	arrobas	1 149	3,000	3 447. —
Durmientes.....	unidades	12 466	1,000	12 466. —
Escobas .....	docenas	2	3,000	6. —
Ejes de fierro .....	—	2	—	20. —
Esencia (Petit Grain).....	kilos	1 115	3,000	3 345. —
Fideos .....	cajones	214	1,500	321. —

Frutos del País exportados por la Aduana Central, durante el año 1886

(Conclusion)

MERCADERÍAS	Unidad peso ó medida	Cantidad	AFORO	CAPITAL ₡
Garras.....	arobas	348	300	104.40
Galletas.....	»	70	1,400	98. --
Grasa de chanco .....	»	391	3,500	1 368.50
» de vaca.....	»	31	2,000	62. --
Jabon .....	»	8 467	2,000	16 934. --
Licores .....	damaj.	41	—	102.50
» .....	cajones	1	—	8. --
Madera .....	varas	73 771	1,000	73 771. --
Mates .....	—	300	—	15. --
Maiz .....	—	—	—	—
Medios postes .....	—	200	200	40. --
Miel de caña.....	litros	228	100	22.80
Mani .....	arobas	48	—	19.20
Mandioca .....	»	4	—	2. --
Naranjas .....	almudes	501 550	100	50 155. --
Objetos indígenas .....	cajones	3	—	20. --
Palmas .....	unidades	4 175	1,000	4 175. --
Palos de tabaco .....	arobas	1 859	800	1 487.20
Papas .....	»	377	350	131.95
Postes .....	—	2 340	500	1 170. --
Pipas desarmadas .....	—	16	500	8. --
Porotos .....	arobas	127	400	50.80
Pluma de avestruz.....	»	20	25,000	500. --
Quebracho en rollizos .....	tonelad.	1 125 125	5,000	5 625.60
Huesos.....	arobas	13 600	—	1 020. --
Rodados.....	pares	27	—	1 530. --
Salchichon .....	libras	35	—	6.44
Tablas de una pulgada.....	varas	64 999	200	12 999.80
» de dos » .....	»	38 327	350	13 414.45
Tabaco deshecho.....	arobas	57	200	11.40
» sin Ibirá .....	»	399 898 ¼	2,000	799 797. --
Tiestos.....	canastas	37	1,000	37. --
Tomates.....	»	5 522	2,000	11 044. --
Tinajas .....	—	6	200	1.20
Suelas .....	—	312	10,000	3 120. --
Lima dulce .....	»	1	—	2. --
Valor total de la Exportacion.....	—	—	—	1 024 310.25

**Productos que pagan derechos.**

MERCADERÍAS	Unidad peso ó medida	Cantidad	AFORO	CAPITAL \$
Cueros vacunos .....	—	44 906	—	170 624. —
Tabaco con Ibira .....	arobas	14 706	—	29 412. —
Yerba molida .....	»	240 760 ½	—	337 064.70
» Mborobiré.....	»	108 358	—	135 447.50
<b>Total de la Exportacion sujeta á derechos.....</b>	—	—	—	<b>681 548.20</b>

**RESUMEN:**

Valor de la Exportacion libre de derechos.....	\$	1 034 310.25
» » » sujeta á derechos.....	»	681 548.20
<b>Valor total de la Exportacion.....</b>	<b>\$</b>	<b>1 715 858.45</b>

**Productos exportados por el Puerto de la Capital**

CON ESPECIFICACION DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO.

PRODUCTOS EXPORTADOS	Unidad peso ó medida	Cantidad	Valor oficial \$
----------------------	----------------------------	----------	---------------------

**BUENOS AIRES.**

Aceite de mani .....	arobas	120	300. —
» de coco .....	»	1 704	2 556. —
Animales embalsamados .....	cajones	6	120. —
Astas vacunas .....	unidades	34 250	342.50
Arcos y flechas .....	bultos	1	5. —
Bordalesas desarmadas.....	unidades	82	32.80
Cáscara de Curupay .....	arobas	353	52.95
Cigarros.....	unidades	187 000	374. —

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE LA CAPITAL, CON ESPECIFICACION  
DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO (CONTINUACION)

PRODUCTOS EXPORTADOS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	Valor oficial \$
----------------------	-------------------------------------	----------	---------------------

Buenos Aires (Conclusion)

Carbon de leña .....	carradas	2	8. —
Caña.....	litros	456	91.20
Cerda .....	libras	1 150	184. —
Dulce .....	arrobas	62	186. —
Durmientes.....	unidades	10 289	10 289. —
Huesos .....	arrobas	13 600	1 020. —
Jabon .....	»	114	228. —
Mates .....	unidades	300	15. —
Madera .....	varas	68 141	68 141. —
Naranjas .....	almudes	501 550	50 155. —
Objetos indigenas.....	cajones	3	20. —
Palmas .....	unidades	1 775	1 775. —
Pipas desarmadas .....	»	16	8. —
Palos de tabaco .....	arrobas	70	56. —
Postes .....	unidades	340	170. —
» (medios) .....	»	200	40. —
Rollizos .....	arrobas	5 530	345.60
Rodados.....	unidades	1	60. —
Tablas de una pulgada.....	varas	56 668	11 333.60
» de dos » .....	»	29 847	10 446.45
Tabaco sin Ibirá.....	arrobas	211 171 ½	422 343. —
Tomates .....	canastos	5 500	11 000. —
Suelas .....	unidades	200	2 000. —
Cueros vacunos.....	»	29 554	118 216. —
Tabaco con Ibirá .....	arrobas	7 059 ½	14 119. —
Yerba molida.....	»	105 219	147 306.60
» Mborobiré.....	»	82 124	102 655. —
Valor total.....	—	—	975 994.70

ROSARIO DE SANTA FE.

Ananá .....	canastos	2	4. —
Almidon.....	arrobas	4	3.20
Cocos .....	»	13	2.60
Cigarros.....	unidades	150 000	300. —
Lima dulce .....	canastos	1	2. —
Mandioca .....	arrobas	4	2. —
Palos de tabaco .....	»	1 757	1 405.60
Palmas .....	unidades	2 200	2 200. —
Tabaco sin Ibirá.....	arrobas	124 362 ½	248 725. —

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE LA CAPITAL, CON ESPECIFICACION  
DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO (CONTINUACION)

PRODUCTOS EXPORTADOS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	Valor oficial \$
----------------------	-------------------------------------	----------	---------------------

**Rosario de Santa Fé** (Conclusion)

Tabaco deshecho.....	arrobas	57	11.40
Tablas de cedro.....	varas	600	120. —
Tomates.....	canastos	22	44. —
Cueros vacunos.....	unidades	3 319	13 276. —
Tabaco con Ibira.....	arrobas	1 157	2 314. —
Yerba molida.....	"	79 726	111 616.40
» Mborobiré.....	"	26 234	32 792.50
Valor total.....	—	—	412 818.70

**EMPEDRADO.**

Tabaco sin Ibira.....	arrobas	206	412. —
-----------------------	---------	-----	--------

**SANTA FE.**

Tabaco sin Ibira.....	arrobas	1 437	2 874. —
Dulce.....	"	30	90. —
Tabaco con Ibira.....	"	124	248. —
Yerba molida.....	"	2 200	3 080. —
Valor total.....	—	—	6 292. —

**PARANÁ.**

Almidon.....	arrobas	8	6.40
Cigarros.....	unidades	128 000	256. —
Dulce.....	arrobas	186	558. —
Jabon.....	"	5	10. —
Licor de Rosa.....	cajones	1	8. —
Palmas.....	unidades	200	200. —

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE LA CAPITAL, CON ESPECIFICACION  
DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO (CONTINUACION)

PRODUCTOS EXPORTADOS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	Valor oficial ₡
----------------------	-------------------------------------	----------	--------------------

**ESQUINA.**

Almidon .....	arobas	235	188. —
Cántaros .....	unidades	30	6. —
Caña .....	litros	684	136.80
Dulce .....	arobas	286	858. —
Miel .....	litros	228	22.80
Tabaco sin Ibira .....	arobas	2 140	4 280. --
Tinajas .....	unidades	6	1.20
Tiestos .....	canastos	2	2. —
Tabaco con Ibira .....	arobas	459	918. —
Yerba molida .....	»	7 429	10 400.60
Valor total.....	—	—	16 813.40

**DIAMANTE.**

Cigarros.....	unidades	43 000	86. —
Tabaco sin Ibira .....	arobas	242 ½	485. —
» con » .....	»	27 ¼	55. —
Yerba molida .....	»	597	835.80
Valor total.....	—	—	1 461.80

**SANTA ELENA.**

Almidon .....	arobas	15	12. —
Tabaco con Ibira.....	»	6	12. —
Valor total.....	—	—	24. --

**CORUMBÁ.**

Almidon .....	arobas	453	362.40
Afrechilla .....	»	500	125. —
Afrecho .....	»	180	36. —
Ajos .....	unidades	2 000	4. --

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE LA CAPITAL, CON ESPECIFICACION  
DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO (CONTINUACION)

PRODUCTOS EXPORTADOS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	Valor oficial \$
----------------------	-------------------------------------	----------	---------------------

**Corumbá** (Conclusion)

Alfalfa.....	arobas	80	24.—
Acete de coco .....	»	548 1/2	822.75
Alambiques .....	unidades	2	220.—
Acete de mani .....	arobas	20	50.—
Alfalfa.....	»	410	123.—
Cántaros .....	unidades	6	1.20
Caña .....	litros	35	7.—
Cocos .....	arobas	15	22.50
Cebollas.....	»	132	63.36
Cebada .....	»	4	14.—
Cigarrillos.....	atados	6 000	360.—
Cigarros.....	unidades	460 650	921.—
Ejes .....	»	2	20.—
Escobas .....	docenas	2	6.—
Fideos .....	arobas	214	321.—
Grasa de vaca.....	»	31	62.—
» de chanco.....	»	391	1 368.50
Galletas .....	»	30	42.—
Dulce .....	»	23	69.—
Jabon .....	»	8 148	16 296.—
Licores.....	damaj.	41	102.50
Mani .....	arobas	48	19.20
Papas .....	»	377	131.95
Porotos .....	»	127	50.80
Rodados.....	pares	26	1 470.—
Salchichon .....	* libras	35	6.44
Tablas de una pulgada.....	varas	3 378	675.60
» de dos .....	»	3 009	1 053.15
Tiestos.....	canastos	29	29.—
Bordalesas desarmadas .....	unidades	80	32.—
Buges .....	pares	4	20.—
Tabaco sin Ibira.....	arobas	292	584.—
Tabaco con Ibira .....	»	217	434.—
Verba molida .....	»	1 980	2 772.—
Valor total.....	—	—	28 721.65

**Santa Maria del Apa.**

Almidon.....	arobas	15	12.—
Tabaco con Ibira .....	»	6	12.—
Valor total.....	—	—	24.—

PRODUCTOS EXPORTADOS POR EL PUERTO DE LA CAPITAL, CON ESPECIFICACION  
DE LOS PUERTOS DE SU DESTINO (CONCLUSION)

PRODUCTOS EXPORTADOS	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	Valor oficial \$
----------------------	-------------------------------------	----------	---------------------

**MONTEVIDEO.**

Aceite de coco.....	arrobas	40	60. —
Cáscara de naranja.....	»	54	43.20
» de Curupay.....	»	25 521	3 828.15
Cerda.....	libras	8 950	1 432. —
Cigarros.....	unidades	55 750	111.50
Cueros de tigre.....	»	2	16. —
» de lobo.....	»	1	50
» de ciervo.....	»	248	198.40
» de carpincho.....	»	506	253. —
Durmientes.....	»	2 177	2 177. —
Esencia (Petit Grain).....	kilos	1 115	3 345. —
Garras.....	»	348	104.40
Plumas de avestruz.....	libras	200	200. —
Postes.....	unidades	2 000	1 000. —
Madera.....	varas	5 630	5 630. —
Rollizos de quebracho.....	tonelad.	1 056	5 280. —
Tablas de una pulgada.....	varas	2 950	590. —
» de dos ».....	»	4 131	1 445.85
Tabaco sin Ibira.....	arrobas	36 644	73 288. —
Suelas.....	unidades	112	1 120. —
Cueros vacunos.....	»	12 033	48 132. —
Tabaco con Ibira.....	arrobas	458	916. —
Yerba molida.....	»	1 007	1 409.80
<b>Valor total.....</b>	—	—	<b>150 580.80</b>

**VICTORIA.**

Cigarros.....	unidades	28 000	56. —
Tablones.....	varas	1 000	350. —
Yerba molida.....	arrobas	43	60.20
<b>Valor total.....</b>	—	—	<b>466.20</b>

**PUERTO SUAREZ.**

Cigarros.....	unidades	80 000	160. —
Alfalfa.....	arrobas	90	27. —
Galletas.....	»	40	56. —
Jabon.....	»	200	400. —
<b>Valor total.....</b>	—	—	<b>643. —</b>

## RESUMEN:

### PUERTOS ARGENTINOS:

Buenos Aires.....	₱	975 994.70	
Rosario de Santa Fé.....	»	412 818.70	
Empedrado.....	»	412.—	
Santa Fé.....	»	6 292.—	
Paraná.....	»	56 949.30	
San Nicolás.....	»	4 472.20	
La Paz.....	»	24 297.20	
Corrientes.....	»	13 491.50	
Goya.....	»	10 080.30	
Bella Vista.....	»	11 117.50	
Formosa.....	»	1 198.20	
Esquina.....	»	16 813.40	
Diamante.....	»	1 461.80	
Santa Elena.....	»	24.—	
Victoria.....	»	466.20	₱ 1 535 889.—

### PUERTOS BRASILEROS:

Corumbá.....	»	28 721.65	
Santa Maria del Apa.....	»	24.—	» 28 745.65

### PUERTO ORIENTAL:

Montevideo.....	»	150 580.80	
-----------------	---	------------	--

### PUERTO BOLIVIANO:

Puerto Suarez.....	»	643.—	
--------------------	---	-------	--

Total de la Exportacion..... ₱ 1 715 858.45

Cuadro demostrativo de Importacion por Casas Introdutoras, especificado por capitales y derechos abonados.

NOMBRES DE LOS INTRODUCORES	INDUSTRIA	CAPITALES INTRODUCIDOS
Angulo y C <sup>a</sup> .....	Tienda y Almacen	₡ 110 430.50
Enrique Bello.....	» » »	» 118 157.73
Uribe y C <sup>a</sup> .....	» » »	» 234 149.30
Casartelli Hnos.....	Comisionista	» 218 684.83
Rius y Jorba.....	Ferretería	» 48 162.32
Bibolini Hermanos.....	Tienda y Almacen	» 133 493.—
Marco Quaranta.....	» » »	» 41 098.44
Crovato Rodi y C <sup>a</sup> .....	Ferretería y Almacen	» 45 083.86
Luis Raveri.....	Droguista Boticario	» 3 421.58
Rafael Augusti.....	Tienda y Almacen	» 1 214.50
Pecci Hermanos.....	Industriales	» 847.80
Uriarte y C <sup>a</sup> .....	Comisionistas	» 2 848.—
Ros y Alvarez.....	Tienda	» 116 052.72
Agustin Gandolfo.....	Almacen	» 9 729.08
Gerónimo Pirovano.....	Ferretería	» 17 613.51
Ricardo Mendez.....	Industrial	» 13 098.53
Angel Crosa.....	Almacen	» 61 224.81
Larrucea y C <sup>a</sup> .....	Comisionistas	» 9 112.54
Cazal Riveiro.....	Tienda y Almacen	» 121 226.68
Almandos y Zorrazaval.....	» » »	» 73 141.45
Eugenio Danrée.....	Almacen	» 27 458.72
Jorge Casaccia.....	Tienda y Almacen	» 72 538.55
Manuel Solalinde.....	» » »	» 68 372.41
TOTAL.....	—	₡ 1 547 160.86

Los derechos de Gobierno abonados, ascienden á la suma de *cuatrocientos treinta mil doscientos tres pesos fuertes con cincuenta y cuatro centavos.*

## Derechos de Importacion percibidos por la Aduana Central

durante el año 1886.

M E S E S	CAPITALES	Adicional 4%	Adicional 4%	Adicional 10%	Adicional 8%	Adicional 3%	Derechos de Gobierno
Enero.....	169 438.95	6 777.58	6 777.58	10 944.03	—	—	46 985.92
Febrero.....	109 818.64	4 392.67	4 392.67	10 981.56	—	—	30 794.41
Marzo.....	140 250.89	5 610.04	5 610.04	2 337.63	9 349.96	3 506.27	38 266.20
Abril.....	153 354.02	6 134.17	6 134.17	—	12 268.36	4 600.67	41 871.67
Mayo.....	127 647.78	5 105.89	5 105.89	—	10 211.82	3 829.46	36 023.26
Junio.....	115 326.16	4 613.03	4 613.03	—	9 226.08	3 459.78	33 177.31
Julio.....	118 612.59	4 744.51	4 744.51	—	9 489.02	3 558.77	22 012.91
Agosto.....	126 844.08	5 073.78	5 073.78	—	10 147.55	3 805.38	36 126.72
Setiembre.....	140 109.35	5 604.35	5 604.35	—	11 208.71	4 204.31	37 715.70
Octubre.....	197 972.25	7 918.92	7 918.92	—	15 837.74	5 939.27	55 723.66
Noviembre.....	109 216.35	4 368.64	4 368.64	—	8 737.33	3 270.58	31 209.51
Diciembre.....	38 599.80	1 542.79	1 542.79	—	3 085.60	1 157.12	10 494.05
Disminucion por errores.....	1 547 160.—	61 886.37	61 886.37	30 263.22	99 562.17	37 337.61	420 401.32
	—	32.10	32.10	26.20	52.64	19.74	—
TOTALES.....	1 547 160.—	61 854.27	61 854.27	30 237.02	99 509.53	37 317.87	420 401.32
Aumento por derechos cobrados.....	—	—	—	—	—	—	9 802.22
TOTALES LÍQUIDOS.....	1 547 160.—	61 854.27	61 854.27	30 237.02	99 509.53	37 317.87	430 203.54

Resúmen de los derechos de Gobierno percibidos por la Aduana Central durante el año 1886.

Por importacion.....	\$	430 203.54
»  exportacion de cueros.....	»	22 663.—
»    »    »  tabaco.....	»    »    »	15 186.22
»    »    »  yerba.....	»    »    »	55 770.19
»  encomiendas.....	»	12 540.99
»  multas.....	»	250.—
»  almacenaje.....	»	1 787.96
»  eslingaje.....	»	2 888.28
»  decomisos.....	»	1 616.56
»  reembarcos.....	»	17.64
»  intereses de letras.....	»	3 482.33
		<hr/>
TOTAL.....	\$	546 406.71
		<hr/>

Derechos de Gobierno percibidos por la Aduana Central durante los años 1881 á 1886.

Derechos recaudados, año 1881.....	\$	426 909.99
»    »    »  1882.....	»	454 916.09
»    »    »  1883.....	»	304 938.62
»    »    »  1884.....	»	456 103.14
»    »    »  1885.....	»	468 467.91
»    »    »  1886.....	»	546 406.71

En este cuadro, no están comprendidos los derechos adicionales.

# ESTADO ANALITICO

DE LAS

## MERCADERÍAS IMPORTADAS POR LA ADUANA DE VILLA DEL PILAR

DURANTE EL AÑO 1886.

MERCADERÍAS	AFORO	<i>Unidad peso ó medida</i>	Cantidad	CAPITAL \$
Aceite de olivo para comer .....	300	kilos	1 644	493.20
» animal.....	100	»	4 304	430.40
» Kerosene .....	050	litros	5 270	263.50
Ajos.....	060	kilos	223	13.38
Arroz de toda procedencia.....	100	»	14 708	1 470.80
Azúcar refinado .....	200	»	9 176	1 835.20
» no refinado .....	150	»	2 032	304.80
Anis en damajuana .....	200	litros	200	40. --
Ajenjo embotellado .....	5,000	docenas	4	20. --
Alfalfa seca.....	030	kilos	3 280	98.40
Azucareras .....	1,500	docenas	½	75
Aparadores de un cuerpo, de nogal.....	30,000	unidades	1	30. --
Alpargatas, en general.....	2,000	docenas	8	16. --
Aceite de lino.....	180	kilos	20	3.60
Aguarrás .....	200	»	17 ½	3.50
Azul ordinario, para ropa.....	670	»	671	46.97
Alambre de fierro, hasta n° 21.....	200	»	46	9.20
Aldabillas de fierro.....	300	»	1 ½	45
» de bronce.....	1,200	»	1 ½	1.80
Agua florida .....	3,000	docenas	12 ½	37.50
Bizcochos y galletitas.....	300	kilos	620	186. --
Bibliotecas .....	—	—	1	30. --
Billares y sus útiles .....	—	—	1	150. --
Botines para señoras.....	12,000	docenas	½	6. --
» para niños.....	6,000	»	1	6. --
Barniz para carruajes.....	600	kilos	7 ½	4.50
Baldes de fierro galvanizado.....	160	»	15	2.40
Baldosas de Marsella .....	13,500	millares	6 000	81. --
» enlozadas comunes .....	21,000	»	250	5.25
Barrenas de mano con cabo.....	500	kilos	1 ¼	58
» para taladro.....	2,500	»	½	1.25
Bisagras llamadas francesas .....	180	»	8 ½	1.53
» de fierro fundido.....	100	»	31 ½	3.15

Estado analítico de las mercaderías importadas por la Aduana de Villa del Pilar,  
durante el año 1886 (Conclusion)

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
Roperos de nogal, de una puerta .....	30,000	unidades	1	30. —
Relojes reguladores.....	10,000	"	2	20. —
Rastrillo de fierro sin cabo.....	330	kilos	1	33
Rejas " " para ventana.....	—	—	10	160. —
" " " " sepulcro.....	—	—	1	9. —
Sal comun.....	600	hectólit.	165-650	99.39
Sardinias.....	300	kilos	169 1/2	50.85
Soperas.....	8,000	docenas	2/12	1.34
Sillas de toda clase con excepcion nogal.....	10,000	"	6	60. —
" de hamaca.....	20,000	"	1	20. —
" de madera torcida.....	22,000	"	2	44. —
" con asiento de esterilla.....	16,000	"	2	32. —
" de brazo.....	28,000	"	4/12	9.34
" con respaldo de esterilla.....	39,000	"	7/12	22.75
Sofas de madera torcida.....	9,500	unidades	4	38. —
Sombreros de castor para hombres.....	10,000	docenas	20	200. —
" de lana ó mezcla.....	5,000	"	1	5. —
Sierras grandes sin armazon .....	450	kilos	3	1.35
Tabaco negro del Brasil.....	415	"	621	257.72
Té en paquetes .....	800	"	32	25.60
Tazas con platos para té ó café.....	400	docenas	2	80
" para caldo.....	300	"	23	6.90
Teteras.....	1,500	"	1/2	75
Tazas de loza piedra fina para té ó café.....	700	"	3	2.10
Tohalleros de nogal.....	1,600	unidades	1	1.60
Tejas de canaleta para techos.....	50,000	millares	1 500	75. —
Tenazas de fierro para carpinteros.....	350	kilos	1	35
Tijeras pulidas para esquilas.....	1,000	"	1/2	50
Tornillos de fierro .....	180	"	4 444	80
Trinchantes de composicion .....	—	—	1	1.50
Tripe rizado de plata.....	550	kilos	4	2.20
Tubos para lámparas .....	500	docenas	30	15. —
Vidrios comunes .....	4,000	cajones	1	4. —
" dobles .....	8,000	"	2	16. —
Velas estearinas ó parafinas .....	250	kilos	745	186.25
Vino Oporto embotellado.....	5,000	docenas	8	40. —
" comunes de mesa.....	100	litros	65 622	6 562.20
Vinagre en damajuanas.....	070	"	404	28.28
Vasos de cualquier tamaño .....	400	docenas	1	40
Zinc en planchas etc.....	110	kilos	91 1/2	10.06
Zarazas para vestidos.....	950	"	3 332	3 165.40
<b>Total de la Importacion que paga derechos.....</b>	—	—	—	<b>34 491.71</b>

### Importacion libre de derechos.

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
Alambre para cerco.....	060	kilos	5 111 1/2	306.69
Arados con una reja repuesto.....	4.000	unidades	4	16. —
Grampas ó torniquetes.....	120	kilos	178	21.36
Máquinas de quebrar maiz.....	5.000	unidades	3	15. —
» de coser.....	8.000	»	4	32. —
<b>Total de la Importacion libre de derechos.....</b>	—	—	—	<b>391.05</b>

### RESUMEN:

Mercaderías que pagan derechos.....	₡ 34 491.71
» libres de derechos.....	» 391.05
<b>TOTAL.....</b>	<b>₡ 34 882.76</b>

### Derechos de Importacion percibidos por la Aduana de Villa Pilar.

MESES	CAPITAL	Adicional 4%	Adicional 4%	Adicional 10% (*)	Adicional 8%	Derechos de Gobierno
Enero.....	5 139.58	205.58	205.58	513.95	—	1 533.90
Febrero.....	2 786.94	111.48	111.48	278.69	—	863.63
Marzo.....	4 338.39	173.54	173.54	281.86	121.60	1 219.74
Abril.....	3 295.78	131.84	131.84	3% 45.59	263.66	889.07
Mayo.....	1 392.29	55.69	55.69	99.88	111.38	376.81
Junio.....	1 219.26	48.77	48.77	41.77	97.54	385.56
Julio.....	886.04	35.44	35.44	36.58	70.88	244.65
Agosto.....	2 420.38	96.82	96.82	26.59	193.63	713.01
Setiembre.....	2 581.42	103.33	103.33	72.61	206.67	683.50
Octubre.....	7 364.02	294.54	294.54	77.52	589.12	2 261.94
Noviembre.....	2 606.11	104.24	104.24	220.91	208.48	745.96
Diciembre.....	459.50	18.38	18.38	78.18	36.76	125.44
<b>Totales.....</b>	<b>34 491.71</b>	<b>1 379.65</b>	<b>1 379.65</b>	<b>1 787.92</b>	<b>1 899.72</b>	<b>10 043.21</b>

(\*) Hasta 15 de Marzo, despues 3%.

Frutos del país exportados por la Aduana de Villa del Pilar  
durante el año 1886.

MERCADERÍAS	AFORO	Unidad peso ó medida	Cantidad	CAPITAL ₡
Cueros vacunos.....	4.000	unidades	4 277	17 108, —
» silvestres.....	500	»	81	40,50
» de tigres.....	5.000	»	3	15, —
Durmientes.....	1.000	»	5 062	5 062, —
Huesos.....	6.000	tonelad.	45	270, —
Maderas en vigas.....	1.000	varas	57 276	57 276, —
Maiz desgranado.....	250	arrobas	60	15, —
Naranjas.....	10.000	almudes	146 500	14 650, —
Palmas.....	400	unidades	60	24, —
Postes.....	16.000	cien	12 290	1 666,40
Rollizos.....	10.000	tonelad.	358	3 580, —
Tablas.....	200	varas	65 031	13 006,20
Tabacos secados al Sol.....	2.000	arrobas	831	1 662, —
» atados con ibira.....	2.000	»	14	28, —
Yerba molida.....	1,250	»	228	285, —
Valor oficial total.....	—	—	—	114 988,10

CUADRO COMPARATIVO.

Capital de la Exportacion, asciende á.....	₡	114 988,10
» de la Importacion, asciende á.....	»	34 491,71
Diferencia á favor de la Exportacion.....	₡	80 496,39

Resúmen de los derechos de Gobierno, percibidos por la Aduana  
de Villa del Pilar, durante el año de 1886.

Por importacion.....	₡	10043,21
» exportacion de cueros.....	»	2 138,50
» » » tabaco.....	»	2,80
» » » yerba.....	»	34,20
» encomiendas.....	»	971,58
» almacenajes.....	»	16,92
» eslingajes.....	»	29,01
» reembarcos y trasbordos.....	»	60,12
TOTAL.....	₡	13 296,34

**Derechos de Gobierno percibidos por la Aduana de Villa del Pilar,  
durante los años 1881 á 1886.**

Derechos recaudados, año 1881.....	₱	9437.12
» » » 1882.....	»	14 110.12
» » » 1883.....	»	14 940.16
» » » 1884.....	»	15 830.07
» » » 1885.....	»	13 227.10
» » » 1886.....	»	12 206.34

En el antecedente cuadro, no figuran los derechos adicionales.

Con motivo de no haberse recibido en esta oficina los comprobantes estadísticos de las aduanas de las Villas de Concepcion y Encarnacion y Resguardo de San José-mí, correspondientes al año 1886, no ha sido posible detallar sus movimientos, por lo que nos concretamos á dar los resultados de sus entradas, como sigue:

**Aduana de Villa Encarnacion.**

DERECHOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO DE 1886	Derechos de Gobierno	ADICIONALES
Por importacion.....	10 240.65	3% 719.68
» exportacion de cueros.....	948.—	4% 3 031.34
» » » tabacos.....	402.02	8% 1 918.32
» » » yerba.....	6 492.04	10% 1 390.59
» derechos de encomienda.....	292.21	—
» » » eslingaje.....	9.30	—
» » » decomisos.....	149.70	—
TOTALES.....	18 534.02	7 059.93

Los derechos de Gobierno percibidos por la misma Aduana durante los años de 81 á 86, están representados por las siguientes cantidades: de este cuadro se escluye los derechos adicionales.

Derechos recaudados, año 1881.....	₱	5 331.19
» » » 1882.....	»	8 595.49
» » » 1883.....	»	9 599.66
» » » 1884.....	»	10 608.54
» » » 1885.....	»	9 395.39
» » » 1886.....	»	18 534.02

### Aduana de Villa Concepcion.

La aduana de Villa Concepcion fué creada el año 86 y produjo las siguientes entradas hasta el 31 de Diciembre:

DERECHOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO DE 1886	Derechos de Gobierno	ADICIONALES
Por importacion.....	9 858.40	3% 1 062.17
» exportacion de cueros.....	1 941.50	4% 2 830.28
» » » tabacos.....	1.72	8% 2 830.23
» » » yerba.....	7 546.95	—
» derechos de encomienda.....	68.31	—
» » » eslingaje.....	5.01	—
» » » almacenaje.....	102.20	—
» » » reembarco.....	7.50	—
TOTALES..... \$	19 531.59	6 722.68

### Resguardo de San José-mí.

Las entradas habidas en esa reparticion durante el año son las siguientes:

OPERACIONES	DERECHOS PERCIBIDOS	ADICIONALES
Derechos de Gobierno por importacion.....	1 004.84	3% 65.92
» por exportacion de cueros.....	31.70	4% 288.68
» » eslingaje.....	87	8% 175.86
	—	10% 141.20
TOTALES..... \$	1 037.41	671.66

El siguiente cuadro resume las entradas generales habidas en todas las aduanas de la República.

Resumen general de las recaudaciones hechas por las Aduanas de la República  
 en el año 1886.

ADUANAS	DERECHOS DE GOBIERNO										Adicionales
	Importacion	EXPORTACION				Encomiendas	Multas	Estingaje y almacenaje	Decomisos y reembarsos	Intereses de Letras	
		Cueros	Yerba	Tabaco							
Central.....	430 203.54	22 663.—	55 770.19	15 186.22	12 540.99	250.—	4 676.24	1 634.20	3 482.33	290 772.93	
Villa del Pilar.....	10 043.21	2 138.50	34.20	2.80	971.58	—	45.93	60.12	—	6 446.94	
Villa Encarnacion.....	10 240.65	948.—	6 492.04	402.12	292.21	—	9.30	149.70	—	7 059.93	
Villa Concepcion.....	(9 858.40)	1 941.50	7 546.95	172	68.31	—	107.21	7.50	—	7 622.68	
San José - mí.....	1 004.84	31.70	—	—	—	—	0.87	—	—	671.66	
TOTALES.....	461 350.64	27 722.70	69 843.38	15 592.86	13 873.09	250.—	4 839.55	1 851.52	3 482.33	3 12 574.14	

10:240  
 10043.21  
 6492  
 402  
 14082  
 9858.40  
 1941.50  
 7546.95  
 172  
 1004.84  
 27722.70  
 69843.38  
 15592.86  
 13873.09  
 250.—  
 4839.55  
 1851.52  
 3482.33  
 290772.93  
 6446.94  
 7059.93  
 7622.68  
 671.66  
 312574.14

10043  
 2138  
 24  
 2  
 19082  
 9858  
 1941  
 7546  
 172  
 1004  
 27722  
 69843  
 15592  
 13873  
 250  
 4839  
 1851  
 3482  
 290772  
 6446  
 7059  
 7622  
 671  
 312574

# NAVEGACION

El movimiento general de buques habido en los diversos puertos de la República durante el año 1886, según queda establecido por los cuadros respectivos que hemos relevado de los registros de la Capitanía Central, dá el siguiente resumen:

## ENTRADAS:

Vapores.....	470
Buques de velas y embarcaciones.....	2 844
TOTAL.....	<u>3 314</u>
Tonelaje reunido.....	106 741
Tripulacion.....	15 881
Pasajeros.....	<u>15 295</u>
Buques y vapores cargados.....	1 036
» » » en lastre.....	2 223
TOTAL.....	<u>3 259</u>

## SALIDAS:

Vapores.....	482
Buques de velas y embarcaciones.....	2 796
TOTAL.....	<u>3 278</u>
Tonelaje reunido.....	95 676
Tripulacion.....	16 198
Pasajeros.....	<u>14 390</u>
Buques y vapores cargados.....	1 116
» » » en lastre.....	2 028
TOTAL.....	<u>3 144</u>

Los buques que hicieron las diversas operaciones que anteceden, pertenecen á las siguientes nacionalidades:

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre
<b>ENTRADAS:</b>							
Paraguayos .....	34	613	11 766	3 105	870	418	260
Argentinos.....	512	308	62 793	6 245	6 010	374	234
Orientales.....	33	53	10 419	1 054	127	62	15
Brasileros.....	49	3	10 988	1 158	422	26	26
Bolivianos.....	12	—	1 829	194	187	10	2
Ingleses.....	5	—	1 362	107	6	4	1
Italianos.....	—	2	214	12	—	1	1
Portugueses.....	—	8	78	34	—	8	—
Sin especificacion.....	25	1 857	7 292	3 972	7 673	133	1 684
<b>Totales.....</b>	<b>470</b>	<b>2 844</b>	<b>106 741</b>	<b>15 881</b>	<b>15 295</b>	<b>1 036</b>	<b>2 223</b>

<b>SALIDAS:</b>							
Paraguayos.....	45	614	9 923	3 067	747	395	259
Argentinos.....	318	317	57 684	7 811	5 495	449	198
Orientales.....	32	60	10 651	931	79	59	33
Brasileros.....	42	2	8 575	1 049	261	35	9
Bolivianos.....	14	—	1 986	205	101	11	3
Ingleses.....	7	—	1 621	151	7	6	1
Italianos.....	—	1	107	6	—	1	—
Portugueses.....	—	4	39	19	—	4	—
Sin especificacion.....	24	1 798	5 090	2 959	7 700	156	1 525
<b>Totales.....</b>	<b>482</b>	<b>2 796</b>	<b>95 676</b>	<b>16 198</b>	<b>14 390</b>	<b>1 116</b>	<b>2 028</b>

En los siguientes cuadros, van detallados los diversos movimientos de cada Puerto por separado.

Movimiento de buques habido en el Puerto Central durante el año 1836,  
segun registro de la Capitanía.

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre
<b>ENTRADAS:</b>							
Nacionales.....	11	25	3 955	313	35	19	17
Argentinos .....	167	43	45 382	4 000	3 806	153	57
Orientales.....	16	26	4 838	498	124	36	6
Brasileros.....	23	1	5 598	663	399	23	1
Bolivianos.....	3	—	413	67	112	3	—
Ingleses .....	3	—	1 008	65	6	3	—
Italianos .....	—	2	214	12	—	1	1
<b>Totales.....</b>	<b>223</b>	<b>97</b>	<b>61 408</b>	<b>5 618</b>	<b>4 482</b>	<b>238</b>	<b>82</b>

<b>SALIDAS:</b>							
Nacionales.....	16	20	2 955	310	83	35	1
Argentinos .....	161	38	43 492	3 842	3 254	197	2
Orientales.....	14	25	4 414	450	58	35	4
Brasileros.....	23	—	5 398	653	251	23	—
Bolivianos.....	3	—	413	62	11	3	—
Ingleses .....	4	—	1 149	84	6	4	—
Italianos .....	—	1	107	6	—	1	—
<b>Totales.....</b>	<b>221</b>	<b>84</b>	<b>57 928</b>	<b>5 407</b>	<b>3 663</b>	<b>298</b>	<b>7</b>

Este cuadro representa el movimiento de buques procedentes del extranjero y con destino á los mismos Puertos.

Movimiento de cabotaje habido en el Puerto Central, durante el año 1886,  
según registro de la Capitanía.

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor.	Vela				Cargad.	En lastre
<b>ENTRADAS:</b>							
Nacionales.....	3	225	3 163	1 262	24	202	26
Argentinos.....	56	25	5 616	433	1 364	81	—
Orientales.....	10	12	2 784	297	2	22	—
Brasileros.....	2	2	110	34	—	2	2
Ingleses.....	1	—	118	21	—	1	—
Portugueses.....	—	5	48	20	—	5	—
Bolivianos.....	2	—	282	30	20	2	—
<b>Totales.....</b>	<b>74</b>	<b>269</b>	<b>12 121</b>	<b>2 097</b>	<b>1 410</b>	<b>315</b>	<b>28</b>

<b>SALIDAS:</b>							
Nacionales.....	5	120	2 038	1 060	9	105	20
Argentinos.....	75	39	3 080	708	1 489	51	63
Orientales.....	10	17	3 028	216	21	5	22
Brasileros.....	2	2	110	34	—	—	4
Ingleses.....	2	—	236	46	1	1	1
Portugueses.....	—	2	20	11	—	2	—
Bolivianos.....	2	—	282	30	38	2	—
<b>Totales.....</b>	<b>96</b>	<b>180</b>	<b>8 794</b>	<b>2 105</b>	<b>1 558</b>	<b>166</b>	<b>110</b>

Buques de Guerra entrados y salidos en el Puerto Central  
durante el año 1886.

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASES	Nacionalidad	Nombres	CLASES	Nacionalidad	Nombres
Aviso.....	Brasilero	Antonio João	Aviso.....	Brasilero	Antonio João
• Aviso.....	"	"	Aviso.....	"	"
Cañonera.....	Francesa	Etoile	Cañonera.....	Francesa	Etoile
Aviso.....	Argentino	Teuco	Aviso.....	Argentino	Teuco

**Movimiento de embarcaciones menores habido en el Puerto de Villeta,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	APAREJO		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	<i>Chota y Bole</i>	<i>Canoa</i>				<i>Cargad.</i>	<i>En lastre</i>

**ENTRADAS:**

Nacionales, Argentinos, Orientales, Italianos y Brasileños	{ 25	45	183	160	22	53	17
	-	9	9	27	-	9	-
<b>Totales.....</b>	<b>25</b>	<b>54</b>	<b>192</b>	<b>187</b>	<b>22</b>	<b>62</b>	<b>17</b>

**SALIDAS:**

Nacionales, Argentinos, Orientales, Italianos y Brasileños	{ 42	55	230	258	61	64	40
	-	9	9	29	-	9	-
<b>Totales.....</b>	<b>42</b>	<b>64</b>	<b>239</b>	<b>287</b>	<b>61</b>	<b>73</b>	<b>40</b>

**Movimiento de buques habido en el Puerto de Villa Franca,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	<i>Vapor</i>	<i>Vela</i>				<i>Cargad.</i>	<i>En lastre</i>

**ENTRADAS:**

Argentino .....	-	1	68	6	-	-	1
-----------------	---	---	----	---	---	---	---

**SALIDAS:**

Argentino .....	-	1	68	6	-	1	-
-----------------	---	---	----	---	---	---	---

**Cabotaje en embarcaciones menores.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

**ENTRADAS:**

Nacionales.....	—	51	64	62	9	17	33
Argentinos.....	—	54	55	162	—	—	54
<b>Totales.....</b>	<b>—</b>	<b>105</b>	<b>119</b>	<b>224</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>87</b>

**SALIDAS:**

Nacionales.....	—	51	64	62	3	37	14
Argentinos.....	—	54	55	162	—	54	—
<b>Totales.....</b>	<b>—</b>	<b>105</b>	<b>119</b>	<b>224</b>	<b>3</b>	<b>91</b>	<b>14</b>

**Movimiento de buques en el Puerto de Villa del Pilar,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

**ENTRADAS:**

Nacionales.....	10	38	1 247	98	654	34	4
Argentinos.....	—	25	1 699	176	—	1	34
Orientales.....	—	6	570	44	—	—	* 6
<b>Totales.....</b>	<b>10</b>	<b>69</b>	<b>3 516</b>	<b>318</b>	<b>654</b>	<b>35</b>	<b>44</b>

Movimiento de buques en el Puerto de Villa del Pilar, durante el año 1886.

(Conclusion)

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre
<b>SALIDAS:</b>							
Nacionales.....	12	60	1 745	153	520	24	36
Argentinos.....	—	29	1 618	204	—	25	16
Orientales.....	—	6	570	44	—	6	—
<b>Totales.....</b>	<b>12</b>	<b>95</b>	<b>3 933</b>	<b>401</b>	<b>520</b>	<b>55</b>	<b>52</b>

Cabotaje.

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre
<b>ENTRADAS:</b>							
Nacionales y Argentinos .....	—	34	606	80	—	20	14
<b>SALIDAS:</b>							
Nacionales y Argentinos .....	—	31	344	58	—	10	20

**Movimiento de buques habido en el Puerto de Villa Humaitá,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargado	En lastre

**ENTRADAS:**

Argentinos .....	4	14	601	98	19	—	18
------------------	---	----	-----	----	----	---	----

**SALIDAS:**

Argentinos .....	4	14	601	98	29	14	4
------------------	---	----	-----	----	----	----	---

**Cabotaje .**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargado	En lastre

**ENTRADAS:**

Nacionales y Argentinos .....	—	178	91	356	440	5	173
-------------------------------	---	-----	----	-----	-----	---	-----

**SALIDAS:**

Nacionales y Argentinos .....	—	175	91	350	530	36	139
-------------------------------	---	-----	----	-----	-----	----	-----

**Movimiento de buques habido en el Puerto de Paso de Patria,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

**ENTRADAS:**

Argentinos .....	2	3	138	20	—	—	—
------------------	---	---	-----	----	---	---	---

**SALIDAS:**

Argentinos .....	2	3	138	20	—	3	2
------------------	---	---	-----	----	---	---	---

**Cabotaje en embarcaciones menores.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Botes	Canoas				Cargado	En lastre

**ENTRADAS:**

Argentinos .....	55	13	123	191	305	55	13
------------------	----	----	-----	-----	-----	----	----

**SALIDAS:**

Argentinos .....	55	13	123	191	288	—	68
------------------	----	----	-----	-----	-----	---	----

**Movimiento de buques habido en el Puerto de San José-mí,  
durante el año 1886.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

**ENTRADAS:**

Argentinos .....	2	20	1 202	146	76	8	14
Nacionales.....	—	3	111	22	—	1	2
<b>Totales.....</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>1 313</b>	<b>168</b>	<b>76</b>	<b>9</b>	<b>16</b>

**SALIDAS:**

Argentinos .....	2	20	1 202	146	28	22	—
Nacionales .....	—	3	111	22	—	3	—
<b>Totales.....</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>1 313</b>	<b>168</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>—</b>

**Cabotaje.**

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

**ENTRADAS:**

Argentinos .....	—	11	13	20	13	2	9
Nacionales.....	—	87	71	208	42	9	80
<b>Totales.....</b>	<b>—</b>	<b>98</b>	<b>84</b>	<b>228</b>	<b>55</b>	<b>11</b>	<b>89</b>

**SALIDAS:**

Argentinos .....	—	11	13	20	7	3	8
Nacionales .....	—	87	71	208	21	10	77
<b>Totales.....</b>	<b>—</b>	<b>98</b>	<b>84</b>	<b>228</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>85</b>

Movimiento de buques habido en el Puerto de Villa Encarnacion,  
durante el año 1886.

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

ENTRADAS:

Nacionales y Argentinos .....	10	1 529	5 712	3 072	7 190	46	1 425
-------------------------------	----	-------	-------	-------	-------	----	-------

SALIDAS:

Nacionales y Argentinos .....	11	1 471	3 852	2 094	7 005	65	1 279
-------------------------------	----	-------	-------	-------	-------	----	-------

Cabotaje.

NACIONALIDAD	BUQUES		Tonelaje	Tripulacion	Pasajeros	BUQUES	
	Vapor	Vela				Cargad.	En lastre

ENTRADAS:

Nacionales y Argentinos .....	15	116	883	464	43	62	72
-------------------------------	----	-----	-----	-----	----	----	----

SALIDAS:

Nacionales y Argentinos .....	13	121	803	457	165	45	87
-------------------------------	----	-----	-----	-----	-----	----	----

# ESTADÍSTICA DE LOS TRIBUNALES

## ESPEDIENTES

### TRAMITADOS POR LAS DIVERSAS ESCRIBANÍAS

DURANTE EL AÑO 1886

Escribania de Comercio á cargo de Don Francisco Baez.

Devueltos á los interesados.....	3
» al Juzgado de su origen.....	2
Pasados á otras Escribanias.....	7
Paralizados y en tramitacion.....	32
Terminados.....	146
Total de espedientes por asuntos comerciales.....	<u>190</u>

Escribania á cargo de Don Ricardo Torres.

Pasados á otras Escribanias.....	5
Paralizados y en tramitacion.....	283
Terminados.....	373
Total de espedientes tramitados.....	<u>661</u>

#### CLASIFICACION:

Civiles.....	660	Contenciosos.....	105
Comerciales.....	1	Voluntarios.....	556
Total.....	<u>661</u>	Total.....	<u>661</u>

**Escribania á cargo de Don G. Goyburu.**

Pasados á otras Escribanias.....	1
Paralizados y en tramitacion.....	312
Terminados.....	113
Total de expedientes tramitados.....	<u>426</u>

CLASIFICACION:

Civiles.....	423	Solventes.....	421	Contenciosos....	57
Comerciales.....	3	Insolventes.....	5	Voluntarios.....	369
Total.....	<u>426</u>	Total.....	<u>426</u>	Total.....	<u>426</u>

**Expedientes tramitados por la Escribania de Pobres, á cargo del Escribano Don Ramon Silva.**

Archivados.....	58
En tramitacion.....	550
Terminados.....	63
Total de expedientes tramitados.....	<u>671</u>

CLASIFICACION:

Civiles.....	670	Solventes.....	5	Contenciosos...	182
Comerciales.....	1	Insolventes.....	666	Voluntarios.....	489
Total.....	<u>671</u>	Total.....	<u>671</u>	Total.....	<u>671</u>

**Expedientes tramitados por la Escribania de Pobres, á cargo del Escribano Don José Astigarraga.**

Pasados á otras Escribanias.....	6
Paralizados por abandono de las partes.....	11
En tramitacion.....	320
Terminados.....	70
Total de expedientes tramitados.....	<u>407</u>

CLASIFICACION:

Civiles.....	407		Solventes.....	398		Contenciosos....	50
			Insolventes.....	9		Voluntarios.....	357
			Total.....	<u>407</u>		Total.....	<u>407</u>

**Espedientes elevados en apelacion ante el S. T. de Justicia,  
Escribano J. D. Silva.**

Pasados á otras oficinas.....	3
Devueltos y archivados.....	93
En tramitacion.....	161
Total de espedientes tramitados.....	<u>257</u>

CLASIFICACION:

Civiles.....	195		Solventes.....	187		Contenciosos....	164	
	Comerciales.....		27	Insolventes.....		70	Voluntarios.....	93
	Criminales.....		35	Total.....		<u>257</u>	Total.....	<u>257</u>
Total.....	<u>257</u>							

**Espedientes tramitados por la Defensoria general de menores, pobres  
y ausentes, á cargo de Don Emilio Cabaña.**

Entraron del Procurador Don Mariano Gonzalez.....	143
» » » » Lorenzo Linières.....	173
Total.....	<u>316</u>

Terminados.....	135
En tramitacion.....	181
Total.....	<u>316</u>

La defensoria dió 189 vistas.  
Defendió 11 acusados criminales ausentes.  
Entendió 24 juicios de conciliación sobre reconocimiento de hijos naturales.  
Y entregó 5 menores huérfanos.

Juzgado del Crimen, Secretaria de Don Mariano Mena.

Espedientes en tramitacion.....	43
Paralizados.....	6
Devueltos á otros Juzgados.....	2
Terminados.....	58
Total de espedientes tramitados.....	<u>109</u>

Juzgado del Crimen, Secretaria de Don L. Narvaez.

Espedientes en tramitacion.....	63
Paralizados.....	3
Devueltos á otros Juzgados.....	4
Terminados.....	25
Total de espedientes tramitados.....	<u>95</u>

Tribunal de Jurados, Secretaria de Don Roque Encina.

Entraron 4 acusaciones por delito de imprenta.

» 21 reos por delito comun.

Y existen 21 espedientes en carácter de reservados.



**Espedientes y Protocolos archivados durante el año 1886.**

Seccion 1 <sup>a</sup> — Oficina del Crimen.....	801
» 2 <sup>a</sup> — » de Burón.....	1 248
» 3 <sup>a</sup> — » de Cáceres.....	285
» 4 <sup>a</sup> — » de Peña.....	1 263
» 5 <sup>a</sup> — » de la Secretaría del S. T.....	659
» 6 <sup>a</sup> — » de Pobres.....	182
» 7 <sup>a</sup> — » de Torres.....	53
<b>TOTAL.....</b>	<b>4 491</b>

(Protocolos archivados..... 55 tomos)

**JUZGADO DEL CRIMEN**

**Cuadro demostrativo de las entradas de espedientes y archivados.**

Procesos entrados..... 235 — Personas acusadas..... 322

**DELITOS Y FALTAS :**

Asesinatos y homicidios.....	52	Desacato á la autoridad.....	8
Abigeatos.....	37	Violacion y estupro.....	14
Amenazas.....	9	Robos, hurtos y estafas.....	36
Abusos de autoridad.....	12	Tropelias.....	10
» de confianza.....	1	Peleas.....	21
Adulterios.....	2	Violacion de domicilio.....	4
Golpes.....	15	Raptos.....	2
Heridas.....	64	Suicidios.....	4
Injurias y calumnias.....	20	Tentativa de envenenamiento.....	1
Incendios.....	2	Vagancias.....	4
Juegos de azar.....	1	Sustraccion de sellos.....	1
Falsificacion de documentos.....	2	<b>TOTAL.....</b>	<b>322</b>

**PROFESIONES :**

Labradores y agricultores.....	86	Albañiles.....	8
Peones y jornaleros.....	18	Comerciantes.....	6
Empleados.....	12	Marinos.....	6

**PROFESIONES** (Conclusion)

Carniceros.....	3	Corredor.....	1
Carreros.....	3	Estanciero.....	1
Plateros.....	3	Propietario.....	1
Carpinteros.....	3	Sacerdote.....	1
Panaderos.....	2	Sastre.....	1
Militares.....	2	Zapatero.....	1
Músicos.....	2	No constan.....	161
Minero.....	1	<b>TOTAL.....</b>	<b>322</b>

**NACIONALIDAD:**

Paraguayos.....	129	Orientales.....	2
Argentinos.....	21	Ingléses.....	1
Italianos.....	6	Franceses.....	1
Brasileros.....	6	Austriacos.....	1
Españoles.....	3	No constan.....	150
Alemanes.....	2	<b>TOTAL.....</b>	<b>322</b>

**EDAD:**

10 años á 19.....	17	60 años á 69.....	1
20 » á 29.....	97	70 » á 79.....	1
30 » á 39.....	32	80 » á 89.....	1
40 » á 49.....	12	No constan.....	154
50 » á 59.....	7	<b>TOTAL.....</b>	<b>322</b>

**ESTADO:**

Solteros.....	123	No constan.....	153
Casados.....	44	<b>TOTAL.....</b>	<b>322</b>
Viudos.....	22		

**SEXO:**

Varones.....	315	Mujeres.....	7
--------------	-----	--------------	---

## Juzgado de lo Civil y Comercial

### ASUNTOS CONTENCIOSOS.

ASUNTOS	OFICINAS ORIGINARIAS						TOTALES
	<i>Astigarraga</i>	<i>F. R. Silea</i>	<i>G. P. Casal</i>	<i>R. Torres</i>	<i>E. Cabaña</i>	<i>P. A. Gonzalez</i>	
Sobre terrenos.....	1	1	12	11	1	—	26
Testamentarias.....	3	—	30	39	—	—	72
Reconocimiento de hijos naturales y reclamo de menores.....	4	—	1	10	—	—	15
Cobro de pesos.....	—	—	15	21	44	—	80
Daños y perjuicios.....	—	—	3	3	2	—	8
Reclamo de bienes.....	—	—	2	1	—	—	3
Falta de cumplimiento de contratos.....	—	—	2	4	—	—	6
Cobro y exhibicion de títulos.....	—	—	6	2	1	—	9
Rendicion de cuentas.....	—	—	1	2	1	—	4
Cobro de animales.....	1	—	3	3	—	—	7
Sobre nulidad.....	—	—	1	1	—	—	2
Quejas.....	—	—	3	—	3	—	6
Sobre embargos.....	—	—	—	—	2	—	2
Moratorias.....	—	—	—	—	1	—	1
Quiebras.....	—	—	—	—	2	—	2
Jactancia.....	—	—	2	3	3	—	8
Separacion de bienes.....	—	—	2	1	—	—	3
Desalojos.....	—	—	1	2	—	—	3
Reconocimiento de firmas.....	—	—	1	—	—	—	1
Alimentos civiles.....	—	—	—	1	1	—	2
Responsabilidad civil.....	—	—	—	1	—	—	1
Oposicion á inscripcion.....	—	—	—	—	1	—	1
Mejor derecho á mercaderias.....	—	—	—	—	2	—	2
Tercerias.....	—	—	—	—	1	—	1
TOTALES.....	9	1	85	105	65	—	265

### ASUNTOS VOLUNTARIOS.

ASUNTOS	OFICINAS ORIGINARIAS						TOTALES
	<i>Astigarraga</i>	<i>J. R. Sivia</i>	<i>G. P. Ceval</i>	<i>R. Torres</i>	<i>E. Cabaña</i>	<i>P. A. González</i>	
Títulos supletorios.....	51	9	59	67	—	7	193
Posesion y mensura.....	4	3	193	423	—	—	623
Filiacion.....	16	4	28	29	—	2	79
Venia.....	1	1	6	9	—	—	17
Nombramiento de tutor.....	—	—	1	1	—	—	2
Protocolizacion.....	—	—	17	8	1	—	26
Traduccion de documentos.....	—	—	2	1	—	—	3
Testimonios.....	—	—	3	2	—	—	5
Particion de terrenos.....	—	—	2	2	—	1	5
Anotacion en el registro *de la propiedad....	—	—	1	2	—	—	3
Informacion.....	—	—	1	1	—	—	2
Subsanacion de faltas.....	—	—	—	1	—	—	1
Inscripcion en la matricula.....	—	—	—	—	21	—	21
Rubricacion de libros.....	—	—	—	—	17	—	17
TOTALES.....	72	17	313	546	39	10	997

### RESUMEN:

Procesos entrados.....	235
Número de personas acusadas.....	322
Asuntos contenciosos.....	265
» voluntarios.....	997
TOTAL.....	<u>1819</u>

Si consideramos cada cuadro separadamente de la Estadística de los tribunales y principalmente el que hace referencia á las causas que tramitaron por el juzgado del crimen, vemos que su importancia es verdaderamente halagüeña, pues que, la proporcion de su totalidad comparada con la poblacion actual de la República, alcanza apenas á 0.12 por ciento; y si, por otra parte, tomamos el cuadro de las causas criminales que pasaron al tribunal de jurados, por delitos comunes, hallamos que solo hubo un criminal por cada grupo de 12560 habitantes.

Los asuntos contenciosos tramitados por el juzgado de lo civil, alcanzaron la proporcion de 0.10 por ciento de la poblacion y los voluntarios á 0.37 por ciento.

## RENTAS MUNICIPALES.

Los diversos ingresos habidos en todas las municipalidades establecidas en la República, alcanzaron la suma de ₡ 151 526, y los egresos ascendieron á ₡ 147 733,47 siendo el saldo deficiente ₡ 393,02 y el sobrante, ₡ 4185,55.

Los departamentos que tuvieron déficit son: Luque por la cantidad de ₡ 371,02, é Ibicuy por ₡ 22.

Clasificando los egresos por categoría, obtenemos el siguiente resultado:

Instruccion.....	29 000.—
Salubridad.....	20 174.40
Obras públicas.....	17 821.60
Higiene y limpieza pública.....	16 629.40
Sueldos y manutencion de guardias.....	16 224.—
Loterias de beneficencia y extranjera.....	5 916.—
Beneficencia y obras pias.....	7 816.30
Boticas municipales.....	2 756.—
Plazas públicas.....	2 226.60
Eventuales.....	2 224.70
Tabladas.....	2 215.50
Seguridad.....	1 819.80
Cultos.....	1 500.—
Cementerios.....	1 442.—
Alquileres de casas y terrenos.....	1 650.20
Oficina del registro civil.....	960.—
Alumbrado.....	950.—
Patentes.....	920.85
Tierras municipales.....	908.30
Impresiones y suscripciones.....	623.20
Bandas de música.....	590 20
Fiestas nacionales.....	291.50
Amortizacion de deudas.....	256.—
Pesas y medidas.....	35.80
Marcas.....	18.50
Sin especificacion.....	12 762.62
Egresos municipales: total.....	<u>147 733.47</u>

Haremos observar que en este cuadro aparece la salubridad con un gasto muy crecido; esto es porque en los meses de Noviembre y Diciembre, fué azotada la poblacion por el terrible flagelo el cólera; habiéndose gastado en esa emergencia por la municipalidad de la capital la suma que figura por ₡ 20174.40.

Valor de las Propiedades del Municipio de la Capital.

DISTRITOS	Valores parciales	Valores totales
<b>ENCARNACION:</b>		
Distrito de la Ciudad.....	1 518 930.—	
Lambaré, parte Sud.....	28 821.—	
» parte Norte.....	54 960.—	1 602 711.—
<b>SAN ROQUE:</b>		
Distrito 1ª fraccion .....	625 450.—	
» 2ª fraccion .....	357 890.—	
» Trinidad.....	169 899.—	1 153 239.—
<b>CATEDRAL:</b>		
Distrito de la Ciudad.....	1 987 565.—	
» de la Recoleta.....	184 576.—	2 172 141.—
	<b>SUMA TOTAL.....</b>	<b>4 928 091.—</b>

Visto el aumento considerable que ha tomado el valor de las propiedades, desde la formación del Censo, actualmente se puede calcular en \$ 10 000 000.

No se ha podido establecer el de la Campaña, por no haberlo remitido la mayor parte de los Jefes encargados del Censo.

Cuadro núm. 1

## CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA

LEVANTADO EL 1° DE MARZO DE 1886.

PARTIDOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
Asuncion (Capital).....	10 824	13 954	24 838
Arroyo y Estero.....	1 111	1 527	2 638
Areguá.....	1 198	1 810	3 008
Altos.....	1 574	2 195	3 769
Atirá.....	642	858	1 500
Ajos.....	774	1 320	2 094
Acahay.....	1 817	2 699	4 516
Barrero Grande.....	1 049	1 512	2 561
Bobí.....	1 303	1 686	2 989
Caacupé.....	1 083	1 517	2 600
Caragatay.....	880	1 271	2 151
Carayaó.....	148	176	324
Capiatá.....	1 736	2 671	4 407
Carapeguá.....	3 327	4 588	7 915
Caapucú.....	980	1 308	2 288
Cármén del Paraná.....	198	198	396
Caazapá.....	3 866	5 403	9 269
Caaguazú.....	1 070	1 546	2 616
Desmochados.....	282	360	642
Emboscada.....	492	814	1 306
Guazú-Cuá.....	382	432	814
Guarambaré.....	531	721	1 252
Humaitá.....	1 096	1 292	2 388
Horqueta.....	1 487	2 176	3 663
Ipané.....	489	713	1 202
Isla Umbú.....	598	802	1 400
Itacurubí del Rosario.....	349	684	1 033
Itauguá.....	1 542	1 969	3 511
Itacurubí de la Cordillera.....	422	650	1 072
Itá.....	1 890	2 854	4 744
Ibicuí.....	1 273	1 991	3 264
Ibitimí.....	1 666	2 678	4 344
Itapé.....	1 105	1 895	3 000
Ihacanguazú.....	998	1 502	2 500
Ihaty.....	1 046	1 900	2 946
Jesús y Trinidad del Paraná.....	130	155	285
Laureles.....	420	478	898
Limpio.....	1 215	1 915	3 130
Lima.....	255	366	621
Luque.....	2 523	3 930	6 453
Mbuyapey.....	707	1 042	1 749
Mbocayaty.....	867	1 239	2 106
Pedro Gonzalez.....	559	598	1 157
Pirayú.....	1 413	2 157	3 570
Piribebuy.....	1 680	2 530	4 210
Paraguay.....	1 878	2 628	4 506
Quyindy.....	1 566	2 316	3 882
Quiquió.....	861	1 206	2 067
San Lorenzo de la Frontera.....	1 153	1 835	2 988

Censo general de la República, levantado el 1º de Marzo de 1886

(Conclusion)

PARTIDOS	VARONES	MUJERES	TOTAL
San Juan Bta. Pilar.....	282	366	648
San José de los Arroyos.....	1 556	2 378	3 934
San Joaquin.....	242	355	597
San Estanislao.....	1 823	2 373	4 196
San Lorenzo del Campo Grande.....	1 451	2 278	3 729
Santa Maria.....	319	403	722
San Ignacio (Misiones).....	716	983	1 699
San Cosme.....	1 137	1 151	2 288
San Juan Bta. Misiones.....	1 179	1 478	2 657
Santa Rosa.....	168	202	370
Santiago.....	971	1 063	2 034
San Miguel.....	842	1 095	1 937
San Pedro del Paraná.....	779	1 008	1 787
San Juan Nepomuceno.....	330	402	732
Tacuaras.....	271	236	507
Tacuaty.....	147	198	345
Tobaty.....	661	1 141	1 802
Tabaty.....	1 228	1 695	2 923
Tabapy.....	187	253	440
Union.....	1 398	1 913	3 311
Villeta.....	280	408	688
Villa Oliva.....	163	191	354
Villa Franca.....	2 126	2 776	4 902
Villa del Pilar.....	540	762	1 302
Villa del Rosario.....	1 588	2 499	4 087
Villa de San Pedro.....	3 411	3 828	7 239
Villa Concepcion.....	1 091	1 605	2 696
Valenzuela.....	1 696	1 883	3 579
Villa Encarnacion.....	4 655	6 078	10 733
Villa Rica.....	402	464	866
Villa Hayes.....	460	576	1 036
Yabebyry.....	1 119	1 685	2 804
Yaguaron.....	2 060	2 900	4 960
Yuty.....	469	819	1 288
Yataiti.....			
<b>Totales.....</b>	<b>100 262</b>	<b>139 512</b>	<b>239 774</b>

Habiéndose presentado algunas dificultades en la formacion del Censo de la poblacion en diversos departamentos de Campaña así como en la Capital, debido á la falta de práctica de las comisiones encargadas de este trabajo, puede calcularse la poblacion actual, con un aumento de diez por ciento; resultando así un total de 263 751 habitantes de ambos sexos en toda la República.

Cuadro núm. 2

## POBLACION POR NACIONALIDAD.

PARTIDOS	NACIONALIDADES													TOTALES					
	Paraguayos	Argentinos	Brasileros	Bolivianos	Chilenos	Orientales	N. Americ.	Franceses	Espanoles	Alemanes	Austriacos	Ingleses	Italianos		Portugueses	Suizos	Griegos	Rusos	Belgas
Asuncion .....	23 304	437	72	7	8	65	6	119	150	66	24	20	483	53	8	6	2	3	24 838
Arroyo y Estero .....	2 603	27	3	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	2 638
Areguá .....	2 980	7	9	—	—	2	—	3	2	—	—	2	—	—	2	1	—	—	3 008
Altos .....	3 409	3	—	—	—	—	—	1	1	353	—	—	2	—	—	—	—	—	3 769
Atirá .....	1 488	8	—	—	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	1 500
Ajos .....	2 088	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 094
Acshay .....	4 461	39	4	—	—	7	—	1	1	1	—	1	1	—	—	—	—	—	4 516
Barreiro Grande .....	2 556	4	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 561
Bobí .....	2 840	134	5	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	9	—	—	—	—	2 989
Caacupé .....	2 588	2	—	—	—	—	—	1	1	—	—	1	2	3	—	1	—	—	2 600
Caraguatay .....	2 132	7	2	—	—	—	—	—	6	—	—	—	3	1	—	—	—	—	2 151
Carayó .....	318	3	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	324
Capiatá .....	4 386	10	5	—	—	—	—	3	1	—	—	—	2	1	—	—	—	—	4 407
Carapeguá .....	7 804	80	17	—	—	1	—	3	5	1	—	—	2	1	1	—	—	—	7 915
Caapucú .....	2 134	137	1	—	—	3	—	2	—	—	—	1	10	—	—	—	—	—	2 288
Cármén del Paraná .....	299	75	18	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	396
Caazapá .....	9 091	99	37	1	2	11	—	1	—	—	—	—	26	1	—	—	—	—	9 269
Caaguazú .....	2 600	3	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	7	1	—	—	—	—	2 616
Desmochados .....	577	60	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	642
Emboscada .....	1 274	23	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	1 306
Guazú-Cuá .....	785	29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	814
Guarambaré .....	1 239	4	3	—	—	—	—	—	4	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1 232
Humaitá .....	1 846	494	9	—	—	7	—	1	11	—	—	—	15	4	—	—	—	—	2 388

Poblacion por nacionalidad (Continuacion)

PARTIDOS	Poblacion por nacionalidad											TOTALES								
	Paraguayos	Argentinos	Brasileros	Bolivianos	Chilenos	Orientales	N. Americ.	Franceses	Espanoles	Alemanes	Austriacos		Inglases	Italianos	Portugueses	Suizos	Griegos	Rusos	Belgas	
Horqueta.....	3 606	24	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 663
Ipané.....	1 185	10	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 202
Isla Umbú.....	1 358	39	2	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 400
Itacurubí del Rosario.....	1 084	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 083
Itaiguá.....	3 466	17	5	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 511
Itacurubí de la Cordillera.....	1 070	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 072
Itá.....	4 679	20	4	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 744
Ibicuy.....	3 243	14	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 264
Ibitimi.....	4 329	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 344
Itapé.....	2 976	12	1	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 000
Itacanguazú.....	2 500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 500
Itaty.....	2 940	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 946
Jesús y Trinidad del Paraná.....	274	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	285
Laurales.....	882	45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	898
Limpio.....	3 119	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 130
Lima.....	619	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	621
Luque.....	6 412	31	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 453
Mbayapey.....	1 736	9	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 749
Mbocayaty.....	2 092	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 106
Pedro Gonzalez.....	958	181	6	—	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 157
Pitrayú.....	3 507	30	8	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 570
Piribeñy.....	4 198	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 210
Paraguay.....	4 285	156	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 506
Quindy.....	3 849	27	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 882
Quiquió.....	2 025	40	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 067
San Lorenzo de la Frontera.....	2 970	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 988
San Juan Bta. Miar.....	628	19	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	648
San José de los Arroyos.....	3 905	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 934
San Joaquin.....	593	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	597
San Estanislao.....	4 101	28	25	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 196
San Lorenzo del Campo Grande.....	3 714	8	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 729

Poblacion por nacionalidad (Conclusion)

PARTIDOS	NACIONALIDADES													TOTALES						
	Paraguayos	Argentinos	Brasileros	Bolivianos	Chilenos	Orientales	N. Americ.	Franceses	Espanoles	Alemanes	Austriacos	Ingleses	Italianos		Portugueses	Suizos	Griegos	Rusos	Belgas	
Santa Maria .....	642	76	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	722
San Ignacio (Misiones).....	1 523	146	1	—	—	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 699
San Cosme .....	2 025	255	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 288
San Juan Bta. Misiones.....	2 307	334	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 657
Santa Rosa.....	365	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	370
Santiago .....	1 687	322	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 034
San Miguel.....	1 722	196	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 937
San Pedro del Paraná.....	1 734	43	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 787
San Juan Nepomuceno .....	729	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	732
Lacuaras .....	489	14	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	507
Tacuaty.....	335	8	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	345
Tobati.....	1 786	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 802
Tabapy .....	2 900	12	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 923
Union .....	421	5	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	440
Villeta.....	3 258	23	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 311
Villa Oliva.....	672	11	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	688
Villa Franca.....	334	10	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	354
Villa del Pilar.....	4 603	235	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 902
Villa del Rosario .....	1 300	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 302
Villa de San Pedro.....	4 053	6	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 087
Villa Concepcion .....	6 962	100	87	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7 239
Valenzuela .....	2 686	6	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 696
Villa Encarnacion.....	3 153	411	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3 579
Villa Rica .....	10 659	18	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 733
Villa Hayes .....	658	18	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	866
Yabeberry.....	928	104	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 036
Yaguaron.....	2 784	7	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 804
Yuty.....	4 872	56	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4 960
Yatuty.....	1 275	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 288
Totales.....	231 878	4 995	550	16	18	198	13	228	321	476	53	39	825	116	112	30	3	14	—	239 774

### RECAPITULACION.

Paraguayos.....	231 878	Suizos.....	112
Argentinos.....	4 895	Griegos.....	30
Brasileros.....	530	Rusos.....	3
Bolivianos.....	16	Belgas.....	14
Chilenos.....	18	Holandeses.....	1
Orientales.....	198	Peruanos.....	5
Norte Americanos.....	13	Granadinos.....	1
Franceses.....	228	Dinamarqueses.....	1
Espanoles.....	321	Suecos.....	1
Alemanes.....	476		
Austriacos.....	53	TOTAL.....	239 774
Ingleses.....	39	Aumento 10 %.....	23 977
Italianos.....	825		
Portugueses.....	116	TOTAL poblacion absoluta.....	263 751

En el censo de la Colonia Italiana formado en el año 1884, por mandato de su Cónsul, figura esa Colonia en numero mucho mayor, habiéndole resultado un total de *mil trescientos setenta*. Esa notable diferencia es debida á que allí figuran como Italianos los hijos de estos nacidos en el Paraguay, y en este cuadro son anotados como Paraguayos.

## POBLACION POR NACIONALIDADES Y SEXOS.

PARTIDOS	Paraguayos		Argentinos		Brasileros		Bolivianos		Chilenos		Orientales		Norte Americanos		Franceses		Españoles		Alemanes	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Asuncion .....	9 747	13 557	258	179	55	17	7	—	6	2	34	31	4	2	92	27	132	18	49	17
Arroyo y Estero .....	1 080	1 523	24	3	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Areguá .....	1 178	1 802	4	3	8	1	—	—	—	—	1	1	—	—	2	1	2	—	—	—
Altos .....	1 348	2 061	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	219	134
Atirá .....	635	853	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2	1
Ajos .....	769	1 319	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Acuhay .....	1 774	2 687	29	10	4	—	—	—	—	—	5	2	—	—	1	—	1	—	1	—
Barro Grande .....	1 046	1 510	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—
Bobí .....	1 213	1 627	80	54	2	3	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—
Caacupé .....	1 071	1 517	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Caraguatay .....	865	1 267	3	4	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—
Carayaó .....	143	175	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—
Capiatá .....	1 720	2 666	7	3	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—
Carapeguá .....	3 248	4 556	55	25	12	5	—	—	—	—	—	1	—	—	3	—	4	1	1	—
Caapucú .....	885	1 249	81	56	1	—	—	—	—	—	3	—	—	—	2	—	—	—	—	—
Cármén del Paraná .....	138	161	45	30	11	7	—	—	1	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—
Caazapá .....	3 731	5 360	73	26	29	8	1	—	2	—	8	3	—	—	—	—	1	—	—	—
Caaguazú .....	1 056	1 544	3	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Desmochados .....	243	334	34	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—
Emboscada .....	465	809	20	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guazá-Cuá .....	360	425	22	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guarambaré .....	519	720	3	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—
Humaitá .....	763	1 083	296	198	9	—	—	—	—	—	2	5	—	—	1	—	7	4	—	—

Poblacion por nacionalidades y sexos (Continuacion)

PARTIDOS	Paraguayos		Argentinos		Brasileros		Bolivianos		Chilenos		Orientales		Norte Americanos		Franceses		Españoles		Alemanes	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Horqueta.....	1 437	2 169	24	—	20	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ipané.....	477	708	6	4	1	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Umbú.....	565	795	33	6	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itacurubi del Rosario.....	340	684	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itauguá.....	1 501	1 965	14	3	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itacurubi de la Cordillera.....	420	650	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itá.....	1 846	2 833	14	6	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ibicuy.....	1 255	1 988	11	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ibitimi.....	1 654	2 675	2	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itapé.....	1 084	1 892	9	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Itacanguazú.....	998	1 502	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ithaty.....	1 040	1 900	5	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Jesús y Trinidad del Paraná.....	120	154	10	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Laureles.....	393	459	26	19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Limpio.....	1 205	1 914	4	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lima.....	253	366	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Luque.....	2 483	3 989	30	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mbuyapey.....	698	1 088	6	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mbocayaty.....	858	1 234	5	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pedro Gonzalez.....	433	525	112	69	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pirayú.....	1 362	2 145	23	7	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Piribeby.....	1 671	2 527	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paraguay.....	1 727	2 588	91	65	16	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quiyindy.....	1 539	2 310	22	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Quiquió.....	832	1 193	27	13	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Lorenzo de la Frontera.....	1 139	1 831	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Juan Bia, Pilar.....	267	361	14	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José de los Arroyos.....	1 534	2 372	4	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Joaquin.....	238	355	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Estanislao.....	1 737	2 364	25	3	24	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Lorenzo del Campo Grande.....	1 437	2 277	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Poblacion por nacionalidades y sexos (Continuacion)

PARTIDOS	Paraguayos		Argentinos		Brasileros		Bolivianos		Chilenos		Orientales		Norte Americanos		Franceses		Españoles		Alemanes	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Santa María .....	270	372	46	30	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Ignacio (Misiones).....	609	914	86	60	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Cosme .....	971	1 054	158	97	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Juan Bta. Misiones.....	978	1 329	187	147	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Rosa.....	167	198	1	3	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santiago .....	778	909	171	151	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Miguel.....	706	1 016	121	75	3	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Pedro del Paraná.....	748	986	22	21	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Juan Nepomuceno .....	328	401	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tacuarias .....	257	232	10	4	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tacuaty.....	138	197	7	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tobati.....	652	1 134	6	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tabapy .....	1 209	1 691	9	3	8	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Union .....	174	247	5	—	4	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villeta.....	1 357	1 901	17	6	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Oliva.....	268	404	7	4	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Franca .....	147	187	9	1	1	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa del Pilar.....	1 048	2 655	127	108	5	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa del Rosario.....	538	762	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa de San Pedro.....	1 561	2 492	5	1	8	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Concepcion .....	3 172	3 790	90	10	73	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valenzuela .....	1 081	1 605	6	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Encarnacion.....	1 438	1 715	244	167	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Rica .....	4 599	6 060	8	10	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yabebyry .....	394	534	62	42	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yaguaron .....	1 105	1 679	3	4	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yuty .....	1 992	2 886	43	13	20	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yataity.....	465	810	3	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa Hayes .....	280	378	12	6	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales.....	94 868	137 010	3 056	1 839	428	102	13	3	16	2	69	129	10	3	181	47	289	32	304	172



Poblacion por nacionalidades y sexos (Continuacion)

PARTIDOS	Austriacos		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Griegos		Rusos		Belgas		TOTALES	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Itauguá.....	-	-	2	-	3	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1 542	-	1 969	-
Itacurubi de la Cordillera.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	422	-	650	-
Itá.....	1	-	-	-	3	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1 890	-	2 854	-
Ibicuí.....	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 273	-	1 991	-
Ibitimi.....	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 666	-	2 678	-
Itapé.....	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	1 105	-	1 895	-
Ihacanguazú.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	998	-	1 502	-
Ibaty.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 046	-	1 900	-
Jesús y Trinidad del Paraná.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130	-	155	-
Laureles.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	420	-	478	-
Limpio.....	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1 215	-	1 915	-
Luna.....	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	255	-	366	-
Luque.....	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 523	-	3 930	-
Mbuypay.....	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	707	-	1 042	-
Mbocayaty.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	867	-	1 239	-
Pedro Gonzalez.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	559	-	598	-
Pirayú.....	-	-	1	1	7	1	4	-	1	1	-	-	-	-	1 413	-	2 157	-
Piribeby.....	-	-	1	1	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 680	-	2 530	-
Paraguay.....	-	-	-	-	19	1	2	-	1	-	1	-	-	-	1 878	-	2 628	-
Quyindy.....	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 566	-	2 316	-
Quiquió.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	861	-	1 205	-
San Lorenzo de la Frontera.....	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 153	-	1 835	-
San Juan Bta. Pilar.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	282	-	366	-
San José de los Arroyos.....	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	10	5	-	-	1 556	-	2 378	-
San Joaquín.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	242	-	355	-
San Estanislao.....	-	-	-	-	20	5	9	-	-	-	-	-	-	-	1 823	-	2 373	-
San Lorenzo del Campo Grande.....	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 451	-	2 278	-
Santa María.....	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	319	-	403	-
San Ignacio (Misiones).....	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	710	-	983	-
San Cosme.....	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1 137	-	1 151	-
San Juan Bta. Misiones.....	-	-	-	-	6	2	1	-	-	-	-	-	-	-	1 179	-	1 478	-

Poblacion por nacionalidades y sexos (Conclustion)

PARTIDOS	Austriacos		Ingleses		Italianos		Portugueses		Suizos		Griegos		Rusos		Belgas		TOTALES	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Santa Rosa.....															168		203	
Santiago.....	1														971		1 063	
San Miguel.....			1				3								842		1 095	
San Pedro del Paraná.....			2											1	779		1 008	
San Juan Nepomuceno.....			3												330		402	
Tacuaras.....				2											271		236	
Tacuaty.....			1												147		198	
Tobati.....			2												661		1 141	
Tahapy.....			2												1 228		1 695	
Union.....			2												187		253	
Union.....			8	2			3								1 398		1 913	
Villeta.....			1												280		408	
Villa Oliva.....	1														163		191	
Villa Franca.....	3		15	9			3		2						2 126		2 776	
Villa del Pilar.....															540		762	
Villa del Rosario.....															1 588		2 499	
Villa de San Pedro.....	1		8												3 411		3 828	
Villa Concepcion.....			28	6			1	1	1						1 091		1 605	
Valenzuela.....			1												1 696		1 883	
Villa Encarnacion.....			2												4 655		6 078	
Villa Rica.....	4		19	4			2		2						400		576	
Yaberry.....			1												1 119		1 685	
Yaguaron.....			1						1						2 060		2 900	
Yuty.....			1												469		819	
Xataiti.....	7	8	15	16			1		51	41		1			402	5	464	
Villa Hayes.....	45	8	664	161	3	113	68	44	25	5	2	1	9	5	100 262		139 512	
<b>Totales.....</b>	<b>45</b>	<b>8</b>	<b>664</b>	<b>161</b>	<b>3</b>	<b>113</b>	<b>68</b>	<b>44</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>100 262</b>		<b>139 512</b>	

## RECAPITULACION.

NACIONALIDADES	VARONES	MUJERES	TOTAL
Paraguayos .....	94 868	137 010	231 878
Argentinos .....	3 056	1 839	4 895
Brasileros .....	428	102	530
Bolivianos.....	13	3	16
Chilenos .....	16	2	18
Orientales .....	129	69	198
Norte-Americanos .....	10	3	13
Franceses .....	181	47	228
Españoles .....	289	32	321
Alemanes .....	304	172	476
Austriacos.....	45	8	53
Ingleses.....	34	5	39
Italianos .....	664	161	825
Portugueses .....	113	3	116
Suizos .....	68	44	112
Griegos .....	25	5	30
Rusos .....	2	1	3
Belgas .....	9	5	14
Varias nacionalidades .....	8	1	9
TOTAL.....	100 262	139 512	239 774

Total general ..... 239 774

Aumento 10 % ..... 23 977

POBLACION ABSOLUTA..... 263 751

Poblacion por sexo, edades, nacionales y extranjeros.

PARTIDOS	Menores de 1 año		De 1 año		De 2 años		De 3 años		De 4 años											
	Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros									
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.								
Asunción.....	261	406	2	2	316	4	2	2	309	384	5	5	328	643	8	10	339	439	11	11
Arroyo y Estero.....	38	44	—	—	37	44	—	—	55	60	—	—	52	56	—	—	55	60	—	—
Arreguá.....	15	6	—	—	79	72	—	—	54	46	1	—	57	73	—	—	50	57	—	—
Atirá.....	7	4	—	—	15	16	—	—	27	27	—	—	34	31	—	—	29	47	—	—
Altos.....	7	6	7	6	87	110	6	5	71	60	9	2	61	65	5	3	69	80	3	4
Ajos.....	—	—	—	—	74	65	—	—	33	44	—	—	32	60	—	—	48	46	—	—
Acahay.....	54	48	—	—	86	99	—	—	74	69	—	—	86	81	—	—	88	85	—	—
Barrero Grande.....	11	9	—	—	55	45	—	—	59	43	—	—	51	55	—	—	51	41	—	—
Bobbi.....	35	49	1	1	56	39	1	1	54	* 79	1	1	64	66	2	—	50	56	1	3
Caacupé.....	10	6	—	—	56	45	—	—	41	57	—	—	41	43	—	—	48	38	—	—
Caraguatay.....	12	10	—	—	50	48	—	—	54	46	—	—	48	53	—	—	49	38	—	—
Carayaó.....	—	—	—	—	15	5	—	—	8	2	—	—	7	4	—	—	84	90	—	—
Capiatá.....	51	56	—	—	79	92	—	—	72	67	—	—	80	87	—	—	84	90	—	—
Carapeguá.....	76	125	—	—	184	173	—	—	225	144	—	—	204	159	—	—	171	164	1	1
Caupucú.....	—	—	—	—	43	43	—	—	53	49	—	—	2	51	50	—	55	53	3	3
Cármén del Paraná.....	—	—	—	—	10	10	1	2	6	2	3	1	9	11	—	—	4	6	—	—
Casapá.....	88	135	1	1	162	168	2	2	231	208	1	2	209	257	—	—	162	185	2	1
Caaguazú.....	18	22	—	—	69	78	—	—	64	72	—	—	59	67	—	—	12	18	4	1
Desmochados.....	—	—	—	—	3	2	—	—	2	4	—	—	5	12	1	2	12	18	4	1
Emboacada.....	—	—	—	—	18	18	1	—	21	16	—	—	19	22	1	—	28	20	—	—
Guazú-Cua.....	—	1	—	—	12	10	—	—	* 22	21	—	—	18	19	—	—	14	14	—	—
Guarambaré.....	—	—	—	—	32	20	—	—	29	27	—	—	24	26	—	—	29	23	—	—
Humaitá.....	14	21	1	1	31	44	3	3	54	41	7	7	44	50	2	6	45	39	5	1

Poblacion por sexo, edades, nacionales y extranjeros (Continuacion)

PARTIDOS	Menores de 1 año		De 1 año		De 2 años		De 3 años		De 4 años			
	Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Horqueta .....	51	54	—	—	86	94	78	100	62	84	—	—
Ipané .....	14	21	—	—	24	14	21	33	29	20	—	—
Isla Umbá .....	6	4	—	—	29	37	28	29	37	33	—	1
Itacurubi del Rosario .....	9	12	—	—	11	15	17	19	15	18	—	—
Itauguá .....	26	29	—	—	90	63	61	61	88	68	—	—
Itacurubi de la Cordillera .....	—	—	—	—	21	16	22	32	26	18	—	—
Itá .....	89	84	—	—	83	84	92	87	78	169	—	1
Ibukui .....	10	9	—	—	57	64	66	66	71	54	—	—
Ibitimi .....	112	124	—	—	86	79	94	114	53	82	—	—
Itapé .....	60	72	—	—	47	57	65	64	51	56	—	—
Itacanguazú .....	12	14	—	—	59	47	51	55	44	58	—	—
Ibaty .....	—	—	—	—	51	52	47	50	64	50	—	—
Jesús y Trinidad del Paraná .....	6	3	—	—	3	10	9	6	6	7	—	—
Laureles .....	—	—	—	—	21	12	24	17	13	24	—	—
Limpio .....	—	—	—	—	58	45	60	55	62	47	—	—
Lma .....	4	3	—	—	12	10	13	14	24	24	—	—
Luque .....	24	32	—	—	114	96	119	113	126	96	—	—
Mbuypay .....	—	—	—	—	31	46	43	45	37	30	—	—
Mboacayaty .....	30	27	—	—	41	39	49	43	40	30	—	—
Pedro Gonzalez .....	—	—	—	—	23	21	17	24	23	29	—	—
Pirayú .....	65	59	—	—	78	74	74	66	66	68	—	—
Piribebay .....	118	115	—	—	72	70	81	84	67	76	—	—
Paraguay .....	50	45	—	—	70	97	83	123	73	95	—	—
Quindy .....	9	11	—	—	69	74	94	83	66	63	—	—
Quiquió .....	25	35	—	—	43	34	46	40	51	42	—	—
San Lorenzo de la Frontera .....	13	8	—	—	71	71	56	64	66	56	—	—
San Juan Bta. Pilar .....	6	13	—	—	17	19	13	16	13	17	—	—
San José de los Arroyos .....	6	10	—	—	76	95	72	90	68	85	—	—
San Joaquin .....	—	—	—	—	14	10	14	14	11	11	—	—
San Estanislao .....	20	16	—	—	60	41	59	59	79	89	—	—
San Lorenzo del Campo Grande .....	26	24	—	—	79	61	65	71	76	75	—	—

Poblacion por sexo, edades y extranjeros (Continuacion)

PARTIDOS	Menores de 1 año		De 1 año		De 2 años		De 3 años		De 4 años			
	Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Santa Maria.....	—	—	10	9	14	17	13	19	1	1	18	12
San Ignacio (Misiones).....	3	2	42	45	32	44	33	47	2	3	41	40
San Cosme.....	17	16	47	39	46	39	44	40	5	3	51	36
San Juan Ba. Misiones.....	28	22	52	66	55	63	79	69	7	3	75	49
Santa Rosa.....	1	—	3	6	8	8	8	8	—	—	10	4
Santiago.....	—	—	63	56	41	32	40	38	1	3	41	36
San Miguel.....	2	—	34	34	29	31	26	45	2	1	33	36
San Pedro del Paraná.....	13	17	49	41	29	44	51	55	—	—	49	35
San Juan Nepomuceno.....	9	13	16	15	19	6	17	16	—	—	20	17
Tacuaras.....	4	—	10	4	12	9	13	8	—	—	14	18
Tacuaty.....	—	—	9	9	11	6	6	10	—	—	6	6
Tobaty.....	—	—	30	25	32	43	38	24	—	—	25	33
Tabapy.....	—	—	51	35	64	72	59	54	—	—	80	59
Union.....	7	5	12	9	9	7	15	13	—	—	7	9
Villeta.....	—	—	49	44	62	68	72	60	—	—	69	65
Villa Oliva.....	—	—	17	17	14	14	9	15	—	—	9	10
Villa Franca.....	—	—	4	7	5	6	7	6	—	—	7	6
Villa del Pilar.....	14	40	102	98	104	99	115	81	—	1	113	84
Villa del Rosario.....	—	—	26	18	22	25	42	24	—	—	25	32
Villa de San Pedro.....	8	32	74	109	66	106	92	101	—	—	69	99
Villa Concepcion.....	78	30	145	76	192	99	184	105	3	1	135	101
Valenzuela.....	—	—	76	73	56	72	48	50	—	—	55	50
Villa Encarnacion.....	19	20	70	63	71	65	63	68	9	4	69	95
Villa Rica.....	53	130	175	189	184	228	216	274	—	—	203	299
Villa Hayes.....	—	—	12	21	16	11	21	9	3	5	13	17
Yabebry.....	16	13	17	14	18	30	25	29	—	—	1	19
Yaguaron.....	—	—	53	49	65	52	67	60	—	—	1	64
Yuty.....	55	52	93	97	75	74	89	75	1	—	92	89
Yataiti.....	10	10	25	26	34	21	20	35	—	—	23	28
Totales.....	1 805	2 174	4 594	4 620	4 592	4 511	4 730	4 863	65	55	4 603	4 814
			37	43	55	60	60	65	63	63	63	72

POBLACION POR SEXO, EDADES, NACIONALES Y EXTRANJEROS.

(Continuacion)

PARTIDOS	De 5 años		De 6 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 20 años		De 21 á 30 años	
	Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Asuncion.....	356	403	614	1 157	914	1 296	1 314	1 536	3 131	3 683
Arroyo y Estero.....	46	45	165	162	116	120	120	160	281	342
Areguá.....	56	60	195	165	108	112	138	189	298	443
Atirá.....	26	38	84	67	54	47	67	69	184	225
Altos.....	64	51	208	187	120	135	162	215	364	498
Ajos.....	52	32	109	117	63	88	97	134	193	309
Acahay.....	82	81*	306	286	162	184	147	233	484	632
Barrero Grande.....	49	46	134	127	96	84	89	137	317	598
Bobí.....	86	49	211	182	109	124	125	149	255	344
Caacupé.....	41	56	162	151	97*	86	122	125	287	381
Caraguatay.....	38	44	76	70	58	83	141	151	236	319
Carayaó.....	5	9	18	17	13	10	15	15	36	48
Capiatá.....	76	79	301	299	158	180	145	228	475	612
Carapeguá.....	193	136	336	356	371	374	419	382	614	1 129
Caupucú.....	49	41	154	142	89	99	93	121	173	274
Carmen del Paraná.....	8	7	24	22	17	19	11	11	28	31
Caazapa.....	189	180	556	559	414	412	438	591	829	1 236
Caaguazú.....	73	67	85	94	104	116	182	289	194	376
Desmochados.....	17	13	44	34	32	32	22	25	68	72
Emboacada.....	18	23	67	72	53	56	66	68	111	193
Guazú-Cua.....	15	21	61	53	38	41	29	30	98	77
Guarambaré.....	30	27	87	68	53	52	56	87	121	175
Humaitá.....	44	38	140	162	107	97	143	179	324	482
Horqueta.....	75	57	240	245	110	122	32	70	121	174
Ipané.....	22	21	78	79	61	50	48	59	103	158
Isla Umbú.....	32	30	97	96	82	72	65	69	102	185
Itacurubí del Rosario.....	21	26	34	39	19	31	—	—	—	—

Poblacion por sexo, edades, nacionales y extranjeros (Continuacion)

PARTIDOS	De 5 años		De 6 á 9 años		De 10 á 14 años		De 15 á 20 años		De 21 á 30 años		Extr. anteriores						
	Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros						
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.					
Itauguá.....	79	61	261	—	175	155	1	—	115	202	1	—	360	430	6	1	
Itacurubi de la Cordillera.....	25	15	70	—	43	52	—	—	28	45	—	—	104	150	—	—	
Itá.....	101	184	175	204	154	176	3	—	149	239	1	—	482	634	6	6	
Ibicuí.....	65	58	219	212	122	122	—	—	134	197	—	—	288	471	3	1	
Ibitimi.....	31	82	168	169	144	135	—	—	162	196	—	—	419	604	3	1	
Irapé.....	58	55	137	124	106	91	1	—	132	215	2	—	265	424	3	2	
Itaacanguazú.....	52	60	153	163	103	84	—	—	150	218	—	—	195	299	—	—	
Ihaty.....	52	53	153	163	103	84	—	—	156	236	—	—	243	473	3	—	
Jesus y Trinidad del Paraná.....	10	8	22	23	14	13	—	—	8	8	—	—	21	24	1	1	
Laureles.....	31	21	63	64	37	38	7	—	34	27	7	—	89	97	4	6	
Límpio.....	59	43	185	203	157	147	—	—	138	172	—	—	276	423	3	—	
Lma.....	24	21	376	414	319	296	4	—	270	364	—	—	559	859	4	—	
Luque.....	123	92	121	120	73	59	—	—	53	92	1	—	172	221	1	—	
Mbucayaty.....	35	31	106	77	72	76	—	—	120	151	—	—	224	312	3	2	
Mbocayaty.....	38	38	—	—	—	—	—	—	47	34	15	8	71	114	22	18	
Pedro Gonzalez.....	24	19	235	231	120	144	—	—	151	163	2	—	311	546	10	2	
Pirayú.....	82	65	248	225	146	130	1	—	159	189	—	—	462	583	2	1	
Piribebuy.....	84	71	311	256	204	168	7	7	210	302	15	9	378	599	41	16	
Paraguay.....	82	72	261	256	150	178	6	11	200	245	2	2	357	518	7	—	
Quiindy.....	63	67	143	112	70	73	1	1	86	101	2	4	186	278	15	2	
Quiquió.....	58	38	—	—	—	—	—	—	132	164	—	—	242	397	1	2	
San Lorenzo de la Frontera.....	60	60	210	222	111	125	—	—	9	13	1	—	59	62	4	1	
San Juan Bta. Pilar.....	13	19	63	72	23	29	1	—	202	203	2	1	386	581	2	—	
San José de los Arroyos.....	79	71	229	214	141	160	5	—	20	35	—	—	64	64	—	—	
San Joaquín.....	8	11	39	30	175	140	—	—	148	162	4	1	453	590	11	1	
San Estanislao.....	120	119	223	227	179	175	—	—	122	173	—	—	355	559	3	—	
San Lorenzo del Campo Grande.....	76	64	223	227	179	175	1	—	3	29	6	6	53	92	10	8	
Santa María.....	17	13	57	47	24	27	—	—	10	48	88	20	9	137	197	17	13
San Ignacio (Misiones).....	37	42	111	109	58	54	17	10	48	88	20	9	107	206	33	18	
San Cosme.....	62	46	138	164	81	103	81	20	10	91	109	15	10	207	206	33	18
San Juan Bta. Misiones.....	64	56	171	153	93	83	31	31	13	76	92	26	25	179	333	43	41

Poblacion por sexo, edades, nacionales y extranjeros (Continuacion).

PARTIDOS	De 31 á 40 años		De 41 á 50 años		De 51 á 70 años		De 71 á 100 años		De 100 arriba						
	Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos		Paraguayos						
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.					
Itauguá.....	114	272	38	192	13	2	33	119	2	—	—	—	—	—	—
Itacurubi de la Cordillera.....	29	90	9	73	—	—	14	51	—	—	—	—	—	—	—
Itá.....	121	442	17	164	225	11	49	164	5	3	14	32	—	—	—
Ibicuy.....	66	272	7	40	214	4	28	135	4	—	10	44	—	—	—
Ibitimi.....	74	370	4	39	240	3	53	232	2	—	19	64	—	—	—
Itapé.....	35	238	8	22	154	3	29	149	1	—	13	48	—	—	—
Ihacanguazú.....	67	261	—	30	120	—	19	100	—	—	5	13	—	—	—
Ihaty.....	47	276	2	22	205	—	19	144	—	—	11	40	1	—	—
Jesús y Trinidad del Paraná.....	9	18	4	4	13	2	2	15	3	—	3	4	—	—	—
Laureles.....	29	63	4	15	48	2	15	29	2	—	4	8	—	—	—
Limpio.....	70	328	3	40	195	4	40	164	—	—	5	57	—	—	—
Lima.....	25	54	—	12	24	—	5	7	—	—	1	3	—	—	—
Luque.....	170	657	8	82	394	15	94	330	5	—	9	112	—	—	—
Mbuypaty.....	34	146	5	21	86	1	12	78	1	—	4	21	—	—	—
Mboacayaty.....	35	177	3	20	110	—	27	83	2	—	4	29	—	—	—
Pedro Gonzalez.....	36	50	20	6	57	13	10	37	9	4	3	3	2	—	—
Pirayú.....	68	300	27	4	29	202	6	16	116	5	8	34	1	—	—
Piribebuy.....	76	340	5	36	235	3	51	228	—	—	13	51	—	—	—
Paraguay.....	83	328	43	6	76	224	22	9	29	155	16	5	—	—	—
Quindy.....	87	353	11	51	199	6	3	48	148	—	11	44	—	—	—
Quiquió.....	38	162	3	1	20	110	4	18	106	2	2	7	25	—	—
San Lorenzo de la Frontera.....	73	280	4	33	154	5	20	117	1	—	9	51	—	—	—
San Juan Bautista (Pilar).....	14	47	3	12	24	4	6	13	—	—	1	3	—	—	—
San José de los Arroyos.....	81	321	3	39	228	4	53	171	3	1	10	31	—	—	—
San Joaquin.....	8	41	1	9	32	2	10	59	1	—	—	9	—	—	—
San Estanislao.....	140	315	31	95	260	24	61	190	12	1	8	39	2	—	—
San Lorenzo del Campo Grande.....	91	346	7	48	208	3	28	170	—	—	12	54	—	—	—
Santa María.....	13	44	8	9	28	8	6	25	3	—	2	7	—	—	—
San Ignacio (Misiones).....	26	101	17	10	29	73	10	4	13	55	6	2	3	11	—
San Cosme.....	89	131	16	13	38	78	20	30	57	8	3	8	12	—	—
San Juan Bia. (Misiones).....	58	126	21	18	23	109	26	10	24	12	4	3	13	—	—

Poblacion por sexo, edades, nacionales y extranjeros (Conclusion)

PARTIDOS	De 31 á 40 años		De 41 á 50 años		De 51 á 70 años		De 71 á 100 años		De 100 arriba			
	Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros		Paraguayos		Extranjeros	
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Santa Rosa.....	8	24	1	1	4	26	6	8	2	7	—	—
Santiago.....	38	108	27	19	24	68	15	9	5	12	4	1
San Miguel.....	44	153	26	12	25	87	20	1	4	10	2	—
San Pedro del Paraná.....	41	120	3	2	20	98	5	1	23	56	1	3
San Juan Nepomuceno.....	17	58	—	1	9	34	1	—	6	11	—	—
Tacuaras.....	25	27	4	—	14	18	1	1	2	4	—	—
Tacuatú.....	5	27	3	—	4	20	2	1	1	2	—	—
Tobati.....	38	182	2	1	18	131	3	1	12	116	—	—
Tabapy.....	64	258	7	2	29	148	5	—	26	101	—	—
Union.....	5	32	7	1	3	19	3	2	2	21	—	—
Villeta.....	59	247	12	1	51	193	7	2	47	161	7	—
Villa Oliva.....	27	60	6	—	9	35	2	—	4	32	—	—
Villa Franca.....	11	14	5	1	11	23	8	—	4	21	2	—
Villa del Pilar.....	89	194	40	16	63	225	29	15	48	255	17	—
Villa del Rosario.....	45	123	2	—	16	53	—	—	10	61	—	—
Villa de San Pedro.....	191	332	9	—	62	229	9	—	54	174	4	—
Villa Concepcion.....	178	619	97	7	96	383	53	6	102	325	16	—
Valenzuela.....	47	245	4	—	25	140	1	—	23	110	1	—
Villa Encarnacion.....	87	190	35	18	63	131	26	5	63	71	8	—
Villa Rica.....	565	594	24	2	210	487	13	5	148	426	7	—
Villa Hayes.....	14	65	23	8	13	12	18	9	2	6	9	—
Yabebyry.....	47	79	16	8	12	42	10	2	11	16	4	—
Yaguaron.....	62	237	6	1	38	210	3	—	37	142	—	—
Yuty.....	199	470	21	4	49	220	11	2	53	181	5	—
Yatití.....	26	89	1	1	20	78	—	—	5	71	—	—
Totales.....	6 420	18 697	1 389	338	3 497	12 124	914	190	2 652	9 284	402	116
									646	2 272	31	14
												18

## Bautismos celebrados en las Iglesias de la Capital durante el año 1886.

M E S E S	Iglesia de la Catedral		Iglesia de la Encarnacion		Iglesia de San Roque			TOTAL GENERAL			
	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones	Mujeres	TOTAL	Varones		Mujeres	TOTAL	
	Enero.....	7	11	18	9	7	16		16	15	31
Febrero.....	10	15	25	16	11	27		12	17	29*	81
Marzo.....	9	8	17	16	18	34		11	6	17	68
Abril.....	13	8	21	12	2	14		13	7	20	55
Mayo.....	21	20	41	16	25	41		10	25	35	117
Junio.....	13	11	24	5	4	9		9	13	22	55
Julio.....	15	22	37	17	17	34		11	18	29	100
Agosto.....	13	19	32	9	19	28		9	36	45	105
Setiembre.....	8	13	21	6	2	8		14	8	22	51
Octubre.....	19	12	31	11	7	18		9	7	16	65
Noviembre.....	14	14	28	15	12	27		16	5	21	76
Diciembre.....	11	10	21	5	2	7		10	5	15	43
TOTALES.....	153	163	316	137	126	263		140	162	302	881

## Matrimonios celebrados en la Iglesia de la Encarnacion durante el año 1886.

MESES	Paraguayos		Argentinos		Brasileros		Italianos		Españoles		Austriacos		Portugueses		TOTAL de Matrimonios
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	
Enero.....	5	7	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	7
Febrero.....	1	2	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Marzo.....	2	4	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4
Abril.....	—	1	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
Mayo.....	5	11	—	—	1	—	2	—	—	—	—	—	2	—	11
Junio.....	1	3	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Julio.....	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Agosto.....	1	4	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	4
Setiembre.....	3	5	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Octubre.....	1	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Noviembre.....	3	7	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	7
Diciembre.....	6	11	2	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	11
TOTALES.....	28	58	5	—	5	—	7	—	4	—	2	—	7	—	58

## Matrimonios celebrados en la Iglesia de la Catedral durante el año 1886.

M E S E S	Paraguayos		Brasileros		Alemanes		Italianos		Españoles		Franceses		TOTAL de Matrimonios
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	
Enero.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Febrero.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Marzo.....	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Abril.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Mayo.....	2	4	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	4
Junio.....	2	3	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
Julio.....	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Agosto.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Setiembre.....	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Octubre.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Noviembre.....	2	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Diciembre.....	5	7	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	7
TOTALES.....	23	29	1	—	1	—	2	—	1	—	1	—	29

## Matrimonios celebrados en la Iglesia de San Roque durante el año 1886.

M E S E S	Paraguayos		Argentinos		Italianos		Ingleses		Españoles		Alemanes		TOTAL de Matrimonios
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	
Enero.....	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Febrero.....	3	4	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4
Marzo.....	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Abril.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mayo.....	2	3	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
Junio.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Julio.....	2	3	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	3
Agosto.....	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Setiembre.....	1	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2
Octubre.....	2	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Noviembre.....	3	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Diciembre.....	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
TOTALES.....	22	28	1	—	2	—	1	—	1	—	1	—	28

Cuadro núm. 9

Resumen de Matrimonios:

CIUDADANIA DE LOS VARONES	NUMERO DE Matrimonios
Paraguayos .....	73
Argentinos.....	6
Brasileros.....	6
Italianos.....	11
Españoles.....	6
Austriacos .....	2
Portugueses .....	7
Alemanes .....	2
Francés .....	1
Inglés.....	1
TOTAL.....	115

Cuadro núm. 10

Fallecimientos habidos en el Municipio de la Capital  
durante el año 1886.

NACIONALIDADES	NÚMERO DE Fallecidos
Paraguayos .....	869
Argentinos.....	20
Orientales.....	6
Chilenos.....	2
Brasileros.....	14
Portugueses .....	6
Españoles.....	6
Italianos.....	10
Franceses.....	7
Alemanes.....	7
Griegos.....	1
Sin especificacion.....	2
TOTAL.....	950

**SEXOS:**

Varones.....	429
Mujeres.....	521
TOTAL.....	950

Cuadro comparativo de los fallecimientos con los bautismos celebrados  
durante el mismo año :

Fallecidos .....	950
Bautizados.....	881
DIFERENCIA á favor de los primeros.....	69

Cuadro núm. 11

## Mortalidad habida en el Municipio de la Asuncion durante el año 1886

dividida por meses, edades y sexos:

M E S E S	de dias		1 a 6 meses		6 a 12 años		1 a 3 años		4 a 8		9 a 15		16 a 25		26 a 35		36 a 45		46 a 60		61 a 75		76 a 90		90 a 100		101 a 115		Muerte prematura		TOTALES							
	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.				
	4	4	1	2	8	7	11	6	2	2	2	2	1	1	5	6	2	4	2	4	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Enero.....	4	4	1	2	8	7	11	6	2	2	2	2	—	—	5	6	2	4	2	4	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	4	39	40
Febrero.....	7	5	1	1	5	5	4	3	3	3	1	1	—	—	1	7	3	7	1	2	1	3	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	30	37
Marzo.....	8	6	3	3	2	3	3	4	4	4	4	4	—	—	2	4	4	4	1	5	3	4	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	1	38	31
Abril.....	4	3	5	1	—	2	3	2	3	—	1	1	1	1	3	6	4	6	3	4	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	28	34
Mayo.....	4	5	3	—	1	1	1	3	2	—	1	1	—	—	4	4	4	6	—	—	2	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	21	33		
Junio.....	5	6	2	2	1	5	2	2	4	2	—	—	—	—	3	6	2	7	2	5	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	4	27	40		
Julio.....	6	7	2	2	1	2	3	—	—	—	—	—	—	—	1	4	2	6	4	6	3	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	1	26	33		
Agosto.....	4	4	4	3	1	—	1	3	1	1	1	1	—	—	5	5	4	6	2	4	3	7	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	7	36	39		
Setiembre.....	5	5	5	2	3	2	3	4	3	2	—	—	—	—	4	5	3	4	3	5	3	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	35	50
Octubre.....	7	7	4	3	1	2	4	5	—	2	2	2	1	1	5	7	1	8	4	8	3	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2	35	50
Noviembre.....	1	5	2	3	7	3	5	7	4	2	2	1	—	—	5	5	4	10	4	4	4	3	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	5	44	52
Diciembre.....	2	1	1	4	8	7	10	10	2	2	3	2	—	—	10	12	10	16	11	13	2	11	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	9	69	94
Totales .....	57	58	33	25	42	36	50	51	22	16	12	4	46	71	43	79	41	61	25	53	7	16	7	12	2	2	2	2	—	—	—	—	42	35	429	521		

Adultos fallecidos en el Municipio de la Capital, durante el año 1886,  
con especificacion de las enfermedades.

ENFERMEDADES	NÚMERO	ENFERMEDADES	NÚMERO
Afeccion orgánica del corazon .....	2	Cáncer del estómago .....	1
Ahogo .....	1	Catarro crónico .....	1
Anemia .....	5	Cistitis .....	1
Apoplegia .....	6	Catarro gastro, intestinal .....	1
Aneurisma .....	5	Chucho .....	1
» del cayado de la aorta .....	2	Cólera mórbus .....	82
Angina del pecho .....	1	Consuncion cerebral .....	1
Almorrana .....	2	Colerina .....	1
Alteracion .....	1	Cólico misere .....	1
Ataque cerebral .....	2	Congestion pulmonar .....	1
Aborto complicado con pulmonia duplicada .....	1	Disenteria .....	2
Apoplegia cerebral .....	1	Diarrea .....	7
Afeccion valvular hidropesia .....	1	» crónica .....	2
Anasarca por endocarditis .....	1	Debilidad .....	3
Asma sintomático .....	2	De parto .....	5
Ahogado en el rio .....	1	Dispepsia .....	1
Anemia cerebral .....	1	Disenteria crónica .....	2
Bronquitis capilar .....	2	» aguda .....	1
Bronco-pneumonia .....	1	Decrepitud .....	2
Cirrosis hepática .....	1	Estrechez é insuficiencia valvular .....	1
Cirrosis del hígado .....	10	Emaftac .....	1
Consuncion .....	4	Esclavosis de la médula .....	1
Cáncer intestinal .....	2	Edema del pulmon .....	1
Carbunclo .....	1	Epatitis .....	2
Cisti ovárica .....	1	Enteritis .....	1
Carcinoma del higado .....	1	Edema puerperal .....	1
Calentura .....	1	Espasmo .....	2
Cáncer de la lengua .....	1	Estrangulada .....	1
Cangro .....	1	Enteritis crónica .....	1
Congestion cerebral .....	2	Encefalitis aguda .....	1
Costado .....	3	Enteritis aguda .....	1
Carcinoma .....	1	Fiebre .....	14
Cáncer de la matriz .....	1	» tifoidea .....	8
» en el útero .....	1	» puerperal .....	2
		Fuego ensolvido .....	2

Adultos fallecidos en el Municipio de la Capital, durante el año 1886, con especificacion de las enfermedades (Continuacion)

ENFERMEDADES	NÚMERO	ENFERMEDADES	NÚMERO
Fiebre inflamatoria .....	2	Natural .....	1
» tituida. ....	1	Osteomalacia.....	1
» maligna .....	1	Orivate crónica.....	1
» continuada .....	1	Ostrucción del hígado.....	3
» remitente.....	3	Porenginotrite.....	1
» intermitente .....	1	Preomonia .....	8
» gástrica .....	2	Perlesía.....	5
Gastritis.....	3	Pleuresia aguda .....	1
Gangrena.....	2	Pasmo .....	10
Gastro enteritis .....	5	Pneumonia cancerada.....	1
» » aguda.....	1	Peritonitis aguda .....	4
» enteritis intertropical .....	1	Pasmo de sangre .....	2
Hemorragia cerebral .....	5	Peritonitis crónica .....	1
» pulmonar.....	3	Pleuresía .....	1
Hígado .....	13	Parálisis intestinal .....	2
Hidropesía .....	12	Pneumonia aguda .....	6
Hematemasis .....	1	Pulmonia aguda.....	2
Hipertrofia cordinea .....	1	Pleuritis aguda.....	7
Hemorroides.....	1	Pneumonitis cruposa.....	1
Habitual .....	1	Palpitacion del corazon .....	3
Hictericia .....	1	Reumatismo .....	4
Inflamacion de la garganta .....	2	» crónico .....	1
» purulenta .....	1	Retencion de orina.....	1
Inflamacion de la vejiga .....	1	Sin especificacion.....	5
» del útero.....	3	Septicemia.....	1
Lesion valvular del corazon .....	2	Sarampion .....	1
» orgánica del corazon.....	14	Sangre lluvia .....	1
Lastimadura .....	2	Tisis .....	15
Lombrices.....	1	» pulmonar.....	27
Llaga.....	3	Tuberculosis pulmonar .....	20
Muerte repentina.....	10	Tos .....	1
Muerte alevosa.....	1	Tabardillo.....	3
» natural .....	1	Tisis caseosa .....	1
Meningitis cerebral .....	2	» laringea.....	1
Marasmo.....	2	Tuberculosis.....	2
Muerto por el tren.....	1	Tumor sobre el hombro izquierdo....	1
Meningitis.....	1	Tisis tuberculosa .....	1

Adultos fallecidos en el Municipio de la Capital, durante el año 1886, con especificacion de las enfermedades (Continuacion)

ENFERMEDADES	NÚMERO	ENFERMEDADES	NÚMERO
Tumor céltico.....	1	Úlcera.....	1
Tisis laringea .....	2	Vejez.....	9
Tuberculosis pulmonar bilateral .....	1	Válvulas del corazon .....	1
Tétanos.....	2	Úlcera en la laringe .....	1
Tuberculosis mesenteria.....	1	Úlcera de la garganta .....	1
Tabardillo.....	1	» crónica .....	1

PARVULOS.

Ataque cerebral.....	2	Espasmos .....	5
Ahogado.....	1	Empacho .....	2
Anemia.....	2	Erisipela .....	3
Bronquitis aguda.....	2	Edema pulmonar.....	1
» capilar.....	7	Erupcion cutánea .....	1
» catarral agudo .....	3	Fiebre .....	18
» bilateral.....	2	» puerperal.....	1
Catarro intestinal agudo.....	1	» gástrica .....	3
Carditis.....	1	» tifoidea.....	2
Calenturas.....	6	» miasmática.....	1
Consuncion.....	2	» nerviosa.....	2
Congestion cerebral.....	1	» continuada.....	2
Colerin .....	1	» remitente.....	1
Cólico .....	1	Garrotillo .....	1
Cólera .....	5	Gastro enteritis .....	6
Disentería.....	6	Gastritis .....	4
» crónica.....	1	Hidropesia .....	1
» atónica .....	1	Hidrocéfalo.....	1
Dispepsia .....	1	» agudo.....	1
Diarrea.....	53	Hictericia .....	1
» y vómito.....	6	Inflamacion de la garganta .....	2
» con fiebre.....	2	» cerebral .....	1
» crónica .....	4	Inflamacion.....	2
» de mala denticion.....	1	Lombrices.....	34
Enteritis .....	2	Mal de 7 dias.....	60
» crónica.....	4	Marasmo.....	6
Escarlatina .....	1	Meningitis cérebral .....	5

Adultos fallecidos en el Municipio de la Capital, durante el año 1886, con especificacion de las enfermedades (Conclusion)

ENFERMEDADES	NÚMERO	ENFERMEDADES	NÚMERO
Meningitis aguda.....	4	Tétano honvelical .....	2
Nacimiento prematuro .....	54	» espontáneo .....	1
Neumotritis .....	1	Tabes mesentérica .....	1
Ojeo .....	1	Tiricia .....	1
Pasmo .....	23	Tísico mesentérico.....	1
Pulmonia aguda.....	2	Tisis.....	2
Pneumonia .....	2	Trismo .....	3
Quemado .....	1	Tuberculosis mesentérica.....	1
Relajamiento.....	3	Tos .....	3
Sarampion.....	15	Vómito .....	4
Tétano .....	29	Vicios orgánicos.....	2

Resúmen de los nacimientos, matrimonios y defunciones habidos en el Municipio de la Capital, durante el año 1886.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Mujeres	De diversas nacionalidades	Varones	Mujeres
430	451	115	429	521

No habiendo obtenido los datos precisos de los hijos naturales y legítimos, para la formacion de los cuadros que anteceden, referentes al estado civil, hemos considerado solo el movimiento habido en los diversos Registros Civiles, sin clasificar la filiacion.

## Condiciones de la Poblacion. — Defectos físicos.

PARTIDOS	Poblacion absoluta	Dementes	Sordos	Sordo-mudos	Ciegos	Crelinos, etc.	Cos coto	INVALIDOS				TOTAL GENERAL
								En accion de guerra		Diversos accidentes		
								Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
Asuncion (Capital).....	24 838	10	9	10	12	5	26	8	32	13	45	125
Arroyo y Estero.....	2 638	—	—	1	—	3	6	2	4	3	7	19
Areguá.....	3 008	3	—	2	—	—	12	9	2	1	3	29
Altos.....	3 769	—	—	15	—	5	30	8	5	4	9	67
Aitirá.....	1 500	1	—	2	—	—	—	—	—	—	—	3
Ajos.....	2 094	—	3	3	1	—	30	10	15	18	33	80
Achay.....	4 516	3	—	11	—	—	57	10	9	13	22	103
Barrero Grande.....	2 561	—	—	—	—	—	6	—	2	6	8	14
Bobí.....	2 989	—	—	8	12	—	120	—	7	8	15	155
Caacupé.....	2 600	—	13	17	—	—	161	3	3	4	7	201
Caraguatay.....	2 151	—	3	2	1	2	7	2	6	4	10	27
Carayaó.....	324	1	—	3	—	—	4	—	2	1	3	11
Capitá.....	4 407	4	15	12	—	8	118	5	10	16	26	188
Carapeguá.....	7 915	4	—	16	8	—	18	1	10	12	22	69
Caupucí.....	2 288	—	3	—	—	—	—	1	6	4	10	14
Cármén del Paraná.....	396	—	—	2	—	1	4	—	2	3	5	12
Caazapa.....	9 269	2	17	3	15	—	16	5	14	6	20	78
Caaguazú.....	2 616	—	24	20	—	12	206	1	12	17	29	292
Desmochados.....	642	—	1	—	2	—	4	—	1	8	9	16
Emboacada.....	1 306	—	—	2	—	3	9	2	1	2	3	19
Guazú-Cua.....	814	—	—	3	—	—	—	6	3	—	3	11
Guarambaré.....	1 252	—	3	—	—	—	—	2	—	—	—	8
Humaitá.....	2 388	1	5	4	—	4	6	3	7	10	17	40

Condiciones de la Poblacion. — Defectos físicos (Continuación)

PARTIDOS	Poblacion absoluta	Dementes	Sordos	Sordo-mudos	Ciegos	Cretinos, etc.	Con coto	INVALIDOS				TOTAL GENERAL
								En acción de guerra	Diversos accidentes		TOTAL	
									Varones	Mujeres		
Horqueta.....	3 663	2	—	3	2	—	—	4	5	7	12	23
Ipané.....	1 202	—	2	5	1	—	13	1	1	—	1	23
Isla Umbú.....	1 400	—	2	1	1	—	4	2	3	5	8	18
Itacurubi del Rosario.....	1 033	—	—	—	2	1	—	—	4	—	4	7
Itauguá.....	3 511	—	6	12	4	4	16	22	14	16	30	94
Itacurubi de la Cordillera.....	1 072	—	2	5	—	—	36	4	6	9	15	62
Itá.....	4 744	—	—	—	—	—	3	1	2	3	5	9
Ibícuí.....	3 264	2	5	4	1	—	9	3	6	8	14	38
Ibitimi.....	4 344	—	—	—	—	—	—	—	2	2	4	4
Itapé.....	3 000	—	—	16	15	6	45	3	2	—	2	87
Itacanguazú.....	2 500	—	49	26	—	—	94	8	60	100	160	337
Ihaty.....	2 946	3	5	3	2	—	3	6	9	17	26	48
Jesús y Trinidad del Paraná.....	285	—	2	6	2	—	11	—	—	—	—	21
Laureles.....	898	—	—	—	—	1	—	1	4	—	4	6
Limpio.....	3 130	3	2	—	—	—	8	—	9	7	16	29
Lima.....	621	—	—	—	—	3	1	—	1	3	4	8
Luque.....	6 453	5	2	2	3	—	11	5	7	9	16	44
Mbuapey.....	1 749	1	—	25	—	—	93	15	5	7	12	146
Mbocayaty.....	2 106	—	—	5	—	11	136	6	2	2	4	162
Pedro Gonzalez.....	1 157	—	1	—	3	—	—	3	—	—	—	7
Piribebuy.....	3 570	2	—	1	3	—	—	—	3	2	5	11
Piribebuy.....	4 210	—	—	89	—	15	175	4	16	10	26	310
Paraguay.....	4 506	—	—	6	—	—	2	4	3	—	3	15
Paraguay.....	3 882	—	2	4	—	5	2	2	6	9	15	30
Quiindy.....	2 067	—	—	2	4	—	20	1	7	12	19	46
Quiquió.....	2 988	—	2	5	2	—	50	6	7	12	19	84
San Lorenzo de la Frontera.....	648	1	1	1	2	—	—	—	1	—	1	4
San Juan Bta. Pilar.....	3 934	14	1	1	1	1	12	6	23	14	37	73
San José de los Arroyos.....	597	—	—	18	—	8	25	3	10	3	13	67
San Joaquín.....	4 196	—	—	4	—	—	—	—	7	5	12	16
San Estanislao.....	3 729	—	8	6	4	—	—	6	16	25	41	114
San Lorenzo del Campo Grande.....		—	—	—	—	—	49	—	—	—	—	—

Condiciones de la Poblacion. — Defectos fisicos (Conclusion)

PARTIDOS	Poblacion absoluta	Dementes	Sordos	Sordo-mudos	Ciegos	Cretinos, etc.	Con celo	INVALIDOS				TOTAL GENERAL
								En accion de guerra	Diversos accidentes		TOTAL	
									Varones	Mujeres		
Santa Maria.....	722	6	—	4	—	—	5	2	2	4	6	23
San Ignacio (Misiones).....	1 699	—	2	2	—	—	44	5	8	11	19	72
San Cosme.....	2 288	1	—	1	3	—	3	4	—	—	—	12
San Juan Bta. Misiones.....	2 657	6	—	2	2	1	6	2	—	—	—	19
Santa Rosa.....	370	—	—	—	—	3	18	1	—	—	—	22
Santiago.....	2 634	—	4	4	—	2	10	6	14	8	22	48
San Miguel.....	1 937	1	—	1	1	—	5	—	3	4	7	15
San Pedro del Paraná.....	1 787	—	—	4	—	5	—	1	8	6	14	24
San Juan Nepomuceno.....	732	—	—	15	—	—	100	30	8	7	15	160
Tacuaras.....	507	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Tacuaty.....	345	—	—	—	3	—	—	5	5	2	7	19
Tobaty.....	1 802	—	4	—	3	2	12	3	8	9	17	43
Tabapy.....	2 923	—	—	—	—	—	—	11	—	—	—	11
Union.....	440	1	—	—	1	—	8	—	—	—	—	10
Villeta.....	3 311	1	—	—	1	—	3	11	6	7	13	29
Villa Oliva.....	688	—	2	1	—	—	4	—	3	2	5	14
Villa Franca.....	354	—	2	2	—	1	4	—	—	—	—	12
Villa del Pilar.....	4 902	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	8
Villa del Rosario.....	1 302	—	—	—	—	—	—	5	1	3	4	11
Villa de San Pedro.....	4 087	3	—	2	11	—	9	2	5	7	12	39
Villa Concepcion.....	7 239	9	—	21	4	—	13	13	8	7	15	75
Valenzuela.....	2 696	—	32	35	—	13	182	5	12	15	27	294
Villa Encarnacion.....	3 579	—	82	3	4	—	8	—	—	—	—	15
Villa Rica.....	10 733	—	—	34	—	46	327	45	100	63	163	697
Villa Hayes.....	866	—	2	1	—	—	4	—	2	1	3	10
Yabebyry.....	1 036	—	—	—	—	—	20	1	—	—	—	21
Yaguaron.....	2 804	3	—	5	7	—	6	—	3	4	7	28
Yuty.....	4 960	—	11	13	4	5	41	6	20	33	53	133
Yataiti.....	1 288	—	—	6	—	6	14	5	3	3	6	37
Totales.....	239 774	94	329	546	145	184	2 510	361	613	644	1 257	5 426

## RESUMEN:

Poblacion absoluta segun plano.....	239774
Aumento 10 %.....	23977
	<hr/>
TOTAL GENERAL DE LA POBLACION.....	263751
	<hr/>

## DEFECTOS FISICOS

Dementes.....	94
Sordos.....	329
»    mudos.....	546
Ciegos.....	145
Cretinos.....	184
Con coto .....	2510
Inválidos en accion de guerra .....	361
»    por diversos accidentes: varones.....	613
»    »    »    mujeres .....	644
	<hr/>
TOTAL.....	5426
	<hr/>

ó sea en la proporcion aproximativa de 2 % en la cual entra la enfermedad de coto por casi la mitad.

---

Cuadro núm. 13

## EDUCACION

### ALFABETOS Y ANALFABETOS.

PARTIDOS	PARAGUAYOS		EXTRANJEROS		TOTAL
	<i>Que saben leer y escribir</i>	<i>Que no saben leer ni escribir</i>	<i>Que saben leer y escribir</i>	<i>Que no saben leer ni escribir</i>	
Asuncion (Capital).....	7 349	15 955	1 058	476	24 838
Arroyo y Estero.....	331	2 272	21	14	2 638
Areguá.....	817	2 163	23	5	3 008
Altos.....	599	2 810	225	135	3 769
Atirá.....	142	1 346	8	4	1 500
Ajos.....	365	1 723	5	1	2 094
Acahay.....	522	3 939	19	36	4 516
Barrero Grande.....	370	2 186	4	1	2 561
Bobí.....	310	2 530	55	94	2 989
Caacupé.....	355	2 233	5	7	2 600
Caraguatay.....	225	1 907	9	10	2 151
Carayaó.....	45	273	2	4	324
Capiatá.....	614	3 772	9	12	4 407
Carapeguá.....	913	6 891	37	74	7 915
Caapucú.....	225	1 909	38	116	2 288
Cármén del Paraná.....	40	259	29	68	396
Caazapá.....	1 203	7 888	65	113	9 269
Caaguazú.....	194	2 406	10	6	2 616
Desmochados.....	114	463	17	48	642
Emboscada.....	134	1 140	18	14	1 306
Guazú-Cuá.....	91	694	15	14	814
Guarambaré.....	115	1 124	5	8	1 252
Humaitá.....	234	1 612	130	412	2 388
Horqueta.....	394	3 212	26	31	3 663
Ipané.....	144	1 041	10	7	1 202
Isla Umbú.....	132	1 226	22	20	1 400
Itacurubi del Rosario.....	138	886	2	7	1 033
Itauguá.....	584	2 882	32	13	3 511
Itacurubi de la Cordillera.....	99	971	2	—	1 072
Itá.....	827	3 852	28	37	4 744
Ibicuí.....	325	2 918	12	9	3 264
Ibitimi.....	390	3 939	8	7	4 344
Itapé.....	225	2 751	16	8	3 000
Ihacanguazú.....	206	2 294	—	—	2 500
Ihaty.....	294	2 646	4	2	2 946
Jesús y Trinidad del Paraná.....	46	228	3	8	285
Laureles.....	117	735	17	29	898
Limpio.....	295	2 824	5	6	3 130
Lima.....	84	535	2	—	621
Luque.....	829	5 583	16	25	6 453
Mbuyapey.....	194	1 542	9	4	1 749

**Alfabetos y analfabetos (Conclusion)**

PARTIDOS	PARAGUAYOS		EXTRANJEROS		TOTAL
	<i>Que saben leer y escribir</i>	<i>Que no saben leer ni escribir</i>	<i>Que saben leer y escribir</i>	<i>Que no saben leer ni escribir</i>	
Mbocayaty.....	276	1 816	4	10	2 106
Pedro Gonzalez.....	88	870	35	164	1 157
Pirayú.....	382	3 125	50	13	3 570
Piribebuy.....	377	3 821	9	3	4 210
Paraguay.....	897	3 388	129	92	4 506
Quyindy.....	494	3 355	16	17	3 882
Quiquió.....	185	1 840	24	18	2 067
San Lorenzo de la Frontera.....	669	2 301	12	6	2 988
San Juan Bta. Pilar.....	48	580	8	12	648
San José de los Arroyos.....	510	3 396	15	13	3 934
San Joaquin.....	52	541	1	3	597
San Estanislao.....	150	3 951	80	15	4 196
San Lorenzo del Campo Grande.....	595	3 119	12	3	3 729
Santa María.....	73	569	27	53	722
San Ignacio (Misiones).....	185	1 338	62	114	1 699
San Cosme.....	206	1 819	134	129	2 288
San Juan Bta. Misiones.....	214	2 093	185	165	2 657
Santa Rosa.....	67	298	4	1	370
Santiago.....	207	1 480	194	153	2 034
San Miguel.....	145	1 577	97	118	1 937
San Pedro del Paraná.....	181	1 553	20	33	1 787
San Juan Nepomuceno.....	84	645	2	1	732
Tacuaras.....	45	444	8	10	507
Tacuaty.....	80	255	8	2	345
Tobati.....	131	1 655	6	10	1 802
Tabapy.....	219	2 681	14	9	2 923
Union.....	78	343	10	9	440
Villeta.....	375	2 883	17	36	3 311
Villa Oliva.....	82	590	11	5	688
Villa Franca.....	39	295	9	11	354
Villa del Pilar.....	480	4 123	164	135	4 902
Villa del Rosario.....	98	1 202	2	—	1 302
Villa de San Pedro.....	477	3 576	16	18	4 087
Villa Concepcion.....	886	6 076	69	208	7 239
Valenzuela.....	218	2 468	6	4	2 696
Villa Encarnacion.....	409	2 744	114	312	3 579
Villa Rica.....	993	9 666	55	19	10 733
Yabebyry.....	109	819	30	78	1 036
Yaguaron.....	198	2 586	15	5	2 804
Yuty.....	490	4 382	38	50	4 960
Yataity.....	226	1 049	7	6	1 288
Villa Hayes.....	99	559	86	122	866
<b>Totales.....</b>	<b>32 447</b>	<b>199 431</b>	<b>3 826</b>	<b>4 070</b>	<b>239 774</b>

### RESUMEN:

No saben leer y escribir:

Paraguayos.....	199 431	
Extranjeros.....	<u>4 070</u>	203 501

Saben leer y escribir:

Paraguayos.....	32 447	
Extranjeros .....	<u>3 826</u>	36 273

TOTAL. ... .. 239 774

Aumento de la poblacion 10%..... 23 977

POBLACION ABSOLUTA..... 263 751

Saben leer y escribir un 15 % del total representado por Paraguayos y Extranjeros, ó sea aproximativamente 14 % de los primeros y casi la mitad de los segundos.

Distritos Electorales y sus divisiones (Conclusion)

NÚMEROS de órden	DISTRITOS	POBLACION		Corresponde á	
		Por Partidos	Por Distritos	Diputados	Senadores
	Yaguaron.....	2 804			
	Ipané .....	1 202			
	Guarambaré .....	1 252	14 409	2	2
XIX <sup>o</sup> .	Villeta.....	3 311			
	Villa Oliva.....	688			
	Villa Franca .....	354	4 353	1	—
XX <sup>o</sup> .	Villa del Pilar.....	4 902			
	Villa Humaitá .....	2 388			
	Isla Umbú .....	1 400			
	Laureles .....	898			
	Tacuaras .....	507			
	Desmochados .....	642			
	Pedro Gonzalez.....	1 157			
	San Juan Bta. Nembucú .....	648			
	Guazú-Cuá.....	814			
	Yabebyry.....	1 036	14 392	2	1
Sin clasificacion	Villa Hayes .....	866	866	—	—
	<b>Totales .....</b>		<b>239 774</b>	<b>41</b>	<b>18</b>

NOTA. — A cada 6000 habitantes y toda fraccion que pase de 3000 corresponde 1 Diputado.  
 » » 12000 » » » » » 8000 » » Senador.

Por los artículos 44 y 51 de la Constitucion, cada dos Distritos de Campaña por su órden y reunidos en total, forman el número que corresponde á las elecciones de Senadores, de cuyas disposiciones resulta que por el censo general de la República levantado el primero de Marzo de 1886, corresponde á la representacion nacional cuarenta y un Diputados y diez y ocho Senadores.

Mas por los artículos 45 y 51, en que se dispone que cada 6000 habitantes y toda fraccion que no baje de 3000 darán 1 Diputado, y cada 12000 habitantes y toda fraccion que no baje de 8000, darán un Senador, debe reformarse la division territorial por distritos, de modo que correspondan á esas disposiciones, debiendo obtenerse así mayor número de Diputados y Senadores.

Cuadro núm. 15

### Colegios particulares.

DENOMINACION DE LAS ESCUELAS	Número DE NIÑOS <i>Varones</i>	Número DE MAESTROS
Instituto Nacional .....	56	3
Franco Español .....	115	6
Colegio del Socorro.....	40	4
Instituto Paraguayo .....	66	3
Colegio Moral.....	10	1
TOTALES.....	287	19

### Colegios de Niñas.

DENOMINACION DE LAS ESCUELAS	Número DE DISCÍPULAS	Número DE MAESTRAS
Escuela de la Providencia .....	200	4
Inmaculada Concepcion .....	50	1
Particular de la Encarnacion .....	80	3
La Concepcion.....	68	3
De la Mercedes .....	55	2
De la Asuncion .....	54	3
Escuela Evangélica.....	35	1
De la Paz.....	47	1
Escuela de Doña Cipriana Riquelme .....	32	1
TOTALES.....	621	17

### Seminario Conciliar.

En ese Establecimiento hay veinte y tres Estudiantes bajo el cuidado de los siguientes profesores:

Sacerdote.....	JULIO CARLOS MONTAGNE.....	<i>Director</i>
» .....	ANTONIO SCARELLA.....	<i>Profesor</i>
» .....	DOMINGO TRAMONTI .....	»
» .....	CARLOS VARELA.....	»

### Resumen de los Colegios de la Capital.

COLEGIOS PÚBLICOS	Núm. de Profesores		Escuelas		Núm. de Niños	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>V.</i>	<i>M.</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>

#### ESCUELAS PÚBLICAS

Municipales .....	19	20	7	7	912	792
Colegio Nacional.....	21	—	1	—	213	—
Seminario .....	4	—	1	—	23	—
TOTALES.....	44	20	9	7	1148	792

#### ESCUELAS PARTICULARES

Municipales .....	17	19	5	9	287	621
Colegio Nacional.....	—	—	—	—	—	—
Seminario .....	—	—	—	—	—	—
TOTALES.....	17	19	5	9	287	621

ó sea un total de treinta Colegios públicos y particulares de ambos sexos, con cien profesores y dos mil ochocientos cuarenta y ocho alumnos, varones y mujeres.

## ESCUELAS DE LA CAPITAL

Movimiento de las Escuelas Municipales de Niños, habido durante el curso Escolar del año 1886.

COLEGIOS	Número DE <i>Niños matriculados</i>	PRECEPTORES	SUB-PRECEPTORES	MONITORES
Catedral .....	232	Adolfo Eliseche	Rómulo Paredes	Agustin Villagra José Salinas Augusto Roa
Encarnación .....	220	Otoniel Baez	Benigno Riveros	Matias Castro Sisto Echauri
San Roque .....	256	José Talavera	Federico Zelada	Pedro Galeano Fortunato Latorre
Recoleta .....	40	Domingo Samaniego	—	—
Lambaré .....	40	M. Valenzuela	—	—
Trinidad .....	76	Juan E. Diaz	—	Pablo Blanco
Loma-Pitá .....	48	Celestino Baez Justo Ramirez Profesor de Dibujo de las Escuelas Municipales de ambos sexos	—	—

Total de Niños matriculados..... 912  
 Número de Preceptores ..... 8  
 , de Sub-Preceptores..... 3  
 , de Monitores..... 8

## ESCUELAS DE LA CAPITAL

Movimiento de las Escuelas Municipales de Niñas habido durante el curso Escolar del año 1886.

COLEGIOS	Número DE <i>Niñas matriculadas</i>	PRECEPTORAS	MONITORAS
Catedral .....	154	Susana Dávalos	Petrona Astigarraga Francisca Gaona Maria Caballero Encarnacion Melgarejo
Encarnacion .....	250	Teresa Villahoz	Bonifacia Ramos Leocadia Franco Elvira Fernandez Norberta Ramos Ramona Galeano
San Roque .....	241	Joaquina Machain	Ana Agüero Asuncion Machain Adela Aramburú Maria Velilla
Recoleta .....	57	Edelmira Iglesia	—
Lambaré .....	37	Antonia Escauriza	—
Trinidad .....	53	Mercedes Leon	Josefa Leon

Total de Niñas matriculadas..... 792  
 Número de Preceptoras ..... 6  
 » de Monitoras ..... 14

## COLEGIO NACIONAL.

PRECEPTORES	MATERIAS DE ENSEÑANZA Á SU CARGO
<i>Director</i> Dr. D. J. Z. Caminos.....	Higiene é Instrucción Cívica
<i>Vice-Director</i> Fortunato Toranzos.....	Historia antigua y Aritmética razonada
Benito Martín .....	Literatura
Dr. Facundo Bienes y Giron .....	Gramática castellana, Historia sagrada y Gramática Latina
Dr. Ramon Zubizarreta .....	Filosofía, Historia moderna y revista general de Historia
Luis Balzan .....	Zoología y Botánica
Victor E. Merviel .....	Física
Carlos Duval .....	Historia Romana, Griega y de la edad media
Lopez Jorge Moreira.....	Contabilidad, dibujo topográfico
Luis Cavedagni .....	Dibujo
Clementino Billordo .....	Gramática, aritmética y geografía
Alejandro Marengo.....	Gimnasia y caligrafía
Dr. Adolfo Lindner .....	Químico
Pablo Handell.....	Profesor de idioma Inglés
Eugenio Bertoin .....	Aritmética y Francés
Inocencio Franco .....	Algebra, Historia de América y Geografía general
Cleto Romero .....	Topografía, Trigonometría é Historia del Paraguay
Adalberto G. de Valdivia .....	Cosmografía y Geometría del espacio
Federico Fernandez .....	Ayudante (laboratorio Química y Física)
Cancio Flecha .....	» (laboratorio Química)
Guillermo Irigoyen .....	» (laboratorio Física)

CATEGORIA DE LOS DISCÍPULOS	NÚMERO
Internos, Becados.....	89
» Pensionistas .....	49
Semi Internos.....	25
Externos .....	50
TOTAL.....	213

Para el servicio interno del Colegio hay un ecónomo, un auxiliar del mismo y veinte y tres personas empleadas en diversos servicios.

El importe total de sueldos mensuales asciende á dos mil seiscientos dos pesos fuertes mas ₧ 375 por gastos de secretaría y paga de celadores.

Instrucción. — Escuelas públicas y particulares (Conclusión)

PARTIDOS	ESCUELAS PÚBLICAS						ESCUELAS PARTICULARES						Población absoluta			
	de Varones		de Mujeres		TOTAL de Escuelas	Niños de 6 á 14 años	de Varones	de Mujeres	TOTAL de Escuelas	Niños de 6 á 14 años	TOTAL					
	CLASES		CLASES									Varones		Mujeres	Varones	Mujeres
	1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres							
Santa María .....	—	—	1	—	1	45	—	—	—	—	—	—	722			
San Ignacio (Misiones).....	—	—	1	—	1	29	—	—	—	—	—	—	1 699			
San Cosme.....	—	—	1	—	1	30	—	—	—	—	—	—	2 288			
San Juan Bia. (Misiones).....	—	1	—	—	1	72	—	—	1	34	—	—	2 657			
Santa Rosa.....	—	—	1	—	1	32	—	—	—	—	—	—	370			
Santiago.....	—	—	1	—	1	92	—	—	1	30	20	—	2 034			
San Miguel y V. Florida.....	—	1	—	—	1	112	35	—	1	17	23	—	1 937			
San Pedro del Paraná.....	—	—	1	—	1	80	—	—	1	—	12	—	1 787			
San Juan Nepomuceno.....	—	—	1	—	1	53	—	—	—	—	—	—	732			
Tacuaras.....	—	—	—	—	—	—	—	—	1	42	—	—	507			
Tacuaty.....	—	—	1	—	1	36	—	—	—	—	—	—	345			
Tobati.....	—	—	1	—	1	27	—	—	—	—	—	—	1 802			
Tabapy.....	—	—	1	—	1	64	—	—	3	56	—	—	2 923			
Union.....	—	—	1	—	1	22	—	—	—	—	—	—	440			
Villela.....	—	—	1	—	1	72	—	—	1	—	33	—	3 311			
Villa Oliva.....	—	—	1	—	1	31	—	—	—	—	—	—	688			
Villa Franca.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	354			
Villa del Pilar.....	1	—	—	1	2	157	57	—	1	24	—	—	4 902			
Villa del Rosario.....	—	—	1	—	1	50	—	—	4	76	—	—	1 302			
Villa de San Pedro.....	1	—	—	—	1	49	—	—	1	21	57	—	4 087			
Villa Concepcion.....	1	—	—	—	2	204	64	—	2	63	—	—	7 239			
Valenzuela.....	1	—	—	—	1	70	—	—	1	32	45	—	2 696			
Villa Encarnacion.....	1	—	—	—	1	152	—	—	1	—	70	—	3 579			
Villa Rica.....	1	—	—	—	1	112	—	—	2	189	123	—	10 733			
Villa Hayes.....	—	—	1	—	1	29	—	—	—	—	—	—	866			
Yabebyry.....	—	—	1	—	1	39	—	—	1	—	7	—	1 036			
Yaguaron.....	—	1	—	—	1	89	—	—	—	—	—	—	2 804			
Yuty.....	—	—	1	—	1	58	—	—	1	56	69	—	4 960			
Yataity.....	—	—	1	—	1	31	—	—	1	9	—	—	1 288			
Totales.....	19	14	52	13	4	102	6 110	1 443	7 553	63	48	111	2 390	1 848	4 238	239 774

### RESUMEN:

#### ESCUELAS PÚBLICAS DE VARONES:

De primera clase.....	19	
» segunda clase.....	14	
» tercera clase.....	52	85
	<u>        </u>	
Escuelas particulares.....		63
		<u>        </u>
Total de Escuelas de Varones.....		148
		<u>        </u>

#### ESCUELAS PÚBLICAS DE NIÑAS:

De primera clase.....	13	
» segunda clase.....	4	17
	<u>        </u>	
Escuelas particulares.....		48
		<u>        </u>
Total de Escuelas de Niñas.....		65
		<u>        </u>

El número total de las Escuelas de ambos sexos establecidas en la República asciende á doscientos trece y el número de Preceptores, hombres y mujeres, á doscientos noventa y tres, siendo el número de niños educados once mil setecientos noventa y uno.

Cuadro núm. 17

## HOSPITAL DE CARIDAD

Movimiento habido durante el año de 1886.

	Hombres	Mujeres
Enfermos existentes en primero de Enero.....	18	26
Entrados durante el año.....	88	84
Salidos.....	62	59
Fallecidos.....	24	30
Existentes en 31 de Diciembre.....	20	21

NACIONALIDAD DE LOS FALLECIDOS	Hombres	Mujeres	Total de ambos sexos
Paraguayos.....	12	30	42
Argentinos.....	2	—	2
Oriental.....	1	—	1
Brasileros.....	2	—	2
Chilenos.....	1	—	1
Espanoles.....	2	—	2
Italianos.....	2	—	2
Portugueses.....	1	—	1
Francés.....	1	—	1
TOTALES.....	24	30	54

EDADES DE LOS FALLECIDOS	Hombres	Mujeres	Total de ambos sexos
De 1 á 20 años.....	1	1	2
» 21 » 30 ».....	8	17	25
» 31 » 40 ».....	5	5	10
» 41 » 50 ».....	2	2	4
» 51 » 60 ».....	5	1	6
» 61 » 70 ».....	—	2	2
» 71 » 80 ».....	1	—	1
» 81 » 100 ».....	2	2	4
TOTALES.....	24	30	54

## ASILO DE MENDIGOS

	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Entrados el primero de Agosto, época de su inauguracion.....	20	30
Entrados en el año .....	4	8
Salidos en el año .....	8	—
Fallecidos .....	2	4
Existencia actual .....	14	34

NACIONALIDAD DE LOS FALLECIDOS	Hombres	Mujeres	Total de ambos sexos
Paraguayos.....	1	4	5
Italianos.....	1	—	1
TOTALES.....	2	4	6

ÉDADES DE LOS FALLECIDOS	Hombres	Mujeres	Total de ambos sexos
De 15 á 20 años.....	—	1	1
» 21 » 30 » .....	—	1	1
» 51 » 70 » .....	1	2	3
» 81 » 90 » .....	1	—	1
TOTALES.....	2	4	6

## CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR

residente en el Extranjero.

RESIDENCIAS		NOMBRES	TÍTULOS				
			Ministros residentes	Cónsules Generales	Cónsules	Vice Cónsules	
Buenos Aires.....	Repúb. Argentina	Carlos Saguier.....	I	—	—	—	
Montevideo.....	Rep. O. del Urug	Juan J. Brizuela.....	I	—	—	—	
Azores (Isla 3ª de los).....	Portngal.....	Gregorio C. Sanchez Franco.....	—	—	—	—	I
Amberes (Jurisdiccion en).....	Bélgica.....	Enrique Oostendorf.....	—	I	—	—	
Aracaju.....	Brasil.....	José Rois Bastos Coelho.....	—	—	I	—	
Alepo.....	Turquia Asiática	Lorenzo Valeri.....	—	—	I	—	
Ancona.....	Italia.....	Achille Gugliermi.....	—	—	I	—	
Argel.....	Africa.....	Luis Jacques.....	—	—	—	—	I
Avilés.....	España.....	Froilan Arias Carvajal.....	—	—	I	—	
Amberes.....	Bélgica.....	Ernesto Grisar.....	—	—	I	—	
Amsterdam.....	Holanda.....	Salomon y Grompertz (hijo).....	—	—	I	—	
Bilbao.....	España.....	Tomás Uribe.....	—	—	—	—	I
Berlin.....	Alemania.....	Federico Spunck.....	—	I	—	—	
Barcelona.....	España.....	Juan G. Moreno.....	—	—	—	—	I
Bahia.....	Brasil.....	José de Costa Pintos.....	—	—	—	—	I
Bremen.....	Alemania.....	Federico Arnold Greve.....	—	—	I	—	
Buenos Aires.....	Repúb. Argentina	Federico Alonso.....	—	I	—	—	
Burdeos.....	Francia.....	José Aubian.....	—	—	—	—	I
Bogotá.....	Colombia.....	Carlos Tanco.....	—	I	—	—	
Burdeos.....	Francia.....	Máximo Winsweiler.....	—	I	—	—	
Barcelona.....	España.....	David Rowier.....	—	—	—	—	I
Ceará.....	Brasil.....	Joaquin de F. Barboza.....	—	—	—	—	I
Cochabamba.....	Bolivia.....	Juan de la C. Torres.....	—	—	—	—	I
Cuyabá.....	Brasil.....	Juan Francisco da Rocha.....	—	—	—	—	I
Corrientes.....	Repúb. Argentina	Antonio Decoud.....	—	—	—	—	I
Chiavari.....	Italia.....	Juan Bautista Devoto.....	—	—	—	—	I
Corumbá.....	Brasil.....	Antonio J. M. Gonzalez.....	—	—	—	—	I
Cádiz.....	España.....	Guillermo Shaw.....	—	—	—	—	I
Concepcion del Uruguay	Repúb. Argentina	Doctor Benigno E. Martinez.....	—	—	—	—	I
Curuzú-Cuatiá.....	» »	Justo A. Pintos.....	—	—	—	—	I
Coruña.....	España.....	Antonio Menduarte.....	—	—	—	—	I
Chicago.....	Est. U. de Amér.	Charles Norman Fay.....	—	—	—	—	I
Costa Rica.....	Rep. de San José	Manuel Argüello.....	—	I	—	—	
Castellamare.....	Italia.....	Ciro Deusa.....	—	I	—	—	
Cherburg.....	Francia.....	Jules Demplanques.....	—	—	—	—	I

Cuerpo Diplomático y Consular residente en el Extranjero (Continuacion)

RESIDENCIAS		NOMBRES	TÍTULOS			
			Ministros residentes	Consules Generales	Cónsules	Vice Cónsules
Carácas.....	R. de Venezuela.	Antonio Malansena.....	—	I	—	—
Cádiz.....	España.....	George Petti.....	—	—	—	I
Caácatí y S. Ant. de Itatí	Repúb. Argentina	Juan Manuel Porma.....	—	—	—	I
Concordia.....	» »	José M. Manzano.....	—	—	I	—
Dunkerque.....	Francia.....	Luis Lahaye.....	—	—	I	—
Esquina.....	Repúb. Argentina	Eugenio Codazzi.....	—	—	—	I
Filadelfia.....	Estados Unidos..	Evastue Brainevol.....	—	—	I	—
Greenock.....	Inglaterra.....	Tomas Auld.....	—	—	—	I
Gualeguaychú.....	Rep. Argentina..	Clemente Basavilbaso.....	—	—	—	I
Génova.....	Italia.....	Tito Marco Oliva de Comillis.....	—	—	I	—
Guayaquil.....	Rep. del Ecuador	Tomas Gagliardo.....	—	—	I	—
Gand.....	Bélgica.....	Eduardo Van de C. Dupurent.....	—	—	I	—
Goya.....	Corrientes R. A.	Marcelino Ariosa.....	—	—	—	I
Gibraltar.....	Inglaterra.....	Juan Gavese.....	—	—	I	—
Hamburgo.....	Alemania.....	Fernando Kugelman.....	—	—	—	I
Havre.....	Francia.....	G. L. Bourgeois.....	—	—	I	—
Honduras.....	Tegucigalpa.....	Abelardo Zelaya.....	—	I	—	—
Hamburgo.....	Alemania.....	Otto L. Ahrens.....	—	—	I	—
Huelva.....	España.....	Juan L. Cerisola.....	—	—	—	I
Hamburgo.....	Alemania.....	Eduviges Angel Isaac.....	—	I	—	—
Ituzaingo.....	Rep. Argentina..	Guillermo Aguirre.....	—	—	—	I
Gijon.....	P. de Oviedo Esp.	Valentin Carcova.....	—	—	I	—
Liege.....	Bélgica.....	Alfonso Lambert de Schalberg.....	—	—	I	—
Lisboa.....	Portugal.....	Francisco de Almeida Rebello.....	—	I	—	—
Livorno.....	Italia.....	Policarpo Ayó.....	—	—	—	I
La Cruz.....	Rep. Argentina..	Juan Nin.....	—	—	—	I
La Paz.....	» de Bolivia	Heriberto Gutierrez.....	—	I	—	—
».....	» »	Federico Bueno (hijo).....	—	—	—	I
».....	» Argentina	D. Félix Diez Perez.....	—	—	—	I
Leer (Hanover).....	Alemania.....	Carlos Dicks.....	—	—	—	I
Lisboa.....	Portugal.....	Julio Cesar da Silva.....	—	—	—	I
Londres.....	Inglaterra.....	Mr. Christopher Fames.....	—	I	—	—
Manchester.....	».....	Diego Parlane.....	—	—	—	I
Mexico.....	Rep. de México	Ignacio K. Ferrer.....	—	I	—	—
Messina.....	Italia.....	Francisco Mauromati.....	—	—	—	I
Madrid.....	España.....	Dr. Matias A. Criado.....	—	I	—	—
».....	».....	Daniel Herrero y Cabello.....	—	—	—	I
Málaga.....	».....	Pedro Valls y Chacon.....	—	—	—	I

**Cuerpo Diplomático Extranjero, acreditado en el Paraguay.**

PAISES REPRESENTADOS	NOMBRES	TÍTULOS	RESIDENCIA
Francia.....	Cárlas Rouvier.....	Enviado Extraord. y Ministro Plenipotenciario	Buenos Aires
Alemania.....	Baron de Rothenan.....	Idem	Idem
Bolivia.....	Dr. Don Isaac Tamayo.....	Idem	Asuncion
Inglaterra.....	Francisco Juan Pukenhén.....	Ministro Plenipotenciario	Buenos Aires
Austria.....	Baron Manuel de Salzberg.....	Ministro Residente	Idem
República Argentina.....	Martin Garcia Merou.....	Idem	Asuncion
Estados Unidos de América..	Dr. Lohu T. Bacon.....	Encargado de Negocios	Buenos Aires
Imperio del Brasil.....	Dr. Francisco Regis de Oliveira....	Idem	Asuncion
Rep. O. del Uruguay.....	Ricardo Garcia.....	Idem	Idem
Bolivia.....	Dr. Don Claudio Pinilla.....	Idem	Idem

## Cuerpo Consular Extranjero.

PAISES REPRESENTADOS	NOMBRES	TÍTULOS de los Representantes	Observaciones
Rep. Argentina.....	Julian del Molino Torres....	Cónsul General	Residente en Asuncion
» Perú.....	Pedro Kendal.....	Id.	Ausente
España.....	José S. Bazan.....	Id.	Id.
Brasil.....	Franco Gil Castello Branco...	Id.	Id.
Chile.....	José N. Gonzalez.....	Cónsul	Residente en Asuncion
Venezuela.....	José Mernes.....	Id.	Id.
Francia.....	Alejandro N. Mancini.....	Id.	Ausente
Reino de Hawaii....	Alejandro Marengo.....	Id.	Residente en Asuncion
Alemania.....	Eurique Mangels.....	Id.	Ausente
Rep. O. del Uruguay	Miguel W. Bajac.....	Vice Cónsul	Residente en Asuncion
Portugal.....	Ricardo Mendez Gonçalvez..	Id.	Id.
Brasil.....	Tomás Larangeira.....	Id.	Residente en Villa Concepcion
Rep. Argentina.....	Saturnino Muniagurria.....	Id.	» » Caapucú
» O. del Uruguay	Cárlos Garcia Zúñiga.....	Id.	» » Humaitá
» Argentina.....	Cárlos Baez.....	Id.	» » Villa del Pilar
» » .....	Reducindo Silvero.....	Id.	» » Caazapá
España.....	Nicolás Angulo.....	Id.	» » Asuncion
Rep. Argentina.....	Enrique Bello.....	Id.	Id.
Bolivia.....	José Monte.....	Cónsul General	Id.
Inglaterra.....	Guillermo Stewart.....	Cónsul	Id.
Italia.....	Francisco Bibolini.....	Encarg. del Consulado	Id.





